

# JUAREZ

IVIE E. CADENHEAD



**BIBLIOTECA SALVAT DE  
GRANDES BIOGRAFIAS**





**JUAREZ**

**BIBLIOTECA SALVAT DE  
GRANDES BIOGRAFIAS**



The Doctor

<http://thedoctorwho1967.blogspot.com.ar/>

<http://el1900.blogspot.com.ar/>

<http://librosrevistasinteresesanexo.blogspot.com.ar/>

# JUAREZ

IVIE E. CADENHEAD

Prólogo

FERNANDO BENITEZ

SALVAT

# Indice

	<u>Página</u>
Prólogo	9
Nota del autor	15
1. Comienzos del país y del hombre	17
2. La evolución de un cruzado nacional	31
3. Comienza la era de la Reforma	52
4. La Reforma se tambalea	70
5. La intervención y el imperio	88
6. La Reforma continúa	108
7. Reelección y fin de una época	129
8. El legado de Juárez	148
Notas	163
Cronología	175
Testimonios	177
Bibliografía	179

© Salvat Editores, S.A., Barcelona, 1986.

© El Colegio de México.

ISBN: 84-345-8145-0 (obra completa).

ISBN: 84-345-8190-6

Depósito legal: B. 23.242-1985

Publicado por Salvat Editores, S.A., Mallorca 41-49. 08029 - Barcelona.

Impreso por Gráficas Instar, S.A. Hospitalet (Barcelona), 1986.

Printed in Spain

## Benito Juárez (1806-1872)



El estadista mexicano Benito Juárez nació en San Pablo Guelatao, un pueblo perteneciente al estado de Oaxaca, el año 1806. Tras cursar estudios en el seminario y graduarse como abogado, comenzó su carrera política a nivel local, como diputado en el Congreso de su estado. Más tarde, elegido diputado en el Congreso Nacional, apoyó a Santa Anna, pero cuando éste disolvió el Congreso, Juárez se exilió. Regresó a México en 1854, tras el triunfo del Plan de Ayutla, y, nombrado ministro de Justicia, impulsó la elaboración de la Constitución de 1857. En 1858, Juárez se proclamó presidente de la República. Derrotado por el ejército conservador, obtuvo el apoyo de Estados Unidos y promulgó una serie de medidas para obtener el respaldo de la burguesía, lo que le condujo a la victoria sobre los conservadores en 1861. Ante la grave situación financiera del país, suspendió el pago de la deuda exterior, hecho que provocó la invasión de México por parte de Gran Bretaña, España y Francia en 1862. Aunque pudo llegar a un acuerdo con España y Gran Bretaña, el ejército francés, con el apoyo conservador, entronizó al emperador Maximiliano, que fue derrotado y fusilado por orden de Juárez. Este fue elegido presidente para el período 1867-1871, pero sus intentos de reforzar los poderes del ejecutivo le hicieron perder el apoyo de los liberales y tuvo que acudir a militares adictos, lo que reforzó el carácter autoritario de su gobierno. Reelegido en 1871, pese a las acusaciones de fraude electoral hechas por sus rivales, tuvo que enfrentarse a las rebeliones de Treviño y Porfirio Díaz, que consiguió sofocar. Juárez murió el año 1872 en la ciudad de México.

◀ Caligrama con datos sobre la biografía de Benito Juárez, por E. Fernández de Lizardi, 1877.



Mural realizado por Diego Rivera, titulado Juárez.

Prólogo

## Benito Juárez en la historia de México

por Fernando Benítez

Nacer indio en 1806, es decir, cuatro años antes de iniciarse la independencia de México y sufrir una guerra de liberación que destruyó al país equivalía a ser un condenado de la tierra. Además, Juárez era pobrísimo, apenas hablaba español, era huérfano y vivía en un pueblito apartado de Oaxaca, la región más india y por lo tanto donde reinaba el mayor atraso y miseria.

Extinguida pronto en la Nueva España la Utopía de Tomás Moro o del humanismo erasmista de los primeros frailes, los indios se convirtieron prácticamente en una enorme masa de esclavos.

En 1804, el barón Von Humboldt advirtió que una de las aspiraciones de la población consistía en «blanquearse», porque el color determinaba la jerarquía. Indios, mestizos y mulatos compraban en las parroquias certificados donde se afirmaba que descendían de cristianos viejos y que se les «tuviera por blancos». Naturalmente, el color quebrado o pardo de la piel hacía inútil la posesión de ese precioso documento.

Juárez, tan pronto como pudo, se fue a la ciudad de Oaxaca. Sirvió de criado en la casa de un hombre bondadoso. Luego entró en el seminario y debió aprender latín sin dominar todavía el español. No tenía ninguna vocación religiosa, pero aquella era la única oportunidad de ascenso que se le ofrecía a los indios más privilegiados.

Poco después abandonó el seminario e ingresó en el Instituto Literario de Oaxaca, donde, no sin gran esfuerzo, logró convertirse en abogado.

Cuando se produjo la independencia, en 1821, la nación estaba en ruinas. El gobierno absolutista de la metrópoli, que exigía silencio y obediencia, originó desde el siglo XVI injusticias y desigualdades y no dejó industrias ni escuelas de oficios: hasta los picos y los azadones se llevaban de España. Pero rotos los vínculos con ésta, permaneció todavía un reducto feudal inamovible: la Iglesia. La Iglesia era rica y sostenía a miles de sacerdotes, frailes y monjas, defendía sus fueros y sus bienes, dominaba las almas a través del confesionario, explotaba el sentimiento de lo sagrado propio de los indios y la religiosidad de la mayoría criolla y mestiza, y regía

los nacimientos y los camposantos. El que no era católico prácticamente se convertía en un apestado.

Los criollos se adueñaron del poder y se inició la época fatal del pronunciamiento o del cuartelazo. México, hundido en la miseria, sufría la desestabilización total. Bajo el nombre de conservadores o liberales, yorkinos o escoceses, todos luchaban entre sí por hacerse con un gobierno irrisorio. La improvisación de generales sustituyó a la de los sacerdotes como una forma de ascender económicamente. No existía una idea de patria ni algo siquiera aproximado a una democracia.

Los patriotas, los demócratas, los ilustrados fueron desplazados por los aventureros, los intrigantes y los bufones. El que tenía dos mil soldados harapientos y unos cuantos fusiles y cañones era el dueño de la situación.

El caos y la división determinaron un hecho fatal a los 26 años de culminada la independencia: la invasión de los Estados Unidos, vistos entonces como el ejemplo perfecto de democracia, de prosperidad y de comprensión hacia los países débiles y convulsionados de América. A los mexicanos no nos derrotaron los yanquis, nos derrotamos nosotros mismos por nuestros odios religiosos y políticos. En 1847, México había perdido, por el sur, su dominio desde Guatemala a Panamá, y por el norte, la mitad de su territorio. El golpe fue demoledor, pero no logró extinguir los rencores partidistas.

A pesar de la lección, triunfaba la escandalosa bufonería de Santa Anna. ¿Qué hacía Juárez entre tanto? En aquel torbellino de pasiones y de codicias mantenía su dignidad y su firmeza. Alternaba la enseñanza con los cargos políticos a medida que se sucedían los cuartelazos. No era militar, no era hacendado ni comerciante, no figuraba a nivel nacional.

La lucha fue poco a poco centrándose y clarificándose. Se había logrado vencer un torpe intento de reconquista española y se había salido de la llamada «guerra de los pasteles» organizada por los acreedores de México.

Los liberales se empeñaban en una reforma total y los conservadores en defender el predominio de la Iglesia. Este último reducto colonial se reveló demasiado fuerte. Ante una ley de nacionalización de sus bienes y restricción de sus fueros, reaccionó con violencia. Tenía de su lado al dinero, los mejores generales y una buena parte de la población.

No debemos olvidar que el México mutilado era todavía muy grande y de muy difícil comunicación. Para ir de una provincia a otra debían emprenderse largos y peligrosos viajes, lo que propiciaba el cacicazgo y el localismo. Juárez había ganado en Oaxaca la gubernatura, pero también allí su estabilidad se vio comprometida. En un momento dado no sólo había enfrentamientos entre reaccionarios y liberales, sino que entre los mismos liberales existían desa-

cuertos y divisiones. Radicales y moderados carecían de firmeza y de una clara visión política, por lo que el tacto de Juárez, su impassibilidad india y su fe en un régimen democrático y constitucional terminaron por ganarle la presidencia de la República.

«Así —dice Cadenhead— quedó listo el escenario para el período de tres años de guerra civil conocido como guerra de Reforma y para el surgimiento de Juárez como el líder reconocido de la causa constitucionalista, posición que ocuparía hasta su muerte. La larga lucha para destruir el poder y la influencia de las clases privilegiadas ya había atraído a Juárez, quien era ahora el líder de un movimiento de apoyo a la igualdad social, la libertad de pensamiento y de expresión, la eliminación de los fueros y la enajenación de los bienes de la Iglesia. Esta y la jerarquía militar lucharían para conservar su supremacía social y política; al oponérseles, Juárez añadió un glorioso capítulo a su propia vida así como al futuro de México.»

Los conservadores eran casi los dueños del país y Juárez debió cambiar su gobierno a Guadalajara, donde estuvo a punto de ser asesinado. Lejos de pactar, de suavizar las leyes de Reforma, las incorporó a la Constitución mientras luchaba contra sus propios aliados, su fragmentado ejército y los poderosos generales partidarios de la Iglesia.

Estalló la guerra generalizada, que duró tres años. En 1860 —en el comienzo de una década decisiva— el general González Ortega aplastó a Miramón, y en 1861, el ejército juarista de 25.000 soldados ocupó la ciudad de México.

De nuevo la situación de Juárez era muy precaria. Los conservadores emprendieron una feroz lucha de guerrillas; González Ortega, el general victorioso, Doblado, Lerdo y Zarco le criticaban y deseaban su remoción. Abrumaban las deudas externas y la carencia de dinero. Su negativa a ceder territorios a los Estados Unidos cerraba la puerta a los préstamos salvadores. La aplicación de la Reforma no tuvo los ingresos esperados y la crisis económica se agudizó. Los guerrilleros atacaban y empeoraban los conflictos.

En medio de ese combate amargo, de esa miseria, de esa miopía y ambición de los suyos, Juárez mantenía la unidad de la República y la de su gobierno. Todo lo había sufrido: la cárcel, el destierro, la fuerza de la Iglesia, las derrotas, las vicisitudes dramáticas de un gobierno fugitivo, los rabiosos personalismos y la bancarrota, pero él permanecía en pie, erguido sobre una muchedumbre de caídos, de pusilánimes y de vencidos.

Reelegido presidente y vencedor de González Ortega y Zarco en las elecciones, le esperaba el trance más duro. Inglaterra, España y Francia, por medio de la Convención de Londres (1861), decidieron ocupar los puertos mexicanos a fin de cobrarse sus préstamos no pagados.

En vano los agentes de Juárez trataron de conjurar este peligro. Agentes reaccionarios mexicanos habían logrado seducir a Eugenia de Montijo y a su real esposo, el emperador Napoleón III.

Napoleón tuvo lo que llamó la plus belle idée du siècle: apoderarse de México, convertirlo en un valladar latino contra la expansión creciente de los Estados Unidos hostigados por una guerra civil, y al mismo tiempo extender su dominio al continente asiático. Era demasiado pequeño para esa tarea gigantesca. No tuvo en cuenta la amenaza prusiana, desdeñó a México y se soñó digno del nombre que usurpaba.

«Es necesario apresurarse —escribía el exiliado Victor Hugo—, porque Bonaparte me parece que se pudre. No tiene para mucho tiempo. El Imperio le ha sobrepasado. El matrimonio Montijo le acaba. Por lo tanto, es necesario apresurarse.»

Juárez no sabía tanto de Bonaparte como Victor Hugo, pero se apresuró a combatirle reuniendo todas sus fuerzas.

Cuando Inglaterra y España entendieron el verdadero propósito de Napoleón, prudentemente se retiraron. Laurencer, jefe de las tropas francesas, escribía a su emperador que, dada la superioridad de raza, de moral y de civilización de sus soldados, la conquista de México era una realidad. Días después resultó ignominiosamente derrotado en Puebla.

El emperador no cejó y envió al general Forey con treinta mil hombres. Forey habría sufrido una derrota definitiva, si Juárez hubiera tenido la posibilidad de reunir sus tropas dispersas al mando de caciques locales o de generales divididos por sus eternas querellas, sus rencores y sus carencias de patriotismo. Juárez, bajo el acoso de los invasores y de los nacionales, se vio obligado a recurrir, una vez más, a la huida. Sin embargo, no huyó solo. Llevaba consigo la legitimidad de un gobierno y de una República simbolizados en su presidente.

Luego vino la farsa de un imperio sostenido por las bayonetas francesas y la ayuda de los generales vencidos en la contienda pasada. Juárez se quedó solo frente a todos los que había combatido, los franceses y Maximiliano. Los Estados Unidos condicionaban su ayuda a concesiones territoriales. Juárez se negó. Era un hombre aparentemente desvalido. Vidaurri, el poderoso gobernador de Nuevo León, le combatió, y debió cruzar el desierto y buscar un refugio precario en Chihuahua. El imperio se consolidaba, pero Maximiliano mantuvo las Leyes de Reforma, y la Iglesia se volvió su enemiga. Las guerrillas liberales combatían con éxito a los franceses. Napoleón, ante la amenaza de Prusia, decidió retirar sus tropas. Carlota enloqueció. Las guerrillas se apuntaron nuevos triunfos, grandes intelectuales formaron ejércitos y acataron el mando del hombre que ahora representaba la soberanía y la libertad de una República sólo existente hasta entonces en su persona.

La situación se invirtió. A medida que Maximiliano se empequeñecía, la figura de Juárez se agigantaba. El Habsburgo era un intruso, un usurpador, un colonizador; Juárez, el pionero de una auténtica descolonización.

Maximiliano, por su nombre, no podía regresar derrotado a la corte de su implacable hermano y decidió combatir con el indio Mejía, el sanguinario Márquez, el reaccionario Miramón, y dio su última batalla en Querétaro. Una traición facilitó las cosas y apresuró la derrota. Con traición o sin ella, los imperialistas estaban perdidos. Fue inútil que una princesa de opereta se arrastrara a los pies de Juárez implorando perdón o que llovieran las solicitudes de clemencia.

Juárez aplicó la propia ley de Maximiliano y le fusiló en el cerro de Las Campanas con Mejía y Miramón.

La arrogancia y el desprecio de todos los diplomáticos de las grandes potencias, el dominio que ejercían sobre gobiernos arrinconados entre la espada y la pared, se esfumaron. La moral, la integridad de Juárez, su sencilla intrepidez, privada del boato circense de los generales-presidentes, le ganaron el respeto del mundo y redoblaron la insidia y la mala fe de los suyos. Se le acusaba de retener el poder, cuando esa retención, en condiciones dramáticas, había salvado a México. Respetuoso de la democracia, la Cámara de Diputados le abrumaba con negativas y sarcasmos; Lerdo intrigaba; Porfirio Díaz organizaba cuartelazos. Una angina de pecho le mató. Aquejado de terribles dolores, tuvo el valor de sobreponerse y, cubierto con una capa, otorgar su última audiencia.

Luego, como siempre, no quedó más remedio que rendirle grandes honores a su muerte.

La historia inmediata no fue generosa con Juárez; pero ni treinta años de porfiriato, ni cuaterlazos sangrientos de caudillos militares, ni la fórmula mágica de Calles —el partido sujeto al presidente proveedor de los cargos de elección popular— han hecho menguar con el tiempo la figura acrecentada de respeto democrático, integridad moral e inquietud social de aquel indio de Oaxaca que hoy es aclamado como «Benemérito de las Américas».

## Nota del autor

*«Gracias a Juárez, la lucha de México por la liberación y la reforma creció hasta que pasó a formar parte del interminable y penoso progreso de la humanidad hacia sus mejores metas. Confiaba en que la humanidad se fijaría las metas más altas y las alcanzaría a su debido tiempo. Juárez, que era zapoteca, se hizo mexicano y acabó por convertirse en uno de esos personajes que no pertenecen a una sola nación ni a una sola época. Juárez es indestructible porque llevaba en sí lo inalcanzado.»<sup>1</sup>*

Un estudio sobre la influencia de una figura prominente de la historia inevitablemente hace surgir la cuestión de si es más importante el hombre o lo es la época. ¿Hasta qué punto puede influir un hombre en el curso de la historia, y hasta qué punto crea la época el medio propicio para la grandeza? Es obvio que no hay una única o sencilla respuesta a esta pregunta, aunque no deja de ser un reto el especular alrededor de ella. La interacción existe siempre y ni el hombre ni su época pueden ser ignorados. Este es el caso de Benito Juárez y la época de la historia de México que el estadista dominó en tan gran medida.

Para la historia del alcance que tuvo Juárez se necesita comprender cuando menos en parte su procedencia, su origen indio y las influencias españolas que determinaron con mucho el futuro de México. Es aún más necesario entender la situación en que se encontraba México antes de sus años de formación y durante ellos para poder tener al menos una idea de cómo se forjó el hombre Juárez. A su vez, la historia de México coincidente con la vida adulta de Juárez es causa y efecto; las oportunidades que se le presentaron y los obstáculos con que se topó ayudan a explicar sus logros y sus fracasos, sus sueños y sus preocupaciones.

Octavio Paz ha escrito que el «mexicano no es una esencia sino una historia»<sup>2</sup>. El tema de esta historia —dice— conduce a una reflexión sobre la historia de toda la América Latina: «México es un fragmento, una parte, de una historia más vasta»<sup>3</sup>. Y así sucede que la historia de Juárez y de su época describe, más que el mero infor-

me aislado y único de un hombre, un país o una época. El influjo que ejerció Juárez en las demás naciones de este hemisferio dependió de la época y del grado de contacto que había, y no siempre fue directo. En algunos casos el ejemplo de México fue inconscientemente el ejemplo de Juárez; en otro, la deuda que se debía a generaciones de mexicanos apenas fue comprendida. Pero influencias las hubo y aún las hay. Juárez se ha convertido en un hombre que no pertenece a una nación o a un período. Fuera de este hemisferio, Juárez y su nación llegaron a ser juntos un símbolo de perseverancia, determinación y victoria en la defensa de la independencia nacional. El tiempo ha conferido aún más significado al símbolo.

Este libro constituye un esfuerzo por esbozar a grandes rasgos la historia de México anterior y contemporánea a la vida de Juárez, prestando atención también a los aspectos del desarrollo posterior de la nación. Es, al mismo tiempo, la biografía del hombre, una sinopsis de su carrera pública que intenta desprender los acontecimientos y actos que influyeron en el futuro del pueblo mexicano. Por extensión, es una reflexión sobre el influjo que Juárez y su época ejercieron en el hemisferio y en el mundo en general. En conjunto, lo mejor sería dejar que la historia hable por sí sola y evitar elaboraciones injustificables e innecesarias. El mero relato de los detalles de la vida y la época de Juárez pone de relieve su significación, a un grado poco más que necesario.

Por supuesto, mucho se ha omitido, unas veces por problemas de espacio, otras por falta de pruebas contundentes. Espero que los elogios no hayan ocasionado la omisión de debilidades y errores humanos, pues el aspecto humano de un hombre engrandece sus logros.

Es claro también que otros hombres, aparte de Juárez, tuvieron su parte en la historia que aquí se narra, y el hecho de insistir en un hombre no quiere decir que se niegue la participación de muchos otros. Sin embargo, la sola injerencia de Juárez fue tan a menudo la que decidió el curso de los acontecimientos, que acaso el dejar de lado a otros se justifique en alguna medida.

Los errores sobre hechos se han evitado —así lo esperamos— hasta donde ha sido posible. Los errores de juicio o de interpretación pueden ser perdonados por la sinceridad de los motivos o por la excitación provocada por la historia asombrosa y alentadora de un gran hombre cuyo paso breve por este mundo dejó una huella que se recordará largo tiempo. Ciertamente la historia de Juárez merece ser narrada una y otra vez como ejemplo a la humanidad entera de lo que un hombre puede lograr a pesar de la adversidad personal, de un humilde origen y de tiempos difíciles. Es una lección de la importancia que tiene la capacidad de un hombre de cambiar el mundo, o cuando menos una parte de él, y dejar algo mejor, algo en que confiar, a sus hijos y al hombre.

# 1. Comienzos del país y del hombre

*«En esta época ya se habían realizado grandes acontecimientos en la Nación.»<sup>4</sup>*

Cuando Benito Juárez, a la mitad de su vida, escribió a sus hijos, abarcaba siglos de historia con la simple referencia a «grandes acontecimientos» que habían tenido ya lugar cuando él nació. No sólo habían ocurrido muchas cosas durante las dos primeras décadas del siglo XIX, sucesos a los que aludía, sino que hacía ya largo tiempo que los inicios de la nación mexicana habían sido establecidos en la política de los conquistadores españoles de México, así como en las prácticas de las diversas civilizaciones indígenas cuya existencia databa de antes de la llegada de aquéllos.

Tres siglos de gobierno español habían establecido un patrón de instituciones y hábitos legales, sociales, religiosos y políticos que habrían de constituir obstáculos a la nueva nación mexicana a la vez que cimientos para construir. Por supuesto, hubo algunas interrupciones en la influencia peninsular española, que era diferente a la influencia del español del Nuevo Mundo, por causa de los gobernantes ilustrados, de la lejanía respecto de España o de la poca habilidad de los españoles para sustituir por completo costumbres indígenas a lo largo de tantos años de colonización. No obstante, la palabra española era ley, que se aplicó a través de un sistema virreinal, razonablemente venturoso y bien desarrollado, dominado por los «gachupines», hombres de sangre española pura nacidos en España.

Un resultado inevitable de dicho sistema fue la aparición de elementos inconformes en México que poco tenían en común fuera del descontento con el gobierno español. El criollo, tan español como el gachupín por lo que toca a la sangre, se resintió por su papel secundario. Se dio cuenta de que los puestos en la jerarquía, ya fuese política, militar, eclesiástica o profesional, le estaban vedados o tenía muy difícil acceso a ellos. El mestizo, que a veces era tan sólo el producto de una unión casual entre español e india, estaba aún más abajo en la escala social y económica. Incapacitado para identificarse plenamente con su procedencia indígena, sus parientes es-

pañoles apenas si lo reconocían. El indio, a quien los españoles habían despojado de la mayor parte de sus tierras, era poco menos que un esclavo, si es que había sobrevivido al genocidio casi completo provocado por la conquista.

El descontento hubiera florecido en la colonia aunque no hubiese habido un sistema de castas pernicioso. España, como otras potencias coloniales, consideraba sus colonias como zonas de explotación, y el sistema mercantil resultante de ello contribuyó a la declinación de la economía. Las severas restricciones al comercio y al desarrollo de la industria local, así como las limitaciones impuestas a ciertos tipos de agricultura, costaban caro a los residentes de la Nueva España. No sólo la cantidad de gravámenes impuestos directa o indirectamente a los habitantes de la colonia eran costosos, sino que las quejas levantadas contra su injusticia o severidad ni siquiera fueron comprendidas por la Corona o sus agentes. La posibilidad de reforma existió siempre, pero llegó demasiado tarde o no llegó.

A las causas omnipresentes del descontento en América había que agregar los leves murmullos de fermento intelectual en Europa. Las ideas de la Ilustración fueron conocidas por pocos hombres en México, pero tal vez era inevitable que el hecho de poner seriamente en tela de juicio el orden establecido en otros países encontrara oídos prestos en la colonia. Los argumentos a favor del libre comercio, de la reducción de los privilegios especiales para las clases dominantes, de las restricciones a la influencia penetrante de la Iglesia católica y del derecho de los monarcas, tuvieron todos algún efecto, aun cuando no se puede trazar una línea directa de influjo en los acontecimientos que habían de tener lugar.

La invasión de España por Napoleón y la confusión que creó respecto a las líneas de autoridad sobre las colonias produjeron reacciones de un extremo al otro del Imperio. En algunas colonias, la independencia se realizó *de facto* al establecerse gobiernos criollos que mandaban en nombre del destituido Fernando VII; en otras, el gobierno no independiente duró poco y, al volver el control de España, hubo que luchar por la independencia.

México experimentó una reacción casi única a los sucesos europeos. El mando gachupín de la ciudad de México resistió con éxito a la invasión criolla y la revolución adquirió una forma diferente y más radical que en las demás colonias. Un oscuro párroco a la sazón, Miguel Hidalgo y Costilla, se convirtió casi por accidente, en el pueblo de Dolores, en el líder de una verdadera revolución. Junto con otros hombres, en su mayoría criollos, había urdido un desafío a las autoridades españolas, pero fue descubierto y las cosas tuvieron resultados inesperados. Cuando Hidalgo supo que su plan había sido descubierto por las autoridades, llamó a los hombres de Dolores echando a volar la campana de su iglesia y les comunicó su doc-



Hidalgo empuñando la antorcha de la libertad. Mural realizado por José Clemente Orozco, situado en la escalera principal del palacio del gobierno, Guadalajara, México.

trina política de independencia, durante el famoso «grito de Dolores». Este sermón de Hidalgo convirtió un movimiento de reforma que aspiraba originalmente al poder criollo, con pocos cambios, o ninguno, en la estructura social y económica del país, en un levantamiento de indígenas y mestizos demasiado turbulento para que el padre, a quien todos estimaban, pudiera controlarlo.

Las gentes se armaron con lo que pudieron en toda la región y se unieron a las filas del ejército que ya marchaba enarbolando el estandarte de la Virgen de Guadalupe. La irreprimida furia de las clases oprimidas, frustradas por años de impotencia, culminó en una sangrienta batalla en Guanajuato, cuando la ciudad fue tomada. El asesinato y la destrucción violenta caracterizaron a continuación el cerco sobre Guadalajara y otras ciudades. Las atrocidades que cometieron las fuerzas de Hidalgo fueron equiparables a las que cometieron los defensores conservadores del poder de la autoridad virreinal. El monstruo que Hidalgo había engendrado sin querer espantó a su autor y apartó de su causa a muchos de los criollos de los que supuestamente iba a depender el movimiento original. Hacia mediados de 1811, a medida que los aspectos raciales de la lucha se iban haciendo más palmarios, las esperanzas de éxito de Hidalgo habían disminuido y, como resultado de actos de traición, Hidalgo y otros líderes fueron capturados y ejecutados.

La revolución asociada a Hidalgo no fue completamente arrasada, sin embargo. Uno de los discípulos que tuvo en un período anterior de su carrera, también párroco, pero mestizo, tremoló el estandarte de la Virgen de Guadalupe. José María Morelos y Pavón trabajó deliberadamente para lograr una revolución más profunda que la que Hidalgo había planeado. Luchó no sólo por que México se independizara de España sino por una reforma social mayor que implicaba cambios en las pautas de propiedad de la tierra, en los derechos del pueblo a participar en el gobierno, en la abolición del sistema de castas y en la reducción de la riqueza y el poder excesivos del clero gachupín. Por desgracia para Morelos, algunos de los criollos interesados en la revuelta de Hidalgo se propusieron coadyuvar a destruir su visión más amplia de la nación mexicana. También él fue capturado y ejecutado, a fines de 1815, y la mayor parte de la actividad revolucionaria cesó. Hubo aún algunas bandas de revolucionarios, poco numerosas, que hostigarían a los realistas, pero poco a poco fueron derrotadas u orilladas a refugiarse allí donde la resistencia era casi imposible.

Y, sorprendentemente, la verdadera iniciativa para un movimiento de independencia respecto de España que sí tuvo éxito provino precisamente de los elementos que habían derrocado a Morelos e Hidalgo. En 1812, la regencia que a la sazón reinaba en nombre de Fernando VII y que hacía oposición a los ejércitos de Napoleón había promulgado una constitución moderadamente liberal que

limitaba los poderes del monarca. Después de la derrota de Napoleón, Fernando había vuelto al poder, se había deshecho de la nueva constitución y procedido a restablecer su poder autocrático tanto en España como en las colonias. Sin embargo, el espíritu y las ideas de la Ilustración habían penetrado en España demasiado como para que el pueblo permitiera la restauración completa de las antiguas ideas monárquicas, y a principios de 1820 un levantamiento liberal obligó al rey a reimplantar la Constitución de 1812. Este documento, dado que representaba la libertad de expresión y de prensa y manifestaba anticlericalismo en alguna medida, se convirtió en anathema para los conservadores en México. Como los miembros del alto clero habían excomulgado y ejecutado a Hidalgo, a Morelos y a otros por ideas sólo un poco más ofensivas que las que ahora se difundían en España, no es de extrañar que se encargaran de proteger a México de aquel insidioso curso que tomaban los acontecimientos.

Representantes del episcopado convencieron al virrey de que Vicente Guerrero, uno de los principales insurgentes del partido de Morelos que aún estaba activo, representaba una amenaza y tenía que ser destruido. Insinuaron también que Agustín de Iturbide era el hombre indicado para asumir el mando de las tropas realistas que cumplirían con tal fin. Iturbide, criollo y ex funcionario realista, había sido destituido de su cargo militar por un exceso de celo en la recaudación de dinero entre la gente que vivía dentro de la zona de su distrito militar y, lo que es peor, por haberse embolsado casi todo el dinero. Iturbide, con la esperanza de recuperar su poder, se había congraciado con miembros del alto clero y los había convencido de que él era un hombre con la suficiente habilidad militar, imaginación y lealtad para que se le confiara la tarea de vencer a Guerrero y al mismo tiempo promover los planes de los conservadores.

El virrey escogió a Iturbide y durante algunos días éste marchó contra Guerrero, pero no sólo no pudo vencerlo sino que ni siquiera logró entrar en contacto con sus principales fuerzas. Entonces —como acaso siempre había sido su intención—, propuso a Guerrero que se entrevistaran para discutir sobre una posible alianza en la lucha por la independencia. Guerrero, por supuesto, desconfió, pero finalmente se convenció de la veracidad de Iturbide y los dos hombres elaboraron en Iguala el famoso Plan de las Tres Garantías. Este plan propugnaba un México independiente gobernado por un monarca europeo, aún no escogido, y prometía igualdad para todos los mexicanos. Guadalupe Victoria, otro líder insurgente, salió de su refugio en las montañas y, junto con otros antiguos partidarios de la causa de Morelos, dio su apoyo al Plan de Iguala. Como este plan no contenía vestigios del ímpetu racial de los anteriores, los criollos desconfiaron menos de él y, ansiosos de adquirir las libertades que la independencia parecía ofrecer, dieron su apoyo al Ejército Triga-

# ACTA DE INDEPENDENCIA

DEL

# IMPERIO MEXICANO,

PRONUNCIADA POR SU JUNTA SOBERANA,

CONGREGADA EN LA CAPITAL DE EL, EN 28 DE SETIEMBRE DE 1821.

*La Nación Mexicana, que por trescientos años, ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido.*

*Las heroicas esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa, eternamente memorable, que un gaufo, superior a toda admiración y elogio, amor y gloria de su patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó al cabo, arrollando obstáculos casi insuperables.*

*Restituida, pues, esta parte del Septentrion al ejercicio de cuantos derechos le concedió el Autor de la naturaleza, y reconoce por incuestionables y sagrados las naciones cultas de la tierra, en libertad de constituirse del modo que mas convenga á su felicidad, y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios, consiente á hacer uso de tan preciosos dones, y declara solemnemente, por medio de la Junta Suprema del imperio, que es Nación soberana é independiente de la antigua España, con quien, en lo sucesivo no mantendrá otra union que la de una amistad estrecha, en los términos que prescribieren los tratados; que celebrará relaciones amistosas con las demás potencias, ejecutando, respecto de ellas, cuantos actos parden y están en posesion de ejecutar las otras naciones soberanas; que en á constituirse con arreglo á las bases que en el plan de Iguala y tratado de Córdoba estableció sabiamente el primer jefe del ejército imperial de las tres garantías; y en fin, que sostendrá á todo trance, y con el sacrificio de las haberes y vidas de sus individuos, si fuere necesario, esta solemnemente declaracion, hecha en la capital del imperio á veintiocho de setiembre del año de mil ochocientos veintiuno, primero de la independencia mexicana.*

The image shows a page of the original Act of Independence of Mexico, featuring numerous handwritten signatures in various styles of cursive script. The signatures are arranged in several columns across the page, with some larger, more prominent ones at the top and bottom. The ink is dark, and the paper appears aged and slightly yellowed. The text of the act is printed in a formal, serif font, and the signatures are written over and around it.

Acta de independencia del imperio Mexicano, pronunciada y firmada el 28 de septiembre de 1821, en la ciudad de México.

rante. El virrey perdió prácticamente todo apoyo. Opuso una resistencia ejemplar al movimiento de independencia, pero pronto se dio por vencido. Los rebeldes alcanzaron la victoria casi sin derramamiento de sangre y con muy pocos cambios reales en el *statu quo*.

Iturbide entró en la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821, con Guerrero y Victoria a su lado. Pronto se hizo evidente

que la independencia traería consigo pocas de las reformas a que Morelos había aspirado. El antiguo orden económico y social permaneció casi intacto; a pocos de los que habían apoyado a Guerrero y Victoria se les dieron puestos en el gobierno, y las distinciones de clase no fueron abolidas. El ejército y el clero, los elementos verdaderamente beneficiados, conservaron sus privilegios especiales (fueros) y presionaron para obtener más poder. A las pocas semanas de declarada la independencia, Iturbide subvirtió aún más la intención original del Plan de Iguala al ceder a las «demandas» de sus propias tropas de que aceptara el trono de México con el nombre de Agustín I.

El grupo de los españoles fue el único cuya posición había cambiado seriamente en México. Muchos de ellos abandonaron el país, llevándose consigo sus bienes y su experiencia. Los conservadores criollos heredaron las posiciones de poder político y eclesiástico que habían quedado vacantes y esperaron la oportunidad de sustituir simplemente una clase explotadora por otra. Los indios y los mestizos que habían visto en la revolución la culminación de sus sueños de una vida mejor, pronto descubrieron que nada había cambiado para ellos. Y no sólo eso: había empeorado su situación en algunos aspectos. La destrucción y el endeudamiento producidos por las guerras entre 1810 y 1821, aunados a la pérdida del respaldo de los españoles, crearon unas condiciones económicas peores que las de los tiempos coloniales. La industria minera había quebrado y hubo minas que no volvieron a ser abiertas jamás. La agricultura había sufrido graves reveses y el ganado había sido descuidado, de manera que se sufrieron grandes pérdidas. El comercio estaba naturalmente desorganizado y, por más que su situación era ya más libre, no se restablecería rápidamente. La independencia de una vieja colonia casi siempre fue, al menos durante cierto tiempo, una bendición dudosa.

El reinado de Iturbide fue corto y tras ser destronado en 1823 se estableció un sistema republicano. Aunque hubo muchos disturbios durante los treinta años siguientes, no tuvo lugar ninguna verdadera revolución. Los conflictos existentes parecieron girar sólo alrededor de la cuestión de si habría de prevalecer bajo la república un sistema federal o uno unitario. Los conservadores, que formaban parte de la clase de los terratenientes, los militares y el clero soportaban el centralismo, en tanto que los liberales, ante todo mestizos que deseaban oportunidades en política, y una creciente facción liberal, formada por hombres de todas las clases, soportaban el federalismo. Muchas personas que podrían haberse identificado con una de las facciones lo hicieron no en virtud de una convicción ideológica sino simplemente por lealtad a individuos a los que respetaban, como por ejemplo a un clérigo, a un terrateniente o a un funcionario político local.

La figura arrolladora de Antonio López de Santa Anna surgió de estas décadas de conflictos y se aprovechó de la confusión que por lo común imperaba. Fue un caudillo oportunista que cambiaba de política según de donde soplara el viento, y finalmente se convirtió en un dictador extremista, función por la que siempre tuvo inclinación. Fue su influencia, para bien o para mal, la que dio nombre a toda una época de la historia mexicana, la época de Santa Anna, y de ella habrían de surgir posteriormente la Reforma y la época de Juárez.

A pesar de la preeminencia de Santa Anna, los ascensos y descensos de la marea anunciaron lo que habría de venir. Durante algunos meses, en 1833-1834, el elemento más radical de la facción liberal obtuvo el control del gobierno. Su líder era Valentín Gómez Farías, médico y liberal consagrado, que, aunque parezca extraño, llegó al poder porque Santa Anna le colocó en la vicepresidencia y se retiró a sus plantaciones a esperar los acontecimientos. Gracias a ello los liberales pudieron realizar una serie de reformas con bastante rapidez. Fue abolido el diezmo obligatorio, los votos religiosos podrían ser rotos, la educación pública fue secularizada, se cerró la Universidad de México, que pertenecía al clero, se inició la secularización de los bienes del clero y el derecho de patronato se transfirió a los estados. A la vez se redujo el ejército y a los funcionarios se les suprimieron los fueros. Muchas de estas leyes sólo fueron promulgadas y no puestas en vigor, pero la dirección de un programa liberal claramente había tomado impulso.

La mayoría del pueblo de México, que probablemente no se daba cuenta del porqué de la lucha y que no la identificaba por cierto con los grandiosos planes del padre Morelos, simplemente apoyaba al clero y al ejército por una costumbre vitalicia, y se unió para poner fin a su incipiente movimiento liberal. Los conservadores fueron inmediatamente restituidos en el poder bajo la dirección de Santa Anna. Pero se había establecido una continuidad entre los sueños de Hidalgo y Morelos y los acontecimientos por venir. Aun cuando los hechos todavía eran inciertos en ocasiones y el resultado poco claro, cualquier joven que empezara su carrera pública hacia 1830 se habría dado cuenta de que tenía que elegir una ideología para el futuro y, si tenía ideales y convicciones, empezar a trabajar para la consecución de estos deseos. Benito Juárez pertenecía a ese tipo de jóvenes.

Mirando hacia atrás, después de treinta y seis años de independencia, Juárez habría de reflexionar correctamente sobre los «grandes acontecimientos» que habían tenido lugar. La mayor parte de lo que sabía de tales acontecimientos no era de procedencia directa y por consiguiente su relato es limitado en información. Por ejemplo, pasaba por alto una figura tan importante como la de Morelos en su descripción de los días que llevaron a la separación de

*Antonio López de Santa Anna. Oleo de Manuel París. Museo Nacional de Historia, México.*



España. Con seguridad esta omisión es sólo una indicación de su esfuerzo por resumir lo que había pasado a la luz de 1857 y no el resultado del deseo consciente de desairar a tan importante personaje<sup>5</sup>. En la época en que escribió las notas para sus hijos, Juárez se preocupaba más por la nación que esperaba dejarles que por una historia detallada de los hechos que había determinado el tiempo en que vivió. Sin embargo, era consciente de que las casi tres décadas que precedieron a su propia participación en los asuntos de la nación habían influido en él y en lo que habría de venir.

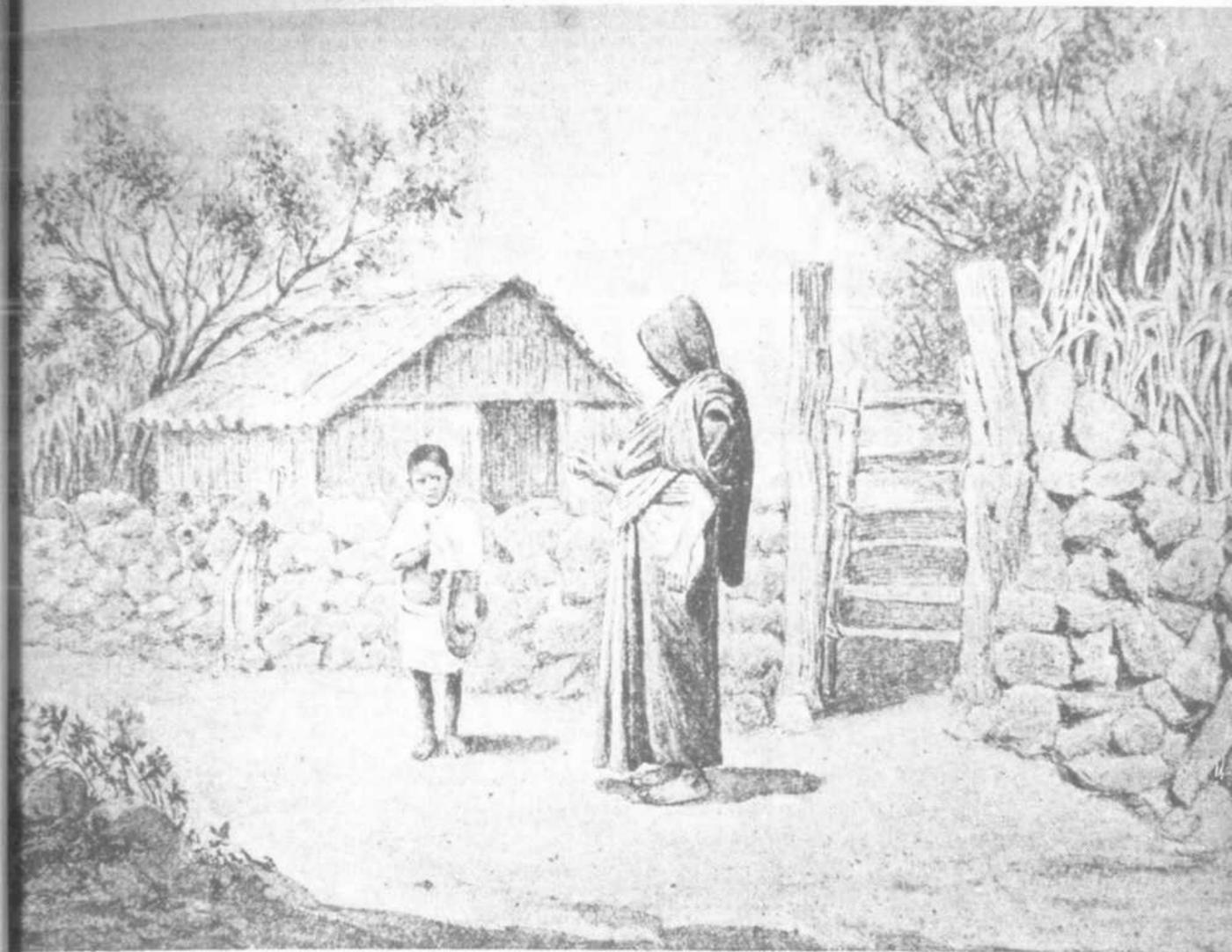
Benito Pablo Juárez nació el 21 de marzo de 1806 —sólo cuatro años antes del «grito de Dolores»—, en San Pablo Guelatao, poblado de quizá veinte familias, del estado de Oaxaca. Sus padres eran indios zapotecas puros, como todos los habitantes del pueblo; respetuosamente, y con toda probabilidad, bautizaron a su hijo al día siguiente de nacido<sup>6</sup>. Aunque poco se sabe de sus padres, se puede suponer sin peligro de equivocarse que su vida no difería de la de cientos o miles de matrimonios indígenas que vivían en los poblados pequeños de México: criar a los hijos, asistir a la iglesia y luchar por la existencia, en el período colonial tardío. Juárez tenía pocos recuerdos, o ninguno, de sus padres, pues Marcelino Juárez, su padre, y Brígida García, su madre, murieron cuando él tenía tres años escasos. Como ello sucedió un año antes de que el padre Hidalgo empezara su revolución, lo más probable es que no estuvieran enterados de lo que pasaba.

Los abuelos paternos de Juárez se hicieron cargo de él hasta que murieron; después un tío, Bernardino Juárez, lo tomó bajo su responsabilidad. Dos de sus hermanas se habían casado ya y habían abandonado el poblado en que nacieron; una de ellas radicaba en Oaxaca. Durante varios años, Juárez permaneció en San Pablo Guelatao trabajando con y para su tío en lo que posiblemente eran las actividades típicas de un joven en un pueblo indígena pequeño. Juárez recordaba que su tío era un hombre severo, duro incluso, pero que hizo comprender a su protegido la importancia de la educación, por lo menos de la capacidad de entender la lengua española. Es probable que al principio haya sembrado en el muchacho la idea de hacerse sacerdote. Aunque el sacerdocio no ofrecía al hombre gran cosa en el sendero de los bienes materiales, aun así representaba uno de los pocos medios de escapar a la existencia incierta del indio pobre de México y, en consecuencia, era una carrera que frecuentemente se buscaba.

Sin duda Juárez tenía el círculo de amigos de infancia acostumbrado, cuya pérdida hubiera sido difícil de reemplazar, y parecía sentirse protegido viviendo con su tío en un ambiente de familia. Pero a muchos habitantes del pueblo les seducía la cercana ciudad de Oaxaca, en la que esperaban encontrar oportunidades. Juárez empezó a experimentar la misma atracción y a sopesarla por oposición a la vida aparentemente satisfactoria que llevaba. «Era cruel la lucha que existía entre estos sentimientos —escribió— y mi deseo de ir a otra sociedad, nueva y desconocida para mí, para procurarme mi educación.» Hacia diciembre de 1818 la atracción de la ciudad era ya demasiado grande para el muchacho de doce años, quien se decidió a partir. Reconoció que sólo en la ciudad podría alcanzar la educación que tanto necesitaba y ya era lo bastante ambicioso como para sacrificarse. Sin decir una palabra a su tío, que tal vez hubiera tratado de detenerle, partió y recorrió a pie los casi ochenta kilómetros que distaba la ciudad; una vez allí acudió a su hermana, María Josefa, para pedirle ayuda.

María, que había ido a vivir a Oaxaca unos años antes, estaba empleada en la casa de Antonio Maza, bondadoso negociante italiano conocido como «El Gachupín» entre sus vecinos, porque creían que era español. Maza, que no hubiera podido adivinar los estrechos vínculos familiares que se entablarían después y que ciertamente no se daba cuenta del servicio que estaba prestando a su país adoptivo, generosamente dio alojamiento a Juárez durante algunas semanas. Buscó también algunos trabajos aquí y allá, gracias a los que pudo ganar dos reales al día mientras encontraba una ocupación más estable y un lugar donde poder vivir de acuerdo con sus necesidades.

El 7 de enero de 1819, probablemente por intervención de Maza o de María, Juárez se trasladó a la casa, pequeña pero atractiva, de



*Benito Juárez, niño. Dibujo conservado en el Archivo de Juárez, depositado en la Biblioteca Nacional de México.*

don Antonio Salanueva. Don Antonio era encuadernador, hombre piadoso, culto y liberal, miembro de la orden secolar de San Francisco. En su casa Juárez gozó de los placeres del reducido patio y de la escasa biblioteca de su tutor, a la vez que desempeñaba labores domésticas y le prestaba servicios personales. Por fortuna, Salanueva deseaba y se preocupaba por que Juárez adquiriera la educación que había ido a buscar a Oaxaca, de manera que el muchacho entró en una escuela municipal. Como encontrara su primera escuela hostil e inadecuada a sus necesidades, se cambió a otra, a la Escuela Real, para comprobar que su escaso conocimiento del español aún era una carencia casi insuperable y que la distinción de castas realmente existía. Los instructores no podían o no querían prestar atención a un estudiante que trabajaba en las condiciones de Juárez y el método de instrucción hacía imposible el éxito mientras éste no dominara la lengua española. Así que Juárez decidió dejar la escuela y proseguir sus estudios por sí solo, practicando el español que ha-

bía aprendido. Con perseverancia, con los limitados recursos de la biblioteca de su protector y probablemente con la ayuda de vecinos amigables, llegó a adquirir una fluidez aceptable, si no es que informal, del español. El que siempre se le recordara con un libro en la mano es signo tanto de su diligencia como de su afán por obtener algunos libros sobre diversas materias<sup>7</sup>.

Pese a que Juárez había logrado obtener mayores conocimientos que la mayoría de los jóvenes de su edad, no se consideraba satisfecho. Conservaba el recuerdo de que su tío le había sugerido que estudiase para el sacerdocio, y Salanueva insistía en el mismo sentido. La atmósfera de Oaxaca, como acaso la de todo el país, aún hacía de la iglesia y de la religión el centro de toda la vida. A unas cuantas calles tan sólo de la casa de Juárez estaba una de las catedrales más bellas del mundo, y había un seminario en la ciudad, el Seminario Conciliar de la Cruz. Juárez se había fijado en los estudiantes del seminario y, enterándose de la alta opinión en que se los tenía por sus pretendidos conocimientos, consideró con don Antonio la posibilidad de ingresar en él y así supo que su conocimiento del zapoteca y su ascendencia indígena le facultaban para estudiar con miras al sacerdocio sin tener que aportar la dote que era requerida habitualmente. Así, en octubre de 1821 inició sus estudios en el seminario. Habían pasado sólo ocho meses desde la publicación del Plan de Iguala, y uno escaso desde la entrada triunfal de Iturbide en

*Casa de Juárez, en la ciudad de Oaxaca, con la placa conmemorativa de la estancia del estadista mexicano.*



la ciudad de México. Estos acontecimientos de trascendencia nacional aún eran de poca significación para el joven estudiante. Sus ambiciones personales y sus decisiones apenas se vieron afectadas por la historia del país. El hecho mismo de la independencia no había tenido, hasta entonces, ningún efecto directo en la vida del joven Benito Juárez.

Juárez soportó —su situación fue lo bastante penosa para que sea ésta la palabra correcta— la enseñanza impartida en el seminario. Luchó tesoneramente con la gramática latina cuando ni siquiera conocía bien el español, y se las arregló para agregar a su programa cursos sobre las materias que prefería antes de terminar el estudio de filosofía moral, último peldaño de su carrera de sacerdote. A pesar de sus desventajas manifiestas, Juárez se desenvolvió bastante bien en sus estudios y adquirió buen conocimiento, aunque limitado, de las materias, a menudo poco prácticas, a que tenía acceso un seminarista<sup>8</sup>. Es imposible saber exactamente cuándo se dio cuenta de que la vida de sacerdote no era lo que realmente quería para el futuro. Más tarde rememoraría «una instintiva repugnancia» por el sacerdocio desde la época en que ingresó en el seminario, pero nada hay que señale que el sentimiento era fuerte. Sin embargo, es cierto que hasta 1827 no había alternativa real para un joven de su condición aparte de la carrera militar, actividad que también habría de encontrar desagradable, así que es muy posible que entrara en el seminario con pleno conocimiento de que no pretendía hacer de la Iglesia su carrera, sino que más bien se aferraba a la única educación a que podía aspirar.

Sea como fuere, la instauración de la república tuvo un efecto directo sobre la vida de Juárez. La leve semblanza de liberalismo inherente en la república favoreció la creación de una legislatura estatal en Oaxaca. Este cuerpo, a su vez, estableció un colegio civil, el Instituto de Ciencias y Artes, independientemente de la Iglesia y designado para proporcionar un programa de estudios algo más amplio que aquel asociado a la educación puramente clerical<sup>9</sup>. Ahora existía ya para Juárez otra carrera que escoger fuera de la Iglesia y las fuerzas armadas.

Algunos estudiantes se trasladaron inmediatamente del seminario al instituto, pero Juárez se quedó para cursar un año más de teología, al menos en parte para complacer a don Antonio, a quien tanto debía. Finalmente, en 1828, Juárez efectuó el cambio con la venia de su benefactor. Los estudios de leyes que ahora hacía le conducirían a una preocupación casi natural por la política y ésta, a su vez, le llevaría al centro de los grandes sucesos que conformaban la evolución de su país.

Es muy poco probable que alguien, y Juárez menos que nadie, imaginara de antemano las alturas a que estaba destinado a llegar, pero pronto se haría evidente que era un hombre al que había que

tomar en cuenta dentro de los angostos horizontes del Estado y de la ciudad de Oaxaca. Había alcanzado una verdadera comprensión de la importancia de la educación y tenía toda la razón al identificarse con el nuevo liberalismo mexicano de su época. Aún formaba parte de las masas desposeídas y se interesaba por los otros tanto como por sí mismo. Estos subproductos de su juventud habían llegado a integrarse con los pensamientos y preocupaciones del joven estudiante, pero sólo lo que habría de ocurrir más tarde demostraría hasta qué punto esto era así.

## 2. La evolución de un cruzado nacional

*«Estos golpes que sufrí... me afirmaron en mi propósito de trabajar constantemente para destruir el poder funesto de las clases privilegiadas.»<sup>10</sup>*

Como todo el mundo, Juárez pasó sus años de formación sin vislumbrar con claridad las influencias que se ejercían sobre él. No es fácil determinar exactamente qué ideas se desarrollaron, en qué momento, ni las palabras o los ejemplos de quienes le llevaron a creer determinadas cosas y a actuar de determinada forma. Es claro, sin embargo, que el desarrollo de las ideas liberales a lo largo de México estaba ejerciendo su influencia en toda una generación de futuros mandatarios, entre ellos Juárez. Esto no quiere decir que el joven estudiante estuviera desarrollando ideas verdaderamente originales sobre el gobierno u otras que fuesen necesariamente prácticas para la situación de aquel momento. Las nuevas oportunidades educacionales distaban de ser ideales y, dados sus antecedentes, no es sorprendente que ni aun sus defensores más celosos le consideraran un intelectual. No obstante, Juárez se aferró a sus nuevos proyectos y designios, y el liberalismo casi innato generado por su ascendencia indígena y sus pugnas personales se vio reforzado por aquellos que le enseñaron y por los tiempos que atravesaba.

El nuevo instituto ofrecía un proceso de educación mutua, puesto que los profesores aventajaban sólo muy poco a los alumnos. En ocasiones, incluso, se acudía a los alumnos que descollaban en una materia para que la impartieran. A pesar de estas limitaciones, el instituto proporcionaba una educación más extensa y de mayor libertad de pensamiento que el seminario. Créase o no, la nueva escuela fue considerada como una amenaza por la Iglesia, aun cuando el director, Francisco Aparicio, y otros miembros del profesorado eran sacerdotes y en absoluto anticlericales<sup>11</sup>. Mas Aparicio había sido amigo de Morelos y enérgico partidario de la independencia, de manera que, a la vez que a otros profesores, se le juzgó demasiado liberal desde el punto de vista político y la Iglesia puso de manifiesto que estimaba que el instituto ponía en peligro su poder e influencia.

Aunque algunos alumnos desistieron de seguir estudiando, tanto por la oposición de la Iglesia como por las razones normales, ta-

les como falta de recursos, incapacidad o pérdida de interés, Juárez continuó. Con el tiempo este instituto, ubicado casi como un reto al otro lado de la calle de la catedral en el zócalo de Oaxaca, habría de producir dos presidentes, seis ministros de Estado y un número de personajes públicos de importancia menor. Nadie hubiese imaginado, en la época de sus primeros esfuerzos, que uno de sus primeros alumnos desempeñaría papel de tal magnitud y prominencia en el futuro.

Acaso con un poco de visión se hubiera observado que Juárez podría convertirse en paradigma de otros hombres con idénticos antecedentes en el intento de superarse cuando la oportunidad se presentara. A la vez, no se hubiese podido predecir que Juárez sería una figura prominente en el plano local y, en cuanto al plano nacional, ello sólo hubiese ocurrido en las ensoñaciones de algún hombre joven. Ciertamente, en las notas que elaboró para sus hijos mucho tiempo después demostró un conocimiento político limitado de la importancia de lo que ocurría en Oaxaca y en el país. No obstante, en 1828, precisamente el año en que ingresó en el instituto, se llevaban a cabo elecciones presidenciales amparadas por la constitución federal de 1824. Guadalupe Victoria no podía ser reelegido y se anunciaron dos candidatos para sucederle: Vicente Guerrero, abogado de la independencia desde hacía mucho tiempo y a la sazón paladín de la causa federalista, y Manuel Gómez Pedraza, ex ministro de Guerra y candidato de quienes propugnaban una forma de gobierno muy centralizada. Aunque los resultados de las elecciones señalaron la victoria de Gómez Pedraza, hubo jefes que rehusaron aceptar lo que consideraban que no era representativo del pueblo y se desencadenó una operación militar en contra del gobierno.

Santa Anna, que se había unido a la causa de la independencia y que había sido constante en su lealtad a Victoria, y ahora a Guerrero, fue de los primeros en pronunciarse contra Gómez Pedraza. Sus declaraciones, cuidadosamente calculadas para ser pronunciadas en el aniversario del «grito de Dolores» del padre Hidalgo, no fueron apoyadas inmediatamente o sustancialmente, y Santa Anna se vio forzado a huir de la fortaleza de San Carlos de Perote, que había tomado, con su pequeño ejército de ochocientos hombres, en dirección a Oaxaca, hacia el sur. Aunque tomó la ciudad, inmediatamente fue atacado por fuerzas leales al gobierno y hubiera sido vencido de no ser porque ya otros se le habían unido en oposición a Gómez Pedraza. Juan Álvarez, tiempo atrás defensor de la libertad en su plaza fuerte del oeste, se alzó en armas en la ciudad de México el 30 de noviembre; el éxito de la rebelión estaba asegurado. El sitio de Oaxaca se levantó y Santa Anna recibió de Guerrero la recompensa merecida<sup>12</sup>.

Antes de que saliera para Veracruz, un profesor elogió a Santa Anna en el instituto por haber contribuido a la victoria en Oaxaca.

Unos años después, Santa Anna habría de recordar la cena y el encuentro con un indio descalzo que servía en su mesa y cuyo nombre era Benito Juárez. Aunque es probable que la anécdota sea apócrifa, posiblemente el encuentro sí se realizó. Verdad o no, no deja de tener importancia que Juárez no haya encontrado motivo para incluir entre sus recuerdos el de la aparición de Santa Anna en Oaxaca en aquellos días funestos<sup>13</sup>.

Tal vez Juárez decidió sencillamente no comentar estos sucesos, pero también es posible que en años posteriores recordara más la prosecución y la conclusión venturosa de sus estudios de derecho. Como otros tantos liberales, apoyaba naturalmente a Guerrero, el sucesor más lógico de Morelos, pero no tuvo oportunidad de contribuir personalmente a su causa<sup>14</sup>. Sin embargo, es irónico que Santa Anna y Juan Álvarez, dos hombres con quienes posteriormente la vida de Juárez estaría muy ligada, le hubieran afectado tan poco en aquella ocasión.

Fuera cual fuera el grado de conocimiento o de desconocimiento de Juárez del alcance de los sucesos nacionales, el hecho es que durante los dos últimos años en que estudió derecho le tocó vivir una de las dos experiencias que habría de tener con la vida militar. En 1829, esperando poder aprovechar los desórdenes internos de México para recuperar su antigua colonia, los españoles enviaron tropas desde Cuba que tomaron el fuerte de Tampico. Rumores y temores de un ataque inminente de los españoles hicieron que se llamara a las armas en Oaxaca para preparar la defensa de la ciudad. Juárez admite con modestia que fue nombrado teniente, pero nada hay que indique que haya participado en algún combate, y el nombramiento no duró mucho, porque los españoles fueron rechazados rápidamente, en primer lugar a causa de la fiebre amarilla y luego por las fuerzas al mando de Santa Anna.

Aun cuando más tarde Juárez habría de tener un papel en extremo importante en la defensa de su país contra la invasión extranjera, es claro que a la sazón para él eran más importantes los progresos que hacía en sus estudios. Hacia 1830 era profesor sustituto de física en el Instituto y al parecer ganaba lo suficiente como para haber dejado la casa de Salanueva. Al cabo de un año ya había pasado sus exámenes y comenzado la práctica del derecho en la oficina de don Tiburcio Cañas. También se había iniciado en la carrera política en la elección para el ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca. El hecho de que uno de sus alumnos defendió sus tesis con éxito en la facultad del instituto era tan importante para Juárez, como su primera elección es un detalle interesante. La enseñanza de la ciencia y la práctica del derecho no sólo eran igualmente importantes, sino perfectamente compatibles. Al menos, en las dos ocupaciones Juárez estaba en condiciones de ayudar a la gente en su lucha por salir adelante dentro de los reducidos límites de su estado natal.

Lo que ocurría en la escena de la política nacional siguió infiltrándose en la vida del joven profesor de derecho. Hacia fines de 1829, Santa Anna, el héroe de Tampico, regresó a la ciudad de México, donde se unió al vicepresidente, Anastasio Bustamante, para derrocar a Guerrero. Aunque apoyaba el monopolio del catolicismo en México, Guerrero era un liberal, social y político, y representaba, al menos por implicación, una amenaza para el orden social establecido. Como también era un presidente débil, Bustamante y sus colegas militares decidieron que habría que removerlo del poder. Su derrocamiento señaló las líneas entre las facciones contendientes más claramente y los liberales empezaron a luchar por el retorno del presidente. Aunque los liberales habrían de triunfar hacia 1833, se había logrado capturar a Guerrero, con engaños, en 1831. Se hizo un supuesto juicio en Oaxaca y Guerrero fue trasladado al convento dominico de Cuilápam, a unos kilómetros de la ciudad, donde fue ejecutado. Este acto, unido al descrédito general del gobierno de Bustamante, favoreció a los federalistas y, a la larga, la victoria de los liberales en 1831. A la cabeza del movimiento se encontraba el inevitable Santa Anna, oportunista como siempre.

Con seguridad Juárez se enteró de que Guerrero había sido derrotado y juzgado en Oaxaca, y cabe suponer que, al igual que todos aquellos que le habían venerado por su participación en la inminente independencia, se sintió desanimado por las circunstancias. Desgraciadamente, no hay indicios de lo que Juárez haya podido decir o hacer, y sus recuerdos autobiográficos se reanudan con la revuelta en contra de Bustamante y recogen los meros hechos de presidentes sucesivos. Acaso esto no tenga importancia, pues la secuencia exacta de los acontecimientos es un conjunto complejo de conflictos personales, políticos, ideológicos y circunstanciales característicos del México del siglo XIX. Valentín Gómez Farías, liberal firme, había elaborado el famoso Plan de Zacatecas y se había unido a otros líderes ya levantados en armas en el norte y en el oeste para derrocar a Bustamante y reimplantar a Gómez Pedraza, presidente elegido constitucionalmente. Santa Anna se había apresurado a apoyar este plan y había aportado su ayuda militar para lograrlo. Se dispuso así que Gómez Pedraza ejerciera como presidente interino del 21 de diciembre de 1832 al 1 de abril de 1833. Mientras tanto hubo elecciones presidenciales y Santa Anna salió triunfante con el voto de dieciséis de las dieciocho legislaturas estatales. Gómez Farías fue elegido vicepresidente por el voto de once estados. Parecía que se había iniciado un régimen federal. Santa Anna se retiró a su hacienda de Manga de Clavo sin preocuparse por ir a la ciudad de México a prestar juramento, y traspasó la dirección del gobierno a su vicepresidente para que se aplicaran las reformas previstas.

Tanto en Oaxaca como en la ciudad de México los liberales se apoderaron del gobierno, con la consiguiente influencia en la vida de

Juárez. Fue elegido miembro de la nueva legislatura estatal y, pese a que su permanencia en el puesto fue breve y no hay rastros de que haya realizado nada importante, ello demuestra, no obstante, que los liberales locales le apreciaban y que cuando menos aún participaba en la política local. En el desempeño de su cargo dispuso que los restos de Guerrero fueran declarados propiedad del Estado y que se le construyera un sepulcro apropiado, proposición lo bastante liberal para que Juárez fuera mal visto por los conservadores locales. Otro de los efectos que tuvo el triunfo de los liberales en Juárez fue la promulgación por parte del gobierno federal de una ley por la cual se expulsaba a ciertos españoles, entre ellos algunos obispos. Juárez hubiera podido ser ordenado sacerdote oficialmente, pero sin obispo era imposible; si don Antonio aún abrigaba esperanzas de que su ex pupilo siguiera la carrera clerical, con esto las perdió totalmente y dio su consentimiento para que Juárez prosiguiera el ejercicio de la jurisprudencia.

El hecho de que Gómez Farías, presidente interino, ordenara una serie de reformas bastante extensas, muchas de ellas dirigidas contra el poder de la Iglesia, se tradujo en un estado casi constante de rebelión contra el gobierno, desde que tomó posesión hasta fines de 1834. Tal estado de cosas también trascendió a Juárez. En 1833 estalló una rebelión antigubernamental en Oaxaca y la ciudad fue atacada por fuerzas conservadoras al mando del general Valentín Canalizo. El general defensor, Isidro Reyes, nombró ayudante a Juárez; como Canalizo tomó, cuando menos, parte de la ciudad, es probable que haya participado en la lucha callejera que se entabló antes de que los conservadores fueran expulsados.

La victoria de Oaxaca, como la de otros lugares, fue inútil porque los liberales habrían de permanecer sólo unos cuantos meses en el poder y su derrota en el plano nacional traería nuevos cambios en el plano local. A principios de enero de 1834 Juárez se graduó como abogado y unos días después fue nombrado juez interino. Sin embargo, ocupó el puesto poco tiempo, porque en diciembre Santa Anna, después de bastantes vacilaciones, asumió la presidencia, abrogó las leyes anticlericales y desterró a su propio vicepresidente. Algunos liberales de los gobiernos locales y estatales, entre ellos Juárez, fueron destituidos de sus puestos. Juárez fue confinado en Tehuacán, no se sabe si a una casa o a los límites de la ciudad. Para entonces el liberal oaxaqueño ya se había identificado lo bastante con la causa que habría de determinar su vida, de manera que experimentó en carne propia el destino del perdedor en la lucha política de aquel tiempo. Los puestos políticos que había ocupado, incluyendo su actividad militar en la defensa de la ciudad, a la vez que el haberse asociado al movimiento masónico de Oaxaca, identificaban sin duda a Juárez con el creciente movimiento militar liberal de México. Es probable que no se hubiera identificado con los simpa-

tizantes más extremistas de Gómez Farías, como José María Luis Mora o Lorenzo de Zavala, y quizá aún no era tan liberal como el ex presidente, pero en la escena local su afiliación era palmaria, así como su creciente importancia.

Una vez liberado en Tehuacán, Juárez volvió al ejercicio del derecho, pero parecía no querer o no poder evitar comprometerse en la lucha del liberalismo, del color que fuera, contra el gobierno clerical militar vuelto a establecer. Cuando menos en una ocasión hubo de pasar nueve días encarcelado con motivo del caso de un párroco que, a su modo de ver, había impuesto cuotas demasiado altas. Esta experiencia, y lo acaecido el año anterior, contribuyeron sin duda a que llegara a la conclusión de que «estos golpes que sufrí, y que veía sufrir casi diariamente a todos los desvalidos que se quejaban contra las arbitrariedades de las clases privilegiadas en consorcio con la autoridad civil, me demostraron de bulto que la sociedad jamás sería feliz con la existencia de aquéllas y de su alianza con los poderes públicos, y me afirmaron en mi propósito de trabajar constantemente para destruir el poder funesto de las clases privilegiadas»<sup>15</sup>.

Pese a que este comentario se refiere a una serie de circunstancias particulares, viene al caso para explicar con detalle una fuerza instintiva de la vida entera de Juárez. A la sazón su capacidad y sus oportunidades eran limitadas para apresurar su lucha, pero gran parte de su carrera, y algunos de sus posibles errores, son comprensibles, si no justificables, a la luz de esta meta. Aunque aún era sólo un liberal moderado, se vio arrastrado por los acontecimientos al campeonato de una causa y conjunto de objetivos sólo parcialmente articulados, que eran a veces más extremistas de lo que hubiera deseado. Lo que tenía que decir sobre la parte de México que habitaba era válido no sólo para toda la nación mexicana sino también para gran parte de América Latina. Para la cruzada a que aspiraba restaba sólo que se vieran resultados y que tuvieran más resonancia para que líderes de otras naciones siguieran su ejemplo. No tiene ninguna importancia que algunos de estos otros líderes desconocieran cómo empezó Juárez o cómo se desarrollaron sus ideas. El ejemplo que aportaría era suficiente. Sus objetivos, si bien no eran universales, estaban lejos de ser únicos, y si no hubiera gozado de éxito habría sido olvidado. Como habría de triunfar, sus palabras adquirieron un tono profético.

Pero el futuro todavía estaba por llegar y Juárez siguió dedicado a la abogacía y a la enseñanza de derecho civil y canónico en el instituto. Incluso fue nuevamente llamado para desempeñar el cargo de juez en 1841, después de que los liberales hicieran otro esfuerzo para derrocar al gobierno conservador del presidente Bustamante. No todas sus actividades fueron enteramente jurídicas o académicas durante esos años. Uno de sus biógrafos al menos —y hay otras pruebas de ello— sostiene que tuvo dos hijos ilegítimos, Tereso y

Susana. No se sabe qué fue de Tereso, pero de Susana se sabe que era inválida y que tenía adicción a los narcóticos; la cuidaban amigos de Juárez, y parece ser que éste se preocupaba mucho por ella<sup>16</sup>.

Esas relaciones ilegales terminaron porque el 31 de julio de 1843 Juárez casó con doña Margarita Maza, de diecisiete años, hija del hombre para quien su hermana había trabajado y en cuya casa se había alojado a su llegada a Oaxaca. Las nupcias, en el templo de San Felipe Neri, hicieron oficiales las estrechas relaciones que desde tiempo atrás llevaba Juárez con la familia Maza, y con el transcurso de los años produjeron doce hijos. Se dice que la nueva señora Juárez afirmó que su marido no sería buen mozo pero que era muy bueno<sup>17</sup>. Esto y los doce hijos que procrearon son evidencia suficiente para concluir que un matrimonio largo y feliz había comenzado.

En este momento de su carrera se puede considerar que Juárez era como cualquier otro hombre maduro que se había echado la responsabilidad de una familia y se ocupaba sólo de ganarse la vida, a la par que se adaptaba a la corriente que siguiera la política en su estado natal. Apartado de la política nacional hacia principios de la década de 1840, incluso parecía que Juárez había perdido todo el fervor reformista que hubiera podido tener, o cuando menos que había tolerado. Ciertamente que el haber sido nombrado, en 1844, secretario del gabinete del gobernador conservador, general don Antonio León, hace pensar que su liberalismo se había atemperado o bien ocultado celosamente<sup>18</sup>. Más aún, cuando se instituyó un nuevo gobierno más centralizado, el gobernador nombró a Juárez para ocupar el puesto de fiscal de su departamento recién creado.

Los defensores de la reputación de Juárez durante este período señalan que al trabajar con un gobernador santanista tenía la ocasión de influir en la política estatal de muchas maneras, conservando sus metas liberales<sup>19</sup>. En parte se debe a él la reforma del sistema de los tribunales, el inicio de la construcción de una carretera y una vía férrea muy necesarias, las mejoras en los servicios sanitarios y la introducción de nuevos cultivos para ampliar la base agrícola del estado. Es un hecho, asimismo, que subsecuentemente estuvo tan en desacuerdo con el gobernador León que renunció a su puesto de secretario. Es claro que su buena reputación no menguó, porque en 1845 fue elegido unánimemente miembro de la nueva legislatura estatal.

No es difícil comprender la aparente inconsistencia ideológica de Juárez en esos momentos; es explicable por medio de un hecho muy simple: la situación histórica del país a la sazón. De 1830 a 1850 la dirección de México no era demasiado clara. Las facciones contendientes federalistas y centralistas se alternaban en el poder con una frecuencia desalentadora y las ambiciones personales de Santa Anna no hacían más que aumentar la confusión. Como si esta ten-



*Batalla de San Jacinto, según una pintura de H. A. McArdle que forma parte de la decoración de la sala del Senado del Capitolio Texano de Austin.*

dencia a la anarquía no bastara para que el futuro fuera incierto, había también constantes amenazas al país procedentes de enemigos extranjeros, no sólo el ya tradicional hostigamiento de España sino también el de Francia y la amenaza abrumadora del coloso del norte, los Estados Unidos.

La caída de Gómez Farías y de los liberales en 1834 no había dado estabilidad al gobierno. Es verdad que a los centralistas se les había devuelto el poder, pero Santa Anna seguía siendo tan inconstante como siempre. Una vez más, alegando estar enfermo, había traspasado la dirección de la nación a Miguel Barragán en calidad de presidente interino y se había retirado a su hacienda. Se había redactado una nueva constitución y reforzado así el camino para la dictadura en alto grado conservadora y centralista de Bustamante, recién llegado de Europa y elegido presidente en 1837. Naturalmente los federalistas se opusieron en todo el país, y en algunas regio-



nes, especialmente en Zacatecas, empuñaron las armas contra el nuevo gobierno. La zona de oposición más importante resultó estar en Texas, donde la oposición liberal a un régimen conservador habría de convertirse en una guerra por la independencia de Texas.

Las dificultades con Texas databan de largo tiempo. Baste decir que en los años siguientes al establecimiento de Stephen F. Austin con un grupo de colonos en el norte de México el número de inmigrantes de los Estados Unidos había aumentado y se habían ido manifestando considerables diferencias entre los norteamericanos, anglohablantes y protestantes, algunos de ellos dueños de esclavos, y las autoridades hispanohablantes y católicas del estado de Coahuila, del que formaban parte. Estas diferencias hacían que los norteamericanos de Texas apoyaran naturalmente el federalismo y se opusieran al nuevo régimen conservador. Pese a que los texanos, entre ellos algunos nacidos en México, empezaron luchando por la au-

tonomía y el autogobierno, lo acontecido en 1834 y 1835 les convenció de que su lucha estaba destinada al fracaso y el 3 de noviembre de 1835 declararon su independencia oficialmente.

En aquel momento Santa Anna salió de su retiro para participar en la actividad por la que era mejor conocido, la de dirigente militar. Pero su campaña contra Texas fracasó y ello le acarreó des crédito en su país. Aun cuando ganó una batalla sangrienta en El Alamo y Goliad, fue víctima de un ataque por sorpresa de Sam Houston en San Jacinto. Su ejército fue destruido y él capturado. Hubiera podido sobrevivir a la derrota, pero cuando se supo que había ofrecido cambiar Texas por su vida, su futuro político pareció truncado. No obstante, dieciocho meses después era de nuevo héroe nacional. En abril de 1838, los franceses bloquearon el puerto de Veracruz con navíos y enviaron a tierra a un grupo de soldados en una intentona de cobrar deudas atrasadas. Siguió lo que se conoce como la «guerra de los pasteles», ya que una de las reclamaciones provenía de un pastelero francés. Se llamó a Santa Anna para que colaborara en la defensa de la ciudad; en la contienda sufrió una herida en una pierna que a la postre se le tuvo que amputar e incluso pareció por un momento que perdería la vida.

Santa Anna no sólo no murió sino que a los tres meses de aquel hecho el ahora héroe de Veracruz hacía las veces de comandante militar desde su litera en apoyo de Bustamante. Durante los dos años que siguieron Santa Anna y Bustamante se disputaron el puesto hasta que finalmente Santa Anna denunció oficialmente a su rival, le derrotó y por tercera vez ocupó la presidencia, el 10 de octubre de 1841. Esta vez sí desempeñó su cargo durante tres años —con frecuentes visitas a su hacienda— y algunos de sus partidarios que se encontraban en los diferentes estados permanecieron en el poder aún más tiempo. Este fue, por ejemplo, el período de gobierno de León en Oaxaca, con el cual Juárez estuvo asociado. Pero, en diciembre de 1844, el casi regio dictador afrontó las consecuencias de su inhabilidad para manejar la nómina del ejército. Un antiguo aliado suyo, el general Mariano Paredes y Arrillaga, encabezó una revuelta que terminó con el envío de Santa Anna al exilio a La Habana y al poco tiempo colocó en el poder al moderado e ineficiente José Joaquín de Herrera<sup>20</sup>. En enero de 1846 Paredes derrocó a Herrera y se instaló en la ciudad de México como dictador temporal, sólo para encontrarse un congreso confuso, ante federalistas disidentes y la amenaza de que estallara la guerra con los Estados Unidos.

Este confuso caleidoscopio de acontecimientos tuvo sus repercusiones en Oaxaca y en la carrera de Juárez, así como en todo México. Es posible que durante estos años Juárez y otros liberales se hubieran dado cuenta de que había que luchar por algo más que por el federalismo, el republicanismo y la reducción del poder de las

clases privilegiadas. Había que construir, unificar y hacer consciente de su identidad y su posible destino a una nación; había también la necesidad de defender a esa nación de sus enemigos extranjeros. Por lo que toca a la vida privada de Juárez, los resultados más inmediatos fueron más palmarios y de alcances poco menos que nacionales.

La toma de posesión de Paredes significó la pérdida de otro puesto para Juárez, pues la legislatura, que apenas tenía un año de vida, fue disuelta. La oposición contra Paredes tomó forma rápidamente, sin embargo, tanto en Oaxaca como en otros lugares, y el 6 de agosto fue sustituido por José Mariano Salas como presidente interino. Cinco días después, en Oaxaca, un Comité de Notables nombró un triunvirato temporal para gobernar el Estado. Uno de los elegidos fue Juárez. Al cabo de un mes, otro miembro del triunvirato, José Simón Arteaga, fue nombrado gobernador. Juárez volvió a su puesto de fiscal, de menor importancia, sólo para reorganizar el sistema judicial y ser nombrado presidente del Tribunal Supremo<sup>21</sup>.

Era difícil darse cuenta de que, mientras sucedían estos hechos relativamente poco importantes en Oaxaca, la guerra entre los Estados Unidos y México ya había comenzado. La posibilidad de la guerra había existido desde la época en que los Estados Unidos se anexionaron Texas, a fines de 1844, pero había ido en aumento desde la elección del expansionista James K. Polk como presidente de los Estados Unidos y a raíz de la imposibilidad —en realidad, de la incapacidad— de México de satisfacer las demandas de resolución de las peticiones de los Estados Unidos. Hasta que el general Zachary Taylor movilizó sus tropas hacia el territorio en disputa, al norte del río Grande, no existía una verdadera causa para la guerra. En abril y mayo de 1846 hubo algunos choques entre las tropas de los dos países y ambas naciones declararon la guerra oficialmente.

En plena guerra, y ante una serie de derrotas militares, el gobierno mexicano cambió una vez más de manos, ahora a las de Gómez Farías. El nuevo gobierno prefirió creer a Santa Anna, aún en el exilio, cuando anunció su conversión al federalismo, puesto que su capacidad en materia militar parecía inigualable. Al mismo tiempo Santa Anna convenció a Polk de que si le permitía regresar a su patria podría lograr un arreglo satisfactorio con los Estados Unidos. Así fue como se le permitió pasar a través del bloqueo naval de los Estados Unidos y entrar en México por Veracruz. El 6 de diciembre fue elegido presidente de nuevo, pero transfirió el gobierno a Gómez Farías, en tanto que él se dirigió al campo de batalla a combatir a los invasores del norte. En retrospectiva el plan de Santa Anna es claro. Tenía la intención de culpar y agobiar a su vicepresidente con la colecta de fondos para la guerra mientras que él ganaba la gloria de una victoria militar anticipada<sup>22</sup>.

Juárez fue uno de los nueve delegados elegidos en Oaxaca para ir a la ciudad de México el 6 de diciembre para revisar y promulgar una constitución basada en la de 1824 y tomar las medidas necesarias para financiar la guerra<sup>23</sup>. Cuando Gómez Farías tomó posesión del cargo de presidente interino el 23 de diciembre, la situación del país iba en rápido descenso. Santa Anna estaba a la cabeza del ejército en San Luis Potosí, preparándose para recibir al invasor, y necesitaba dinero del gobierno con urgencia. El 11 de enero de 1847 éste decretó la nacionalización de los bienes del clero y su venta en subasta pública; dichos bienes estaban valorados en cerca de quince millones de pesos. La inmediata expropiación de propiedades cuyo valor estaba calculado en diez millones de pesos fue ordenada cuatro días después, ya que tomaría tiempo determinar en detalle el valor de todas las propiedades nacionalizadas<sup>24</sup>. Todas estas medidas fueron tomadas por recomendación de un comité del congreso del que Juárez formaba parte. No se sabe cuánto influyó en esto, pero es evidente que estaba de acuerdo con el propósito, ya que más adelante comentaría que las proposiciones originales fueron modificadas hasta el punto que la ley llegó a ser ineficaz.

Efectiva o no, dicha ley provocó la consiguiente oposición por parte del clero. Algunas de las tropas de la ciudad de México, procedentes de las clases superiores y de familias conservadoras, rehusaron marchar hacia Veracruz a hacer frente a los norteamericanos y, en cambio, se amotinaron contra el presidente, el congreso y los actos anticlericales del gobierno. Estos *polkos*, como se los llamó, no fueron causantes de grandes derramamientos de sangre, pero sí de bastantes trastornos en la capital. Santa Anna, que acababa de ser vencido en Buena Vista por las fuerzas de Taylor, se las arregló para hacer aparecer la batalla como una victoria y volvió a la ciudad de México para restablecer el orden. Una vez más quitó a Gómez Farías del cargo, lo envió al exilio y anunció la abrogación de las leyes que nacionalizaban los bienes del clero. El día anterior a la revocación de la ley Santa Anna recibió la promesa de la Iglesia de que le facilitaría un millón y medio de pesos para continuar la guerra, cosa no sorprendente en absoluto<sup>25</sup>.

En este momento la carrera de legislador nacional de Juárez tocó a su fin. En su primera visita a México apenas hizo algo que indicara su futuro de hombre prominente. No se le recordaba por ninguna contribución legislativa particular, fuera de su participación en la redacción de las leyes tocantes a la nacionalización de las propiedades del clero. Sin embargo, una vez más la dirección fundamental de su pensamiento se vio claramente. Su anticlericalismo debe de haber sido más pragmático que ideológico, pero la creencia constante en la necesidad de reducir el poder de la Iglesia y utilizar su riqueza en beneficio de la nación había surgido. Hacia agosto ya estaba de vuelta en Oaxaca para reiniciar el ejercicio de la abogacía

y, acaso, para ayudar en la defensa de su ciudad contra la invasión norteamericana.

Los *polkos* tenían partidarios en Oaxaca y habían incluso logrado apoderarse del control del gobierno del estado durante los disturbios que hubo en la ciudad de México. Juárez y los demás delegados al congreso habían promulgado una ley que exigía la deposición de esta fuerza rebelde, pero no se hizo ningún esfuerzo serio para cumplirla. Así, en octubre se instaló un nuevo gobierno temporal, se convocó al congreso y se eligió un gobernador, que fue Benito Juárez, primero *pro tempore* y luego, en agosto, por un período completo. El camino desde San Pablo Guelatao había sido largo, a pesar de que sólo se encontraba a 70 kilómetros de la ciudad de Oaxaca; por más alto que hubiera subido, la fidelidad a su pueblo y a su origen era imposible de olvidar.

Aunque no hizo estas afirmaciones hasta su segundo discurso inaugural, lo que sintió en la primera ocasión fue:

«Hijo del pueblo, yo no lo olvidaré; por el contrario, sostendré sus derechos, cuidaré de que se ilustre, se engrandezca y se críe un porvenir, y que abandone la carrera del desorden, de los vicios y de la miseria a quello han conducido los hombres que sólo con sus palabras se dicen sus amigos y sus libertadores, pero que con sus hechos son sus más crueles tiranos.»<sup>26</sup>

Los actos y actitudes del gobernador recién nombrado señalan la convicción real de que trabajaría en beneficio del pueblo del que procedía. Cuánto en realidad haría o podría hacer por ellos estaba aún por verse. Era impredecible si con «el pueblo» pretendía abarcar más que los habitantes de Oaxaca, o incluso más que el país mismo; aún tenía mucho que aprender, este hombre que tenía tantos ideales, sobre los procesos gubernamentales, sobre lo que era factible o no, y sobre la naturaleza y alcance de la oposición que habría de arrostrar. Gobernador de un estado importante, ya no se podía decir que sólo era uno entre tantos hombres sinceros y dedicados que cifran sus esperanzas en el futuro y hacen planes para él. Ahora estaba ya en condiciones de realizar algunos de sus proyectos; mas su poder era limitado, y hubiera puesto fin prematuro a sus aportaciones a la causa del liberalismo al querer abarcar mucho de una vez. Por fortuna para los tiempos venideros, Juárez no era tal tipo de hombre.

Juárez no era un hombre de aspecto imponente. Medía poco más de metro y medio y su tez era oscura como la de sus congéneres indígenas. Habitualmente vestía de oscuro y se le recordaría más bien por su modestia que por su arrogancia. En ocasiones era inspirado al hablar, pero por naturaleza era taciturno y convencía con la sinceridad de su expresión y no por sus frases brillantes. Era paciente y trabajaba con dedicación, más bien con obstinación, y no era dado a acciones dramáticas. Tenía pocos amigos verdaderos,

era muy reservado y reprimido en sus hábitos. Sus virtudes como gobernador tardarían en salir a la luz. Antes que su capacidad mostrara sus frutos tendría que pasar algún tiempo y que formarse un marco de referencia, como también, acaso, las circunstancias apropiadas; y también para que los que le rodeaban apreciaran con justicia lo que tenía que ofrecer tanto a ellos como al país.

Como Juárez se percató de que tomar medidas extremas sólo traería resultados contraproducentes, mientras fue gobernador dio la apariencia de ser transigente. Buscó la cooperación del clero de Oaxaca e hizo cuanto pudo para no alejar a los conservadores más acérrimos con sus medidas políticas. Entre otras cosas, esto significa que siguió recaudando diezmos según las leyes existentes pese a que el diezmo obligatorio contravenía a la doctrina liberal. Defendió también los títulos de propiedad de la Iglesia y con frecuencia reiteró su creencia en la Iglesia católica y sus preceptos<sup>27</sup>. Naturalmente, era imposible poner término a la resistencia que oponía el clero a las ideas liberales, aun con una actitud conciliadora; con todo, el clero cooperó con Juárez en programas de construcción de caminos y en la construcción de puertos en la costa del Pacífico; gracias a esto se construyeron más de cien kilómetros de caminos y se dio un paso adelante en la unificación del estado. Asimismo, hicieron esfuerzos por superar algunos de los obstáculos que se interponían al comercio, pero el tradicional apoyo a los derechos de aduana era demasiado grande.

No cabe duda que el clero no vio con los mismos buenos ojos que Juárez el interés que éste puso en la educación, por el temor siempre presente a cualquier cosa que amenazara el monopolio de la Iglesia en este terreno. No obstante, se debe a Juárez la construcción de varios cientos de escuelas primarias y de ocho escuelas normales. También trató con ahínco de dar a niñas y jovencitas la oportunidad de asistir a la escuela, ya que tradicionalmente se les había negado incluso la enseñanza elemental. El Instituto de Ciencias y Artes no fue olvidado: se reorganizó y se le asignaron fondos mayores. Tan educativos, y tal vez más productivos a corto plazo, fueron los programas que introdujo Juárez con el fin de estimular la producción de nuevas cosechas y de prácticas agrícolas entre los habitantes de Oaxaca, con miras a incrementar el ingreso estatal tanto como el individual. Dio impulso, por pequeño que fuera, a la minería al establecer una casa de moneda. Reorganizó la guardia nacional y nombró un nuevo comandante para ella, disponiendo que se le dieran armas mejores y pertrechos, que se construyera un hospital militar y que se pensionara a las viudas de los veteranos<sup>28</sup>.

Aun cuando poner en marcha muchos de los nuevos programas implicaba el consumo de nuevos fondos, Juárez logró reducir la deuda del estado y, de no ser por la guerra con los Estados Unidos y por una epidemia de cólera, la hubiera saldado definitivamente.

te. Su táctica fue sencilla: el estado mejoró su sistema de recaudación de los impuestos ya existentes y restringió gastos innecesarios. Afortunadamente, Oaxaca mantuvo su economía en expansión durante los tiempos difíciles por que atravesó el país y dio apoyo al gobierno nacional en la guerra el tiempo que continuó su desarrollo local. Juárez consiguió infiltrar un poco de honestidad y fluidez a la burocracia estatal poniendo freno al favoritismo y al nepotismo y pagando puntualmente a los empleados civiles. Al carecer de estadísticas adecuadas, es imposible decir si realmente consiguió elevar el nivel general de vida del estado como era su intención, pero el hecho de que el pueblo le tuviera en tan alto concepto y de que no suscitara críticas de fondo indica que al menos era un administrador capaz<sup>29</sup>.

Por mucho que Juárez deseara que lo que ocurría a escala nacional no amenazara la estabilidad de su administración, no lo pudo impedir. En los inicios del desempeño de su cargo hubo inminente peligro de que los ejércitos norteamericanos invadieran el estado, así como de que el país perdiera su entidad viable. Por suerte, al principiar 1848 la guerra terminó con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo. Pero la lucha continuó en forma de guerrilla y con frecuencia surgieron tumultos e incidentes antinorteamericanos. Santa Anna encabezó por un tiempo la organización de un movimiento de guerrilla al sur de la ciudad de México y tuvo que movilizarse constantemente para que no le capturarán. En una de esas fugas se trasladó a Tehuacán, cerca de la frontera de Oaxaca, con la intención aparente de avanzar sobre la capital del estado. Juárez vio el peligro que representaba para Oaxaca la presencia de tropas santanistas y se dispuso a interceptar cualquier intento de imposición de Santa Anna en Oaxaca. El resultado fue que éste sólo se detuvo brevemente dentro de los límites de Oaxaca y luego prosiguió hacia el este, para a la postre partir con rumbo a Jamaica. El general atribuyó la falta de cooperación de Juárez a la humillación que éste sintió, en sus días de estudiante, cuando tuvo que servir la mesa en el banquete en honor de Santa Anna. Juárez afirmó que no era así y que había tomado medidas contra Santa Anna exclusivamente en interés de la estabilidad de su estado y contando con el apoyo de otros oficiales<sup>30</sup>.

No todos los problemas militares de Juárez procedían del exterior del estado; en octubre de 1850 estalló una rebelión en Tehuantepec, en parte por cuestiones locales y en parte como reflejo de sentimientos conservadores intransigentes. Se echó mano de la milicia estatal para apagar la rebelión y cuando menos uno de los líderes fue pasado por las armas, pese a que en general Juárez era indulgente con los rebeldes. La tragedia ya había alcanzado al estado meses antes, cuando hubo un brote de cólera que causó más de diez mil víctimas. No obstante los esfuerzos inmediatos y concienzudos

desplegados por el gobierno para proporcionar servicios sanitarios, el daño fue considerable. Al comenzar la epidemia falleció una hija del propio Juárez, Guadalupe, de dos años de edad. La conducta que siguió tras la muerte de la niña es paradigmática de la convicción permanente de Juárez de vivir de acuerdo con la ley, cuando menos como él la consideraba: se había abierto un cementerio municipal en las afueras de la ciudad pocos años atrás para que no se efectuaran entierros de personas muertas por enfermedades contagiosas en el cementerio de la Iglesia; pero por la costumbre tan arraigada con frecuencia se había pasado por alto la ley. Con derecho a no cumplir con este decreto en virtud del puesto que ocupaba, aun así Juárez sepultó a su hija en el cementerio municipal y, con el ejemplo y de palabra, instó a que se aplicara esa medida de prevención tan necesaria<sup>31</sup>. No es seguro que este hecho llevara intenciones anticlericales, pero sí es posible que ya tuviera en mente que el control de los cementerios fuera secular.

Los problemas del país en conjunto no eran de ninguna manera menores que los que afrontaba Oaxaca durante el período gubernamental de Juárez. Tras la retirada de las tropas norteamericanas y de Santa Anna se había establecido un gobierno temporal a cargo de Manuel de la Peña y Peña, al que sucedieron primero Herrera y luego Mariano Arista. La elección de Herrera tuvo algo de vindicativo para el hombre cuya administración había caído por causa de su deseo de negociar con los Estados Unidos antes de la guerra. Por desgracia, se presagió que no llegaría a finalizar el término de su mandato en vista de los problemas de reconstrucción y de los violentos sentimientos que traslucían las diversas facciones políticas<sup>32</sup>. Es sorprendente, pues, que haya aguantado rebeliones casi constantes, un alzamiento de dimensiones mayores de los indígenas de Yucatán y una situación financiera en declive, que llegara al fin de su período y que viera elegir a Arista para la sucesión del cargo.

A despecho de su aparente honestidad y sinceridad, Arista no fue tan afortunado como Herrera. Ya en junio de 1851 una rebelión armada que propugnaba la vuelta de Santa Anna prendió en Guanajuato, y un año más tarde el coronel José María Blancarte se pronunció contra el gobierno. Blancarte fue instado por los conservadores a que emitiera el Plan del Hospicio, en el que se pedía que volviera Santa Anna a reemplazar a Arista. A ésta siguieron otras rebeliones en diversos lugares, hasta que, al fin, el 5 de enero de 1853 Arista renunció y dejó la presidencia temporalmente en manos del ministro del Tribunal Supremo, Juan B. Ceballos<sup>33</sup>.

Pero algunos elementos del clero y de la milicia no quedaron satisfechos y casi inmediatamente un golpe militar reemplazó a Ceballos por Santa Anna. Los conservadores no confiaban del todo en Santa Anna, pero tenían conciencia de que el primer requisito era controlar el poder para cualquier cosa que emprendieran; Santa

Anna era útil para esos fines. Esta, por cierto, fue la posición de hombres como Lucas Alamán, uno de los más destacados estadistas conservadores, que respaldó la toma de posesión de Santa Anna y que hasta su muerte sirvió al presidente de contrapeso. Otros individuos que apoyaron a Santa Anna acaso vieron en él al único caudillo nacional capaz de ganarse el respaldo de una mayoría y de instaurar el orden dentro de la anarquía virtual que reinaba en el país desde la guerra con los Estados Unidos. Así, por diversas razones hubo muchos que se alegraron cuando el presidente electo retornó al país, el 10 de abril de 1853<sup>34</sup>.

Con la nueva administración conservadora de México, la de Oaxaca, liberal, estaba condenada. Juárez había terminado su período gubernamental en agosto de 1852; Ignacio Mejía, igualmente consagrado, le sucedió, y nombró a Juárez director del Instituto de Ciencias y Artes y catedrático de derecho civil<sup>35</sup>. El interés y la dedicación de Juárez en el proceso educativo como base para un futuro en el que confiaba es claro, pero lo es también que su nuevo cargo tenía ventajas desde el punto de vista del adoctrinamiento y la propaganda, fuera cual fuese la facción de que dependiera. En consecuencia, cuando Mejía fue destituido por los santanistas el nuevo gobernador obró de igual modo con Juárez; siguieron otros agravios de los conservadores y cuando menos en una ocasión se atentó contra su vida. El se limitó a reanudar lo más pronto posible el ejercicio de la abogacía. En mayo de 1853 se oscurecieron de nuevo sus esperanzas de vivir en paz, pues fue arrestado; indicio éste de la importancia que le atribuían los conservadores en virtud de su capacidad de mando y de sus aportaciones a la causa liberal. Se le trasladó de prisión en prisión hasta que finalmente quedó bajo custodia del hijo de Santa Anna, que lo habría de conducir a San Juan de Ulúa. Allí se le dio un pasaporte y se le embarcó con destino a Europa en exilio. Pero, al arribar a La Habana, se embarcó con rumbo a Nueva Orleans para ir a reunirse con otros adversarios de Santa Anna. Así dio comienzo a un nuevo período formativo de su vida, excepcionalmente decisivo para el país.

Juárez no encabezó el grupo de refugiados que se juntaron en Nueva Orleans, pero fue uno de los pocos que se sostuvieron en su intento de volver a la patria y despojar al dictador. Entre los más importantes estaban Melchor Ocampo, el gobernador de Michoacán, exiliado y a quien los refugiados reconocían como cabecilla; José María Mata, de Jalapa, que más tarde habría de casarse con la hija de Ocampo; Ponciano Arriaga, conocido liberal de San Luis Potosí, y Ceballos, el ex presidente. De particular influencia para Juárez fue Pedro Santacilia, joven exiliado cubano que con el tiempo sería su yerno y el guardián de la familia. Estos hombres y el grupo fluctuante que se les unió pasaban el tiempo tratando de sobrevivir con los escasos fondos que recibían de su casa y desempeñando las labores

serviles a que tenían acceso los mexicanos en Nueva Orleans, a la vez que vivían pendientes de noticias alentadoras procedentes de México, buscando aliados para luchar contra Santa Anna y experimentando el desaliento, la nostalgia, la desesperación y el malestar naturales<sup>36</sup>.

Los atentados a la dignidad que tuvo que padecer en Nueva Orleans tuvieron efecto duradero en Juárez, sin lugar a dudas, pero la miseria antes vivida y el natural impasible de que ya había dado muestra le hicieron a él más llevadero el exilio que a sus compañeros. De mayor influencia aún en la formación final del hombre fueron las estrechas relaciones que entabló en el exilio. No sólo estaba Santacilia, uno de los pocos hombres en quien confió siempre, sino también Melchor Ocampo, personaje de mayor gallardía y mucho más instruido que Juárez. Era conocido por liberal y había estado a punto de ocupar la vicepresidencia. Había sido viajero incansable y era por supuesto mucho más mundano e intelectual que Juárez. Aunque en los meses siguientes se suscitaron diferencias entre ellos, no cabe duda que aquél estimuló intelectualmente a Juárez, dándole indicaciones para que leyera determinados libros e insuflándole ideas que con el tiempo Juárez haría suyas. No es exagerado afirmar que Ocampo influyó con toda probabilidad en las postreras opiniones políticas de Juárez más que ninguna otra persona<sup>37</sup>; por el mismo motivo Ocampo se dejó a su vez influir por Juárez, que representaba un desafío al hombre de mundo, pues era el tipo de persona característico al que había que alcanzar si en verdad México se había de encauzar por el camino liberal. Más aún, Ocampo llegó a cobrar respeto a Juárez y a valorar cuánto podría contribuir al futuro.

Mientras los exiliados conspiraban y esperaban, Santa Anna actuaba en forma tal que la oposición liberal a su régimen dentro del país iba en aumento. Sin perder tiempo se había asido con avidez a los amplios poderes de que los conservadores le habían investido: suspendió las legislaturas estatales y los gobernadores pasaron a depender directamente del presidente, con lo que se logró un gobierno centralizado en grado sumo<sup>38</sup>. Con la muerte de Alamán desapareció todo posible freno al dictador, cada vez más ávido de poder, de riquezas y de reconocimiento. El gobierno asumió apariencias de monarquía con el consiguiente fausto real. «... Jamás había estado la República con los pies más atascados en el fango de la miseria, de la ignorancia y del vicio —escribió Justo Sierra—; jamás había lucido un penacho más pomposo.»<sup>39</sup>

La corrupción y la grosería de la administración costaban caro, y ni aun Santa Anna, que había tenido particular fortuna en este aspecto, pudo reunir fondos para el sostén de su gobierno. A medida que el dinero escaseaba, los generales empezaron a desertar y el potencial revolucionario tomó nuevo impulso. El fuerte del movimiento antisantanista encontrábase en Guerrero, donde Juan Alvarez, libe-

ral añejo, estaba en el poder. Alvarez había gobernado su estado a su antojo desde la independencia y el mismo Santa Anna había cerrado un pacto de trabajo con él, que no satisfizo particularmente a ninguna de las partes, por lo que en febrero de 1854 Guerrero se encontraba prácticamente en estado de franca rebeldía.

Un insignificante coronel, Florencio Villarreal, proclamó un plan revolucionario, en Ayutla, el 1 de marzo de 1854. Este Plan de Ayutla no reconocía al gobierno y fue ratificado en Acapulco el 11 de marzo, con pocas alteraciones, por Ignacio Comonfort y los oficiales y tropas acantonados en aquel sitio. La proclama revolucionaria se comprometía a que el ejército no sería tocado, estipulaba que se instauraría un gobierno provisional, prometía que convocaría un congreso e invitaba a Alvarez, a Tomás Moreno y a Nicolás Bravo a ocupar la dirección de las fuerzas insurgentes<sup>40</sup>.

No obstante los esfuerzos de Santa Anna para sofocar la naciente oposición, durante la primavera de 1855 el triunfo de la revolución pareció asegurado, ya que muchos líderes del norte del país se declararon partidarios del Plan de Ayutla y lanzaron sus propias tropas a la lucha. Tras diversos intentos fracasados de vencer a los rebeldes, Santa Anna se rindió a las evidencias y, con su familia, partió nuevamente al destierro. Su época había finalizado.

El puñado de exiliados que se encontraban en los Estados Unidos recibió poca información de lo que pasó exactamente en México entre la proclamación del Plan de Ayutla y la derrota final de Santa Anna, pero hizo cuanto pudo por ayudar. Ocampo se trasladó a Brownsville para estar más cerca del norte de México, esperando poder avivar allí la chispa de la revolución. Juárez no se movió de Nueva Orleans; trabajaba en una imprenta y liaba puros, a veces rayaba en la inanición, pero constantemente cambiaba noticias con sus compañeros de exilio. Se rumoreó que Alvarez había perecido y supieron del apresamiento de algunos amigos. En raras ocasiones les llegaba la noticia de la defección de algún adversario de Santa Anna. A fines de junio de 1855 Comonfort instó a los exiliados a que se le unieran y, con la ayuda financiera de Ocampo, Juárez llegó al término de su estancia en Nueva Orleans, tras de dieciocho meses, cuando se hizo a la mar con rumbo a Acapulco<sup>41</sup>. Durante el trayecto de seis semanas fue cuando tuvo lugar el vencimiento definitivo de Santa Anna, de modo que Juárez llegó al campamento de Alvarez pocos días antes de partir el dictador. Con su manera habitual, Juárez dio a conocer su presencia en el lugar casi por accidente y comenzó a actuar como consejero político, ocupándose esta vez de la dirección de un programa y no ya de la eliminación de Santa Anna. Sería desproporcionado afirmar que Juárez fue el responsable del derrocamiento del gobierno, pero, sin lugar a dudas, las actividades de los exiliados y la conciencia de que hombres como Juárez, Ocampo y otros se habían visto constreñidos a abandonar su

patria fueron factores que concurrieron al desarrollo de los sentimientos de oposición. Hombres con menos determinación o de menor importancia no hubiesen tenido tanta influencia.

El nuevo interés de Juárez en un programa revolucionario tenía bases sólidas: la dirección que habría que dar al país no estaba determinada; por ello, hizo un llamamiento urgente a Ocampo, Mata y Arriaga para que se le unieran y le auxiliaran en la determinación de dicha dirección. Durante algunas semanas los revolucionarios no llegaron a un acuerdo sobre el hombre que les habría de dirigir<sup>42</sup>. Uno de los generales de Santa Anna se pronunció por el Plan de Ayutla, el moderado Manuel Doblado proclamó su propio plan en Guanajuato y el conservador disidente Antonio Haro y Tamariz emitió a su vez otro plan en San Luis Potosí. El 16 de septiembre tuvo lugar una reunión de los principales líderes en Lagos de Moreno, encabezada hábilmente por Comonfort, y se acordó que Alvarez sería el jefe de la revolución<sup>43</sup>.

Martín Carrera, nombrado presidente interino por aquellos que confiaban en sofocar la revolución, renunció, y el ejército depositó su confianza en Comonfort. Alvarez se convirtió en el símbolo de unidad necesario y, a pesar de no sentirse seguro de saber guiar a la nación, convocó el prometido congreso en Cuernavaca para elegir un presidente. Aunque Comonfort tenía quien le apoyara y hubiera podido tomar el poder si hubiese querido, y aunque Ocampo recibió algunos votos, era claro que el congreso prefería a Juan Alvarez, que fue elegido presidente el 4 de octubre de 1855. Inmediatamente hizo preparativos para trasladar el gobierno a la capital y para designar un gabinete<sup>44</sup>.

Los elegidos del gabinete no eran inesperados. Comonfort era el hombre indicado para el Ministerio de Guerra, dado que con seguridad protegería al ejército de los liberales, que preferían restringir su poder y apoyarse mejor en las milicias estatales. A Ocampo, que arribó al país durante el interinato, se le dieron los cargos de ministro del Interior y de Relaciones Exteriores. El periodista y renombrado escritor Guillermo Prieto fue asignado para el Ministerio de Hacienda. Juárez, no sin reticencia, aceptó el puesto de ministro de Justicia e Instrucción Pública<sup>45</sup>. Antes de que el gobierno entrara en funciones las divisiones ya eran visibles. A Prieto y a Ocampo se les consideraba liberales puros, en contraste con la posición liberal moderada de Comonfort; por su estrecha relación con Ocampo, se pensó que Juárez también era liberal puro: la oposición de los conservadores no era el único peligro que amenazaba la estabilidad del gobierno liberal, como se vería pocas semanas más tarde.

A Juárez le había llegado la hora de ser figura prominente de la nación, pues tendría poder para obrar en el plano nacional, algo que hasta entonces no había podido hacer. Sin embargo, sus decisiones no serían todas fáciles de tomar. Tal como había sucedido

cuando fue gobernador de Oaxaca, era necesario saber hasta dónde y con cuánta rapidez se puede adelantar un programa liberal y esperar que tenga éxito. Juárez era lo bastante precavido, pero también tenía metas por las que creía que valía la pena esforzarse. Sus partidarios aún eran pocos, en especial si se comparan con los de Alvarez, Ocampo o Comonfort; sin embargo, su nuevo cargo le daría a conocer y le identificaría más nítidamente con la causa de la reforma nacional. Habíase, pues, montado el escenario para su progresión al mando de la nación, pese a que aún éste no estuviera tan próximo.

### 3. Comienza la era de la Reforma

*«La Iglesia de México no es una Iglesia protestante, sujeta al poder civil; es parte de la Iglesia católica, que no parece ser menos que libre, soberana e independiente.»<sup>46</sup>*

El nuevo ministerio tuvo que hacer frente a muchos problemas, algunos viejos y otros imputables a él. En primer lugar estaba el inevitable problema de la reconstrucción que sigue a una rebelión, empeorado por los años de inestabilidad desde la independencia; estaban además los conservadores, que ahora veían en Comonfort una influencia moderadora y un apoyo a la causa de los militares. Estos problemas pudieron ser previstos. El hecho de que el propio Alvarez se convirtiera en una carga había pasado inadvertido. Desgraciadamente, Alvarez era viejo, ineficaz y rígido, y su ascendencia indígena lo convertía en anatema para muchos. Sus rudos y desorganizados partidarios (pintos) le malquistaron con mucho que, de otra manera, le hubiesen aceptado como presidente. Para empeorar la situación, el gabinete se encontraba dividido. Ciertamente, Ocampo y Prieto deseaban promover reformas de largo alcance con entusiasmo mayor que el del incierto presidente y del tímido Comonfort. Difícilmente era Juárez el radical del gabinete, y sólo su interés en una legislación específica le mantenía como parte del gobierno.

La disputa entre Ocampo y Comonfort llegó finalmente al punto en que Ocampo presentó su renuncia mientras que Juárez y Prieto fueron persuadidos para que se quedaran algún tiempo más. Prieto cedió antes que Juárez, a medida que la oposición a Alvarez crecía y que la actitud moderada de Comonfort se ponía de manifiesto. La razón de la paciencia de Juárez se hizo visible el 23 de noviembre con la publicación de la Ley Juárez, una de las más importantes del conjunto de leyes que habrían de conocerse como Leyes de Reforma. Esta ley particular reorganizó el sistema judicial, haciendo desaparecer todos los tribunales especiales con excepción del militar y el eclesiástico y despojando a éstos de toda jurisdicción civil<sup>47</sup>. Es algo entretenido anotar que solamente un mes antes un visitante de la ciudad de México describió a Juárez como un hombre circunspecto y reservado que no sería capaz de emitir más que aquellos decretos cuya necesidad fuera absoluta<sup>48</sup>. Obviamente, esta reducción de poder de las clases privilegiadas se había anticipado ya en los pri-

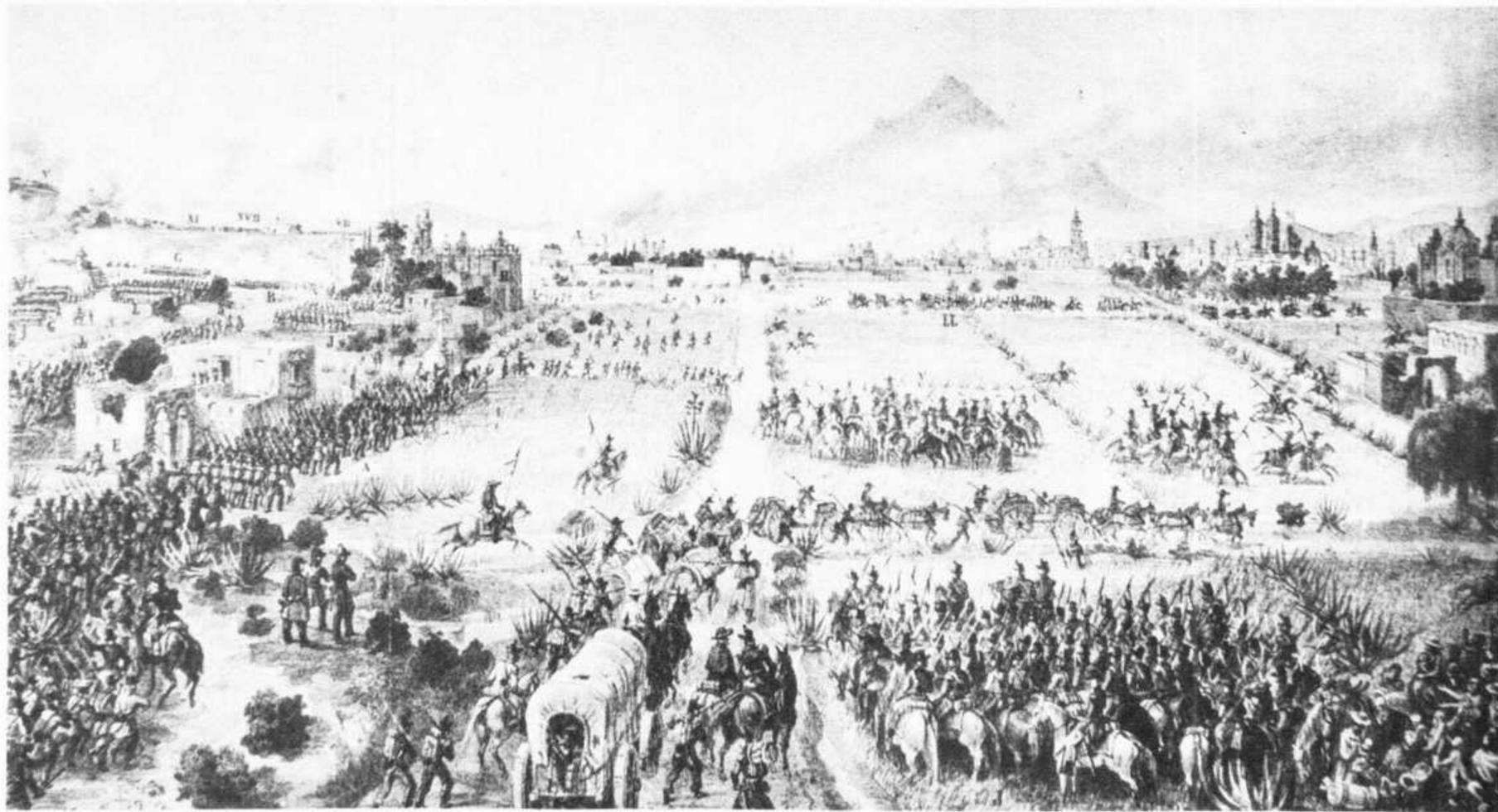
meros comentarios de Juárez como gobernador de Oaxaca; y obviamente también, Juárez era capaz y estaba dispuesto a tener una administración menos que ideal en aras de un pequeño progreso.

En realidad, la nueva ley era muy moderada, pero prometía más para el futuro. La revolución de Ayutla no se parecía a ninguna de sus predecesoras en la historia de México y Juárez era una de las razones de esa diferencia. La nueva ley se basaba en la suposición moderada de que la igualdad ante la ley era una meta deseable, pero se la malinterpretó ampliamente como un ataque frontal al poder del clero. Como era de prever, se desencadenó el furor. En Guajuato, Doblado se negó a seguir reconociendo a Alvarez y proclamó presidente a Comonfort. A ésta siguieron otras defecciones y, en diciembre, el presidente entregó su cargo al ministro de Guerra<sup>49</sup>. A raíz de este cambio, Juárez renunció a su puesto en el gobierno nacional sólo para aceptar la petición de Comonfort de que asumiera el gobierno de Oaxaca. El retorno al hogar y los limitados poderes del gobierno durarían poco. El movimiento que Juárez había ayudado a producir aún no había terminado<sup>50</sup>.

Por el momento, la victoria era de los moderados, pero había un gobierno y un programa. Comonfort estableció un gobierno temporal que funcionara hasta que se redactase una constitución. Este plan, aunque estipulaba una administración centralizada, puso límites al poder ejecutivo y contenía muchas estipulaciones que incluso Ocampo habría aplaudido: prohibía la esclavitud, liberaba de préstamos forzados, prohibía las distinciones civiles y políticas basadas en el nacimiento, raza u origen, y contenía un proyecto de ley de derechos; permitía la libre instrucción privada y prohibía al clero participar en las elecciones<sup>51</sup>. Igual importancia tenían una variedad de reformas económicas prometidas, una nueva ley de tarifas, la revisión del sistema de mayorazgo y fondos para mejoras internas<sup>52</sup>.

A pesar de sus virtudes, el nuevo gobierno no agradó a nadie. No iba lo suficientemente lejos como para satisfacer a los radicales, y sus propósitos, por conciliadores que fuesen, estipulaban más reformas de lo que la mayoría de los conservadores podían aceptar. En enero de 1856, una rebelión en la que participaron varios miembros del clero se apoderó de la ciudad de Puebla; Comonfort sitió la plaza, forzándolos a rendirse en marzo<sup>53</sup>. A pesar de sus deseos de ser conciliador con el clero, el presidente decidió exigir una indemnización a la Iglesia de Puebla para financiar la operación. Esta decisión produjo tantas controversias que el gobierno finalmente exilió al obispo Labastida, que no había participado en la rebelión pero que protestó por la indemnización. El resultado natural fue una oposición mayor a la administración de Comonfort por parte de los conservadores<sup>54</sup>.

Mientras tanto, la oposición liberal a la centralización de la autoridad en el gobierno nacional iba en aumento. Juárez fue uno de



Las tropas del gobierno, comandadas por Comonfort, en el Cerro de San Luis.

los gobernadores estatales que rehusaron dar cumplimiento a partes de la nueva constitución. Si la intención de Comonfort era establecer una dictadura virtual o simplemente privar a los gobernadores de sus poderes ilimitados, no importaba: el gobierno tuvo la prudencia de no insistir en el cumplimiento de la constitución, y ello logró una tregua temporal<sup>55</sup>. Hombres como Juárez podían oponerse al poder central del gobierno, pero el nuevo régimen, al menos, era preferible a la anarquía a que había puesto fin<sup>56</sup>.

Señalemos además que el gobierno de Comonfort no había ignorado la reforma. El 25 de junio de 1856 se promulgó una de las más penetrantes leyes de reforma que había conocido la nación. Promulgada por Miguel Lerdo de Tejada, el ministro de Hacienda, la Ley Lerdo estipulaba la venta por parte de las corporaciones civiles y eclesiásticas de todos los bienes inmuebles de su propiedad; no confiscaba tales propiedades, pero permitía que las corporaciones realizaran ventas convencionales. Los fines del proyecto desde el punto de vista económico eran incrementar la compraventa de propiedades con el fin de formar un grupo de propietarios fieles al régimen liberal. Fuera de un impuesto del cinco por ciento por concepto de ventas, la hacienda pública no recibiría nada<sup>57</sup>. A pesar de la moderación de la Ley Lerdo y del fracaso del programa en la producción de los resultados esperados, fue un nuevo motivo que el gobierno de Comonfort inspiró a los conservadores.

El 5 de febrero de 1857 se llegó hasta cierto punto a la culminación de la revolución de Ayutla cuando la legislatura terminó la redacción de la nueva constitución permanente de la reforma<sup>58</sup>. Bajo un sistema federal, se dispuso la elección indirecta de un presidente, de un congreso y de miembros del Tribunal Supremo. El documento estipulaba además un proyecto de ley de derechos insólitamente completo y explícito e incorporaba la Ley Juárez y la Ley Lerdo entre sus provisiones. Aunque no se declaraba abiertamente la libertad de credo, tampoco adoptaba explícitamente el catolicismo. Con la promulgación de la constitución se dio principio a las elecciones presidenciales, del primer congreso y de los miembros del Tribunal Supremo, cuyo presidente haría también las veces de vicepresidente de la república. Se daba por sentado que la revolución de Ayutla estaba consumada.

Durante estos meses de variada actividad en el plano nacional Juárez se ocupaba de los asuntos de su propio estado, pues necesitaba establecer un gobierno firme, quitar de en medio a quienes se habían identificado demasiado con Santa Anna y preparar un programa que asegurara un competente apoyo liberal para el porvenir. Juárez obtuvo el apoyo federal para reorganizar y reforzar la guardia nacional y volvió a abrir su antiguo instituto, disponiendo que se enseñara la ciencia militar para que los graduados civiles pudiesen desempeñar posibles tareas de orden militar. Otros asuntos del es-

tado requerían también de la aplicación de sus conocimientos y de su prestigio. De abril a mayo de 1857 estuvo en Tehuantepec para arreglar una disputa entre dos pueblos y reincorporar el istmo, que había sido separado por Santa Anna, al estado de Oaxaca; su éxito fue tal que la prensa de la ciudad de México reconoció y alabó sus esfuerzos<sup>59</sup>.

A pesar de que Juárez, como ya se mencionó, era uno de los gobernadores que se oponían a la centralización temporal del gobierno de Comonfort, evitó una confrontación seria y dio su apoyo a la Ley Lerdo, así como a la Constitución de 1857. Bajo la Ley Lerdo, Juárez llegó inclusive a comprar una pequeña propiedad de la Iglesia, probablemente más como un gesto que como deseo verdadero de adquirir la propiedad<sup>60</sup>. Cumpliendo con la nueva constitución, el pueblo de Oaxaca eligió una nueva legislatura, y Juárez, por una abrumadora mayoría, fue elegido gobernador. Dignatarios de la Iglesia en el estado intentaron poner a Juárez en un aprieto cerrando las puertas de la catedral el día de la inauguración de su período para obligarle a emplear la fuerza en contra de la Iglesia. La celada fracasó, porque Juárez anunció simplemente que la acostumbrada ceremonia religiosa era innecesaria y que los oficiales civiles debían estar separados de los asuntos religiosos.

La oposición del clero a la Reforma se intensificó a nivel nacional. Cuando un decreto federal ordenó a todos los funcionarios públicos hacer un juramento de lealtad a la constitución, el arzobispo ordenó al clero no prestar juramento y dio instrucciones acerca de cómo tratar a quienes lo hicieren: no tendrían, al morir, un funeral eclesiástico y no se dirían misas en memoria de quienes muriesen sin arrepentirse de haber jurado lealtad a la constitución; más aún, los sacerdotes no podrían confesar a quienes hubiesen jurado. Otros castigos similares se aplicarían a cualquiera que comprase propiedades de la Iglesia bajo la Ley Lerdo<sup>61</sup>. Para alimentar todavía más la hoguera de los temores clericales, el gobierno promulgó otra ley de reforma el 11 de abril de 1857, ley que secularizaba los cementerios y regularizaba la cantidad y cobro de los honorarios del clero por sus servicios<sup>62</sup>.

Las elecciones nacionales prometidas procedieron a pesar de los ataques y contraataques. Antes de su retiro, hubo un breve período en que Miguel Lerdo de Tejada fue el candidato de los radicales que se oponían a Comonfort, pero la elección del presidente interino fue casi automática una vez que se retiró<sup>63</sup>. Lerdo recibió algunos votos. Más importante todavía fue que los votantes eligieron a Juárez como presidente del Tribunal Supremo y primer oficial en la línea de sucesión a la presidencia. Esta decisión fue más importante de lo que nadie podía suponer. Juárez era ahora como un hombre capaz de avanzar la causa de la Reforma. Hasta ese momento Juárez había logrado evitar la controversia extrema con los radicales



Mural de Diego Rivera. Palacio Nacional, México.

puros, y había tenido además cierto éxito en su trabajo con los conservadores de su estado natal. Sin duda, el hecho de que hubiese ayudado a redactar una de las más importantes leyes de reforma y de que su nombre estuviera ligado a ella amplió su reputación nacional y contribuyó a su elección.

La buena disposición de Juárez para trabajar con el nuevo gobierno se hizo patente en las semanas siguientes a la toma de posesión de Comonfort. Cuando el presidente sufrió ataques continuos, solicitó al congreso que le otorgara poderes mayores de lo que permitía la constitución. El congreso retuvo estos poderes, no obstante, hasta que se nombró a los miembros del gabinete. Las elecciones de Comonfort, especialmente la de Juárez como ministro de la Gobernación, satisficieron al rebelde congreso, porque poco después accedió a ampliar los poderes presidenciales. Juárez no dudó en aceptar lo que creía que era el deber de todo ciudadano: hacer todo lo posible para apoyar a la nación en un momento tan crítico como aquél, y vio su unión al gabinete como una cooperación absoluta al «desarrollo de la gloriosa revolución de Ayutla»<sup>64</sup>.

Incluso con la ampliación de sus poderes, la administración de Comonfort hubo de enfrentarse a un número de pequeñas revueltas a lo largo del país y, en noviembre, se supo de la amenaza de una

revuelta mayor. Aprovechándose de los temores de Comonfort y de sus deseos de mayor poder, el general Félix Zuloaga, respaldado por grupos militares y clericales, hizo declaraciones el 17 de diciembre de 1857 a favor de una dictadura de Comonfort y de otra convención constitucional. Comonfort titubeó y Zuloaga tomó posesión de la capital en nombre del Plan de Tacubaya, disolvió el congreso y arrestó a Juárez y a otros<sup>65</sup>. Finalmente, el 19 de diciembre, con la esperanza de mantener en su lugar a los extremistas de ambos bandos, el presidente aceptó el plan conservador, declaró el estado de sitio y afirmó que los militares asumirían el poder con el fin de restablecer el orden público.

Neciamente, Comonfort esperó que los liberales le ayudaran a permanecer en la superficie mientras que los conservadores sospechaban todavía más de él. En enero Zuloaga anunció la destitución de Comonfort. Al darse cuenta de la imposibilidad de la guerra civil, el presidente dio marcha atrás en su posición una vez más, liberó a Juárez del palacio donde había estado prisionero durante tres semanas y organizó un ejército para tratar de recuperar el control de la capital. Sin embargo, su decisión fue fútil y el 21 de enero de 1857 Comonfort se rindió y abandonó México para vivir en los Estados

*Plaza Mayor de Guanajuato. Pintura conservada en la Biblioteca Nacional de México.*



Unidos, en el exilio. Al día siguiente, una junta en la ciudad de México declaró presidente a Zuloaga y comenzó a organizar ejércitos para eliminar a los elementos liberales a lo largo del país.

Buen número de liberales, entre ellos varios gobernadores estatales, había declarado ya que Comonfort había perdido su derecho a la presidencia al romper su juramento de lealtad a la constitución y que Juárez era el presidente legal de México. Después de llegar a Guanajuato cuando fue liberado de su confinamiento, Juárez hizo una proclama dirigida a la nación anunciando la asunción del poder ejecutivo y sus planes para formar un nuevo gobierno<sup>66</sup>.

Así quedó listo el escenario para el período de tres años de guerra civil conocido como «guerra de Reforma» y para el surgimiento de Juárez como el líder reconocido de la causa constitucionalista, posición que ocuparía hasta su muerte. La larga lucha para destruir el poder y la influencia de las clases privilegiadas ya había atraído a Juárez, quien era ahora el líder de un movimiento de apoyo a la igualdad social, la libertad de pensamiento y de expresión, la eliminación de los fueros y la enajenación de los bienes de la Iglesia. La jerarquía militar lucharía para conservar su supremacía social y política; al oponérsele Juárez añadió un glorioso capítulo a su propia vida, así como al futuro de México.

El resultado de esta lucha en la primavera de 1858 era cualquier cosa menos clara. La mayor parte de la capital y del Distrito Federal, de los estados de Puebla y Tlaxcala y partes de San Luis Potosí estaban en el campo pro-Tacubaya, mientras que los estados colindantes, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Jalisco, Colima, Michoacán, Veracruz y Guerrero, formaban la coalición constitucionalista<sup>67</sup>. Juárez, a pesar del apoyo que recibía y de los puestos públicos que había ocupado, no era todavía un héroe nacional y su pretensión a la presidencia era cuando menos impugnable. Necesitaba atraerse hombres capaces a su gobierno y establecer un aparato militar eficiente para hacer triunfar su causa. Afortunadamente pudo hacer ambas cosas.

Manuel Doblado en Guanajuato, Santos Degollado en Michoacán y Arteaga en Colima se encontraban entre los líderes locales más importantes que conocieron el gobierno de Juárez. Constituyó éste así su gabinete: nombró ministro de Guerra a Ocampo, hombre capaz y noble, antiguo compañero de exilio en los Estados Unidos; un antiguo discípulo y probado liberal, Manuel Ruiz, recibió el cargo de ministro de Justicia; Prieto, cuya utilidad e importancia iban en aumento, fue nombrado ministro de Hacienda, y León Guzmán, menos conocido, recibió el cargo de ministro de Fomento. El mando del ejército se entregó al general Anastasio Parrodi. Juárez y su nuevo gobierno se trasladaron a Guadalajara a mediados de febrero y desencadenaron una campaña de propaganda y correspondencia destinada a reunir hombres y dinero para las fuerzas liberales. La



elección de Guadalajara como sede del gobierno se basó en la suposición de que una victoria militar sería de fácil logro si se pudiese desalojar de su base. Este plan casi resultó fatal.

Al principio de la guerra Zuloaga contaba con los generales más capaces: él mismo, Miguel Miramón, Luis G. Osollos, Tomás Mejía y Leonardo Márquez. Los conservadores tenían también los ejércitos más disciplinados y la riqueza del clero, que todavía era considerable a pesar de la pérdida de propiedades sufrida bajo la Ley Lerdo. Por ello fue que cuando los ejércitos conservadores aceptaron el reto de Parrodi derrotaron decisivamente a una coalición liberal en Salamanca, Guanajuato, con un despliegue de estrategia superior. Dos días más tarde Doblado se rindió en Silao y prometió retirarse de la lucha. El camino al interior parecía estar franco a las fuerzas de Miramón, Mejía y Zuloaga<sup>68</sup>. Juárez tenía la difícil tarea de mantener unido al gobierno liberal mientras las tropas inexpertas que luchaban para él adquirían experiencia y mientras se encontraban generales liberales que pudiesen igualarse al enemigo.

El porvenir de México estuvo en peligro de ser alterado unos días después de la batalla de Salamanca. Un grupo de soldados se sublevó en Guadalajara la mañana del 13 de marzo y tomó prisioneros a Juárez y a su gabinete. Estos rebeldes, ante el ataque de las tropas leales a Juárez, decidieron ejecutar inmediatamente al presidente. Casi es seguro que hubiesen llevado a cabo su plan si Prieto no hubiera intervenido para exhortar a los soldados a deponer las armas y liberar a los prisioneros<sup>69</sup>. Juárez casi fue capturado de nuevo unos días más tarde cuando el gobierno se trasladó a Colima en ruta al sur, rumbo a la ciudad de Veracruz, que era más segura, pero se resistió al ataque de los conservadores y el grupo continuó su viaje. Al llegar a Colima, se supo que Guadalajara había caído y que Parrodi se había rendido. El presidente nombró a Degollado comandante de las operaciones militares en el norte y el oeste y continuó su viaje a Panamá vía Manzanillo y Acapulco. En Panamá cruzó el istmo por ferrocarril y abordó un vapor rumbo a Nueva Orleans. Después de unos días de visitar algunos lugares de su exilio, la familia oficial se embarcó una vez más, en esta ocasión para llegar a su destino final, Veracruz.

Aunque se había logrado poner a salvo a Juárez, la causa militar liberal aparecía sombría. La mayor parte de la costa del Pacífico estaba en manos de los conservadores, San Luis Potosí estaba ocupado por el enemigo y un ejército liberal del norte había sido obligado a dar marcha atrás. Mientras las guerrillas liberales seguían hos-

◀ «¡Levanten esas armas... Los valientes no asesinan!» Adolfo Prieto conmina a los soldados del quinto batallón, al mando de Filomeno Bravo, a deponer las armas en el momento en que él y Juárez iban a ser fusilados, en 1858.

tigando al enemigo, casi todos los pueblos estaban bajo el control de las fuerzas de Zuloaga y ningún general liberal había logrado todavía una victoria significativa. Para empeorar la imposible situación militar, Veracruz misma fue asaltada. Miramón, que había sustituido a Zuloaga como presidente del gobierno conservador en enero, dirigió el ataque. Para buena suerte de Juárez, diversas circunstancias provocaron el fracaso de la campaña de Miramón. La ubicación de Veracruz dificultó que fuera tomada y la fiebre amarilla hizo fácil presa de los soldados. Además, Degollado había reunido un ejército considerable y se dirigía hacia el sur, amenazando tomar la ciudad de México. Los conservadores rechazaron las fuerzas de Degollado en una sangrienta batalla y fusilaron después a los infortunados oficiales prisioneros<sup>70</sup>. No obstante, la posibilidad de sitiar Veracruz no existía ya y Juárez pudo dedicarse a los difíciles problemas del mantenimiento de un gobierno civil.

Los problemas que Juárez hubo de arrostrar eran esencialmente de tres categorías: finanzas, relaciones exteriores y personalidades, y todos se relacionaban mutuamente. La obtención y distribución de fondos significaba conquistar y ganar el apoyo de aquellos estados que tenían dinero para contribuir y cuidar que se gastara donde fuera más útil. Las relaciones exteriores implicaban la obtención del reconocimiento extranjero, especialmente de los Estados Unidos, reconocimiento del que había que valerse en la conquista de apoyo económico y diplomático, sin dañar seriamente la soberanía ni la integridad territorial de México. A la par, había que mantener unido en una coalición civil y militar a un grupo de hombres ambiciosos y temperamentales, cuyas ideas acerca de la política apropiada y cuya capacidad para soportar las pruebas de una guerra civil diferían. Es difícil encontrar en esa época otro líder que haya podido demostrar la paciencia, la tolerancia y la perseverancia de Juárez, que conservó la unión del gobierno, desarrolló un programa militar, obtuvo el apoyo de los Estados Unidos, hizo avanzar el programa de reforma de manera que trascendía sus metas de 1857 y a la vez no sólo conservó sino que incrementó el apoyo que el pueblo de México brindaba al gobierno que representaba y a su persona. Juárez logró todo esto con relativamente pocos errores, incluso si se mira retrospectivamente, y esos errores son justificables si se tiene en cuenta lo difícil de los tiempos y la constante incertidumbre de la victoria.

Aunque Degollado seguía siendo el comandante militar, sus convicciones no eran firmes e incluso se reunió con Miramón a fines de 1859 para discutir un posible compromiso que no se llevó a cabo, sobre todo, porque Miramón se negó a aceptar el mando si ello significaba aceptar la Constitución de 1857. Vidaurri, el gobernador de Nuevo León, después de negarse a compartir sus recursos con el gobierno central, fue obligado a renunciar y salir del país<sup>71</sup>. Alvarez

dio poco apoyo desde su refugio en Guerrero y los conservadores periódicamente controlaban Oaxaca, a pesar de los valientes esfuerzos de Porfirio Díaz. Doblado, de acuerdo con su promesa y posiblemente debido a su falta de fe en el triunfo, permanecía al margen de la contienda.

Con el tiempo surgieron nuevos líderes militares capaces, pero hubo un largo período de derrotas militares antes de que los recién llegados hicieran alguna contribución importante a la causa de la Reforma. Ignacio Zaragoza, militar extremadamente capaz, se entregó a la lucha activa; Leandro Valle, hombre joven y bien parecido, todavía era relativamente desconocido, y Jesús González Ortega comenzaba a llamar la atención en Zacatecas con su habilidad militar y su talento para hacerse notar. Estos hombres y otros como ellos demostrarían eventualmente que la victoria de Juárez dependía de su determinación en no dejarse derrotar, pero por algún tiempo no habrían de ganar más que batallas menores y locales, proporcionar hombres y recursos para otros y apoyar a Juárez en sus días de necesidad.

Además de lo relacionado con asuntos puramente militares y con el problema básico de la supervivencia, Juárez tenía la responsabilidad de convertir la Reforma en algo más que las pocas leyes promulgadas en tiempos de Alvarez y Comonfort. Antes incluso de que el gobierno saliera de Guadalajara con dirección a Veracruz, los oficiales habían discutido las medidas que habría que tomar; se hizo patente entonces el desacuerdo sustancial acerca de lo que debía hacerse y cuándo. El consenso sobre la necesidad de un gobierno estable de la libertad para el pueblo existía, pero evaluar el resultado de leyes de reforma más extremas no era nada fácil. Algunos miembros del gobierno como Degollado y Miguel Lerdo de Tejada estaban convencidos de que nada aumentaría el grado ni la violencia de la oposición conservadora. Reconocían asimismo que los fondos de la Iglesia los estaban utilizando los conservadores, lo que privaba a Juárez de fondos corrientes y potenciales para sus propios programas. Al mismo tiempo, Juárez comprendió que si emprendía acciones en contra de la Iglesia, ello le proporcionaría a ésta el apoyo y la simpatía de los conservadores, edificada por siglos de costumbre y por las exhortaciones del clero.

El debate continuó durante los primeros meses en Veracruz y al fin, el 7 de julio, se redactó una declaración que firmaron Juárez, Ocampo, Ruiz y Lerdo, que detallaba la situación del momento y los proyectos y esperanzas del gobierno para el futuro<sup>72</sup>. Juárez estaba de acuerdo con los planes, pero solamente la presión ejercida por sus ministros le convenció de que el tiempo era propicio para llevar a cabo algunas de las medidas más extremas que el documento proponía. No quiere esto decir que Juárez se inclinara menos por la Reforma que aquellos que le rodeaban, sino que recordaba que, sien-

do gobernador de Oaxaca, había cosechado muchos frutos contando con el apoyo del clero en algunos de sus programas. El hecho de que la victoria militar se alcanzaría de cualquier manera hacía que los radicales parecieran estar en lo justo, pero no se puede criticar a Juárez por desear que la guerra durara menos o fuese menos sangrienta.

En realidad, una gran parte del proyecto de amplias perspectivas para el desarrollo de México debió haber producido poca oposición. Se prometían reformas judiciales y se esbozaba un vasto programa educativo. Se prometía seguridad en los caminos y la desaparición de algunos obstáculos al mercado interior como medio para mejorar el comercio. El plan abarcaba un cambio drástico en el campo de la hacienda pública, incluyendo la reducción de la deuda pública, revisiones a las leyes de impuestos y una redistribución de los ingresos a los estados y el gobierno federal. Se estimularía la inmigración mediante modificaciones a la política de tenencia de la tierra y la creación de empleos a través de nuevos proyectos de obras públicas. Se buscaría un aumento en la inversión privada, especialmente en el campo del transporte.

A pesar de la importancia del programa total, las partes que tocaban a la Iglesia fueron las más notadas, las que mejor se recordaron y las que produjeron las reacciones más violentas. El proyecto asentaba que se promulgarían leyes que pondrían al clero bajo control civil y que protegerían la libertad de credo, prerrequisitos para el crecimiento económico que se buscaba. Otra cosa que afectaba directamente a la Iglesia era una estipulación que decía que se tendrían que usar bonos del gobierno como parte del precio de compra de las propiedades de la Iglesia que serían nacionalizadas muy pronto<sup>73</sup>. Los temores de la Iglesia cristalizaron cuando el 12 de julio de 1859 se publicó el primero de una serie de nuevos y más drásticos decretos en contra del clero<sup>74</sup>, que declaraba que se nacionalizarían, sin compensación, el capital y los bienes de la Iglesia. Y, lo que era más importante para Juárez, declaraba además la separación a todas las religiones en el futuro<sup>75</sup>. La ley suprimía todos los monasterios, confiscaba sus edificios y obligaba a los monjes a unirse al clero secular, además de prever la venta de los edificios e incluir normas adicionales en relación a las propiedades desvinculadas bajo la Ley Lerdo. Las monjas podrían abandonar sus conventos y recibirían un apoyo económico equivalente a la cantidad de sus dotes al tomar los votos.

Otras leyes que afectaban a la Iglesia sucedieron rápidamente a las anteriores. El matrimonio se convirtió en un contrato civil que permitía la separación legal; los cementerios se convirtieron en propiedad del Estado; se estableció el registro civil de nacimientos y defunciones; se retiró la legación mexicana en el Vaticano y se pormenorizaron aspectos tocantes a la tolerancia religiosa<sup>76</sup>. Juárez veía

el verdadero significado de las nuevas leyes en «la independencia absoluta del poder civil y (en) la libertad religiosa», y no en las consecuencias económicas<sup>77</sup>. Verdad es que las fuerzas de Juárez recibieron incrementos adicionales en sus fondos con la puesta en práctica de las nuevas leyes de reforma, pero no hubo una mejoría general notable. De hecho, Lerdo no pudo obtener siquiera los préstamos largamente esperados de los Estados Unidos mediante la utilización de las tierras del clero como garantía<sup>78</sup>.

El fracaso de la misión de Lerdo, unido a los reveses militares y las continuas necesidades económicas, obligaron a Juárez a tomar una de sus decisiones más críticas en ese tiempo. Era imperioso obtener el reconocimiento de los Estados Unidos y la ayuda que podrían prestar en tal caso; pero Mata, enviado a Washington como representante de Juárez, tropezó con lo que era natural: las peticiones de territorio por parte de los Estados Unidos como requisito para el reconocimiento. Se sabía que John Forsyth, el ministro de los Estados Unidos, había intentado con anterioridad negociar con el gobierno de Zuloaga el derecho de tránsito en Tehuantepec y otros cambios territoriales en el norte de México<sup>79</sup>. Dadas las condiciones de incertidumbre, Mata pensaba que se podrían hacer algunas concesiones a los Estados Unidos; William M. Churchwell, representante especial de Buchanan en México, escribió que, según creía, Juárez estaba dispuesto a negociar<sup>80</sup>. Así, cuando Robert M. McLane llegó a México como ministro de los Estados Unidos, reconoció al gobierno de Juárez e inició las negociaciones con Ocampo<sup>81</sup>.

Juárez hizo saber desde el principio que, aunque se podrían hacer concesiones en cuanto a los derechos de tránsito a cambio de compensaciones económicas, se defendería la soberanía de México, pues lo que se deseaba era una alianza defensiva virtual. McLane hizo presión no solamente para obtener los derechos de tránsito, sino también para lograr la cesión de la Baja California y eludir cualquier compromiso directo para los Estados Unidos. La determinación de Juárez a no ceder territorio finalmente surtió efecto y McLane y Ocampo accedieron a firmar un tratado que permitía el tránsito por Tehuantepec y otorgaba derechos de paso de Texas al golfo de California a cambio de cuatro millones de dólares<sup>82</sup>. La reacción fue de desaprobación unánime. Los conservadores, a pesar de haber firmado el desfavorable Tratado Mon-Almonte con España y de haber negociado el infamante préstamo Jecker con Francia, se opusieron a toda acción que pudiese ayudar a la causa liberal<sup>83</sup>. Muchos liberales objetaron la amenaza implícita a la soberanía de México y opinaron que los derechos de intervención concedidos a los Estados Unidos eran excesivos. En los Estados Unidos también se levantaron olas de protesta por temor a inmiscuirse en los asuntos de México y a que se extendiera por el país la influencia de los estados esclavistas.

En octubre expiró el plazo para la ratificación del tratado y ninguna de las partes se mostró interesada en concluirlo<sup>84</sup>. Juárez había tenido que tomar una decisión difícil y, aunque se le criticó por las concesiones que había estado dispuesto a hacer, en todo momento argumentó a favor de la integridad territorial de México contra las expresiones del destino manifiesto procedentes del norte. Por cierto que los conservadores habían tenido menos necesidad de efectuar las desfavorables negociaciones en que habían incurrido. Pero los Estados Unidos ya habían reconocido a Juárez, aun cuando el tratado no se ratificó. Justo Sierra expresó bien la situación y los temores cuando escribió que «ante esta necesidad de la categoría del instinto de la propia conservación, con sus exigencias puramente animales, toda otra noción cedía y se ofuscaba; esta disolución de los sentimientos morales... es efecto ineludible... los dos partidos estuvieron sujetos a ella»<sup>85</sup>.

Sin embargo, dadas las declaraciones que hizo entonces Juárez y la fortaleza con que habría de encarar la intervención extranjera, es injusto acusarle más que de ingenuidad en relación con los deseos de los Estados Unidos y de negociar desde una posición en alto grado desfavorable<sup>86</sup>.

Cualquiera que fuera la sentencia final sobre las actividades diplomáticas durante los años de impotencia militar, cuando terminaron las negociaciones los sucesos militares favorecían ya a Juárez y a su gobierno. El segundo intento de Miramón de capturar la ciudad de Veracruz en febrero de 1860 no tuvo mejores resultados que el primero, realizado un año antes. Juárez pudo incluso obtener ayuda ilegal de los Estados Unidos durante este sitio. Miramón hizo uso de dos pequeños navíos, comprados en Cuba a los españoles, para reforzar su ataque. Pero Juárez se anticipó al hecho, los declaró piratas y pidió a las autoridades norteamericanas que los apresaran. Un barco de los Estados Unidos que se encontraba en aquella zona capturó a los navíos y llevó a las tripulaciones a Nueva Orleans, aminorando así el peligro que amenazaba a Veracruz<sup>87</sup>. Por supuesto, esta cooperación limitada jamás habría sido conseguida si los Estados Unidos no hubiesen reconocido a Juárez con anterioridad, en virtud de la promesa de posibles concesiones.

En tanto que Veracruz permanecía en seguro y Juárez continuaba aferrado a su determinación de triunfar sobre los conservadores, parecía que se había llegado a un punto muerto en la contienda militar. Hombres como Degollado y M. Lerdo se inclinaron hacia las proposiciones de paz presentadas por los ingleses en México. Se reunieron comisionados de ambos bandos, pero Juárez se negó a sacrificar la Constitución de 1857 y ningún acuerdo con Miramón fue posible. M. Lerdo siguió insistiendo en un arreglo; debido a esto y a un desacuerdo con Juárez acerca de una propuesta para suspender el pago de la deuda exterior, finalmente se retiró del ga-

binete<sup>88</sup>. Degollado siguió ejerciendo el mando de las operaciones militares, pero dudaba seriamente de las decisiones de Juárez. Otros líderes locales, por ejemplo Doblado y Vidaurri, ya criticaron a Juárez o intentaron destituirlo en la creencia de que un gobierno más moderado podría poner fin a la guerra<sup>89</sup>.

Por fortuna para Juárez, y como confirmación de su confianza en el triunfo, los ejércitos liberales comenzaron a ganar algunas batallas verdaderamente importantes. González Ortega ganó una batalla decisiva en Peñuelas y luego se unió a otras fuerzas para arrinconar a Miramón en los cerros de Silao en Guanajuato. Otras ciudades cayeron ante el avance liberal mientras Miramón huía a la ciudad de México<sup>90</sup>. Para entonces el alto mando de los conservadores reconoció plenamente lo peligroso de su situación aun cuando a muchos de sus partidarios les resultaba imposible creer que la derrota estaba próxima<sup>91</sup>. Sin embargo, el ataque final a la capital se demoró porque Degollado creyó conveniente destruir primero al ejército conservador de Guadalajara<sup>92</sup>.

Aun con la victoria en puerta, los apuros económicos de Juárez eran grandes, tal vez más que antaño por la concentración repentina de fuerzas en los alrededores de México. Degollado no había considerado con anterioridad la posibilidad de apoderarse de la plata que se llevaba a la costa desde las minas del interior, pese a que era propiedad de los ingleses<sup>93</sup>. Así, cuando Doblado ordenó la captura de una conducta que iba con destino a Tampico, Degollado aplaudió su proceder y asumió toda la responsabilidad<sup>94</sup>. Aquí, una vez más, Juárez vio más claramente el problema de sus subordinados. No sólo se dio cuenta de que podría haber lugar a una intervención inglesa, sino también de que la integridad moral de su gobierno era una de las pretensiones que debía defender en el país y en el extranjero. En consecuencia, ordenó que se devolviese el dinero y se reprendiera a los responsables.

Degollado ya había cambiado de intención y no sólo había propuesto que devolvieran el dinero sino que también presentó a Mathew un plan de pacificación. Expresando su convicción de que el país únicamente se podría apaciguar a través de concesiones mutuas y no por la fuerza de las armas, Degollado propuso que se convocara un nuevo congreso en tres meses a partir de la fecha para promulgar una nueva constitución basada en las leyes de reforma y que miembros del cuerpo diplomático, junto con representantes de los dos partidos rivales, nombrasen un presidente, que no serían Juárez ni Miramón. Degollado informó de esto a Juárez y le declaró que Doblado y González Ortega estaban de acuerdo y que él renunciaría si Juárez se negaba a ceder<sup>95</sup>. El 4 de octubre Juárez notificó a Degollado su negativa. Señaló que la guerra tenía como causa cuestiones de ley fundamental y no la personalidad del presidente, y manifestó que la aceptación de la proposición de Degollado sig-



Batalla de Calpulalpan, 1860. Los liberales, dirigidos por González Ortega, se enfrentan a los conservadores, comandados por Miramón.

nificaría perder todo lo ganado en tres años de lucha y pondría los asuntos de México en manos de los países que respaldaban a los conservadores<sup>96</sup>. Degollado fue, pues, destituido y González Ortega le reemplazó<sup>97</sup>.

Una vez más quedaba demostrada la firmeza de propósito y la fidelidad de Juárez a la ley y a la constitución. Lo prudente de esta decisión se manifestó cuando Guadalajara se rindió y González Ortega irrumpió en el valle de México con un ejército de 16.000 hombres para enfrentarse al de Miramón, de sólo 8.000. En la mañana del 22 de diciembre los conservadores lanzaron un ataque de pocas consecuencias en San Miguel Calpulalpan y fueron derrotados por completo<sup>98</sup>. Como González Ortega insistiera en la rendición incondicional, Miramón decidió no poner sitio a la ciudad de México y partió el 24 de diciembre de 1860. Así, el día de Navidad la primera sección del victorioso ejército juarista entró en la capital de México<sup>99</sup>. La guerra de la Reforma había concluido.

Si la vida de Juárez hubiese terminado en este momento, habría tenido de cualquier modo asegurado un lugar entre los hombres ilustres de México.

Había logrado mantener unido un gobierno en medio de una guerra civil trágica y violenta; había promulgado las Leyes de Reforma de 1859 y dado principio a su aplicación. Había demostrado su confianza en el triunfo cuando otros dieron marcha atrás. Había resistido a las presiones de los Estados Unidos para que les cediera territorio mexicano; aun así, había conseguido que le reconocieran y le prestaran ayuda, por poca que fuese. Había sentado precedentes para la restricción de los poderes de las clases privilegiadas, que, sin embargo, nunca habrían de terminar. Todo México sabía ahora que Juárez era presidente, y presidente de un gobierno constitucional. Por supuesto, las tribulaciones del país no habían terminado y la administración nacional estaba aún lejos de la unificación, pero Juárez se había ganado, no obstante, el afecto de su pueblo. Y como viviría más de diez años todavía, ese afecto habría de crecer y el nombre de Juárez se conocería más allá de las fronteras de su patria. Sus mayores conquistas todavía estaban por realizarse.

## 4. La Reforma se tambalea

*«Recuerde que un ilustre ministro francés dijo en una ocasión que la batalla no es realmente difícil hasta un día después de la victoria.»<sup>100</sup>*

Después de la entrada formal y triunfante de González Ortega en la ciudad de México el 1 de enero de 1861, al frente de 25.000 soldados, a Juárez le quedaba menos de un año para llevar a efecto la Reforma. Durante ese año hubo de enfrentarse a dificultades inusitadas, si se tiene en cuenta que su victoria militar sobre los conservadores era muy reciente. Varios líderes conservadores se habían dado a la fuga y seguirían causando problemas militares al gobierno. Y lo que es más: había serias y a veces violentas diferencias de opinión entre los liberales. Había controversias acerca del poder del presidente, de la relación de los estados con el gobierno nacional, del personal del gabinete, de las ambiciones de una variedad de individuos, de si se amnistiaría o no a los antiguos enemigos y de la aplicación de las Leyes de Reforma. Era necesario llevar a cabo elecciones, establecer relaciones con naciones extranjeras y, sobre todo, planear la economía. A través de este tiempo de reconstrucción, Juárez siguió demostrando el sentido de su dirección y sus propósitos, y fue más firmemente y generalmente aceptado por el pueblo que cualquiera de los hombres, leales o desleales, que le rodeaban. Por el momento, él era la nación y su permanencia en el poder a veces era tan incierta como la supervivencia de la nación.

Que no se piense que toda la oposición o las críticas a Juárez eran antipatrióticas o irreflexivas. Hubo quienes, como González Ortega, Doblado, Lerdo y Francisco Zarco, contribuyeron legítimamente a la reciente victoria. Se suponía que la libertad de expresión y de prensa, recientemente concedida, permitiría un serio intercambio de ideas en cuanto a la dirección que el gobierno debía seguir. En una situación política libre, el presidente podía esperar que se le hiciera responsable de sus decisiones y encontrara oposición activa. Desgraciadamente, la falta de una larga tradición de tal libertad dio a los debates una naturaleza más cáustica de la que hubiesen tenido en otras circunstancias. La plaga del personalismo no iba a desaparecer de un día para otro; las asperezas engendradas por la guerra civil rara vez se superan con rapidez, si es que se superan. Algunas

de las metas por las que el propio Juárez había luchado con tanta diligencia eran la causa de sus nuevas dificultades; pero parece que comprendió este hecho y, aunque llegó a sentirse defraudado de algunos de sus adversarios, no dio muestras de lamentar la libertad que dio margen a ello.

Los mexicanos comenzaban a darse cuenta, aunque algunas naciones extranjeras lo ignoraran todavía, de que habían plantado las semillas de una nación en forma. El desarrollo tomaría tiempo, pero las semillas no morirían. Juárez manifestó su inalterable confianza en el triunfo de los ideales liberales que había experimentado por vez primera en sus días de juventud en Oaxaca, y su paciencia desacostumbrada le permitiría salir adelante en la lucha. Prisión, derrota, exilio, guerra civil: todo esto fue una mera preparación para las graves pruebas por que atravesaría en el futuro.

Antes de que Juárez llegara a la capital para asumir el poder ya se habían tomado medidas preliminares para la institución del nuevo gobierno. González Ortega, en su calidad de comandante del ejército, había publicado oficialmente las Leyes de Reforma y emitido decretos para sancionar el pillaje<sup>101</sup>. Ocampo, quien se adelantó al presidente en llegar a la ciudad de México, promulgó decretos para castigar a los adversarios conservadores más importantes y para seguir aplicando la Reforma<sup>102</sup>. Los elementos más radicales comenzaron a ejercer presión sobre el gobierno para que éste extremara los castigos en tanto que estaban a la expectativa del modo de proceder con Juárez<sup>103</sup>.

Juárez, como haría su contemporáneo Abraham Lincoln unos años más tarde en los Estados Unidos, parece haberse decidido a tratar con relativa suavidad al enemigo, y unos días antes de su llegada a la ciudad de México publicó un edicto en que estipulaba ese programa<sup>104</sup>. No obstante, la opinión pública exigía, y como casi todos los líderes de la reacción habían logrado escapar, Isidro Díaz, cuñado de Miramón y su ministro más importante, se convirtió en el blanco de quienes buscaban la revancha. Luego de ordenar su ejecución, Juárez conmutó la sentencia por destierro en base a que Díaz había intercedido para evitar la ejecución de Gómez Farías y Degollado. Al mismo tiempo, otorgó la amnistía a casi todos los reaccionarios<sup>105</sup>.

El elemento más radical del pueblo inmediatamente dio la voz de alarma. Uno de los principales portavoces de este grupo era Francisco Zarco, editor de uno de los periódicos liberales más poderosos, *El Siglo Diez y Nueve*, quien deploró el perdón de Díaz y la proclamación de amnistía: «Si esto ocurre —escribió—; ¡adiós a la libertad, adiós a la justicia, adiós al orden público!... Ciertamente es que la justicia se puede administrar con clemencia, y que nuestra constitución otorga al ejecutivo el derecho de perdonar; pero ese perdón no puede ser un escándalo ni un crimen en contra de la sociedad en con-

junto.»<sup>106</sup> Zarco sostuvo que su principal preocupación era separar el poder judicial del ejecutivo y que, aunque a veces el ejecutivo tenía que actuar independientemente, había llegado el momento de que la rama judicial del gobierno asumiera la responsabilidad de la amnistía<sup>107</sup>. Dio a entender tajantemente que las cortes serían mucho más severas que Juárez.

Es interesante observar que ni Zarco ni otros portavoces de la facción radical expresaron esta encomiable preocupación por los poderes judiciales cuando Juárez tomó medidas punitivas en contra de los representantes de las naciones extranjeras que habían apoyado a los conservadores. La expulsión del nuncio papal y de los ministros de España, Ecuador y Guatemala por haber prestado ayuda a los reaccionarios se ordenó el día anterior a la llegada de Juárez a la ciudad de México<sup>108</sup>. Sin embargo, la expulsión del arzobispo de México y de varios obispos por razones semejantes produjo las primeras protestas en contra de la invasión de la autoridad judicial por parte del presidente<sup>109</sup>. Las distinciones que hicieron Zarco y otros no eran definidas, pero Juárez comprendió que debía hacer algunas concesiones ante tan fuertes protestas. En consecuencia, revocó el perdón de Díaz y le ordenó someterse a juicio. Al mismo tiempo, aceptó la renuncia de los miembros de su gabinete con miras a elegir un gobierno que no provocara tantas críticas<sup>110</sup>.

Aunque el nuevo gabinete fue con mucho el más radical de los gabinetes de Juárez, su programa abarcó poco más que el establecimiento de un gobierno constitucional, la ejecución de las Leyes de Reforma y promesas para el mejoramiento de la economía<sup>111</sup>. La crónica falta de dinero era una de las razones más importantes de la imposibilidad del gobierno de elaborar un programa más comprensivo. Los problemas eran demasiado complejos y Prieto, como ministro de Hacienda, carecía de la habilidad necesaria para manejarlos. Normalmente, las aduanas habrían sido la principal fuente de ingresos del gobierno federal, pero la mayor parte de esos ingresos se destinaba al pago de la deuda extranjera. Los gobernadores se habían apoderado de la mayor parte de las fuentes de ingreso durante la guerra y, a pesar de las súplicas de Prieto, se negaron a entregarlas. El resultado fue que el gobierno incurrió en un déficit permanente y tuvo que solicitar préstamos a particulares a tasas de interés excesivas. Los préstamos extranjeros eran imposibles hasta que el crédito nacional mejorara.

La venta de las tierras de la Iglesia para obtener más ingresos fue decepcionante por una variedad de razones: el valor de las propiedades no era tan grande como se había supuesto; gran parte de

*Niño vendiendo El Boletín Republicano y El Siglo XIX, periódico fundado por Ignacio Cumplido en 1841 y desaparecido en 1896. Detalle de un mural de González Orozco en Chapultepec. Museo Nacional de Historia.*



estas propiedades habían sido expropiadas por ambos bandos durante la refriega y ya se había gastado el producto. Los mejores cálculos indican que la Iglesia perdió alrededor de 20 millones de pesos y que la cantidad de bienes que todavía quedaban para su expropiación se había reducido sustancialmente<sup>112</sup>. Más aún, los programas de enajenación no habían producido el gran número de tratenientes que se había previsto y que habrían servido de base para la economía nacional. Cualquiera que hubiese sido la intención, la tierra había caído en manos de unos cuantos especuladores que ahora trataban de proteger sus intereses individuales. No sólo habían fracasado las leyes referentes a los bienes de la Iglesia en la producción de los resultados sociales deseados, sino que las leyes que



*Portada de Los conventos suprimidos en México, de M. Ramírez Aparicio, lista en la que se recogen algunos de los que se cerraron en la etapa reformista.*



◀ *Grabado alegórico realizado por Alberto Beltrán sobre la entrada triunfal en la ciudad de México de Benito Juárez, presidente electo, el 11 de enero de 1862.*

ahora se promulgaban no consiguieron producir ingreso sustancial alguno para el gobierno, pese a que la deuda nacional había disminuido gracias a que se exigiera el utilizar bonos gubernamentales como parte del precio de compra de la tierra<sup>113</sup>.

Prieto renunció a sus esfuerzos para solucionar la crisis económica el 22 de abril, y unas semanas después Mata, que le sucedió, hizo lo propio al no tener mayor éxito. A despecho de reducir los salarios de los funcionarios públicos, de obtener préstamos especiales, de estudiar la manera de reducir el presupuesto de la defensa y de la introducción de varios ahorros menores, la crisis económica seguía sin solución. La medida más extrema sometida a discusión fue propuesta con anterioridad a la crisis: declarar una moratoria al pago de la deuda exterior con el fin de destinar los ingresos aduaneros a otros propósitos. Mientras se discutía esta proposición crítica, y antes de que resultaran complicaciones con el ex-

tranjero, Juárez tuvo que afrontar una vez más la crisis en el seno de su propia administración, y una vez más demostró su capacidad para resistir tales eventualidades.

Uno de los problemas tenía que ver con las elecciones presidenciales y del congreso programadas para enero de 1861. La amenaza más seria la representaba Lerdo, quien gozaba de respeto por su perspicacia financiera y por el desapasionamiento con que actuaba en cargos de responsabilidad<sup>114</sup>. Aunque es dudoso que Lerdo hubiese podido derrotar a Juárez dadas las ventajas del titular y el hecho de que las Leyes de Reforma de Lerdo solamente habían tenido un éxito parcial, era éste un personaje prominente y a su alrededor se habían comenzado a juntar los adversarios de Juárez. Su repentina muerte en plena campaña electoral terminó con la amenaza en que se había convertido<sup>115</sup>. Entonces la oposición se unió tras otro candidato.

González Ortega, héroe militar de la guerra de Reforma, disfrutaba del apoyo de una gran parte del ejército y del respaldo de algunas de las facciones políticas más importantes, así como de la aprobación editorial de un número de periódicos. Los antiguos partidarios de Lerdo no necesitaron efectuar un cambio ideológico significativo para entregar su lealtad al general<sup>116</sup>. Además, Doblado, cuya influencia era todavía considerable, hizo público su apoyo a González Ortega desde enero<sup>117</sup>. La nueva coalición opositora lanzó sus críticas a Juárez y llegó incluso a pedir la destitución de todo el gabinete de manera que fuese posible nombrar a elementos más afines a sus deseos y aspiraciones. Juárez rechazó estas demandas con enérgicas declaraciones, pero los ataques al gobierno no terminaron<sup>118</sup>.

La situación llegó a su punto culminante cuando González Ortega exigió que Juárez destituyera a Zarco y a Ramírez en base a su impopularidad. Como esta demanda también fuera rechazada, González Ortega presentó su propia renuncia<sup>119</sup>. La polémica que siguió despertó mucho interés y amenazó con convertirse en más que un mero debate político. Aunque González Ortega afirmó que respetaba la legalidad, alegó que, a través de la prensa y de otras circulares políticas, traslucía que la opinión pública estaba en contra del gabinete y que no le había quedado otra alternativa que renunciar. Creó una nueva fuente de preocupación, aunque periférica, al añadir que permanecería a la cabeza de la División de Zacatecas para sostener a las instituciones democráticas<sup>120</sup>.

De igual manera, la aceptación de su renuncia caldeó los ánimos. Zarco, hablando por Juárez, alegó que González Ortega había confundido a la opinión pública con el ruido de una facción política que no tenía verdadera trascendencia y que había sido persuadido a actuar como lo hizo por una minoría sin verdaderos principios políticos. Además, notificó a González Ortega que debía esperar la de-

cisión del gobierno acerca del mando de la División de Zacatecas<sup>121</sup>. El general respondió con un ataque todavía más fuerte a la administración; dijo que el gobierno había perdido el apoyo popular por haber promulgado demasiadas leyes y decretos sin la consideración debida, porque Juárez demostraba marcado favoritismo en la conducción de su cargo y porque no se había instaurado la paz a pesar de la victoria militar. Sostuvo que tenía derecho al mando de la División de Zacatecas por su posición como gobernador del estado, y puso en tela de juicio la capacidad del gobierno para impedirle tomarlo<sup>122</sup>. Tras otro intercambio de cartas, Juárez demostró una vez más su pragmatismo al afirmar su autoridad ejecutiva sobre la guardia nacional, pero al mismo tiempo al nombrar a González Ortega comandante de la División de Zacatecas con el fin de que sus valiosos servicios no se perdieran definitivamente aunque ya no formara parte del gabinete<sup>123</sup>.

A pesar de que González Ortega tal vez no hizo nada para propiciar la violencia, algunos de sus partidarios realizaron actos de protesta frente al Palacio Nacional y la casa del presidente<sup>124</sup>. Un periódico llegó incluso a pedir la invasión del palacio y la expulsión de los ministros. La mayor parte de la prensa se unió en torno a Juárez por temor de que algo peor ocurriese. Manuel Zamacona, que había sustituido a Zarco como editor de *El Siglo Diez y Nueve*, expresó su incredulidad de que el héroe de Calpulalpan hiciese tal cosa y sugirió que era víctima de malas influencias. Instó a González Ortega a volver al gobierno y al partido que había abandonado<sup>125</sup>.

Aunque el ejército de Zacatecas casi llegó a pronunciarse contra el presidente, el temor de que estallara la violencia fue infundado. Juárez se sostuvo con firmeza ante las demandas de las facciones políticas y González Ortega optó por publicar un manifiesto con el fin de poner freno a las amenazas pronunciadas en su nombre<sup>126</sup>. Así, el manifiesto que vio la luz el 19 de mayo negaba que él hubiera sancionado ningún movimiento revolucionario con su nombre. Advertía que la guerra había terminado y que ya era hora de empuñar la pluma y no más la espada; anunciaba también que daría su apoyo al gobierno legal y que haría cuanto pudiera para impedir la guerra civil. Solicitaba también al pueblo que tuviera confianza en los servidores públicos y que se valiera de medios legales para resolver los problemas del país. Naturalmente que no dijo que dejaría de seguir oponiéndose a Juárez políticamente ni que no pretendía ser candidato a la presidencia<sup>127</sup>.

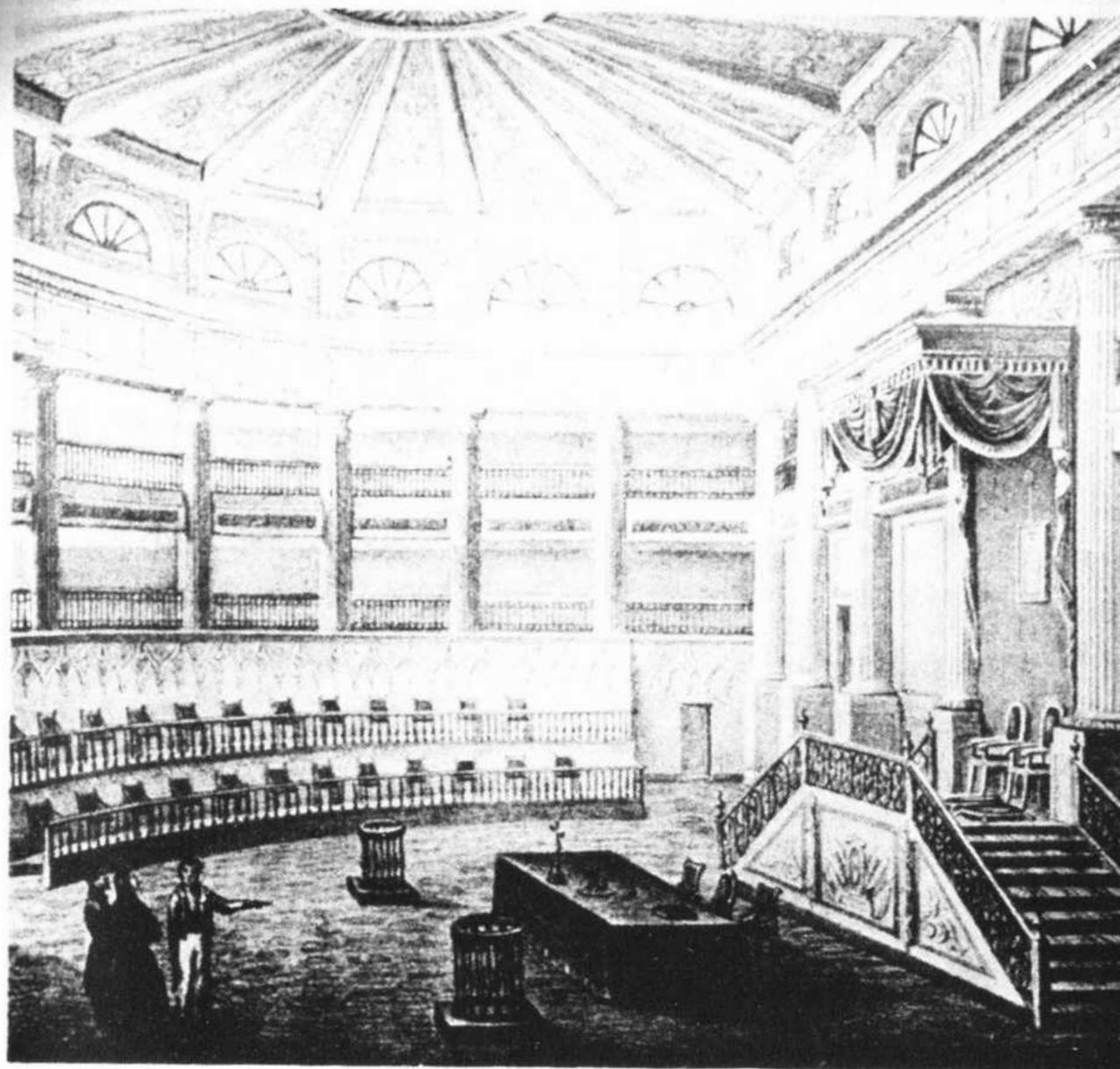
Con el fin de esta crisis, la situación política se calmó y el recién elegido congreso pudo reunirse. En esta primera reunión del congreso desde la presidencia de Comonfort, Juárez renunció a sus poderes extraordinarios y la política siguió como de costumbre. Fue bueno que el caldero político dejara de hervir cuando lo hizo, porque el problema de las guerrillas conservadoras había llegado ya a

una situación crítica. En varias partes de la nación había bandas de antiguos soldados conservadores que seguían atacando ciudades y pueblos y que, generalmente, hacían peligroso transitar por los caminos. Casi toda la oposición a estos ataques provenía de los estados, pues el gobierno federal carecía de recursos para eliminar a los líderes reaccionarios más importantes. La noticia de que Márquez había capturado y ejecutado a Ocampo, quien se había retirado a su rancho en Michoacán, caldeó los ánimos una vez más<sup>128</sup>.

La reacción pública fue violenta y Juárez tuvo que actuar de inmediato para proteger a los prisioneros conservadores de la venganza popular. Degollado, todavía en apuros debido a los esfuerzos que desplegó en favor de la paz durante la guerra, se presentó ante el congreso y dramáticamente solicitó y obtuvo permiso para salir en busca de los responsables de la muerte de Ocampo y destruirlos. Sin embargo, el 15 de junio, el «héroe de las derrotas» sufrió la última de ellas al caer en una emboscada en Salazar, donde murió en batalla<sup>129</sup>. Cinco días después, el joven y popular Leandro Valle salió con 800 hombres a vengar a Ocampo y Degollado. En un lapso de veinticuatro horas, Valle también fue capturado y ejecutado<sup>130</sup>. El 4 de junio, González Ortega se alistó como voluntario para ayudar en esta nueva crisis militar. Luego de discutir con el gobierno acerca de lo inadecuado de los pertrechos que le fueron entregados, González Ortega localizó a Márquez Zuloaga y varios otros líderes conservadores con alrededor de 2.500 hombres en Jalatlaco, en los primeros días de agosto. Porfirio Díaz, al servicio del general, atacó sin recibir órdenes y derrotó a las fuerzas enemigas después de que se le unieran los restos del ejército<sup>131</sup>.

La noticia de esta victoria se recibió con júbilo en la ciudad de México. Hubo salvas de artillería y demostraciones de regocijo popular<sup>132</sup>. A pesar de que el triunfo sobre los ataques de los conservadores fue solamente temporal, el breve respiro llegó en un momento oportuno, porque Juárez afrontaba una nueva situación de gravedad, debido a la creciente oposición política y a que algunos poderes extranjeros consideraron lo anterior como una muestra de debilidad por parte de Juárez.

El 11 de junio, después de cierta demora y argumentaciones, el congreso, recientemente elegido, que funcionaba como un colegio electoral, declaró presidente a Juárez. La votación había sido más reñida, no obstante, de lo que Juárez hubiera querido. Los votos recibidos de los estados daban 5.289 a Juárez 1.989 a Lerdo y 1.846 a Ortega, además de 512 para otros candidatos. El congreso aprobó la mayoría de votos y declaró elegido a Juárez por solamente 61 contra 55 y apenas rechazó una proposición en el sentido de que el propio congreso eligiera entre Juárez y González Ortega, puesto que ningún candidato había recibido una mayoría de la votación electoral<sup>133</sup>. Los esfuerzos para destituir a Juárez no cesaron.



*Interior del recinto del congreso de México, lugar donde se discutían y se intentaban resolver los problemas más acuciantes del país.*

El 24 de mayo un grupo de diputados propuso al congreso la creación de un comité de seguridad pública que se hiciese cargo de la administración del gobierno<sup>134</sup>. Aunque nada importante surgió de esto, los adversarios de Juárez propusieron un triunvirato compuesto por Doblado, González Ortega y Uruga en sustitución del presidente, con Juárez, Ogazón y Degollado como suplentes<sup>135</sup>. La administración rechazó también esta proposición, pero el 27 de junio de 1861 González Ortega fue elegido presidente interino del Tribunal Supremo, quedando en primer lugar en la línea de sucesión a la presidencia<sup>136</sup>.

A pesar de que González Ortega se encontraba en esos días dedicado a buscar a Márquez y Mejía, no ocultó en lo más mínimo su oposición al presidente y dijo a su esposa que consideraba la posición de Juárez inestable<sup>137</sup>. La situación de Juárez era precaria, y tendría que recurrir a todas sus fuerzas para sobrevivir a los esfuer-

zos de los radicales para destituirlo, a la sostenida actividad militar de los conservadores, a la dificultad para reclutar personas capaces que sirviesen en el gabinete y a la perenne falta de recursos económicos. Hasta el ministro de los Estados Unidos en México, Thomas Corwin, creyó que Juárez sucumbiría finalmente<sup>138</sup>.

Fue en estos días difíciles cuando Juárez tomó una decisión importante que había estado en discusión desde antes de que terminara la guerra de Reforma. La administración propuso una ley, aprobada por el congreso, que suspendía los pagos de la deuda doméstica y extranjera durante un período de dos años<sup>139</sup>. Es fácil ver, con la ventaja de la lejanía, que lo que ocurrió era simplemente un paso más en una secuencia de acontecimientos que casi inevitablemente llevaron al país a la intervención extranjera. Sin embargo, dada la inminente bancarrota del gobierno mexicano, cabía preguntarse lógicamente si la suspensión de la deuda no debió llevarse a cabo con anterioridad. Juárez había tratado de evitar con todo su poder y habilidad una acción tan grave, pero su confianza en sí mismo y en la nación a quien tanto había dado era inmensa y creía que el pueblo resistiría cualquier tormenta que se presentara. Un hombre más débil habría permitido el colapso económico y la anarquía subsiguiente. Un hombre menos cauto habría tomado la decisión en medio de una guerra civil sólo para caer en manos de sus adversarios locales. Ciertamente, Juárez no deseaba llevar a la nación a los horrores que sobrevendrían, pero, aunque hubiese sabido lo que iba a ocurrir, es probable que sus decisiones hubiesen sido las mismas, pues estaban en juego el orgullo, la integridad y la soberanía de México. Podemos decir incluso que los acontecimientos elevarían la estatura moral de Juárez ante los ojos de México; que Juárez adquirió fama en las capitales de Europa y que México se convirtió en símbolo de la oposición a la intervención extranjera.

La suspensión de la deuda por sí misma no fue incentivo para la intervención europea; solamente proporcionó el pretexto y la ocasión. Durante algún tiempo, España había acariciado la esperanza de renovar sus relaciones con la antigua colonia, y había jugado con la idea. Ahora, España decidió tratar de interesar a Napoleón III de Francia en una aventura conjunta. El monarca se encontraba ya bajo la presión de un grupo de mexicanos refugiados que deseaban ver a México sometido a un monarca, y la proposición española encontró el camino abierto<sup>140</sup>. Napoleón III, además, se encontraba a merced del ministro francés en México, Jean-Pierre Dubois de Saligny, quien se había aliado a intereses económicos franceses deseosos de obtener una situación favorable en México. El gobierno británico, después de ser consultado por Napoleón III, expresó su voluntad de participar en una expedición para cobrar la deuda, siempre y cuando no se interfiriera el derecho del pueblo mexicano a elegir su propio gobierno. Fue así como Inglaterra, Francia y España integraron

la Convención de Londres el 31 de octubre de 1861, con el objeto de ocupar los puertos mexicanos y forzar el pago de las deudas contraídas por México con las tres potencias<sup>141</sup>.

El representante de Juárez en Francia se entrevistó de inmediato con el ministro de Relaciones Exteriores de Francia para asegurarle que las circunstancias no eran tan graves como se creía, pero fracasó en su intento<sup>142</sup>. A pesar de que en Estados Unidos existía guerra civil, William H. Seward, el secretario de Estado, trazó varios planes para ayudar a México en su apuro económico o para evitar la posible intervención. No obstante, sus esfuerzos fracasaron debido al conflicto interno de los Estados Unidos y a los eternos temores de una política expansionista asociada con el destino manifiesto<sup>143</sup>. Al no obtener una prórroga por medio de canales diplomáticos, Juárez no tuvo otra alternativa que prepararse a hacer frente a la inminente invasión.

Aún quedaba la remota posibilidad de disuadir a Inglaterra de que participara en la intervención y, durante varias semanas, Manuel M. Zamacona, el ministro de Relaciones Exteriores negoció seriamente con sir Charles Wyke, el ministro inglés en México. El resultado final fue una rendición virtual de México a todas las demandas inglesas. Juárez, por razones obvias, dudó en aceptar el tratado, pero una vez más se impusieron su pragmatismo y la necesidad de comprometerse ante una situación difícil, y el tratado se sometió a la aprobación del congreso<sup>144</sup>. Después de un fuerte debate, la mayoría concluyó que el tratado propuesto iba demasiado lejos al sacrificar la soberanía mexicana y rechazó el documento<sup>145</sup>. A pesar de que el congreso, al mismo tiempo, otorgó garantías a Inglaterra sobre la suspensión de la deuda, Wyke solicitó su pasaporte a menos que se ratificara el tratado<sup>146</sup>. El ministro inglés abandonó la ciudad de México rumbo a Veracruz sólo para enterarse de que su gobierno lo había nombrado representante en la próxima intervención militar.

Aunque durante estos meses Juárez fue consciente de la amenaza que se cernía sobre México, la mayor parte de sus compatriotas no se preocuparon por la posible intervención extranjera hasta los días de las negociaciones entre Wyke y Zamacona. El debate político se interesó más en las diferencias internas que en la amenaza del exterior. Sin duda, cualquier preocupación que se expresara corría el riesgo de convertirse en crítica a la ineptitud de la administración de Juárez. Se recurrió de nuevo a las antiguas acusaciones de suavidad en el trato a los reaccionarios; se discutió acerca de la incompetencia de los ministros; se señaló la insolencia del clero y se deploró la naturaleza dictatorial del gobierno<sup>147</sup>. No cesaron los esfuerzos que buscaban cambios en el gabinete o la destitución del presidente. Durante todo el curso de los acontecimientos, Juárez, más que nadie, reconoció la importancia de conservar un gobierno ver-

daderamente constitucional, capaz de atraer el apoyo permanente del pueblo y de enfrentarse a las amenazas extranjeras con una nación tan unida como fuera posible. Esto no quiere decir que tuviera siempre la razón o que algún otro líder no hubiese podido asumir el mando, pero cualquier debilidad que Juárez hubiese demostrado en estos días ante las amenazas domésticas y del exterior habría dado al traste con todas las victorias tan difícilmente conquistadas. Su dedicación a la causa de México y a la Reforma jamás flaqueó. Si alguna vez pensó en ceder ante la adversidad y la falta de aprecio a sus esfuerzos, lo que hubiese sido bien normal, ello jamás salió a la superficie. Juárez no buscó el poder que se le había conferido, pero tampoco renunciaría a él en detrimento de su país.

Los adversarios de Juárez continuaron agrupándose alrededor de González Ortega. Después de su victoria sobre los conservadores en Jalatlaco el prestigio de González Ortega fue en aumento, y cuando tomó posesión de su cargo como presidente del tribunal hubo rumores de que se levantaría en contra de Juárez<sup>148</sup>. En los primeros días de septiembre, una petición firmada por cincuenta y un diputados solicitó la renuncia de Juárez y, aunque en el documento no se mencionaba a González Ortega, era claro que éste sería el próximo presidente. Sin embargo, el mismo día se presentó otra petición firmada por cincuenta y dos miembros del congreso que reiteraban su confianza en la administración<sup>149</sup>. A esto siguió una disputa entre los dos líderes a raíz de que Juárez nombró al general comandante de una expedición militar en contra de Mejía, quien operaba todavía en el norte de la ciudad de México. Luego de aceptar y renunciar el mando de la expedición, González Ortega finalmente aceptó un puesto como segundo de Doblado, y así se logró una tregua temporal entre él y Juárez<sup>150</sup>.

Pero la controversia política interna no había terminado. Las presiones sobre Juárez para que destituyera a uno o a todos los miembros de su gabinete no cesaban, y cuando era necesario hacer cambios debido a renunciaciones, el presidente tenía dificultades para encontrar partidarios dispuestos a servir bajo sus condiciones<sup>151</sup>. A veces, como ocurrió con Lerdo, las disputas tenían que ver sobre todo con el personal del gobierno, pues cada funcionario miraba con reserva las decisiones del otro<sup>152</sup>. Cuando Juárez pidió a Doblado que se hiciera cargo de un ministerio, la discusión reveló no solamente el problema de quién debería servir, sino una fundamental diferencia de opiniones acerca de la naturaleza del sistema político mexicano. Doblado creía tener derecho a elegir libremente a los ministros, y argumentaba a favor de un sistema de responsabilidad e independencia ministerial similar a los sistemas políticos de Europa. Juárez creía que la responsabilidad constitucional de la política descansaba en el presidente y, en consecuencia, solamente él podía nombrar y destituir a los ministros<sup>153</sup>. Por fortuna, Juárez pudo llegar otra vez

a un compromiso y creó un nuevo ministerio días antes de que la invasión extranjera se convirtiera en una realidad.

Con el desembarco de las tropas españolas, francesas e inglesas en diciembre y enero, los representantes de los tres poderes aliados dieron principio a las discusiones referentes a sus objetivos. Muy pronto se hizo evidente, si no era ya un secreto a voces, que los franceses estaban decididos a presentar demandas imposibles a México, mientras que España e Inglaterra solamente deseaban establecer acuerdos razonables y limitados. Juárez, sabiamente, pospuso negociaciones directas con los poderes invasores, con excepción de un acuerdo que permitía a las tropas extranjeras moverse a una localidad más saludable a cambio del reconocimiento virtual de su gobierno y la promesa de que los invasores no atacarían la independencia y la soberanía de México. Esta medida fue prudente, porque, mientras tanto, las diferencias entre los comisionados aliados se agudizaron y la posición de Francia quedó al descubierto. El 9 de abril, la situación con España e Inglaterra dependía solamente del arreglo de una retirada digna. Dos días más tarde, estas dos naciones notificaron al gobierno mexicano que la Convención de Londres había sido disuelta y que sus fuerzas emprenderían la retirada<sup>154</sup>. Juárez trató una vez más de negociar un acuerdo aceptable con los ingleses a fin de obtener no solamente su retirada sino, cuando menos, también su simpatía y tal vez su apoyo<sup>155</sup>. No obstante, las exigencias de los ingleses fueron tan inflexibles como antes y Wyke regresó a Inglaterra sin satisfacer sus demandas.

En realidad, las hostilidades entre México y Francia comenzaron en abril. Los refuerzos franceses llegaron bajo el mando del general Carlos Laurencez, al que pronto se unió el general Juan N. Almonte, un antiguo miembro del gobierno de Miramón, quien fue proclamado «Jefe de la Nación». Algunos líderes conservadores decidieron apoyar a Juárez por mero nacionalismo, pero los más importantes, como Mejía, Márquez y Zuloaga, continuaron sus actividades de apoyo de la intervención francesa. Mientras tanto, Juárez convocó a todos los ciudadanos a la defensa del país, declaró varios estados bajo sitio, decretó nuevos impuestos de emergencia para recabar fondos y estipuló rígidas penas para todos los que de cualquier manera ayudasen a los franceses<sup>156</sup>. La ciudad de Puebla, más o menos a mitad de camino entre Orizaba y México, fue el primer objetivo de los franceses. Zaragoza, que se había distinguido durante la guerra de Reforma, se hizo cargo de la defensa de Puebla. Laurencez cometió el error de esperar una victoria fácil y de escoger uno de los peores puntos posibles para iniciar el ataque. El 5 de mayo, los mexicanos defensores rechazaron decisivamente tres ataques franceses en una colina que llevaba a un puesto de avanzada de la ciudad fuertemente resguardado. Zaragoza y Porfirio Díaz, que era un oficial subordinado, ganaron fama para sí mismos y para Mé-



Grabado de Posada conmemorativo de la batalla de Puebla (5 de mayo de 1862), en la que el ejército francés fue vencido por las tropas mexicanas al mando de Zaragoza.

xico en esta victoria largamente recordada sobre un invasor extranjero<sup>157</sup>. Este triunfo causó gran regocijo y tal vez sorprendió a algunos en la capital, pero la guerra apenas había comenzado.

A mediados de junio, Zaragoza intentó renovar su victoria con un ataque a Orizaba, pero los franceses le obligaron a dar marcha atrás. Ellos, a su vez, no pudieron aprovechar su posición ventajosa y se concentraron en la fortificación de Orizaba y en los lugares que habían ocupado a lo largo de la costa, dejando a Zaragoza en libertad de regresar a Puebla<sup>158</sup>. El fracaso en el intento de tomar Orizaba afectó la moral de los mexicanos, pero pasaría un año antes de que los franceses atacasen Puebla de nuevo.

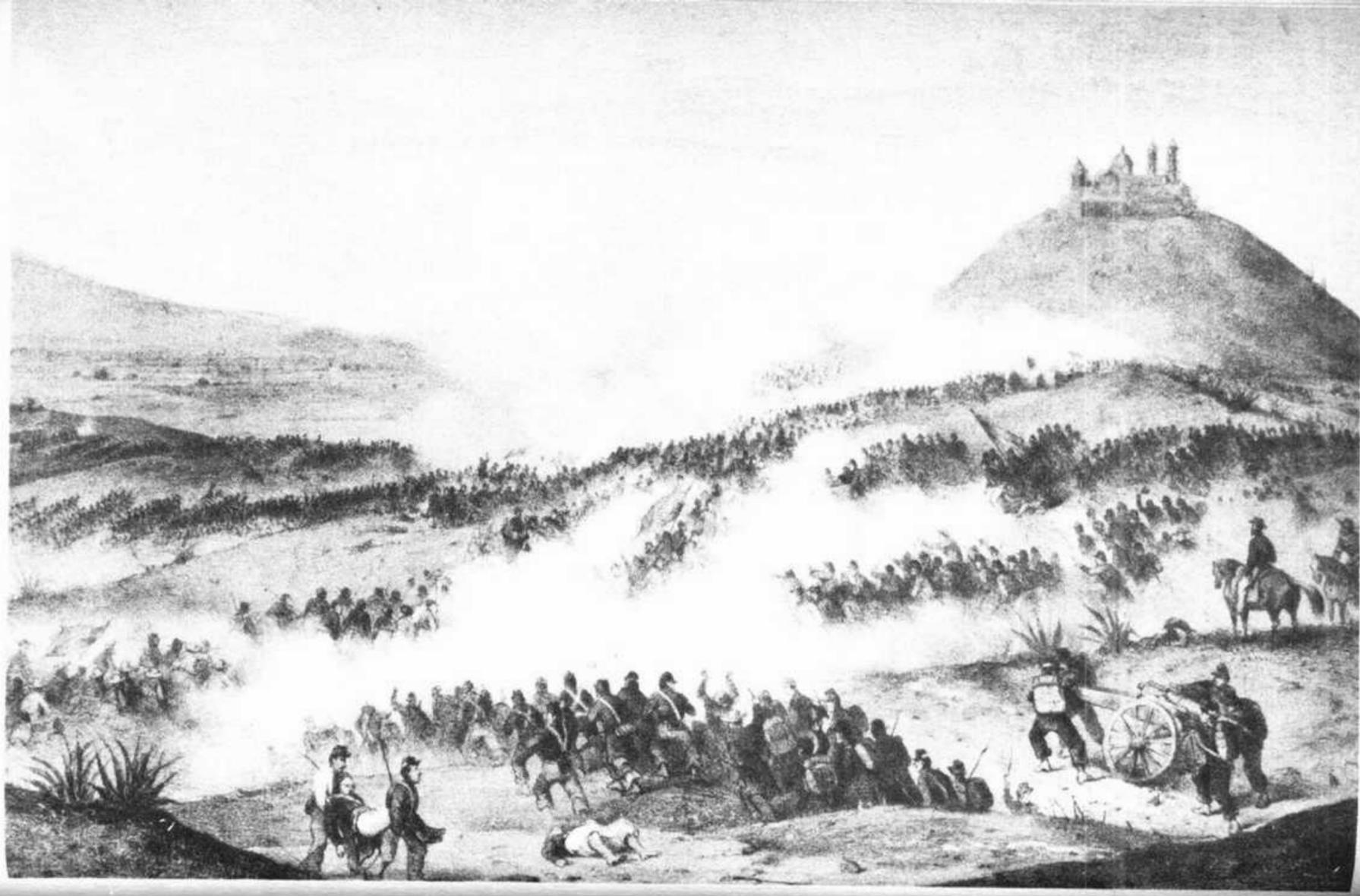
Los adversarios políticos de Juárez se negaron a dejarle en paz, sin tener en cuenta que la intervención extranjera era un hecho. Tal vez la victoria de Puebla les proporcionó una confianza excesiva, o

acaso abrigaban un inconsciente deseo de morir, pero los sangrientos ataques continuaron hasta el fin de la intervención francesa. Como los radicales habían alegado todo el tiempo que el presidente era demasiado indulgente en su trato con los reaccionarios, hubo nuevas demandas de restricción al clero cuando miembros de la Iglesia comenzaron a apoyar activamente a los franceses. Juárez, reconociendo lo justo de las demandas a la luz de la nueva situación, promulgó un decreto en agosto que convertía en crimen predicar en contra del gobierno y prohibía que los sacerdotes portasen prendas eclesiásticas en público. A este decreto siguió una fuerte restricción del culto religioso externo y, finalmente, la desaparición de casi todos los conventos de México<sup>159</sup>. Extrañamente, los líderes de la Iglesia habían perdido a uno de sus mejores amigos. Juárez había apoyado constantemente las restricciones al poder del clero, pero siempre había tratado de ser lo más conciliador posible en su aplicación de las ideas de la Reforma.

Además de la invasión extranjera, Juárez se encontró una vez más frente a un problema de urgente solución. Los principios de regionalismo databan de la colonia española y muchos gobernadores estatales se negaban a entregar cualquiera de sus poderes o recursos al gobierno de la república. Esto era intolerable, pues impedía una verdadera unidad nacional y resultaba especialmente desalentador cuando con tanta urgencia se necesitaban recursos para combatir a los franceses. Uno de los más grandes ofensores fue Vidaurri, de Nuevo León. A pesar de que disponía de más dinero en efectivo que cualquiera de los otros gobernadores, y a pesar de que tenía una constante fuente de ingresos en los bienes de los confederados que pasaban por su estado, rehusó cooperar con el gobierno federal. En varias ocasiones, Juárez intentó conquistar la simpatía de Vidaurri, sin buscar ventaja. Durante casi todo el período de la intervención, Vidaurri fue uno de los individuos más importantes a quienes Juárez no logró convertir a la causa del nacionalismo mexicano<sup>160</sup>.

Juárez manifestó una sorprendente capacidad para vivir y luchar en contra de los muchos obstáculos que se le presentaron. Una crisis del gabinete seguía a otra; Zaragoza murió y González Ortega le sustituyó como comandante de la defensa de Puebla<sup>161</sup>. Otras pérdidas de carácter personal, como la muerte de su hija Amada y de su suegro, vinieron a agravar la situación del presidente<sup>162</sup>. Los franceses avanzaban hacia Puebla; el gobierno hacía frente a una economía inadecuada y los esfuerzos diplomáticos por obtener apoyo no adelantaban.

En una situación que cualquier otro hombre hubiese considerado imposible, Juárez se sostuvo como el símbolo de la nación mexicana y expresó su confianza en la victoria final. Jamás creyó que él como individuo era la causa de la lucha contra los franceses o



con sus oponentes políticos en el país. Se trataba de la integridad del gobierno de México. Juárez deseaba el apoyo espontáneo de su propio pueblo y creía que solamente unos cuantos descontentos querían poner fin a la república establecida por la revolución de Ayutla<sup>163</sup>. Juárez poseía el celo de un auténtico cruzado, pero carecía de la arrogancia y el dogmatismo que con frecuencia caracterizan a hombres así. El suyo era un fuego de seguridad en la justicia que ardía lentamente, un fuego que hablaba de la victoria final. Su estoicismo se basaba en la esperanza que trató de infundir en todos los que apoyaron a México en los días difíciles.

Los esfuerzos de Juárez para mantener la confianza sufrieron un serio revés cuando la ciudad de Puebla cayó en poder de las fuerzas francesas, con Forey a la cabeza, el 17 de mayo<sup>164</sup>. Aunque la defensa de la ciudad contra el sitio dio renombre a sus defensores militares, su pérdida significó que la capital quedaría bajo amenaza de ataque, y había serias dudas acerca de su posible resistencia. Juárez decidió trasladar su gobierno a San Luis Potosí y dirigir desde allí la campaña en contra de los invasores. La situación habría de empeorar, no obstante su ya sombrío aspecto, en los meses siguientes, y Juárez se sostendría como el hombre de quien dependía la supervivencia de la nación. El presidente seguiría inalterable ante el peligro.

Ante el ataque de los franceses, Juárez pareció estar solo a veces, pero su valor y decisión se transmitieron al pueblo mexicano y, finalmente, su tribulación y su victoria serían compartidas por la nación que él trataba de crear. Es posible que Juárez y México se hayan fortalecido gracias a ese período de aparente derrota. El tratamiento médico que se aplicaba al cuerpo político mexicano era peligroso y atemorizante, pero un excepcional sentimiento de bienestar nacional surgiría con la cura. Mas era largo, y el pronóstico era desfavorable a mediados de 1863.

◀ Grabado sobre la batalla de Puebla, 5 de mayo de 1862.

## 5. La intervención y el imperio

*«Lo único que infundía aliento, que daba alma a la causa republicana herida de muerte, era la grande alma de Juárez, su serenidad estoica, la incontrastable firmeza de su fe...»<sup>165</sup>*

En junio de 1863, los franceses ocuparon la ciudad de México y, bajo la dirección de Forey, establecieron una regencia para gobernar al país hasta que pudiesen encontrar un emperador hereditario, católico y moderado. Durante los cuatro años siguientes, Juárez fue lo único seguro y constante que representó a la causa republicana. Como había ocurrido durante la guerra de los Tres Años, había liberales honestos que pensaban que el presidente era inepto y que su destitución aceleraría la victoria. La defensa de Juárez de su presidencia y de la constitución en que aquélla descansaba se podía interpretar como una defensa de poder personal. Era difícil medir la confianza pública en ese tiempo, y los críticos podían argüir, y de hecho lo hicieron, que Juárez se había vuelto demasiado dictatorial o demasiado conservador, o que ya no respondía a los poderes judicial y legislativo estipulados en la constitución. Algunos de los argumentos de sus adversarios eran ciertos, pero, hasta que las fuerzas invasoras no fueron desalojadas, su importancia fue sólo secundaria para la causa republicana. Juárez reconocía este hecho y permaneció inalterable ante los ataques. A la larga, la tenacidad con que se sostuvo en procesos legales le valió la confianza del pueblo mexicano. Retrospectivamente, ello significó el cariño del pueblo para Juárez y la frustración para sus adversarios mientras vivió.

Al tiempo que los franceses consolidaban su posición militar entre la ciudad de México y Veracruz y en los alrededores de la capital, Juárez se las arregló para sostener su gobierno en San Luis Potosí durante casi siete meses. Necesitaba tiempo para organizar ejércitos y conseguir las provisiones para mantenerlos, los soldados mexicanos necesitaban tiempo para rivalizar con los profesionales del ejército enemigo, y también se necesitaba tiempo para investigar qué posibilidades habría de poner fin a la lucha mediante negociaciones y, en caso de no haberlas, obtener apoyo diplomático de terceras partes para apresurar una conclusión. A pesar de las circunstancias extremas que afrontaba el gobierno, los adversarios políticos de Juárez



*Vista de San Luis Potosí, importante centro minero de México y sede del gobierno de Juárez en varias ocasiones.*

rez no le dieron tregua y continuaron presionándole tanto como lo habían hecho antes de la llegada de los franceses.

Tal vez la ruptura entre moderados y radicales fue el mayor problema específico que Juárez hubo de afrontar en junio de 1863. Los radicales temían a Doblado, mientras que los moderados exigían la reorganización del gabinete con Doblado a la cabeza. A su manera característica, Juárez resistió a las presiones de cambio alegando que, de atender a tales demandas, habría tenido que organizar un nuevo gabinete cada mes durante los cinco años anteriores<sup>166</sup>. No obstante, el 14 de agosto Terán renunció al gabinete y Juárez intentó apaciguar a Doblado con un cargo menor. Doblado rechazó la oferta y, finalmente, Juárez se vio forzado a hacerlo cabeza del nuevo ministerio. Juárez y Doblado discutieron entonces durante dos días acerca de quiénes habrían de integrar el gabinete, hasta que se pusieron de acuerdo en nombrar a Lerdo, a Comonfort y a Núñez<sup>167</sup>.

El alivio obtenido con estos nuevos nombramientos fue breve. Doblado comenzó a atacar a Zarco y Zamacona, tratando de suspenderles los fondos que el gobierno les pagaba por la publicación de periódicos oficiales. Luego les ordenó que abandonaran el país en un plazo de un mes. Juárez protegió a los dos editores señalando que eran miembros de la delegación permanente del congreso y que, por lo tanto, gozaban de inmunidad. Al principio, Doblado pareció aceptar este argumento; pero más tarde reanudó su ataque, amenazando con renunciar si Zarco y Zamacona permanecían en sus puestos. El 7 de septiembre Juárez aceptó la renuncia de Doblado y —una vez más— revisó su gabinete. Convenció a Comonfort y a Lerdo para que permanecieran en sus puestos y eligió a Iglesias para que, junto con Núñez, formaran un nuevo ministerio con Lerdo a la cabeza<sup>168</sup>.

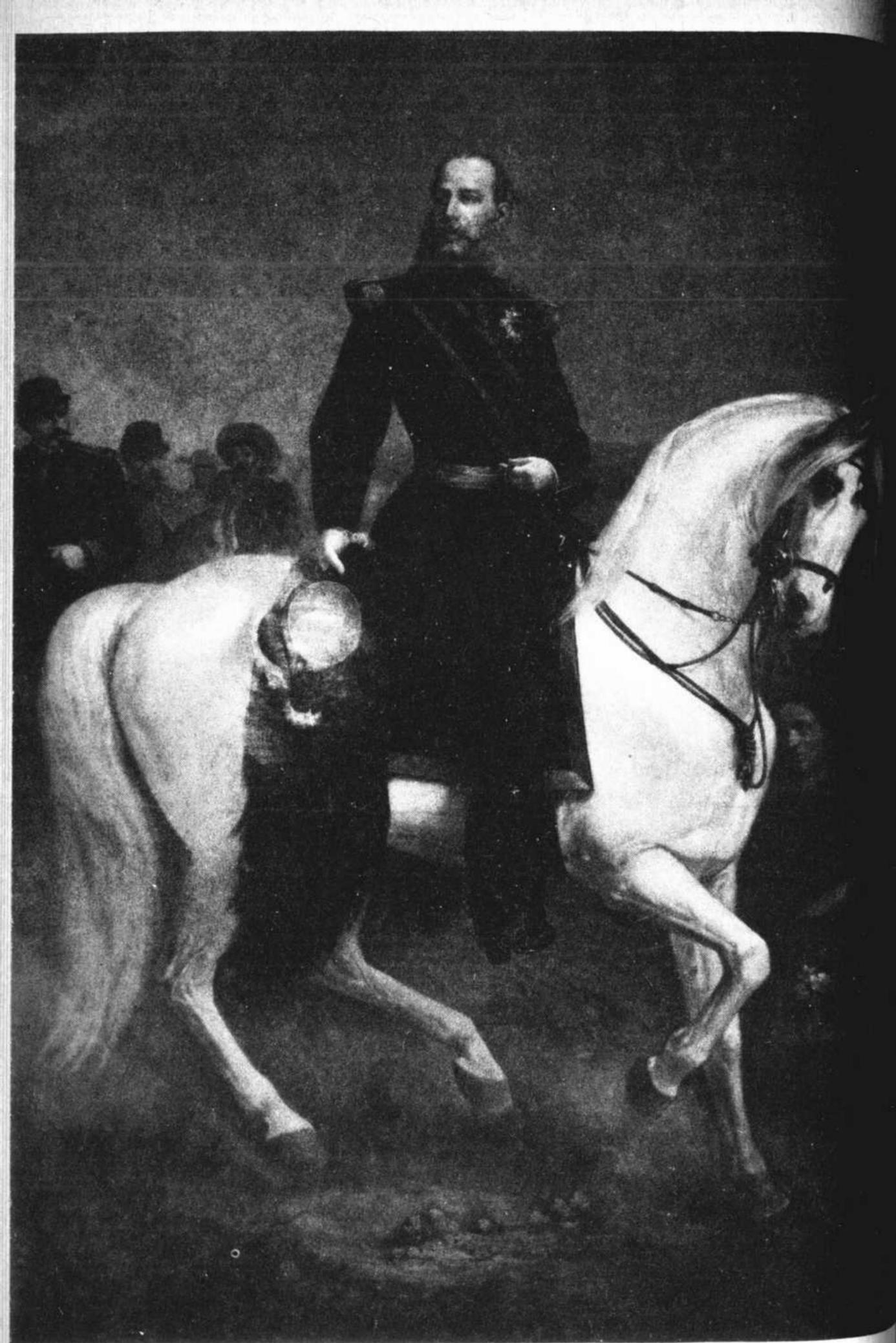
Los problemas políticos surgían ahora de una nueva dirección: el ejército. El ejército republicano, bajo la dirección de Comonfort, ministro de Guerra, estaba formado por cinco divisiones. Porfirio Díaz tenía bajo su mando la división del este, que, con unos 3.000 hombres, operaba en forma virtualmente independiente del resto del ejército. Doblado había regresado a Guanajuato para asumir el mando de otra división de más de 4.000 hombres y recursos considerables. González Ortega, en Zacatecas, y José López Uruga, en Michoacán, mandaban otras dos divisiones de más o menos la misma cantidad de hombres, y Berriozábal dirigía una división de reserva<sup>169</sup>. Otros comandantes menores proporcionaban tropas y pertrechos cuando era necesario. Por supuesto, era deseable lograr una unificación de mando, especialmente en la zona aledaña a la capital, donde mayor actividad desplegaban los franceses. Desafortunadamente, aunque la administración de Juárez intentó convencer a Uruga para que aceptase tal mando, éste alegó que no se creía capaz de conseguir los hombres y los pertrechos necesarios para ello y que

su reputación se vería mancillada<sup>170</sup>. Sin duda, tal excusa debió de parecer extraña a Juárez, dados los ataques a su reputación y los problemas del gobierno para obtener recursos.

Mientras que los ejércitos de Juárez, por desunidos que estuvieran, siguieran en pie, y mientras se pudiera sostener la apariencia de un gobierno, aún habría esperanza de poner fin a la ocupación por vía diplomática o con ayuda exterior. Enviados de Juárez llegaron a donde fue posible para hacer recordar que todavía era él la cabeza legítima del gobierno mexicano<sup>171</sup>. Romero trabajó diligentemente en los Estados Unidos para conservar la amistad de ese país y aumentar el reducido flujo de armas que de allá llegaba<sup>172</sup>. Con el fin de sostener su derecho a gobernar el país, Juárez trató de reunir al congreso hasta diciembre inclusive, pero finalmente tuvo que aceptar sólo la continuación de una diputación permanente<sup>173</sup>.

El deseo de Juárez de convocar al congreso trascendía el mero fin de mantener las apariencias. Durante mucho tiempo sus oponentes le habían acusado de actuar en forma demasiado independiente y de ignorar a las otras ramas del gobierno. Todavía encontrándose en San Luis Potosí Juárez había hecho uso de sus poderes extraordinarios para declarar terminados los períodos de los jueces titulares del Tribunal Supremo y anunciar que nombraría sucesores con antelación a la fecha de expiración<sup>174</sup>. Aunque las condiciones del país hicieron necesario tomar esta medida, no obstante algunos líderes liberales reclamaron que Juárez había hecho caso omiso de la división constitucional de poderes. Aun cuando los celos y la rivalidad eran el móvil de algunas de las críticas, esta obra de Juárez coincidió con importantes cambios militares, que también podían ser utilizados para desacreditar al titular del ejecutivo. Así pues, la impotencia de Juárez para reunir al congreso se convirtió en instrumento para sus adversarios políticos y en obstáculo para las relaciones con el extranjero. Juárez hubiese preferido con mucho una situación de mayor estabilidad que hubiera permitido seguir procesos normales de gobierno. Con todo, hay que reconocerle el que haya hecho lo que tenía que hacer y que concentrara su atención en el problema mayor que representaban los franceses.

En realidad la actividad militar de los franceses había sido poca durante la temporada de lluvias del fin del verano, pero habían incrementado su actividad política. El archiduque Maximiliano, a quien se había ofrecido el trono el 3 de octubre de 1863, había solicitado ingenuamente una elección popular para conocer los deseos del pueblo mexicano. Napoleón III, pensando que las elecciones podrían tener un efecto benéfico en sus relaciones con otras naciones, ordenó al general F. A. Bazaine, quien había sustituido a Forey al frente de las fuerzas armadas francesas, y a Saligny llevar a cabo un referéndum. Los resultados fueron transmitidos a Maximiliano y solamente se esperaba su decisión.



Mientras tanto Bazaine reorganizaba también al ejército francés y comenzaba una campaña para atraer el apoyo de los mexicanos a la intervención. A través de un liberal moderado, Bazaine envió a un representante a entrevistarse con Lerdo. Este expuso claramente que cualquier negociación tendría que partir de la comprensión de que la independencia de México y su derecho a elegir su propia forma de gobierno fuesen respetados. Bazaine, que había tenido algunos éxitos militares al final de la temporada de lluvias, insistió en que la intervención debía ser aceptada, y el intento de un arreglo tocó a su fin<sup>175</sup>.

Y en efecto, los acontecimientos militares eran muy favorables para los franceses. En noviembre y diciembre tomaron un número de pueblos importantes, y el ejército de Mejía amenazaba seriamente a San Luis Potosí. El 22 de diciembre Juárez abandonó su capital temporal y se trasladó a Saltillo, que ofrecía más seguridad. Antes de que el gobierno llegara a Saltillo los franceses ocuparon San Luis Potosí y poco después tomaron la importante ciudad de Guadalajara<sup>176</sup>.

Al llegar a Saltillo, Juárez se vio obligado una vez más a hacer cambios en su gabinete, a causa de la renuncia de Núñez y la muerte de Comonfort durante una breve escaramuza militar en noviembre<sup>177</sup>. Los cargos políticos que usualmente se imputaban al gobierno subieron de tono y, dado el desastroso estado de los asuntos militares, se tomó una medida todavía más drástica para destituir a Juárez. Tal vez resulte comprensible que algunos líderes de la causa republicana creyesen sinceramente que el hombre Juárez era un gran obstáculo para llegar a un arreglo, aunque no hay pruebas que respalden tal suposición. De hecho, la conversación que habían sostenido Bazaine y Lerdo indica que los franceses no estaban dispuestos a tratar con ningún gobierno republicano que no brindase su apoyo a la intervención. No obstante, González Ortega y Doblado alegaron los primeros que Juárez era el obstáculo.

Una comisión que representaba a González Ortega, Doblado y J. María Chávez, el gobernador de Aguascalientes, visitó a Juárez el 14 de enero para pedirle su renuncia<sup>178</sup>. La comisión manifestó que aceptaría la decisión que tomara, pero que creían que los franceses no estaban dispuestos a negociar con él sino con alguien más. Juárez se negó a renunciar, afirmando que los franceses no estaban en contra de su persona sino en contra de la forma de gobierno, y que también él tenía un deber con el pueblo y que debía permanecer en el cargo<sup>179</sup>. Juárez señaló a Doblado que el enemigo no estaría dispuesto a negociar con González Ortega, quien le sucedería,

◀ Retrato del archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo.

pues consideraban que era un hombre que faltaba a su palabra. Por lo demás, Juárez dudaba que los franceses estuviesen dispuestos a negociar con nadie que no aceptara la intervención<sup>180</sup>. La firmeza de Juárez prevaleció en esa ocasión. Quienes habían pedido su renuncia permanecieron fieles y pronto fueron llamados a colaborar.

Una vez que el gobierno se estableció en Saltillo, Juárez comprendió que Monterrey era un lugar todavía mejor, pero la falta de cooperación de Vidaurri era bien conocida e incluso se decía que había llegado a arreglos con los imperialistas; además, su ejército era demasiado grande para que el gobierno osara desafiarlo. En febrero, sin embargo, los franceses avanzaron, amenazando a Saltillo. Mejía había tomado Matehuala y San Luis Potosí, mientras que González Ortega había tenido que abandonar Zacatecas y Fresnillo. Juárez decidió que había llegado el momento de enfrentarse a Vidaurri, y exigió que el gobernador entregara al gobierno federal todas las fuentes de ingresos bajo su control. Cuando Vidaurri se negó a hacerlo, Juárez anunció que tenía el propósito de establecer el gobierno en Monterrey.

El 12 de febrero las tropas de Doblado fueron enviadas a Monterrey y Juárez las siguió unas horas después. Al llegar al campamento de Doblado, Juárez se enteró de que Vidaurri se había apoderado de unos cañones supuestamente para utilizarlos en una demostración y había reforzado sus tropas. A continuación Vidaurri exigió la retirada de las tropas de Doblado y, aunque manifestó su complacencia en que permaneciera el gobierno durante varios días, la situación casi desembocó en un conflicto. Finalmente, Juárez y Vidaurri sostuvieron una entrevista que casi resultó una declaración de revuelta en contra del primero, que regresó apresuradamente a Saltillo con sus tropas<sup>181</sup>.

Juárez, desconcertado y amenazado, decidió actuar como de antemano sabía que tendría que hacerlo si no podía persuadir a Vidaurri<sup>182</sup>. Pidió a González Ortega y a otros que llevaran sus fuerzas a Saltillo para ayudar a Doblado a eliminar a Vidaurri<sup>183</sup>. Envío agentes secretos al estado para que confabulasen contra el gobernador, declaró disuelta la unión de Coahuila y Nuevo León y el estado de sitio para ambos. Vidaurri anunció elecciones para conocer los deseos de los ciudadanos y Juárez publicó un decreto declarando traidor a Vidaurri y a todos los que participasen en las elecciones<sup>184</sup>. Vidaurri pensó en negociar con Bazaine, pero cuando se dio cuenta del poder de Juárez trató de llegar a un acuerdo. Sin embargo, como Juárez insistiera en la rendición incondicional, Vidaurri abandonó Monterrey y huyó a Texas. Más tarde, pasaría al lado de los franceses, pero no sería de ninguna ayuda para ellos<sup>185</sup>. La firmeza de Juárez había triunfado una vez más. Era difícil perder incluso a un aliado poco amistoso, pero la preservación del gobierno republicano estaba por encima de todo lo demás.

El gobierno de Juárez se trasladó a Monterrey unos días antes de que Maximiliano aceptara el trono en Miramar. Las partes más importantes de México se encontraban bajo el control de los ejércitos franceses, aunque las guerrillas republicanas operaban todavía en muchas regiones. Los ejércitos septentrionales de Juárez estaban destruidos por completo y Díaz permanecía en el sur como el obstáculo militar más importante para el imperio. Por triste que fuera el panorama militar y por poco que fuera el control real que ejercía sobre el país, Juárez seguía siendo el presidente constitucional de México y, a menos que desapareciera, el símbolo para los mexicanos y para el mundo de que el gobierno legal de México se encontraba bajo la invasión extranjera y las ambiciones imperiales.

Maximiliano y su esposa, Carlota, llegaron a Veracruz el 28 de mayo de 1864 y de allí se dirigieron en pocas jornadas hacia la ciudad de México, donde los elementos monárquicos los recibieron con entusiasmo el 12 de junio. Durante los primeros cinco meses el emperador prácticamente no hizo nada, pero demostró que pensaba seguir una política de conciliación. Incluso llegó a hacer proposiciones a Juárez y a otros liberales, en un intento de armonizar las facciones opuestas. Aunque Juárez rechazó por completo las proposiciones de Maximiliano, por lo menos un republicano conocido, el hábil abogado y erudito José F. Ramírez, ingresó en el gabinete de Maximiliano como colega de conservadores y liberales moderados por igual. Mientras que el intento de acercamiento a los liberales por parte de Maximiliano no le ganó amigos entre los elementos reaccionarios, los partidarios de Juárez tampoco tuvieron mayor tranquilidad, pues la sola presencia del emperador significaba la aceptación de una monarquía con un príncipe extranjero.

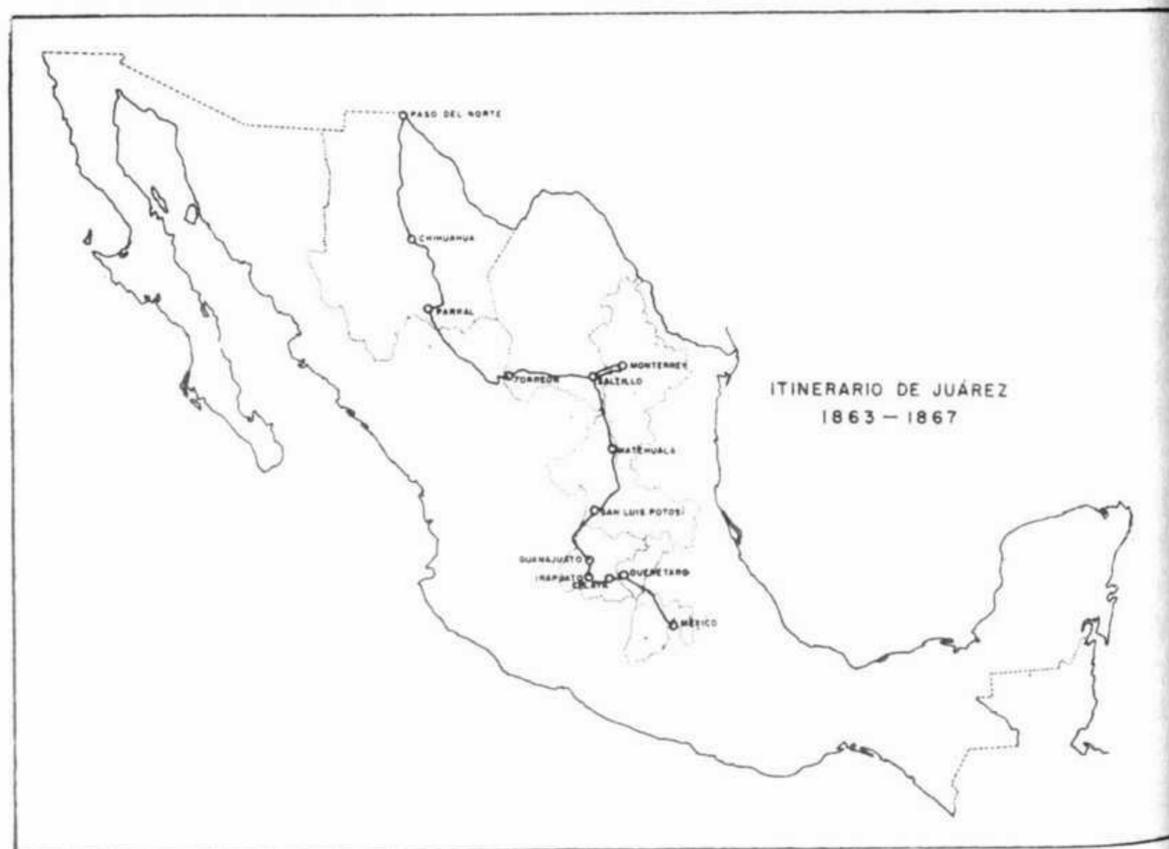
Durante la última parte de 1864 Juárez tuvo algunos momentos de alegría. Su último hijo nació en Saltillo el 13 de junio y su primer nieto nació el 12 de julio<sup>186</sup>. Sin embargo, el solaz que le proporcionaba la presencia de su familia terminó el 12 de agosto, cuando envió a su esposa e hijos a Matamoros, con destino a los Estados Unidos. El avance de los franceses había sido tan constante que la familia de Juárez ya no estaba a salvo allí. Juárez se quedó solo para hacer frente a la amenaza extranjera y a la continua acumulación de problemas internos.

Ya el 16 de junio Zamacona, que nunca antes había dudado en apoyar a la administración, expresó por escrito que había perdido la fe en la victoria republicana; le parecía que el imperio se había establecido segura y permanentemente<sup>187</sup>. Doblado, que había sido derrotado definitivamente en una batalla en Matehuala, solicitó y obtuvo permiso para salir hacia los Estados Unidos. Y otros líderes republicanos, esperando servir mejor a la causa republicana desde el exterior o creyendo que la situación no tenía remedio, huyeron a los Estados Unidos<sup>188</sup>.

Pero más descorazonadora que el abandono de los amigos era la actividad inequívocamente traicionera de supuestos partidarios. El general Uraga fue uno de ellos. A fines de marzo había recibido el nombramiento de comandante del ejército del centro, aunque de hecho ya había entrado en arreglos con los franceses; cuando se descubrió su traición, renunció y se unió a los franceses, llevando consigo a algunos de sus subordinados<sup>189</sup>. Otros traidores llegaron incluso a intentar contra la vida de Juárez. El coronel Julián Quiroga, antiguo aliado de Vidaurri, tenía algunas tropas que hubiesen sido útiles a la causa republicana, pero insistió en que se le pagara su apoyo y se le otorgaran otras concesiones. Juárez desaprobó totalmente la actitud de Quiroga, pero no estaba en posición de rechazar cualquier ayuda que pudiese obtener y, en consecuencia, pidió a González Ortega que se arreglara con él. Quiroga, en apariencia, aceptó los términos de Juárez y recibió amnistía por su asociación con Vidaurri. No obstante, a los pocos días, cuando Juárez salía de Monterrey, las fuerzas de Quiroga atacaron a sus guardias en dos ocasiones y, de no haber sido derrotadas, probablemente hubiesen asesinado al presidente<sup>190</sup>.

La salida de Juárez de Monterrey el 15 de agosto la ocasionó el acercamiento de las fuerzas franceses del sur. Antes de que el gobierno llegara a Saltillo, su destino, esa ciudad cayó en manos de los franceses y Juárez se internó en el desierto, con dirección a Durango. Hasta mediados de octubre el gobierno se encontró literalmente

*Itinerario seguido por Juárez y su gobierno desde 1863 hasta 1867.*



a lomo de caballo o en carroza, pero, después de un trayecto extremadamente difícil, el cortejo llegó a Chihuahua, que habría de convertirse en el hogar de los líderes republicanos durante los dos años siguientes. En dos ocasiones, el gobierno tuvo que huir de Chihuahua a Paso del Norte para regresar después de la retirada de los franceses. A pesar de que esta ubicación nunca fue estable, la administración se enfrentó a menos refriegas internas en Chihuahua de lo que ya se había convertido en la regla, y Juárez, Lerdo e Iglesias reafirmaron su amistad y dedicaron sus energías a mantener vivas las débiles esperanzas republicanas. Con algo de exageración, Justo Sierra escribió que lo «único que infundía aliento, que daba alma a la causa republicana... era la grande alma de Juárez, su serenidad estoica, la incontrastable firmeza de su fe...»<sup>191</sup>.

Por supuesto, había más razones para su sobrevivencia que las que Sierra sugirió. La mera existencia de un gobierno que podía proporcionar alguna dirección a las dispersas fuerzas de guerrillas, diseminar propaganda y actuar en el terreno diplomático era importante<sup>192</sup>. El proceso de obtener noticias dignas de confianza, tan necesario y aparentemente tan simple, sobre lo que ocurría dentro y fuera de México tomaba tiempo. Los intercambios de información entre Juárez y Washington eran indirectos y lentos. Las noticias procedentes del interior de México dependían de quién estaba en poder de qué lugar en un momento dado y de la credibilidad de los mensajes transmitidos verbalmente. A despecho de dificultades tales, a pesar de la carencia de recursos y del desastre militar, Juárez supo sostener su gobierno y conservar su fe en la victoria final.

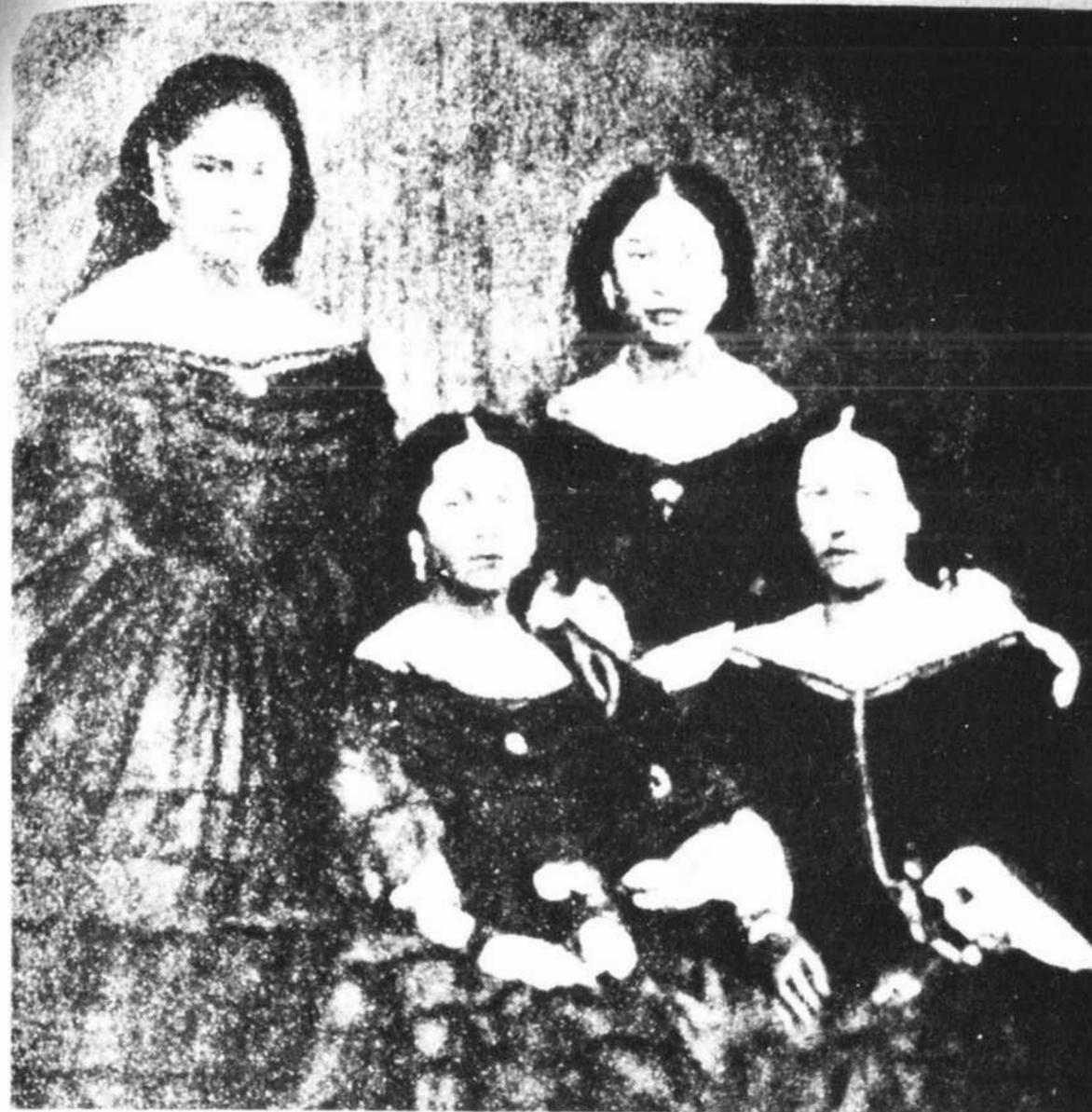
En medio de estos días difíciles, un antiguo adversario de Juárez causó problemas una vez más. González Ortega, que se había retirado a Chihuahua después de sufrir una derrota en Majoma, escribió a Lerdo acerca de la interpretación de la constitución en cuanto a la duración del período presidencial de Juárez<sup>193</sup>. La constitución establecía simplemente que el período presidencial comenzaba el 1 de diciembre y duraba cuatro años, así que Juárez tendría que desempeñar el cargo durante tres años y medio o durante cuatro años y medio<sup>194</sup>. Lerdo contestó a González Ortega que el presidente desempeñaría el cargo hasta el último día de noviembre del cuarto año siguiente a la elección<sup>195</sup>. En este mismo cruce de cartas, Lerdo cuestionó el derecho legal de González Ortega para conservar el puesto de presidente del Tribunal Supremo, ser vicepresidente *de facto* y gobernador de Zacatecas al mismo tiempo. Aseguró a González Ortega que Juárez, a pesar de todo, todavía le consideraba juez supremo y el asunto quedó ahí por el momento. A fines de diciembre, González Ortega solicitó y obtuvo permiso para abandonar México, supuestamente para regresar después a otro sitio a unirse de nuevo al combate. Antes de que ese regreso tuviera lugar habría de ocurrir una confrontación mucho más seria, pero por

el momento Juárez se había librado de una importante amenaza política<sup>196</sup>.

Entre ataques y desgracias políticas, Juárez hubo de sufrir graves pérdidas personales. Poco después de ese incidente con González Ortega supo que su hijo José se hallaba seriamente enfermo en Nueva York. Y cuando empezaba a creer que la situación no era tan grave como se temía, llegó la noticia de su muerte. Ninguna otra pérdida resalta tanto en su correspondencia como la de este hijo<sup>197</sup>. No había transcurrido un año cuando sobrevino otra tragedia. En septiembre de 1865 murió otro hijo, Antonio, de quince meses de edad. La mala suerte parecía no tener fin y Juárez echó mano de su reserva especial de fuerza para soportar tanto como soportó. Escribió a su esposa: «La mala suerte nos persigue; pero contra ella qué vamos a hacer; no está en nuestras manos evitar esos golpes y no hay más arbitrio que tener serenidad y resignación.»<sup>198</sup>

Durante todos estos meses de exilio en el norte Juárez se afanó en obtener ayuda extranjera. El presidente envió a Jesús Terán a Europa para que tratara de lograr la retirada de los franceses desde varias capitales europeas. Y aunque Terán no vio coronados sus esfuerzos, su actividad fue cuando menos un recordatorio a Europa de la existencia del gobierno de Juárez y de la determinación del hombre que lo encabezaba. Más importantes que las decisiones de Europa fueron las decisiones que se tomaron en los Estados Unidos. Romero y Lerdo trabajaron constantemente para conservar e incrementar la ayuda de los Estados Unidos. Puesto que había límites a lo que los Estados Unidos podían hacer mientras continuara la guerra civil, Romero recibió carta blanca para negociar y obtener préstamos, pertrechos militares y tropas. En una ocasión Juárez tuvo que censurar a su agente en Washington por considerar un trato que implicaba la cesión de territorio mexicano a los Estados Unidos. El objetivo manifiesto de Juárez era preservar la «integridad e independencia del territorio nacional» contra los Estados Unidos y los franceses<sup>199</sup>. La firmeza de Juárez en no ceder ante las ambiciones territoriales de William H. Seward, el secretario de Estado, incluso en circunstancias aparentemente desesperadas, no pasó inadvertida para Seward, quien le tomó un gran respeto; esto contribuyó sin duda a la simpatía del gobierno de los Estados Unidos por la causa republicana.

A pesar de que nunca hubo ayuda oficial de los Estados Unidos en forma de armas y dinero, sí la hubo extraoficial. Pequeños grupos de voluntarios, algunos pagados y otros no, llegaron a México. Se promovió una variedad de programas para proporcionar asistencia a Juárez y algo se logró<sup>200</sup>. Con el fin de la guerra civil, los líderes militares de la frontera pudieron arreglar que las fuerzas republicanas «robaran» municiones y otras provisiones, con el conocimiento de Washington o sin él<sup>201</sup>. Mientras tanto, el gobierno de



*Doña Margarita Maza, esposa de Juárez, con sus hijas Manuela, Margarita y Felicitas.*

los Estados Unidos cuando menos se abstuvo de reconocer a Maximiliano y finalmente ejerció todas las presiones diplomáticas a su alcance para que Francia pusiera fin a su aventura mexicana. De no haber existido el gobierno de Juárez, esta política hubiese sido imposible. Una vez más, la obstinada defensa de Juárez de la legalidad se vio coronada con el éxito. Juárez era el héroe de la independencia mexicana para todas las naciones del hemisferio que rechazaban sin paliativos la imposición francesa de Maximiliano, y su gobierno era el único con el que los líderes de las Américas aspiraban a tener relaciones.

Todavía más importante que el apoyo extranjero en la confianza que Juárez tenía en la victoria final era su comprensión de los problemas que Maximiliano debía resolver en su propio gobierno. El emperador era mucho más liberal de lo que los conservadores en general y la Iglesia en particular esperaban o querían. Los gastos del

imperio eran grandes y las fuentes de ingresos difíciles de conseguir. La política de Napoleón III en México recibía ataques en Francia, y Prusia era una amenaza creciente a su gobierno. El ejército francés a la sazón en México no podía servir a los intereses de Francia y, al mismo tiempo, a los de Maximiliano. Hubo de pasar tiempo antes de que estos problemas llegaran a afectar seriamente al imperio, pero Juárez siempre estuvo consciente de ellos y constantemente buscó evidencias de que el imperio caería a fin de cuentas.

Hacia fines de 1865 tuvo que afrontar una vez más la cuestión de la duración de su período presidencial. El presidente presentía que González Ortega se había ido a los Estados Unidos sólo para descansar y que volvería a reclamar la presidencia<sup>202</sup>. Juárez pensaba en aquel entonces que cualquier cambio en la presidencia debilitaría la causa republicana y que, ciertamente, dejar que el vicepresidente asumiera el puesto de jefe del ejecutivo sería desastroso. Al mismo tiempo, estaba profundamente convencido de la necesidad de obedecer las leyes. A fin de octubre apareció una indicación de la solución que daba Juárez al problema con la emisión por parte de Lerdo de una circular, dirigida a los gobernadores, concerniente al tratamiento de funcionarios que habían abandonado el país. Todos los que hubiesen partido sin autorización, o que hubiesen permanecido fuera del país por más de cuatro meses con autorización, serían encarcelados a su retorno y enjuiciados<sup>203</sup>. Juárez creía que esta orden incluía a González Ortega, a pesar de que el general había recibido permiso para ausentarse por tiempo indefinido; reconocía, sin embargo, que pocos serían los gobernadores estatales que estuvieran dispuestos a actuar en contra del vicepresidente con esa orden como única base y que el asunto de la presidencia quedaría aún sin resolver<sup>204</sup>.

Finalmente, el 8 de noviembre Juárez tomó las medidas necesarias para continuar en el cargo mediante la emisión de dos decretos. El primero extendía los períodos presidencial y vicepresidente hasta que fuese posible celebrar elecciones<sup>205</sup>. El segundo declaraba que González Ortega había abandonado su puesto voluntariamente al permanecer fuera de México sin autorización para ello y que debía ser arrestado y sometido a juicio a su regreso al país<sup>206</sup>.

La publicación de estos decretos provocó una larga respuesta de González Ortega, quien envió un manifiesto desde Texas, el 26 de diciembre, en el que pormenorizaba su punto de vista de la situación<sup>207</sup>. En esencia alegaba que constitucionalmente Juárez no tenía autoridad para actuar como lo había venido haciendo desde hacía algún tiempo, y que la facción de Juárez había estado conspirando en su contra. Como era de esperar, algunos líderes republicanos que no estaban del todo de acuerdo con Juárez se pusieron de parte de González Ortega. Los únicos dos de particular importancia eran Prieto, cuya antigua amistad con Juárez se vio menguada a raíz

*El general Jesús González Ortega, después de dirigir las tropas constitucionalistas que abrieron las puertas de la presidencia a Benito Juárez, en 1861, mantuvo un fuerte enfrentamiento con éste en el año 1865.*



de un cruce de cartas sobre el asunto, y Manuel Ruiz, ministro interino del Tribunal Supremo, que esperaba su turno para ocupar la presidencia.

González Ortega carecía de recursos y apoyo para actuar militarmente en contra de Juárez; éste lo sabía, pero recelaba de la reacción pública. Manifestó su sorpresa de que unos cuantos mexicanos que no querían que González Ortega se convirtiese en presidente desaprobaran el decreto de noviembre que acusaba al general de criminal, pero se tranquilizó al pensar que la mayor parte del pueblo aceptaba su decisión como necesaria<sup>208</sup>. Aunque había razones legítimas para poner en tela de juicio las acciones de Juárez en aquel momento, nunca se dudó seriamente de que había actuado motivado por su preocupación por México y la causa republicana y no solamente por el deseo de poder. Ciertamente, se le podía perdonar que quisiese permanecer en el cargo el poco tiempo que parecía quedarle al imperio de Maximiliano. En este momento, un cambio drástico en la situación republicana podía dar otro sesgo a los acontecimientos.

Juárez podía permitirse el lujo de ser paciente y más o menos complaciente, porque los franceses se habían desilusionado por com-

pleto de México. Al enfrentarse con la creciente presión de los Estados Unidos y el fracaso de Maximiliano en su intento de obtener el apoyo popular, Napoleón III instruyó a Bazaine para que hiciese un último esfuerzo para destruir a Juárez y se preparara para salir de México. En febrero, Maximiliano fue informado de la decisión de Napoleón III y, aunque manifestó su necesidad de contar con el apoyo francés por más tiempo, el proceso de retirada había empezado. A medida que los franceses se retiraban las fuerzas republicanas crecían en número y ocupaban las plazas abandonadas por los franceses. Poco a poco se formó un círculo de tropas republicanas que se preparaban para avanzar sobre la ciudad de México.

Maximiliano no podía creer que Napoleón III hubiera decidido seriamente retirarse y vaciló en decidir si abdicaba o no. Su esposa emprendió un infausto viaje a Europa, en un esfuerzo por obtener apoyo para el imperio que caía. Carlota no solamente fracasó en su intento, sino que sufrió un descalabro nervioso; no habría de regresar jamás a México ni habría de ver más a su marido. Bazaine, contraviniendo las instrucciones de Napoleón III, proporcionó financiamiento para la organización de un ejército mexicano, y Miramón y Márquez regresaron de Europa para aportar su experiencia. Con esa ayuda y la presión de los conservadores y otros partidarios del imperio, Maximiliano llegó a convencerse de que podía conservar el trono. Su visión de la realidad era mucho más vaga de lo que creía, dado que la zona que controlaba en ese momento no abarcaba más que México, Puebla, Querétaro y Veracruz. Sin embargo, todavía faltaba el acto final de su tragedia y error.

El gobierno de Juárez dio fin a su larga permanencia en Chihuahua y se dirigió hacia el sur, llegando a Durango en diciembre y a Zacatecas hacia fines de enero. Con la victoria aparentemente en el horizonte, casi todas las noticias eran buenas. Napoleón III se enfrentaba a la guerra austro-prusiana y difícilmente cambiaría de parecer acerca de la retirada; los ejércitos republicanos y los líderes militares seguían apareciendo a medida que los franceses se retiraban<sup>209</sup>. Incluso la controversia entre Juárez y González Ortega se había resuelto unos días antes de que Juárez llegara a Zacatecas. El general, que había seguido denunciando los actos de Juárez, se preparó para entrar en México en octubre. Después de ser brevemente retenido por las autoridades militares de los Estados Unidos en la frontera, se internó en territorio mexicano el 26 de diciembre, yendo directamente a Zacatecas para buscar el apoyo del gobernador local, quien le arrestó y le trasladó a Saltillo. Para fines prácticos, su aspiración a la presidencia estaba tan muerta como la esperanza de Maximiliano de conservar el imperio<sup>210</sup>.

Mientras tanto, la evacuación francesa de México se llevaba a cabo rápidamente. Bazaine hizo un último esfuerzo para obligar a Maximiliano a abdicar y, al no tener éxito, siguió a sus tropas hasta

Veracruz, donde el embarque tenía lugar. La reocupación de México por las fuerzas republicanas apenas encontró virtualmente oposición hasta que Juárez llegó a Zacatecas. Allí, Miramón sorprendió a las fuerzas defensoras, penetró en la ciudad y casi capturó al presidente. Si Juárez y sus ministros hubiesen seguido su procedimiento habitual de viajar en carroza, los hubiesen capturado. Afortunadamente, en aquella ocasión viajaban a caballo y las carrozas habían tomado una ruta diferente. Cuando las tropas de Miramón que seguían a las carrozas descubrieron su error, los fugitivos ya habían escapado<sup>211</sup>.

Al cabo de unos días las fuerzas republicanas recapturaron Zacatecas y persiguieron y derrotaron al ejército de Miramón en San Jacinto, el 6 de enero. Juárez y sus ministros regresaron a Zacatecas, dirigiéndose días después hacia San Luis Potosí. Maximiliano y sus generales hicieron preparativos para una resistencia mayor en Querétaro y el emperador publicó una orden para el enjuiciamiento de Juárez y sus ministros en caso de que fuesen capturados. Es probable que esta orden influyera en la decisión que Juárez habría de tomar respecto al emperador y sus generales, y es ciertamente indicativa de la situación extrema por la que Maximiliano sabía que pasaba. Finalmente, el 19 de febrero, el general Escobedo sitió Querétaro con cuarenta mil hombres. Los defensores lucharon con valentía y resistieron durante casi cien días. Márquez escapó con la esperanza de obtener refuerzos en la ciudad de México para romper el sitio, pero se enteró de que Díaz y sus fuerzas tenían a Veracruz y a Puebla en estado de sitio y decidió ayudar primero a los defensores de Puebla. Díaz emprendió un brillante ataque a la ciudad de relevo. Márquez huyó una vez más para hacer un último esfuerzo en defensa del imperio, pero no había podido hacer nada por los sitiados de Querétaro<sup>212</sup>.

A Maximiliano se le había ofrecido la libertad a cambio de la entrega de la ciudad, pero en lugar de ello fraguó un plan peligroso y sangriento para abrirse paso entre las tropas de Escobedo. La traición de uno de sus oficiales mexicanos hizo abortar el plan y condujo al desenlace. Miguel López, que se encontraba al mando en el cerro de la Cruz, se entrevistó con Escobedo y, a cambio del soborno y la salvación de su persona, entregó su posición a los republicanos. Unas horas más tarde toda la ciudad se rendía; Maximiliano, Miramón y Mejía fueron capturados y juzgados por un tribunal militar.

El resultado del juicio estaba decidido de antemano. El derecho a juzgar a los ofensores lo sentaba la ley del 25 de enero de 1862, que imponía la pena de muerte a los enemigos de la república y a los colaboradores de los franceses<sup>213</sup>. Además, Maximiliano había ordenado en alguna ocasión la ejecución de republicanos capturados, y esta orden se había cumplido. El juicio, razonablemente largo, era

# EL SITIO DE QUERETARO Y EL CERRO DE LAS CAMPANAS



Fusilamiento de Maximiliano, Miramón y Mejía, en el cerro de las Campanas, a las afueras de Querétaro, el 19 de junio de 1866. Grabado de Posada.

Retrato de Benito Juárez y su esposa, Margarita Maza. Mujer de gran discreción y elevado espíritu de sacrificio, Margarita se mantuvo al lado de su marido en todo momento, ayudándole a mantener sus ideales.



necesario sobre todo para demostrar a la opinión pública internacional que el gobierno tenía el derecho de juzgar y condenar a los prisioneros. El hecho de que se fallara la pena de muerte el 15 de junio no fue sorprendente para nadie. El problema serio para Juárez consistía en si concedería el perdón o conmutaría el decreto de ejecución.

No es fácil determinar todos los factores que concurrieron a la decisión de Juárez. Representantes extranjeros le instaron a actuar con clemencia, y con seguridad le influyeron las súplicas de los amigos y parientes de los condenados. Hubo muchos que defendieron a Maximiliano con argumentos puramente humanitarios, pero es interesante observar que muy pocos defendieran a Miramón y Mejía, quienes en realidad lucharon como mexicanos por los principios que creían justos. Sin duda alguna, Juárez consideró el hecho de que la clemencia era con mucho la actitud de una nación madura y civilizada y no la venganza. Sin embargo, y a pesar de todas las opinio-

nes en contrario, Juárez decidió finalmente no perdonar. Los miembros de su gabinete, especialmente Lerdo, habían exigido con firmeza el cumplimiento del veredicto y la opinión pública parecía estar por la ejecución debido al resentimiento creado por años de ocupación y derramamiento de sangre. Aunque la decisión de Juárez se puede impugnar con justificación, no puede haber duda de que la muerte de muchos patriotas mexicanos había sido causada por las acciones y pretensiones de los condenados y de que la venganza en sí misma era un motivo comprensible. También es cierto que si se hubiese sido clemente con los jefes del imperio éstos bien hubieran podido provocar otro levantamiento de los mismos elementos reaccionarios que habían contribuido a la inestabilidad de la nación desde la independencia. Y también es concebible que un acto de clemencia pudiera ser interpretado por algunos como signo de debilidad y dejar el camino abierto a futuras intervenciones extranjeras.

cielo lo recibí esta tarde  
por telegrama

México y Vera-  
cruz caeran pronto  
por la influencia de  
los sucesos de México

Se cuando arriba  
esto no ha caído  
Veracruz pronto  
después de México por  
Matamoros

Amor a la repa-  
blica y a los amigos  
y mucho amor a  
México

México es el  
cumplimiento de  
felicitación a mi nombre  
fuyo a Puerto Padre y a mi

Benito Juárez

REPUBLICA NACIONAL  
MÉXICO

Carta autógrafa del presidente Benito Juárez, en la que hace referencia al fin del imperialismo.

Ciertamente, uno de los pensamientos que cruzaron la mente de Juárez al tomar su decisión fue su profundo interés por el cumplimiento de la ley, idea que frecuentemente influyó en él a lo largo de su vida.

Sean cuales fueren los procesos exactos del pensamiento de Juárez, «el acto solemne de justicia», como lo llamó Sierra, tuvo cumplimiento el 19 de junio en el cerro de las Campanas, en las afueras de Querétaro<sup>214</sup>. Dos días más tarde Díaz tomó la ciudad de México, y Márquez, que había defendido la ciudad, huyó a La Habana sin dejar partidarios importantes del imperio en pie de lucha. Juárez y su gobierno se desplazaron lentamente desde San Luis a Chapultepec y, luego, el 15 de julio, a la ciudad de México. Su esposa e hijos se le unieron dos días más tarde<sup>215</sup>. La lucha y el imperio de Maximiliano habían terminado. Todo lo comenzado en 1854 podría retomarse, pero bajo auspicios más favorables.

La experiencia de la intervención había dado realmente a los mexicanos un sentido de unidad nacional y Juárez había proporcionado, casi por sí solo, el símbolo necesario. Pero solamente bastarían unas cuantas semanas para mostrar que los símbolos vivientes tienen una vida difícil una vez que pasa la crisis que los produjo; con todo, la posición del presidente en la historia estaba asegurada. Juárez era el gobierno no solamente para miles de sus compatriotas, sino para todo el mundo. Se había ganado la gratitud de todos los americanos por su resistencia a la intervención extranjera y, en el proceso, había merecido el respeto de las naciones europeas que presenciaron el fracaso de Francia. Unidad, republicanismo, autodeterminación: éstos eran los ideales por los que Juárez había luchado y que, al menos por una vez, había conquistado.

## 6. La Reforma continúa

*«Las sacudidas revolucionarias, los estremecimientos profundos que marcan el período de extinción de los volcanes no faltarían, no podían faltar: el pasado no concluye en un siglo, va concluyendo a través de toda la historia.»<sup>216</sup>*

Había comenzado una nueva fase de la historia mexicana. Parecía que Juárez se encontraba en una posición perfecta para llevar a cabo los ideales de la Reforma y la Constitución de 1857. No era únicamente la cabeza honrada y aceptada por la nación que había surgido de la lucha con Maximiliano; sus propios hombres ocupaban los cargos estatales y federales más importantes y su partido ejercía el control indiscutible del gobierno. El pueblo mexicano tenía motivos más que suficientes para desear una tranquila y ordenada continuidad del gobierno que resolviese los constantes problemas sociales y económicos de la nación. La guerra y la anarquía se habían prolongado demasiado y había razones para creer que el pueblo no permitiría una regresión a los disturbios de otros tiempos. No obstante, Juárez encontraría que los obstáculos pasados no habían desaparecido repentinamente sino que sólo se habían desvanecido. El camino era más difícil de lo que creía.

«Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos —dijo Juárez en una de sus más famosas afirmaciones—. Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.»<sup>217</sup> La intervención extranjera recién terminada probó que las naciones no respetaban el derecho ajeno y los hechos demostrarían pronto la complejidad de esta simple presunción sobre la cual Juárez pensaba que operaba y en la que, según creía, podía asegurarse el futuro de las naciones. ¿Quién iba a determinar qué derechos tenían prioridad? ¿Qué sucedería en el caso de opiniones divergentes? ¿Cómo podía saberse con certeza que un presidente dado, incluyéndole a él, se interesaba en la protección de los derechos y no en el incremento de su propio poder? Y, de tener cumplimiento la constitución, ¿quién iba a interpretarla? ¿Era posible resolver complicadas cuestiones legales y morales cuando hombres ambiciosos buscaban para sí el poder y la gloria? Si Juárez no había podido eliminar el conflicto interno de las filas liberales durante los oscuros días en que la república estuvo a punto de desaparecer, seguramente le resultaría imposible hacerlo ahora que había una ver-

dadera oportunidad para que los individuos se promoviesen a sí mismos o promoviesen programas alternativos. Juárez comprendió que sus adversarios, desde el gobierno, ponían a prueba el prestigio del presidente y el futuro de la nación casi igual que lo habían hecho los franceses y los conservadores. El fuerte apoyo popular que Juárez había conquistado para sí era un beneficio para México.

En realidad, con excepción de dos breves períodos, la Constitución de 1857 nunca se había puesto en entredicho en México. Debido a que Juárez retrasó la restauración de los procesos constitucionales durante casi un mes después de su regreso a la ciudad de México, aumentaron las sospechas en torno a sus planes. El 14 de agosto de 1867, Juárez apaciguó estos temores mediante la emisión de una convocatoria que llamaba a elecciones nacionales. En el mismo decreto, Juárez pedía que el pueblo votara una serie de reformas que él consideraba necesarias para el funcionamiento futuro del gobierno. Algunas de estas reformas tenían por efecto enmendar la constitución mediante un referéndum y otras representaban cambios fundamentales a la ley<sup>218</sup>. Una proposición creaba una legislatura de dos cámaras mediante la adición de un senado; otra daba al presidente el poder de veto, cuya invalidación requería de dos tercios de la votación del congreso, y otra más permitía que los informes del ejecutivo al congreso se presentaran por escrito en vez de oralmente. De las dos enmiendas restantes, una restringía el derecho de la diputación permanente al congreso para convocar a sesiones especiales, y la otra estipulaba que la sucesión presidencial no recayera en el presidente del Tribunal Supremo. Otros puntos que se pondrían a votación tenían que ver con el sufragio extensivo al clero y le otorgaban elegibilidad, así como a los funcionarios federales para llegar al congreso<sup>219</sup>.

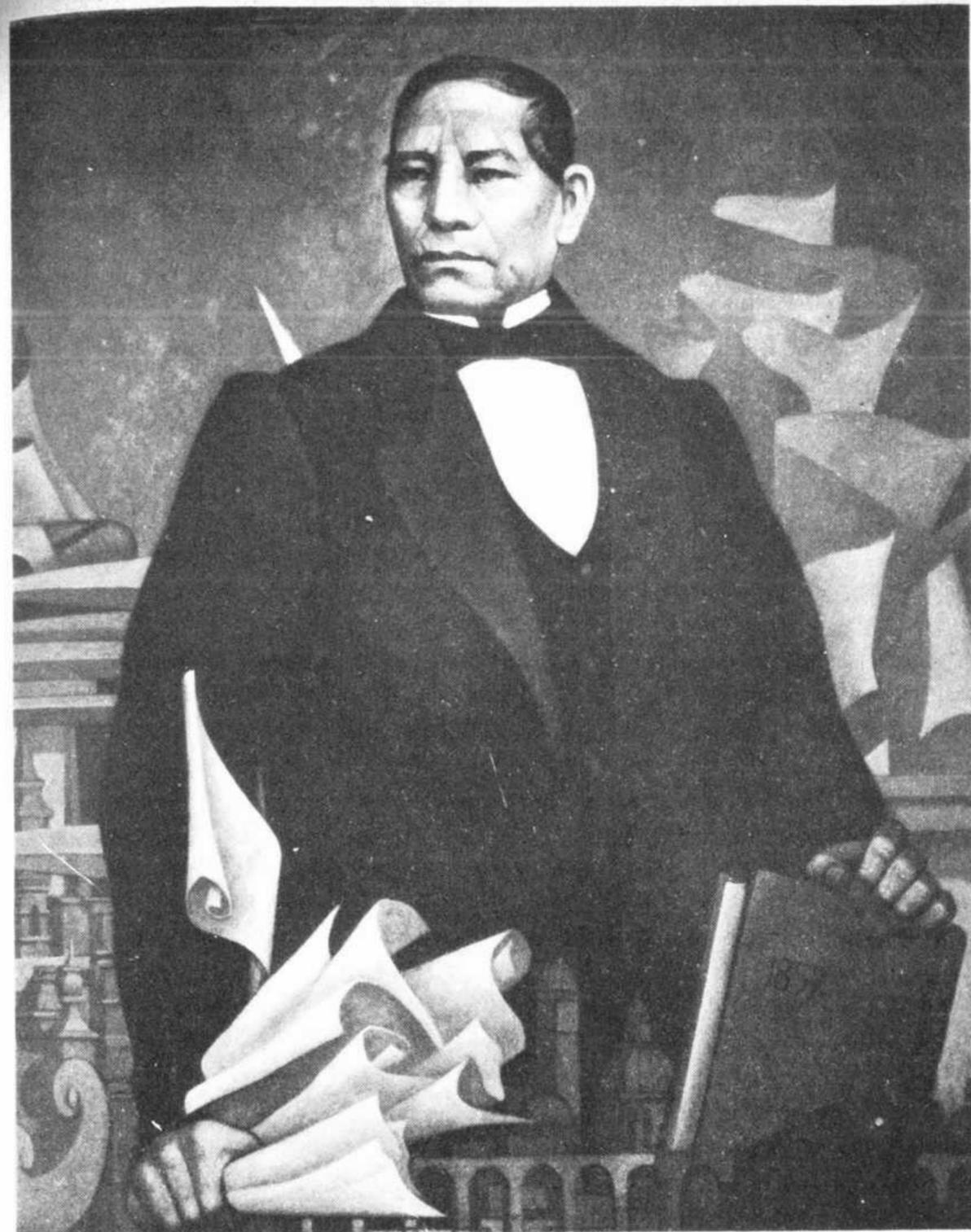
Toda la desconfianza que los radicales liberales tenían de las decisiones de Juárez surgieron a la luz con la proposición de estos cambios. La creación de un senado era vista como una reducción del poder del congreso, especialmente si se tenía en cuenta que se esperaba que los miembros del nuevo cuerpo serían títeres del presidente. El requerimiento de dos tercios de la votación para invalidar los vetos también era visto como un aumento del poder presidencial, puesto que, dada la elegibilidad de los funcionarios federales para el congreso, se anticipaba que Juárez controlaría siempre un tercio de él. La presentación de informes escritos por parte de los miembros del gabinete impediría al congreso interrogar a éstos acerca de asuntos que salieran de los alcances del informe; esto se había puesto en práctica en el pasado, algunas veces en perjuicio de la administración. Y mientras se expresaban éstas y otras objeciones y temores específicos, la mayor parte de la oposición se centró en el método elegido por Juárez más que en el contenido de las reformas. Ciertamente, el proceso ignoraba el procedimiento consti-

tucional para enmiendas y muchos líderes de la Reforma pensaron que esto era más que un mero tecnicismo<sup>220</sup>. Se había encendido una chispa en campo seco<sup>221</sup>. La prosecución de la centralización del gobierno se identificó en forma natural con el conservadurismo, y la guerra con los elementos del clero estaba demasiado reciente para que muchos aceptaran la extensión del sufragio y otros derechos a antiguos enemigos<sup>222</sup>.

Juárez se sorprendió verdaderamente ante la envergadura de la oposición a sus proposiciones y publicó una declaración para defenderlas. Señaló sus propias experiencias durante muchos años en el gobierno y el ejemplo de otras repúblicas como justificación al cambio<sup>223</sup>. Defendió los métodos que había elegido debido a la necesidad de acelerar el proceso y afirmó que, en última instancia, se tenía en cuenta la soberanía del pueblo y que no había por qué temer a la desviación de los procesos constitucionales. Juárez asumió la plena responsabilidad de las enmiendas, pero dejó que Lerdo, su primer ministro, de quien generalmente se pensó que era el autor de las proposiciones, fuese su principal defensor.

Si el debate que ahora enardecía se hubiese decidido por completo sobre una base de lógica y necesidad, Juárez hubiese podido ganar, porque Lerdo era un defensor de la posición de la administración sumamente elocuente y capaz. En una famosa circular publicada el 14 de agosto de 1867 y dirigida a los gobernadores estatales, Lerdo señaló algunos de los fallos de la constitución en vigencia y argumentó persuasivamente a favor de un gobierno más centralizado<sup>224</sup>. Repitió con mayor detalle los argumentos dados por Juárez, y prestó especial atención a la cuestión de las relaciones ejecutivo-legislativas. Alegó que había amplios procedimientos para la destitución de ministros incompetentes sin que el congreso tuviera que efectuar cambios en el gabinete sobre bases privadas o personales. Recordó ocasiones pasadas en que la diputación permanente al congreso había convocado a sesiones indebida e imprudentemente, oponiendo con ello mayor dificultad al proceso. Por lo que toca al asunto del clero, Lerdo simplemente declaró que lo componían ciudadanos y que era mejor que ejercieran sus derechos directa y no indirectamente, como sucedía a la sazón.

Haya sido correcta la posición de Juárez respecto a la necesidad de un poder ejecutivo más fuerte o no, el caso es que su influencia personal no bastaba para superar temores tradicionales, y el plebiscito supuso una derrota decisiva para los cambios propuestos en la convocatoria. Al mismo tiempo, Juárez fue reelegido con gran facilidad. Su único adversario de importancia fue Díaz, que tenía la ventaja de una distinguida carrera militar y el apoyo anticipado de los muchos veteranos de la guerra contra los franceses. Díaz también albergaba sentimientos de agravio contra Juárez por haberle éste ignorado para el puesto de ministro de Guerra. No obstante,



*Retrato de Benito Juárez, pintado por Jorge González Camarena.*

no realizó una campaña muy activa en su contra, y el resultado fue una abrumadora victoria electoral para el presidente. Lerdo, escogido por Juárez, fue fácilmente elegido presidente del Tribunal<sup>225</sup>. Aunque hubo los acostumbrados fraudes electorales y no hay duda de que la administración pudo controlar fácilmente los votos de una población analfabeta en su mayor parte, es claro que Juárez fue el elegido del pueblo. Ciertamente se había ganado su apoyo durante los años anteriores y merecía ejercer el mando durante un período sin

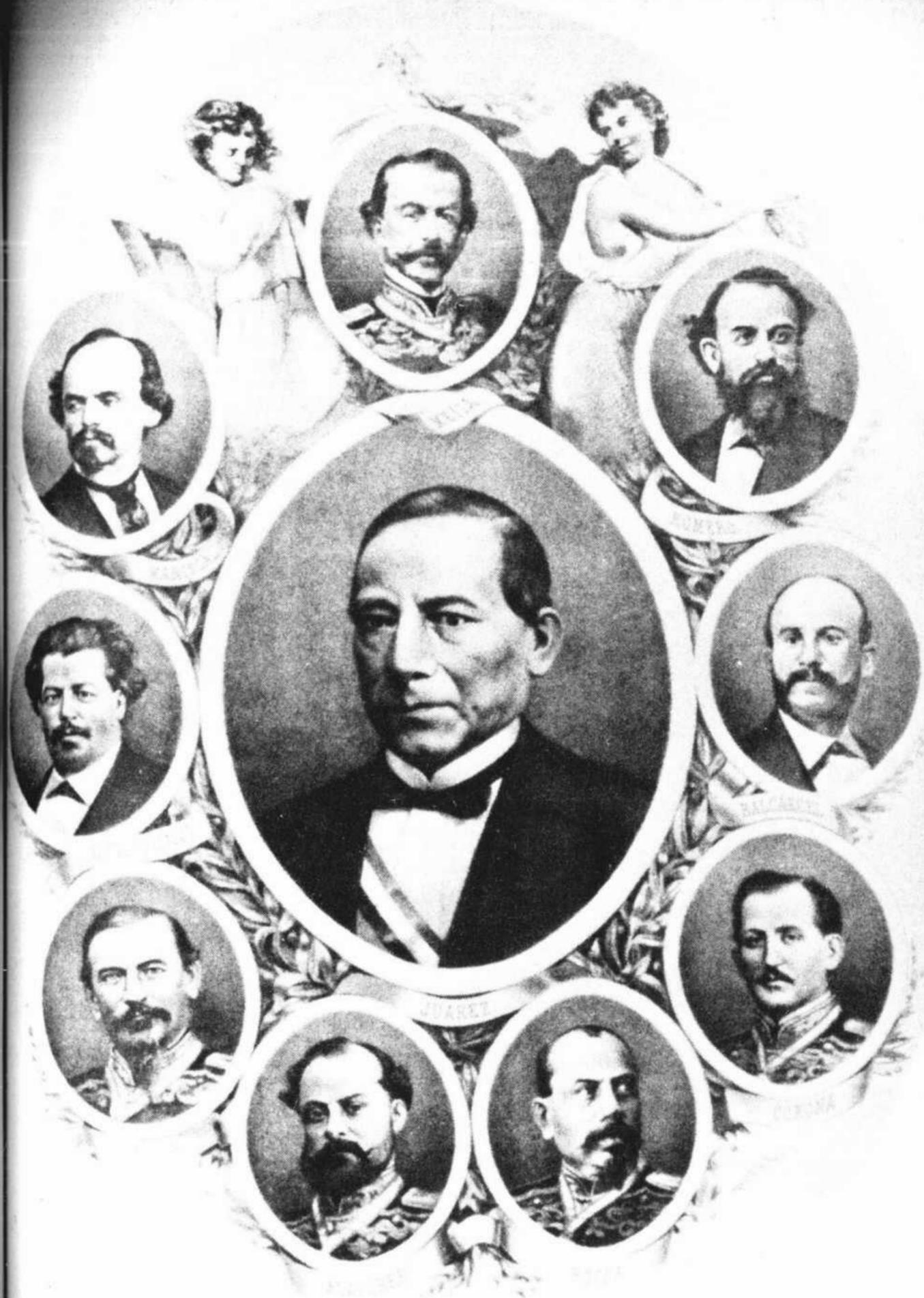
guerra así como la oportunidad de desarrollar un programa doméstico, fuera cual fuese el problema constitucional relativo a la no reelección<sup>226</sup>. Bajo ciertos aspectos Juárez perdió al ser reelegido, pues su popularidad no duraría otros cuatro años. Sólo después de su muerte se habría de reafirmar su posición a los ojos de sus compatriotas y superar la que tuvo al fin del imperio.

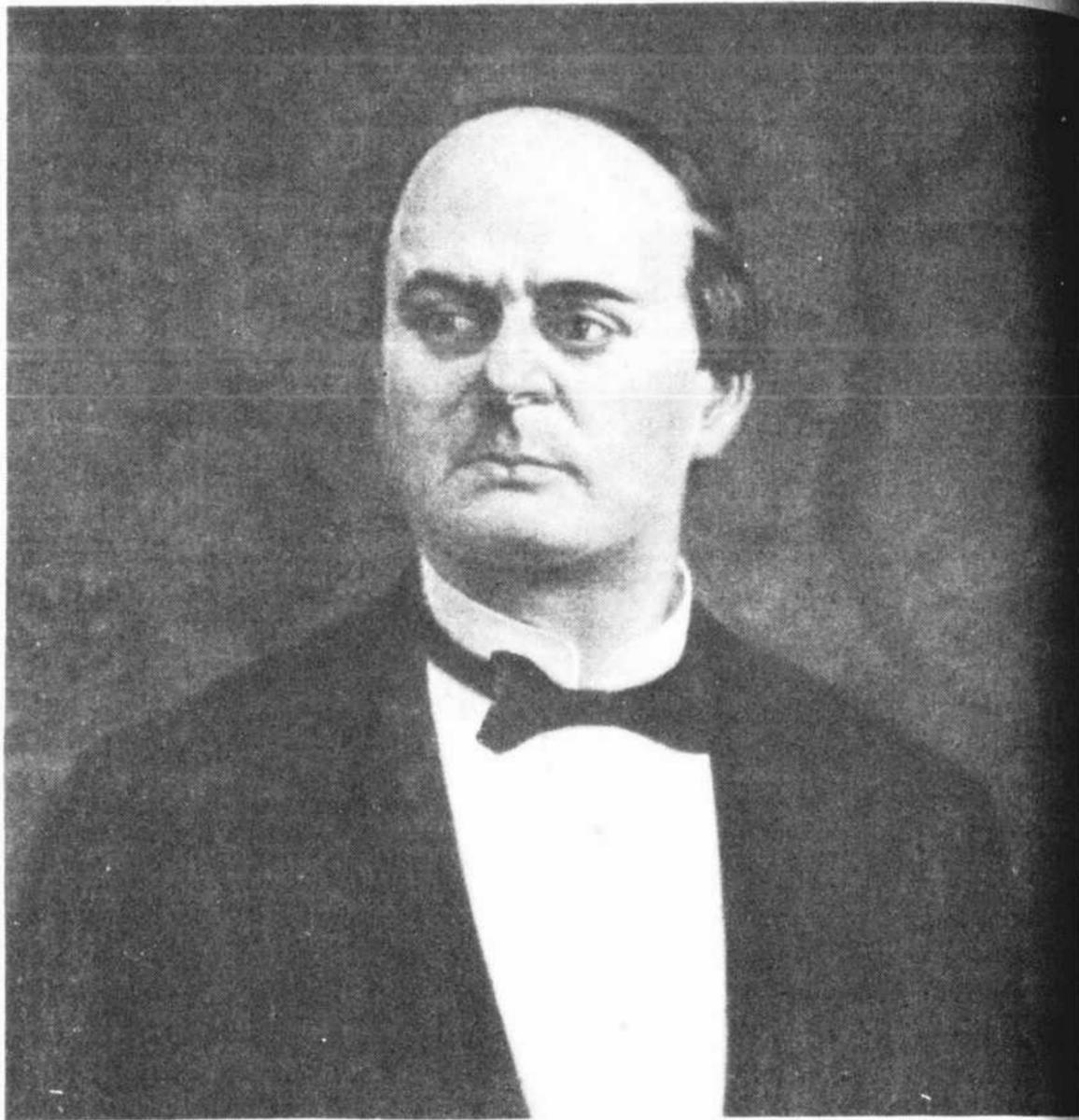
Independientemente de la posición que Juárez mereciera después de las elecciones, todavía se le negaba la paz política. Aunque el presidente ya había renunciado a los poderes extraordinarios que le habían sido conferidos durante la intervención y había admitido el error de intentar cambios constitucionales mediante la convocatoria, el congreso se negó a hacer las paces<sup>227</sup>. Juárez defendió los méritos de sus proposiciones, pero el congreso se negó a ratificarlas en diversas ocasiones durante su administración. A la larga se promulgarían algunas de las reformas, pero mientras se las identificó con Juárez y mientras se puso en tela de juicio la administración de éste, estuvieron predestinadas al fracaso por pura oposición política si no es que por principios.

Una fuente de irritación permanente para los adversarios de Juárez fue la organización de su gabinete. Los cambios esperados al comienzo de un nuevo período no se materializaron y no faltó ocasión para que se atacara a sus miembros. Puesto que ningún miembro del congreso podía figurar en el gabinete sin el consentimiento anticipado de todo el congreso, se exigió a Juárez que solicitara permiso para tres miembros, entre ellos Lerdo. Aunque la administración contaba con los votos necesarios para obtener la aprobación, Zamacona y otros líderes de la oposición se dedicaron durante un mes a denunciar a Lerdo y sus políticas, así como a Juárez, antes de que la votación se llevara a cabo<sup>228</sup>.

El Tribunal Supremo levantó otra protesta por el nombramiento de Lerdo. Una vez que asumió su puesto como presidente del Tribunal, Lerdo fue igualmente requerido por el congreso para obtener permiso para permanecer en el gabinete. Pero el Tribunal rechazó la dispensa con una votación de siete a cinco<sup>229</sup>. Aunque el Tribunal tenía derecho legal para actuar como lo hizo, no hay duda que los motivos de la decisión fueron de todo punto políticos. En septiembre, Juárez presentó otra solicitud al Tribunal y dos votos cambiaron a favor de Lerdo, obteniendo así el permiso necesario<sup>230</sup>. Zarco explicó el cambio de táctica en un editorial de *El Siglo* cuando escribió que las situaciones claras son mejores que las sombrías, y que es mejor tener ministros responsables que consejeros íntimos<sup>231</sup>.

Grabado anónimo que representa a Juárez rodeado por su gabinete, formado por (en el sentido de las manecillas del reloj): Ignacio Mejía, Matías Romero, Blas Balcárcel, Ramón Corona, Sóstenes Rocha, Ignacio M. Alatorre, Jesús García, José María Castillo Velasco e Ignacio Mariscal.





*Sebastián Lerdo de Tejada, ministro de Relaciones Exteriores y presidente de México durante la república restaurada.*

Después de todo, la negativa a conceder a Lerdo el permiso oficial no había disminuido la influencia de éste ni cambiado la política de la administración.

Tal vez era bueno que el Tribunal fuese fuerte bajo Juárez y decidiera afirmar su independencia. El presidente había proclamado tan a menudo su respeto por la ley e insistido en que él la observaba, que cualquier muestra de que el ejecutivo dominaba la rama judicial del gobierno habría debilitado su posición. El conflicto entre ley y justicia resurgió constantemente durante los tiempos difíciles que siguieron al fin del imperio, como había ocurrido en el tiempo de la ejecución de Maximiliano. Juárez comprendió que, independientemente de los problemas políticos que sus enemigos le crearán, era necesario tener un Tribunal fuerte e independiente y una sólida legislatura para lograr que la nación se afianzara definitivamente.

No obstante, todavía hubo ocasiones en que la indefinida situación de México obligó a Juárez a solicitar poderes ejecutivos extensivos, y de esta necesidad, a su vez, se nutrió la oposición para criticar a la administración. Ya en enero de 1862, frente al ataque de los franceses, Juárez había emitido un decreto bastante enérgico en el que definía los crímenes que se cometían contra México y estipulaba penas sumarias. Aunque, con el retorno de la paz, Juárez había intentado suavizar este decreto castigando con severidad únicamente a los líderes del imperio, hubo una inevitable carencia de uniformidad y casos de injusticia específicos<sup>232</sup>. En parte a esto se debió el sentimiento genuino de alivio cuando el presidente renunció a sus poderes extraordinarios, a fines de 1867. Sin embargo, Juárez aún tenía que hacer frente, aquí y allá, a los remanentes de la oposición conservadora y a la ausencia de un poder adecuado para combatir peligros serios.

En marzo de 1868, después de las frustradas rebeliones de Miguel Negrete y Aureliano Rivera, Juárez pidió al congreso que reafirmara la ley de 1862 con el fin de dar al gobierno el poder necesario para hacer frente a las guerrillas de la oposición<sup>233</sup>. Aunque los líderes de la oposición expresaron sus temores acerca del posible mal uso del aumento de poderes y de la capacidad de Juárez para actuar con eficacia bajo la constitución, el congreso cedió finalmente y otorgó al presidente poderes de emergencia para hacer frente a los muchos problemas de bandolerismo, asesinatos y sublevación general<sup>234</sup>. Al cabo de un mes Juárez obtuvo todavía otra ley que suspendía las garantías individuales durante un año a secuestradores y bandidos<sup>235</sup>. Se había visto obligado a comprometerse en algunas de sus peticiones legislativas, pero incrementó el poder gubernamental para manejar actividades rebeldes más serias.

Los disturbios que tuvieron lugar durante 1869 y 1870, algunos casi crónicos, llegaron a su punto culminante en enero de 1870, cuando Trinidad García de la Cadena, gobernador de Zacatecas, se declaró en contra de Juárez y a favor de González Ortega<sup>236</sup>. Afortunadamente, González Ortega publicó una declaración en la que repudiaba cualquier asociación con la revuelta y se lavaba las manos del asunto<sup>237</sup>. A fines de marzo la revolución ya había sido aplastada; los rebeldes que quedaban estaban dispersos y no ofrecían mayor problema. Todavía surgieron otras revueltas menores durante el año, pero ninguna llegó a convertirse en una amenaza para el gobierno.

Una razón por la que Juárez pudo manejar la rebelión tan bien como lo hizo e, irónicamente, una de las causas de la rebelión, fue la reorganización del ejército. Como el ejército de 60.000 hombres ya casi no era necesario y, además, sus gastos resultaban demasiado onerosos, en julio de 1867 se redujo a solamente 18.000 hombres, bajo la dirección general de Mejía y cinco comandantes subor-

dinados<sup>238</sup>. Reducir el ejército tan rápidamente y sin ninguna planificación previa fue un error, porque muchos soldados comunes se unieron a los bandidos en los caminos y a los ejércitos ocasionales de los rebeldes. Había además antiguos generales que todavía ambicionaban privilegios y poder para sí y para sus amigos. Juárez pudo desarmar a algunos de estos generales con halagos y, cuando esto no surtió efecto, promovió a subordinados para frustrar a los primeros. Por fortuna, su prestigio personal era lo suficientemente grande como para compensar cualquier atractivo que tuviesen sobre el público la mayor parte de los militares. Mientras tanto, el ejército recién reorganizado de Mejía, aunque nunca puso fin a todas las amenazas militares, pudo cuando menos reinstaurar una apariencia de orden a fines de 1870.

Cualesquiera que hayan sido sus éxitos —y la mera supervivencia de su administración no fue el menor de ellos—, Juárez cometió algunos errores inevitables durante el desempeño de su cargo; además, aún quedaba por realizar mucho de lo que había deseado. Algunos observadores creyeron ver fatiga en él y que prestaba demasiada atención a simples asuntos de rutina. El rechazo de las proposiciones de la convocatoria indicaba que Juárez había perdido el apoyo del pueblo, y es posible que la confianza que tenía en sí mismo hubiese disminuido. Fuera cual fuere el valor de Lerdo para el presidente, el hecho de que continuara en el gabinete dio a los adversarios de Juárez un motivo más de crítica, y el que Juárez hubiera solicitado una legislación más punitiva para hacer frente a los rebeldes despertó el temor de que en realidad pretendiera apaciguar a sus enemigos políticos. Después de todo, no habría sido ni el primero ni el último líder de una nación con problemas para distinguir entre legítimas amenazas a la paz y el desacuerdo meramente político. Fue difícil justificar el arbitrario encarcelamiento de González Ortega; para fortuna de Juárez, el general no dio su apoyo a la rebelión armada. La tradicional intervención del gobierno en las elecciones, por usual y deseable que fuese, difícilmente se avenía a los ideales de los procesos republicanos constitucionales. Es posible que los campesinos iletrados y faltos de información no hayan visto en el duro tratamiento de los rebeldes diferencia alguna con los actos de un Miramón o un Santa Anna.

Por muchos errores que haya cometido, reales o imaginarios, no se le puede culpar de todo lo que no marchó bien. Las reformas que propugnó eran virtualmente imposibles de obtener con un congreso recalcitrante, que ofreció pocas alternativas razonables. La reconstrucción económica del país era tanto un factor de tiempo como de decisión política. De igual manera, el restablecimiento de las relaciones exteriores normales era un proceso que requería tiempo y, hasta que esto no se lograra, la política económica exterior no se desarrollaría lo suficiente para ayudar al crecimiento interno. Y tam-

bién era necesario consolidar mayor paz y seguridad internas para que la inversión extranjera y los extranjeros pudieran abrirse paso en México. Mientras no llegara el día en que los líderes potenciales pudiesen beneficiar a la nación y a sí mismos a través de búsquedas económicas, la política y la actividad político-militar seguirían siendo el camino más fácil al poder, y un presidente titular representaba un obstáculo<sup>239</sup>. Por tanto, la política rara vez se ocupó de problemas o programas específicos, sino que se limitó a ataques personales, en detrimento de la nación.

Tanto las fuerzas administrativas como sus opositores esperaban de alguna manera que las elecciones del congreso de 1869 dieran una dirección más clara al programa liberal. Desgraciadamente, esto nunca sucedió; las controversias que surgieron en la campaña no fueron lo suficientemente claras o precisas como para que hubiera lugar a un referéndum de la política. El Partido Constitucional Liberal, como se conocía a la oposición, se concretó a desenterrar viejas disputas con los juaristas. El resultado fue la elección de un congreso fuertemente partidario del gobierno. Esto no significaba que Juárez podría navegar con cielo despejado, sino todo lo contrario, toda vez que el resultado principal fue una creciente división en las filas gubernamentales entre los partidarios de Juárez y los de Lerdo. El posible resultado de esta división todavía no era claro, pero sí empañó el éxito de Juárez en su trato con el congreso<sup>240</sup>.

Juaristas, lerdistas y opositores de la administración tenían cuando menos una cosa en la que concordaban: en la gran necesidad de dinero para financiar programas de desarrollo social y económico. Por mucho que se criticaran unos a otros, todos reconocían que el gobierno había operado durante mucho tiempo con muy pocos recursos. Así pues, todas las facciones tenían que abocarse a la obtención de ingresos. Juárez tenía algunas ventajas sobre todos sus predecesores. El dinero que con anterioridad se había destinado al pago de deudas contraídas con diversos países europeos se encontraba ahora teóricamente disponible para otros usos, puesto que el gobierno decidió desconocer los adeudos a naciones culpables de intervención o de reconocimiento del imperio. Había además la posibilidad de que el gobierno central obtuviera recursos que antes estuvieron en poder de los estados, si en verdad el localismo había cedido y permitido un mayor sentido de unidad nacional. Otro factor era que, aunque llevara tiempo, la paz permitiría restablecer las actividades comerciales y agrícolas normales y revivir las industrias de extracción.

Por desgracia, el otro lado del panorama financiero impidió a Juárez cosechar los beneficios aparentes: estaban los gastos de reconstrucción, inevitablemente altos; la riqueza perdida durante los últimos once años jamás podría ser recuperada. Ocurriera lo que ocurriese con el tiempo, por el momento la actividad económica no

bastaba para proporcionar tantos trabajos como eran necesarios, ya no digamos para hacer frente a los requerimientos financieros del desarrollo. La industria nativa era muy poca y el comercio y la agricultura se encontraban virtualmente paralizados. Hasta que no se restablecieran relaciones diplomáticas formales con bastantes naciones, era muy poco probable que se pudiera depender del crédito o de la inversión extranjera, y el capital doméstico era muy reducido. Muchos de los mexicanos que tenían dinero eran adversarios de Juárez o habían sacado sus riquezas del país<sup>241</sup>. Sin dinero, al gobierno le iba a resultar difícil acabar con la amenaza del bandolerismo y la rebelión; sin embargo, hasta no acabar con ella la atracción de capital sería una empresa difícil. Muy aparte de la adquisición de capital privado, el gobierno todavía tenía que establecer una sólida base de impuestos. El congreso rehusaba actuar en contra de las evasiones de impuestos tradicionales, y las estadísticas que podrían servir de base para un programa de impuestos eran inapropiadas. El viejo problema del localismo no había desaparecido de hecho y los líderes locales con frecuencia eran menos competentes que sus contrapartes nacionales. Como dijo Sierra, «mandar no sabe, obedecer no quiere»<sup>242</sup>. Casi por cada factor que sugería un horizonte económico prometedor para Juárez, había muchos otros factores que impedían el éxito financiero.

No obstante, debemos adjudicar a Juárez el que haya hecho un esfuerzo tan grande como sabía que era necesario para afrontar el grave problema financiero. A falta de experiencia personal en esa clase de asuntos, solicitó el consejo y la ayuda de Romero, su ministro de Hacienda. Romero trabajó tan diligentemente como cualquier otro miembro de la administración y, obviamente, comprendió mucho de lo que era necesario hacer. Hablando en nombre de Juárez, Romero propuso básicamente la concentración y organización del ingreso general de la nación y una austera contabilidad que eliminase el fraude y los malos manejos. Además, sugirió la transferencia de la dependencia gubernamental respecto del ingreso externo a las fuentes internas. Estas metas eran muy deseables pero difíciles de obtener.

En realidad, Romero presentó sus proposiciones más importantes al congreso en abril de 1869, con algunas otras que eran necesarias<sup>243</sup>. Puesto que más de la mitad del ingreso federal provenía de los derechos de aduana, Romero procuró primero aumentarlo a través de un incremento en el comercio; para ello se requería reducir el peligro que ofrecían los caminos, programa al que ya estaba dedicado el gobierno. También se propuso aumentar el número de caminos, ferrocarriles y facilidades de comunicación<sup>244</sup>. Un importante esfuerzo en este sentido comprendía la terminación del ferrocarril de México-Veracruz, proyecto que, cuando menos, databa de 1857. En 1868, la administración de Juárez había reiniciado la ne-

gociación de un contrato con la compañía inglesa que había comenzado la construcción, pero el nuevo contrato requería la aprobación del congreso. Aunque Zamacona se puso al frente de la oposición en este asunto, la administración logró evitar la revisión y cerró el trato<sup>245</sup>. También se obtuvo aprobación para la construcción de ferrocarriles más pequeños y un número de nuevos caminos, así como la autorización para extender las facilidades telegráficas<sup>246</sup>. Sin embargo, la construcción llevaría tiempo y no era la respuesta definitiva para el incremento de los derechos aduaneros.

Juárez y Romero reconocieron que las tarifas necesitaban ser revisadas y buscaron con diligencia la manera de inducir al congreso a cancelar algunas tarifas y reducir otras y, al mismo tiempo, establecer un programa de tarifas razonablemente permanente. El congreso desaprobó los cambios propuestos, pues no estaba dispuesto a dejar a un lado la tradición para llevarlos a cabo. Análogamente, los derechos aduaneros de los estados habían servido durante mucho tiempo como impedimento a la expansión del comercio y Romero trató de eliminar estos impuestos anticonstitucionales mediante la diplomacia e, incluso, el soborno de los gobiernos estatales. Una vez más, sus esfuerzos fracasaron. Las tarifas de toda clase eran una vieja y constante fuente de ingresos y los cambios eran difíciles. El congreso, en parte por confusión y en parte por intereses creados, rehusó cooperar con la administración. Hubiera sido necesario mirar retrospectivamente para apreciar la sabiduría de las proposiciones de Juárez en este terreno, pero este mirar retrospectivo no iba a producir los ingresos necesarios<sup>247</sup>.

Para Romero, uno de los cambios necesarios más importantes concernía a la legislación de la minería. Aquí, una vez más, Romero y Juárez pensaron que una reducción en los impuestos incrementaría el ingreso a la larga y proporcionaría una base económica más saludable para el país. En consecuencia, Romero solicitó al congreso la reducción de los impuestos a la minería del veinticinco por ciento del ingreso bruto al cinco por ciento de las ganancias. Pidió además que se cancelaran todos los impuestos a la exportación de lingotes de oro y plata y que se cobrara el uno por ciento sobre el oro acuñado y el ocho por ciento sobre la plata acuñada. Todas las demás exportaciones de minerales quedarían libres de impuestos. Estos cambios, en opinión de la administración, revivirían la minería, la industria básica más apta para contribuir a un rápido desarrollo económico. Una vez más, el congreso se apegó a las fuentes de ingreso tradicionales y rechazó los cambios propuestos. Los adversarios alegaron que la exportación de dinero desde México no era aconsejable y que lo que se necesitaba era una diversificación de la industria, sin darse cuenta de que el desarrollo económico total estaba en el futuro. Lo que se necesitaba era un impulso en todas las áreas, y la minería parecía ofrecer un comienzo rápido y fácil.

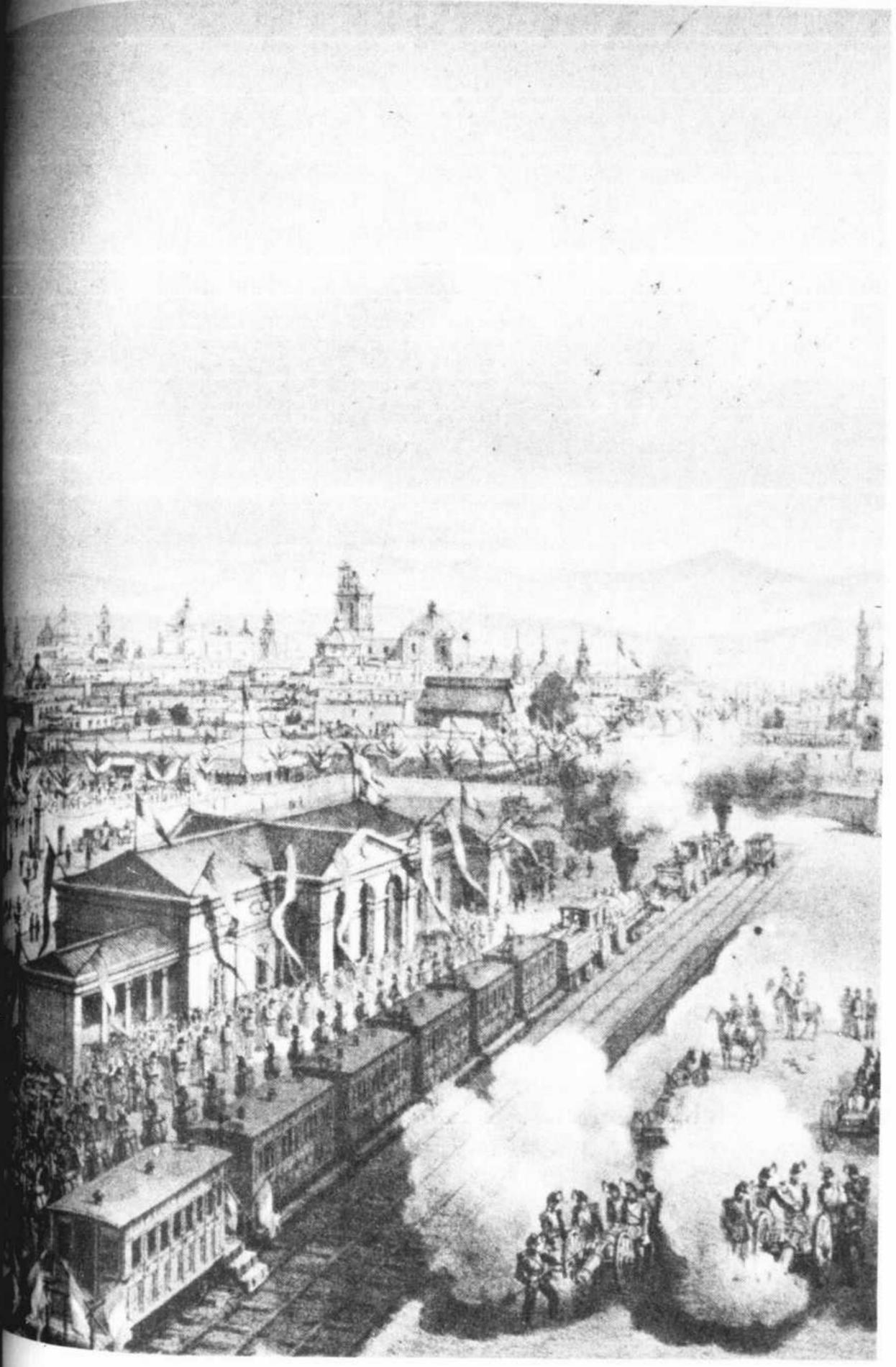


El congreso rechazó otras proposiciones financieras presentadas por Romero. Una habría gravado las tierras no cultivadas en poder de los grandes terratenientes; otra habría cargado impuestos a las herencias con base en el parentesco y no en la cantidad. En realidad, una de las más discutidas proposiciones de Romero fue la de reformar la circulación de moneda, que era más que tomar medidas relativas al ingreso; pero también fue rechazada: quería emitir varios millones de pesos en billetes de hacienda al comienzo del año para poder hacer frente a las obligaciones del gobierno en forma regular y reducir los cargos por intereses. Pero mientras el gobierno dependiera de la naturaleza temporal de los ingresos aduaneros, este ahorro era imposible<sup>248</sup>. No obstante, y una vez más, el cambio era demasiado drástico para ser aceptado por el congreso.

El fracaso de Romero en su intento de que se aceptara cuando menos parte de la legislación propuesta complicó una situación burocrática ya mala de por sí. En febrero de 1868, Romero informó que ni siquiera podía calcular el ingreso del gobierno durante el año fiscal debido a la total desorganización de los libros<sup>249</sup>. Unos pocos cambios habían tenido lugar a través de la acción ejecutiva y el congreso había pasado algunas leyes, pero, por encima de todo, el período presidencial se acercaba a su fin sin haber logrado ninguna reforma económica significativa. Aunque Juárez tenía la mayoría en el congreso, se trataba de una mayoría rebelde, y ni el prestigio del presidente, los esfuerzos de Romero o la habilidad de Lerdo bastaban para lograr la unidad en muchos aspectos sustanciales de la legislación. Acaso se pueda acusar a Juárez de convertirse él mismo en la causa del desacuerdo entre los miembros del congreso en lugar de los méritos de sus proposiciones, pero no parece que el congreso hubiese respondido más favorablemente incluso con una persona distinta como presidente. Y para el caso, ningún posible presidente habría tenido la visión de proponer estos cambios en el programa económico; Juárez ayudó a pavimentar el camino de la Reforma en administraciones futuras.

Otro obstáculo para el desarrollo mexicano era que, después de la intervención, el comercio y la inversión extranjeros no habían aumentado. Juárez se vio ante un conflicto de objetivos en este aspecto: por una parte, el presidente deseaba ver restablecerse las relaciones normales con todas las naciones; por la otra, el orgullo nacional exigía que los países europeos que habían apoyado o reconocido a Maximiliano tomaran la iniciativa<sup>250</sup>. El resultado fue una política exterior de semiaislamiento que mostraba la susceptibilidad de México a los insultos de otros. El resultado de esto fue una serie de problemas menores con naciones como Inglaterra y Austria<sup>251</sup>.

Asalto a una diligencia. Biblioteca Central, Museo de Antropología e Historia, México.



*Inauguración de la estación de ferrocarril de Puebla, por el presidente Juárez, el 16 de septiembre de 1869.*

Es difícil precisar si una política de tendencia más conciliadora por parte de Juárez habría tenido éxito. Juárez tenía que mantener la dignidad nacional y el respeto de los demás, pero el punto de vista que escogió estorbó la búsqueda de Romero de vías para aumentar el comercio y la inversión extranjeros. Al mismo tiempo, es dudoso que la política extranjera por sí sola hubiese representado una diferencia si otros aspectos del clima de inversión en México hubiesen sido favorables. Pero como no era el caso, Juárez simplemente hacía hincapié en su convicción de la autodeterminación nacional y buscaba una política extranjera que demostrara esa convicción.

Ciertamente, la cuestión del reconocimiento de Maximiliano por parte de los Estados Unidos no afectó las relaciones con éstos, pero los reinversionistas norteamericanos dudaban en arriesgarse a invertir en México a pesar de la indicación de Juárez en el sentido de que serían bienvenidos. En otros aspectos, sin embargo, las relaciones entre México y los Estados Unidos eran muy amistosas. Se estableció una comisión para negociar varias demandas entre ambos países y se intercambiaron otras evidencias de buena voluntad durante la presidencia de Juárez<sup>252</sup>. Seward, el antiguo secretario de Estado, visitó México y expresó una muy buena opinión de Juárez, gesto que indicaba la importancia que había llegado a adquirir en los Estados Unidos. El hecho de que Seward se hubiese identificado tan íntimamente con la política de expansión de los Estados Unidos, incluyendo sus esfuerzos para obtener territorio mexicano, hizo que su visita fuese particularmente significativa y ayudó a reducir los temores mexicanos respecto de los Estados Unidos<sup>253</sup>. Al mismo tiempo, las relaciones amistosas en sí mismas no contribuyeron en nada al mejoramiento de la situación económica en México.

En 1871, la administración de Juárez había restablecido sus relaciones con la Confederación Alemana, Italia y España, y el tiempo pondría fin a los sentimientos hostiles para con otros países que surgieron a raíz de la intervención<sup>254</sup>. El tiempo y las circunstancias ayudaron a Juárez en otros sentidos. Probablemente Juárez sintió placer al enterarse de la derrota de Napoleón III por Bismarck en Sedán, pero se concretó a expresar su esperanza de un gobierno libre y pacífico para el pueblo francés. Durante su carrera Juárez dio pocas muestras de ser un tipo particularmente vengativo, pero era humano y es difícil creer que no experimentara alegría ante las desgracias de antiguos enemigos. No obstante, sólo se puede especular acerca de lo que sintió cuando se enteró de la derrota del mariscal Bazaine en Metz y de su juicio posterior por traición.

Si bien durante 1870 y 1871 hubo buenas nuevas procedentes de diferentes campos, las desgracias personales no abandonaron al presidente, quien sufrió un ataque en octubre de 1870, a la edad de sesenta y cuatro años, con la natural preocupación por su vida. Por fortuna, el ataque no fue muy serio. Sin embargo, su esposa murió

en enero, después de una larga y penosa enfermedad, a la edad de cuarenta y cuatro años. Como había sucedido con mucha frecuencia, el estoicismo caracterizó la conducta de Juárez. El funeral fue privado y secular, pero toda la nación lloró la muerte de la señora Juárez. Incluso hubo una breve tregua política en reconocimiento de la aflicción de Juárez. Aunque él y su esposa habían estado físicamente separados durante una gran parte de su vida matrimonial, habían compartido muchas cosas. Habían tenido doce hijos, sufrido la pérdida de cinco de ellos y, ciertamente, compartido sus penas y tribulaciones en la correspondencia que sostuvieron durante sus separaciones. Solamente las decisiones que tomó respecto de su carrera después de la muerte de su esposa demuestran cuánto le afectó esta pérdida.

Ningún estudio sobre la presidencia de Juárez estaría completo sin un análisis de los esfuerzos desplegados en el campo de la educación. El presidente había pasado una gran parte de la primera etapa de su vida luchando para educarse y enseñar en Oaxaca. Esta experiencia se aunó a las convicciones que más tarde adquirió para crear en él un fuerte deseo de combatir la superstición, la ignorancia y el alcoholismo de su pueblo. Creía sinceramente que la educación daría solución a los problemas de México y que serviría también como base para construir una fuerte economía nacional. Unida a su preocupación por la educación estaba la firme convicción de que ésta debía ser laica, para escapar a algunos de los nefastos resultados de la educación religiosa. Aunque Juárez se consideraba católico, reconocía algunas de las virtudes del protestantismo como benéficos para México. Como dijo a Justo Sierra en una ocasión: «Desearía que el protestantismo se mexicanizara conquistando a los indios; éstos necesitan una religión que los obligue a leer y no los obligue a gastar sus ahorros en cirios para los santos»<sup>255</sup>.

Gabino Barreda se convirtió en el líder de un comité para reorganizar la educación pública en 1867 y fue el mayor responsable de la filosofía que regulaba los esfuerzos del gobierno. Barreda tenía un título de médico obtenido en Francia y, durante su estancia en este país, cayó bajo la influencia positiva de Auguste Comte. Este positivismo casi se convirtió en un sustituto para la influencia negativa de la religión y llevó a Barreda a creer que la educación podía y debía basarse en la ciencia y el humanitarismo. La aplicación del enfoque científico produciría valores y creencias adecuados y la educación controlada por el Estado produciría una deseable uniformidad en el pensamiento. Esta uniformidad, a su vez, traería el orden que lleva al progreso<sup>256</sup>. Cuando se hizo manifiesto que el concepto liberal de libertad de pensamiento era un obstáculo para los resultados deseados, Barreda y sus seguidores dejaron de hacer hincapié en la libertad. Con el tiempo, el positivismo se convertiría en una fuerza de apoyo para un Estado mucho más autoritario del que Juárez

rez vislumbró, pero el presidente no era el único que no prevería la dirección que podría seguirse; más bien veía los aspectos positivos de un sistema educacional que hacía frente a las necesidades inmediatas del pueblo.

El resultado más palmario de los esfuerzos de Barreda fue un plan para la educación en el Distrito Federal que se adoptó en diciembre de 1867<sup>257</sup>. Este plan contenía un programa que supuestamente prepararía a los mexicanos para el mundo en que vivían. Se ponía el acento en cursos prácticos tales como lectura, aritmética y ciencia, y se daba alguna atención a otros como gobierno, historia y geografía. Se esperaba que la educación primaria estuviera al alcance de todos y de esta manera volverla obligatoria. Pero mientras Juárez fue presidente no hubo dinero suficiente para extender este limitado programa a nivel nacional. Además, la extensión del programa habría de requerir tiempo antes de que sus resultados fuesen tan benéficos para la nación como se esperaba. Ciertamente, lo inadecuado del programa educacional está sujeto a críticas, y el positivismo sólo despertó impugnaciones como filosofía básica. Al mismo tiempo, es claro que Juárez palpó la necesidad de un programa educacional para su país; el tiempo mostraría que otros tendrían dificultades para superar los problemas de la educación en México. Se debe reconocer a Juárez que tratara de dar principio a este proceso, y se le debe disculpar que no pudiera hacer más.

Al comenzar el último año de su período presidencial Juárez pudo ver los ambiguos resultados de sus esfuerzos. Había reducido el ejército y se había quedado sólo con los elementos más capaces, pero no había podido eliminar del todo las amenazas militares a la paz y la seguridad. La nación hacía lentos progresos económicos, pero la mayor parte de su programa financiero había sido rechazado, con la consecuencia de que las ganancias tanto tiempo esperadas no habían podido cristalizar. No había hecho prácticamente nada para la reforma de la tenencia de la tierra, necesaria desde tanto tiempo atrás, y otras reformas sociales también habían quedado pendientes. Las relaciones exteriores habían vuelto a la normalidad tan sólo en forma parcial y el capital extranjero todavía llegaba a México en escala limitada. Juárez había presidido una victoria del republicanismo, pero también había traído una mayor centralización de poder político que superaba los deseos de muchos republicanos. Creía en la democracia y trabajó teniendo presente ese ideal, pero utilizó su poder para controlar las elecciones. El poder de la Iglesia había sido restringido, pero solamente el tiempo limaría las asperezas creadas en este proceso. Existía ya la educación laica, pero distaba mucho de ser adecuada y tardaría mucho tiempo en dar resultados importantes. La libertad de palabra y de prensa había quedado instaurada, pero los adversarios de Juárez utilizaron estas libertades para tratar de destruir al propio presidente que las defendía.

El hombre que se había convertido en símbolo de la nación había sido reelegido en 1861 principalmente porque las condiciones del país así lo requerían, y se le había reelegido en 1867 como una generosa recompensa a sus servicios. Muy pocos, dentro y fuera de México, habrían negado a Juárez el derecho a estas recompensas políticas. En 1871 Juárez pudo haberse retirado fácilmente a una posición respetable como antiguo estadista, hombre que había servido a su país, al hemisferio y, por el ejemplo o el desafío, al mundo entero; sin embargo, había razones para dudar que todavía fuera necesario como jefe del ejecutivo. Una nueva generación se preparaba para asumir el liderazgo, con nuevas ideas y —era de esperar— nuevo vigor y vitalidad. No solamente era el momento de que los viejos dejaran el lugar a los jóvenes; también estaban los obstáculos constitucionales a la reelección. Independientemente de todo lo ocurrido, posible o necesario, durante las dos anteriores elecciones presidenciales, el espíritu de la constitución, aun cuando se ignorase la letra, sancionaba la reelección en 1871. De alguna manera es trágico que el hombre a quien la nación debía ya tanto no decidiera retirarse y dejar los continuos problemas de México a otros. Esto no significa que su decisión sea imposible de comprender o justificar, pero el mismo Juárez se había expuesto ya a todas las críticas que podía soportar y su reputación estaba ligeramente empañada. El metal básico era demasiado precioso para que la mancha durase, pero, como si se tratara de una capa de polvo, quedaría cubierto durante algunos meses.

Acaso nunca se conozca el momento y la manera en que Juárez decidió ir tras otro período presidencial. Como siempre, confiaba en pocas personas y tomaba sus propias decisiones. Lo que influyó en él sólo puede determinarse por conjetura. Ciertamente, tenía razones para temer a cualquiera de sus dos posibles sucesores, Lerdo y Díaz. Díaz era un militar ambicioso con quien Juárez había tenido diferencias de mayor envergadura. Lerdo, a pesar de ser consejero y amigo íntimo, había sido una de las principales causas de que se atacara a la administración de Juárez y era muy posible que él, como presidente, tuviera que enfrentarse, a su vez, a injurias similares. Tal vez Juárez necesitaba la vida política para dar una razón a su existencia. La pérdida de su esposa le había privado de una vida de hogar a la cual retirarse, y el permanecer ocupado ha sido siempre una de las respuestas a los problemas de la edad avanzada. Juárez había soportado y pasado por alto la oposición tan a menudo, que no sería extraño que viera la oposición a su candidatura como algo más que debía ignorar. El sabía que todavía no había logrado todo lo que deseaba para su patria y no estaba seguro de que otros líderes tuvieran la visión que él había tenido o actuaran en la dirección correcta. Aunque es dudoso que lo haya pensado conscientemente, tenía motivos para creer que el pueblo le debía

otro período presidencial. Tal vez un historiador ha dicho ya todo lo que puede decirse acerca de las tres figuras políticas más importantes de ese momento: «Juárez se creía indispensable, Lerdo se creía infalible y Díaz se creía inevitable.»<sup>258</sup> Si Lerdo y Díaz pensaron en verdad según estos términos, Juárez puede haber tenido razón al sentirse indispensable.

Es posible que la decisión de Juárez haya sido un importante error político, pero no a la luz de las razones anteriores expuestas. No se puede probar que hacia 1871 se hubiera vuelto del todo impopular. Había perdido ya el apoyo de muchas figuras políticas conocidas y de algunos periódicos, pero es dudoso que su popularidad entre las masas hubiera sufrido tanto como parecía ser el caso en la ciudad de México. No todos los pretextos para la revuelta habrían desaparecido si Juárez no hubiese buscado la reelección. La revolución se habría justificado de todos modos, fuese que Juárez tratara o no de imponer un sucesor. Tal vez Juárez hubiese sentado un precedente para el futuro al rechazar la reelección, pero Díaz, el hombre que clamaba por la no reelección, habría de convertirse en el individuo más culpable de violar esa demanda. No es seguro que si Juárez hubiese puesto el ejemplo el futuro habría cambiado en ese aspecto. No hay virtualmente nada en la conducta de Juárez a lo largo de su vida que señale que ninguna de sus acciones hubiera tenido por móvil la ambición. Un error de juicio es el cargo más fuerte que se le puede imputar<sup>259</sup>.

Los debates de los historiadores acerca de la decisión de Juárez habrán de continuar. Es imposible llegar a conclusiones universales sin conocer el propio razonamiento de Juárez, que debe ser juzgado a la luz de su vida como un todo y no a partir de una sola decisión. Lo que ha sobrevivido es su influencia general y no los logros y errores particulares. De cualquier manera, a principios de 1871 Juárez lanzó su candidatura a la reelección y la campaña política que había comenzado en 1867 llegó a su punto culminante. Había comenzado el último capítulo de una carrera noble y distinguida.

## 7. Reelección y fin de una época

*«La autoridad y la fuerza moral del gobierno habían cobrado energías nuevas en la brega: obligar al país político, educado en la revuelta perpetua, a la paz a todo trance...»<sup>260</sup>*

A pesar de la íntima amistad y relación de trabajo que habían entablado Juárez y Lerdo, hubo diferencias entre ambos, lo suficientemente serias para que Lerdo presentara su renuncia en el verano de 1870<sup>261</sup>, que no fue aceptada hasta enero del año siguiente, después de una disputa acerca de la elección del ayuntamiento de la ciudad de México en diciembre de 1870. Dado que este grupo de funcionarios supervisaba las elecciones locales, era importante para cualquier hombre con aspiraciones a la presidencia controlar a sus miembros. Quienes apoyaban a Lerdo habían ganado el control sobre el ayuntamiento, pero los juaristas alegaron que las elecciones habían sido fraudulentas y procedieron a elegir su propio ayuntamiento. El gabinete ignoró el punto al dictaminar que el ayuntamiento existente continuaría en funciones hasta que el congreso tomara una decisión<sup>262</sup>.

Si alguna duda quedaba de que Juárez intentaba lanzar su candidatura para la reelección, la manera en que manejó este problema debió hacerla desaparecer. De igual manera, aunque Lerdo no había anunciado aún su intención de ocupar la presidencia, los observadores astutos sabían que lo haría y que no podría permanecer en el gabinete una vez habiendo decidido Juárez acerca del ayuntamiento<sup>263</sup>. Hay indicios de que los partidarios de la candidatura de Díaz, con Zamacona a la cabeza, incitaran a Lerdo a que renunciara, con el fin de unificar la oposición a Juárez<sup>264</sup>. En cualquier caso, ya fuera por un honesto desacuerdo o por ambición personal, Lerdo se convirtió en el líder de un partido de oposición en el congreso y comenzó a expresar su desacuerdo personal e ideológico con Juárez en una forma que nadie hubiera imaginado durante los siete años anteriores. Lerdo urgió a Juárez para que renunciara porque creía que un intento de permanecer en el cargo provocaría una revuelta armada de los porfiristas. Juárez, fiel a su norma, replicó que no podía renunciar «porque se lo prohibían la ley y su deber...»<sup>265</sup> Entonces, a principios de 1871, Juárez «vio a Lerdo, el amigo íntimo, transformarse en otro traidor con ambiciones»<sup>266</sup>. Pensó que no tenía otra

alternativa que aceptar su renuncia al gabinete con poco más que una amable expresión de aprecio por los muchos años de servicio leal<sup>267</sup>. Lerdo no era un traidor, pero era ambicioso y tenía motivos para esperar que Juárez tuviera pensado dejarle la presidencia. Algunos miembros de la administración, tales como Mejía, el ministro de Guerra, creían que Lerdo debía permanecer en el gobierno para evitar una situación que favoreciera la revolución. De cualquier manera él, como otros, apreciaba las contribuciones de Lerdo al gobierno tanto como la oposición las criticaba<sup>268</sup>.

Desafortunadamente, Lerdo no encontró manera alguna de continuar asociado a Juárez y presentar su propia candidatura al mismo tiempo. Los lerdistas habían representado una facción numerosa en el congreso por lo menos durante dos años y, aunque en apariencia estaban de parte de la administración, sus desacuerdos con los juaristas habían ido en aumento. Algunos personajes prominentes compartían la ambición personal de Lerdo y estaban más que dispuestos a brindarle su apoyo. Dos de los más influyentes lerdistas eran Ramón Guzmán y Manuel Romero Rubio. Guzmán hacía las veces de agente principal de Lerdo en el congreso, y Rubio, que era abogado, le servía como hábil negociador<sup>269</sup>. *El Siglo* era el periódico más importante que apoyaba a Lerdo, mientras que otras publicaciones eran o bien prolerdistas o antijuaristas<sup>270</sup>. El número de antiguos burócratas y miembros de la inteligencia que apoyaban a Lerdo era por cierto lo bastante grande para hacer que Juárez pensara más detenidamente sus planes.

Una amenaza todavía mayor para Juárez que el calibre del apoyo a Lerdo era el hecho de que éste había podido nombrar gobernadores que favorecían su causa en un número de estados o ganarse el respaldo de los titulares mientras tuvo a su cargo la dirección del gabinete. Dada la naturaleza de las elecciones nacionales en aquel tiempo, Lerdo tenía con toda probabilidad un apoyo de nivel suficientemente alto para ganar las elecciones, incluso sin el ayuntamiento de la ciudad de México. Juárez, reconociendo este hecho, tomó medidas para cambiar un número suficiente de gobernadores después de la salida de Lerdo con el fin de hacer fracasar las expectativas contrarias<sup>271</sup>.

Los lerdistas presentaron pocas cosas nuevas en su programa nacional. Naturalmente, tenían que apoyar las políticas de que Lerdo había sido responsable en el pasado, cuando formó parte del gabinete, y solamente prometieron generalidades en lo tocante a la prosecución de la reforma: prometieron continuar la decorosa política exterior practicada por Lerdo, ampliar las oportunidades educativas, hacer cumplir las leyes, respetar las garantías individuales y los derechos de los estados. El desarrollo económico se lograría con la libre empresa y, por supuesto, desaparecerían la corrupción y el derroche gubernamentales<sup>272</sup>. Los lerdistas rehusaron apoyar cualquier

El general Porfirio Díaz, rival de Juárez en las elecciones de 1867, se convirtió en 1871 en un fuerte oponente a la reelección del presidente.



mención de revuelta, fueran cuales fueran los resultados de las elecciones, y manifestaron claramente que no tenían animosidad personal hacia Juárez<sup>273</sup>.

Aunque Lerdo representaba un obstáculo para Juárez debido a su control sobre ciertos cargos y funcionarios claves, como se dijo, el joven general Díaz era una amenaza mucho mayor en términos de apoyo popular. El había sido el único oponente de importancia de Juárez en las elecciones presidenciales anteriores y seguía siendo el individuo alrededor del cual se había concentrado la vieja oposición a la administración Juárez-Lerdo. El mismo Díaz se había retirado del ejército para vivir en su rancho de Oaxaca y parecía hacer poco por su propia causa, pero un número de partidarios personales, militares descontentos y jóvenes liberales, trabajaban para su elección. Justo Benítez dirigía una campaña porfirista en la ciudad de México y Félix Díaz, el hermano del general, era gobernador del estado de Oaxaca, donde se había establecido una base importante y segura para las actividades del partido. En casi todos los estados los porfiristas carecían de organización y dependían más bien

de elecciones libres y de la popularidad de Díaz para obtener la victoria.

El programa porfirista nunca fue tan importante como su candidato y realmente difería muy poco del programa de los lerdistas. Ellos también prometían la eliminación del derroche y la corrupción junto con la defensa de los derechos individuales y estatales. Por razones obvias se insistió en las elecciones libres y en la observancia de la Constitución de 1857<sup>274</sup>. En su mayor parte, periódicos como *El Mensajero* concentraron sus alabanzas en Díaz, haciendo un recuento de sus proezas militares y señalando los errores de la administración Juárez. Se recordaron temas viejos como las aciagas reformas de la convocatoria y se deploró la inhabilidad del gobierno para mantener el orden sin poderes excesivos. El hecho de que Díaz no apoyara personalmente ninguno de los retos revolucionarios ni prestara su nombre a ninguna de las rebeliones menores que habían tenido lugar no lo libró completamente de culpa. Después de todo, algunos porfiristas eran responsables precisamente de los problemas que el presidente se había declarado incompetente para solucionar con las leyes existentes. A Díaz le convenía, desde un punto de vista político, mantener los asuntos internos en un estado de confusión sin participar de manera concreta. No obstante, no hizo ninguna declaración, como González Ortega, que desasociara su nombre de las amenazas de que era víctima el gobierno.

Los juaristas no tenían otra alternativa que publicar su expediente administrativo y, en el *Diario Oficial* y en otros periódicos leales a Juárez, recordar a la opinión los pasados logros del gobierno y sus planes para el futuro. El presidente podría contar con el apoyo de casi toda la burocracia y de una gran parte del ejército nacional. Como de costumbre la habilidad de la administración para controlar las elecciones o, dicho en forma mejor, para influir en las elecciones era la principal fuente de fuerza de Juárez.

Extrañamente, dado que tanto porfiristas como lerdistas esperaban fraudes e interferencia gubernamental en las elecciones, la oposición realizó su campaña casi como lo hubiera hecho en una situación electoral completamente libre. Es verdad que, sin revisar las mociones, no podrían culpar a Juárez de manejar fraudulentamente las elecciones una vez que hubieran tenido lugar y, además, había cuando menos una pequeña probabilidad de derrotarlo. Como resultado, surgieron facciones políticas a todo lo largo del país en apoyo de los diversos candidatos; casi todos los periódicos se convirtieron en vehículos de propaganda para alguno de ellos. Aunque no había una sólida organización nacional, por un momento parecieron verdaderos partidos políticos<sup>275</sup>.

Juárez permitió una campaña electoral virtualmente libre durante la primera mitad de 1871, interfiriendo muy poco en la libertad de prensa, y, como resultado, se convirtió en blanco de fuertes in-

sultos. Ciertamente reconocía la ayuda militar que Díaz había dado al país y comprendió que cualquier intento de silenciar a una figura nacional tan respetada podría ser incluso peligroso. Por lo que tocaba a Lerdo, éste había sido un aliado demasiado cercano durante mucho tiempo como para declararse completamente en su contra. Sin duda, el tono de las relaciones entre Juárez y Lerdo después de que este último abandonó el gabinete ha permanecido en el misterio<sup>276</sup>.

Dado que la oposición a Juárez tenía que trabajar unida para poder derrotarlo, formóse una extraña y poco práctica coalición en el congreso entre los partidarios de Lerdo y los de Díaz. Los líderes de ambas facciones de la oposición negaron la existencia de cualquier clase de acuerdo para trabajar unidos, pero la prensa proadministrativa hacía constante referencia a un acuerdo, y en ella hay evidencias de las normas de votación que existieron durante los meses de la campaña<sup>277</sup>. La victoria lerdistista en las elecciones del ayuntamiento de la ciudad de México había sido posible solamente gracias al apoyo de los porfiristas y, cuando se nombró un comité del congreso para que investigara la confusión que sobrevino, éste recomendó la instalación del ayuntamiento lerdistista. Subsecuentemente, la votación levantada en el congreso apoyó la recomendación del comité aun cuando Juárez alegó que tal interferencia en los asuntos locales era anticonstitucional. Juárez declaró que el congreso debería pasar una ley antes de que pudiese actuar y, aun después de otro voto desfavorable del congreso, rehusó instalar el ayuntamiento lerdistista. Cuando los miembros del ayuntamiento intentaron tomar posesión de cualquier manera, el gobernador del Distrito Federal los expulsó. Una vez más, el congreso ordenó a Juárez instalar el grupo prolerdistista. Frente a una situación realmente peligrosa, el presidente cedió a fin de cuentas, pero dejó bien asentado que su objeción seguía en pie. No obstante, la aparente victoria de los lerdistas no duraría mucho<sup>278</sup>.

Los líderes del movimiento lerdistista habían dado importancia al asunto del ayuntamiento porque su única posibilidad de lograr la victoria consistía en mantener o colocar en el poder gobernadores y otros funcionarios que pudieran controlar las elecciones y favorecieran a Lerdo. Sus mejores cálculos indicaban que Lerdo contaba con apoyo suficiente para impedir que cualquier candidato recibiera la necesaria mayoría de votos y la elección tuviera que ir al congreso. La estrategia lerdistista pedía cambiar la votación en el congreso de un voto por estado a un voto por miembro. Los cálculos mostraban que, con un cambio así, Lerdo tenía bastantes probabilidades de salir elegido<sup>279</sup>. Era obvio lo que Lerdo intentaba hacer, puesto que su supuesta creencia durante mucho tiempo en un gobierno centralizado contradecía el hincapié que hacía ahora en la independencia de los estados. El éxito de su estrategia se enfrentaba a obstáculos

sustanciales y, ciertamente, no tenía ninguna posibilidad de triunfar sin el respaldo de los porfiristas.

La estrategia porfirista era todavía más complicada; creían que Díaz era el candidato más popular y que podría ganar una elección completamente libre. Obtener la clase de elecciones que ellos deseaban requería anular la ley que permitía al presidente declarar el estado de sitio, bajo el cual era fácil para los militares controlar las elecciones, y pasar además una ley que limitase las partidas del presupuesto que Juárez podía usar para alterar los resultados de las elecciones. Sin embargo, a menos que la facción que apoyaba a Díaz votase por algunas de las proposiciones de Lerdo, no podría obtener el apoyo de los lerdistas para su deseada legislación. Los porfiristas estaban convencidos de que, una vez que se pusiera en claro hasta qué punto Díaz era verdaderamente popular, los lerdistas cambiarían y le brindarían su apoyo. Era necesario trabajar con los lerdistas e intensificar al mismo tiempo la ruptura entre Lerdo y Juárez, pero sin que Lerdo pareciese un candidato demasiado fuerte<sup>280</sup>.

Con la apertura de una sesión especial del congreso en marzo de 1871, comenzó una lucha que habría de continuar hasta la sesión regular iniciada en abril. Zamacona fue elegido presidente del congreso y utilizó su puesto para denunciar a Juárez. Otros miembros del congreso fueron mucho más violentos y francos en sus ataques personales al presidente de lo que normalmente había sido el caso. Los delegados juristas fueron casi igualmente cáusticos en sus contraataques.

Hasta mayo la coalición que se oponía a Juárez pasó una legislación importante relacionada con las elecciones. Esta ley prohibía al personal militar abandonar sus cuarteles el día de las elecciones y lo constreñía a depositar sus votos en las bases militares. Al mismo tiempo, se prohibía al presidente solicitar la salida de las fuerzas armadas en los meses anteriores a las elecciones, y la prohibición abarcaba elecciones tanto estatales como nacionales. Otra parte de la ley cambiaba el sistema de votación en el congreso de un voto por cada estado a un voto por cada individuo. Parecía que tanto lerdistas como porfiristas habían ganado algo; un grupo tenía las elecciones más libres que había perseguido y el otro su método preferido de votación en el congreso<sup>281</sup>.

Juárez, al promulgar esta ley, dejó bien sentado que la desaprobaba y que tenía muy pocas intenciones de cumplirla seriamente<sup>282</sup>. Desconocemos la manera exacta en que Juárez racionalizó su sólida convicción de la observancia de la ley y su posición con respecto a la legislación. Tal vez la falta de acción positiva ante lo que él sabía que era una legislación de inspiración política no representaba lo mismo que romper una ley. Juárez también sabía que la ley era discriminatoria en un sentido para los militares y que algunos altos jefes del ejército ya la habían denunciado, reforzando su apoyo

personal al presidente más de lo que hubiera sido de esperar en otras circunstancias. Forzar las cosas hasta el punto de causar una rebelión del ejército no habría sido aconsejable ni siquiera al servicio de los mejores intereses de Juárez. Por ello, Juárez no había hecho nada en realidad hasta ese momento, y tenía motivos para suponer que, de todas maneras, ganaría las elecciones, ya fuesen populares, en el congreso o estratégicas.

La batalla continuó en el congreso. Después de una ardua lucha por parte de la administración, la coalición antiadministrativa promulgó una ley que limitaba, pero no abolía, el poder del presidente para declarar el estado de sitio<sup>283</sup>. Sin embargo, todos los esfuerzos para limitar el presupuesto fueron al fracaso, de igual manera que los esfuerzos para poner a la administración en una situación embarazosa mediante la investigación de altos oficiales. Mientras tanto, los partidarios de Juárez intentaban destruir la coalición de la oposición e incrementar el apoyo a la administración en otras áreas<sup>284</sup>.

Cuando el congreso se aplazó en mayo, Gabino Bustamante, el gobernador projuarista del Distrito Federal, ordenó la suspensión del recientemente impuesto ayuntamiento lerdistista alegando que planeaba unas elecciones fraudulentas. El antiguo ayuntamiento de la ciudad, elegido en 1869, seguiría en funciones hasta que pudiera elegirse uno nuevo<sup>285</sup>. La diputación permanente al congreso presentó enérgicas objeciones a esta acción, pero Juárez anunció que su investigación del asunto señalaba que el gobernador había actuado legalmente y que no había razón alguna para que el gobierno federal interviniese<sup>286</sup>. Juárez ya había tomado medidas para destituir a funcionarios prolerdistas en otras regiones, tales como San Luis Potosí y Puebla. En Jalisco, el gobernador había sido destituido una vez que Lerdo abandonó el gabinete; una legislación controlada por los juaristas destituyó a todos los ayuntamientos de los pueblos y convocó a nuevas elecciones, que dieron como resultado gobiernos locales projuaristas que vigilarían la votación presidencial<sup>287</sup>.

Los líderes juaristas utilizaron una variedad de métodos para intentar romper la coalición antigubernamental. Aunque nunca tuvieron éxito completo, los juaristas causaron serias rupturas. Ocasionalmente era posible sobornar a un oponente, otras veces la promesa de recompensa o el simple halago bastaban para cambiar un voto incierto<sup>288</sup>. Incluso Zamacona resultó ser vulnerable. Por alguna razón se convenció de que Benítez ya no cooperaba y de que tal vez se había unido a la administración. Cuando la norma de votación en el congreso arrojó que el apoyo porfirista no era tan sólido como se había esperado, Zamacona renunció a su puesto como editor de *El Mensajero* y disminuyó sus actividades en contra de Juárez; todavía apoyaba la candidatura de Díaz y se oponía a la de Juárez, pero su seguridad de alcanzar el triunfo ya no era completa<sup>289</sup>.

La prensa proadministrativa trató de incrementar el desacuerdo entre lerdistas y porfiristas señalando que Lerdo había sacado más partido de la coalición hasta ese momento y que Díaz había ganado poco. También recordó a los porfiristas que Lerdo había tenido mucho que ver en las medidas políticas formadas por la administración y que apoyarlo era realmente apoyar un programa con el que no estaba de acuerdo. A los lerdistas se les recordó que algunos de sus aliados hablaban de revolución en el caso de que Juárez fuera elegido; con ello se esperaba disminuir el ardor de algunos importantes líderes lerdistas que se oponían sinceramente al empleo de las fuerzas armadas<sup>290</sup>.

Si lo que se jugaba en las elecciones no hubiese sido de tan alto precio y si el futuro de México no hubiese estado implicado, podría haberse dado una nota de humor en la lucha que tenía lugar. Los partidarios de Juárez difícilmente podrían negar los servicios que les prestó Lerdo durante los últimos siete años y se veían forzados a tratar de identificarlo únicamente con las decisiones más impopulares, sin que Juárez tuviera que ver en ello. Al mismo tiempo, los lerdistas trataban de culpar a Juárez de aquellas políticas que consideraban equivocadas y se limitaban especialmente a las decisiones tomadas después de que Lerdo abandonó el ministerio, sin restarle crédito por la ayuda que había dado a Juárez. Los partidarios de Díaz deseaban atacar la integridad de la administración, pero sin dañar a Lerdo ni darle demasiado crédito. El resultado de este inusitado estado de cosas fue la evasión de los problemas y de honestas diferencias de opinión y una concentración en ataques personales, dimes y diretes y falsas acusaciones. Por desgracia, a muchos liberales convencidos, la mayoría partidarios durante mucho tiempo del programa de reformas, les pareció necesario rebajarse a un nivel político tan poco digno de sus ideales e intervenciones pasadas.

Es difícil establecer hasta qué punto contribuyó Juárez a la campaña. Ciertamente, evitó descender personalmente hasta el nivel de algunos de sus opositores. Podía utilizar y utilizó el poder y el prestigio de la presidencia para recordar al pueblo su candidatura y lo que había hecho, pero la mayor parte del tiempo pudo hacerlo sin tomar una posición política partidista. Sin embargo, Juárez debe de haber estado enterado de las decisiones tomadas por sus partidarios en el congreso y en los estados para asegurar su elección. Difícilmente era un político inexperto, y podía ser despiadado en una época despiadada. Como él mismo dijo a uno de sus partidarios después de perder una batalla legislativa: «Una cosa es legislar y otra cumplir las leyes. El que ríe el último ríe mejor...»<sup>291</sup> Juárez pensó que su reelección era lo suficientemente importante o, cuando menos, que la derrota de Lerdo y Díaz lo era, como para correr el riesgo de la posibilidad de una revuelta armada. Había participado en la

política mexicana desde varios niveles y durante mucho tiempo como para no recurrir a la manipulación de la maquinaria electoral que se había vuelto tan tradicional. Después de todo, sus oponentes habrían hecho lo mismo si hubieran tenido la oportunidad. El había decidido, por bien o mal, tratar de obtener otro período presidencial, y lo más probable es que no cuestionó los métodos que se utilizaron. No obstante, Juárez, y en un grado menor Lerdo y Díaz, se las arreglaron para evitar aparecer como los arquitectos de la campaña. La culpa de las estrategias y el liderazgo de los partidos se atribuyó generalmente a otras personas, no a los candidatos, cosa que no hicieron sus oponentes.

Todos los candidatos cantaron victoria hasta que se anunció el resultado de la votación, pero ninguno se sorprendió cuando Juárez fue elegido en junio. La cuenta final dio a Juárez 5.837 votos, 3.555 a Díaz y 2.874 a Lerdo. Juárez no recibió tantos votos como se había anticipado. Ya fuese porque había permitido elecciones más libres de lo que pedían sus oponentes o porque la oposición era más fuerte de lo que se creían, ningún candidato obtuvo la mayoría y la elección fue al congreso. Esto era lo que los lerdistas habían planeado, pero los miembros del congreso habían cambiado en número tan grande que una simple cuenta de cabezas demostró que los partidarios de Juárez constituían la mayoría<sup>292</sup>. Aparentemente sólo se requería ya la reunión del congreso en septiembre para legitimar la victoria de Juárez.

Algo mucho más serio para Juárez que la cuestión de su elección era el hecho de si se presentaría una revuelta armada encabezada por Díaz y cuándo. Y todavía más importante era si un número considerable de lerdistas se uniría a ese posible movimiento militar. Félix Díaz ya había hecho preparativos para una revuelta, aunque todavía se desconocía la decisión de su hermano. Romero, actuando en nombre de Juárez, comenzó a exigir una política de conciliación con los antiguos oponentes. Cuando el más importante periódico lerdistista, *El Siglo*, se pronunció finalmente en contra de la revolución, como casi todos los lerdistas lo habían hecho siempre, hubo cierto alivio, pero la duda habría de permanecer hasta que el congreso declarara a Juárez oficialmente elegido y diera principio el nuevo período presidencial<sup>293</sup>. Después de todo, un levantamiento militar menor había tenido lugar en uno de los puertos del golfo en vísperas de las elecciones, y requirió una sangrienta represión por parte del gobierno; todavía podía ocurrir algo peor<sup>294</sup>. El hecho de que acciones gubernamentales de este tipo hubieran tenido lugar sin la autorización del congreso únicamente podía despertar el espectro de un Juárez dictatorial y represivo, y muy bien podía ser el augurio de cosas por venir. De convencer a suficientes mexicanos, Díaz podía presentarse a sí mismo como salvador, fueran cuales fueren los resultados de las elecciones<sup>295</sup>.

La posibilidad de una revuelta mayor en contra del gobierno aumentó en septiembre, mientras el congreso se ocupaba de asuntos de organización. Hubo motines en Nuevo León, Sinaloa y San Luis Potosí, y luego un levantamiento realmente peligroso en la ciudad de México el primero de octubre, cuando Negrete y otros militares intentaron tomar la ciudadela. Los rebeldes encabezados por Negrete gastaron una gran cantidad de dinero, pero su organización fue deficiente y el general Rocha los venció con rapidez, mas no sin derramar mucha sangre y ejecutar a cierto número de prisioneros<sup>296</sup>. La amenaza de revuelta contra el gobierno era inequívoca, y el grado en que los militares estaban dispuestos a apagar esa revuelta era también bien aparente. El que las tácticas de los militares tuvieran como fin servir de freno a otros rebeldes o fuesen motivo para la rebelión, solamente el tiempo lo diría. Es difícil definir la actitud de Juárez ante la severidad de los militares para ahogar la rebelión en esta etapa. No tenía responsabilidad personal sobre las decisiones de Rocha, pero se trataba de la defensa de su posición. Juárez había visto, durante la guerra de los tres años y la intervención francesa, la necesidad de tomar decisiones enérgicas; y es posible que hubiera pensado que la situación de entonces las justificaba. Si así lo hizo, ello representaba defender como siempre el cargo del presidente y la integridad del gobierno, y no su propia persona. Es fácil suponer que Juárez no estaba preparado para la brutalidad de Rocha y que decidió asumir que sus oponentes políticos exageraban los informes de la defensa.

Finalmente el 12 de octubre el congreso votó, después de casi un mes de encarnizados debates acerca de las credenciales de los diputados. Aun cuando sabían que no podrían superar la votación, los miembros de la oposición aprovecharon la oportunidad de exponer y denunciar lo que consideraban métodos ilegales utilizados durante la elección, así como todo el procedimiento seguido por el congreso. Los lerdistas se unieron a la crítica de Juárez, pero se cuidaron de apoyar cualquier posible intento de revolución. Muchos porfiristas amenazaron con la revolución y alegaron que cualquier revuelta que surgiese sería culpa de Juárez. Pero finalmente llegó el momento de terminar el debate y de declarar a Juárez presidente legalmente elegido. El resultado de la votación fue como sigue: Juárez, 108 votos; Lerdo 5, y Díaz, 3; el nuevo período presidencial comenzaría el primero de diciembre. La votación, aun dando margen a las abstenciones, mostró que solamente una minoría del congreso deseaba ver los procesos republicanos sacrificados en aras de una revolución. Incluso se haría patente que Juárez no era tan aborrecido como se creyó durante los debates. Es interesante hacer notar que Lerdo permaneció como presidente del Tribunal Supremo de Justicia durante los dos años que todavía le quedaban de su período de seis<sup>297</sup>.

Todas las dudas acerca de lo que Díaz haría se despejaron más rápidamente de lo que algunas personas esperaban cuando publicó el Plan de la Noria, el 8 de noviembre, pidiendo el derrocamiento de Juárez. Este pronunciamiento, para el cual se habían estado preparando desde julio algunos partidarios del general, acusó a Juárez de manipular las elecciones a través de sus propios funcionarios, respaldados por los militares, de tácticas dictatoriales como presidente, de corrupción en su administración y de oprimir al pueblo en general. Díaz adoptó como lema la norma de la Constitución de 1857, a la vez que prometía una nueva constitución que habría de incorporar más libertad y menos gobierno<sup>298</sup>. Díaz afirmó que la revuelta era necesaria puesto que no había otra manera de acabar con la administración de Juárez. En una de sus afirmaciones más interesantes, a la luz de sucesos posteriores, Díaz decía: «Si el triunfo corona nuestros esfuerzos, yo regresaré a la paz de mi hogar, prefiriendo en cualquier caso la vida frugal y tranquila del oscuro trabajador a las ostentaciones del poder.»<sup>299</sup> Por más que Díaz negara su ambición personal, Juárez se enfrentaba a un abierto reto a sus propias decisiones acerca de qué era lo mejor para México.

Al proponer un cambio en la constitución Díaz perdió la mayor parte del apoyo lerdistas que hubiese podido tener, porque Lerdo, mientras la constitución permaneciera inalterable, seguía ocupando el primer lugar entre los aspirantes a la presidencia. Esto no significa que el Plan de la Noria tuviera sin cuidado a Juárez. Puesto que la declaración no había sido inesperada, Mejía, el ministro de la Defensa, ya había tomado medidas para defender al gobierno, pero solamente el tiempo mostraría cuán seria era la situación en verdad<sup>300</sup>. Díaz era popular y bien conocido, pero Juárez era mejor conocido y a menudo había demostrado que contaba con un abrumador respaldo popular. Díaz había desplegado con frecuencia su genio militar y era de esperarse que otros militares competentes se unieran a él, pero la reforma militar de Juárez había tenido éxito en el pasado y parecía que el ejército federal le era fiel. Díaz tenía partidarios en el congreso, los cuales intentaron negar a Juárez poderes extraordinarios para aplastar la rebelión; pero, a principios de diciembre, el congreso aprobó la petición de Juárez a pesar de las expresiones de temor por parte de algunos diputados partidarios de Díaz de que tales extensiones de poder eran peligrosas y se habían venido concediendo con demasiada frecuencia. En general, pareció que Juárez contaba con la cooperación del congreso, el apoyo casi seguro de la mayoría del pueblo y todas las probabilidades de éxito. Cuánto tiempo tomaría, cuánta sangre sería necesaria y cuántas cicatrices quedarían en el cuerpo político, eran temas todavía inciertos.

Durante el invierno de 1871-1872, el gobierno infligió pérdidas significativas a los rebeldes, especialmente cuando tomó la ciudad de Oaxaca y capturó a Félix Díaz. En marzo, las fuerzas del gobier-

no habían derrotado a Treviño en el norte y reducido la posición de Porfirio Díaz en el sur a meras actividades de guerrilla, obligándole a refugiarse en Tepic. La victoria final no vendría en vida de Juárez, pero, para fines prácticos, la revuelta de La Noria estaba aplastada hacia mediados de 1872. Una vez más, Juárez había resistido un ataque militar a su gobierno. Este había sido mucho menos desorganizador que anteriores ataques conservadores, pero había sobrevenido durante un anhelado período de restauración y se había originado esencialmente entre filas liberales. Seguramente Juárez se sintió poco orgulloso de su victoria, y es posible que la necesidad de la lucha le causara pesar. Al menos, ahora era posible reanudar algunos de los programas nacionales que se habían comenzado o solicitado durante los años posteriores a la muerte de Maximiliano.

Con un exceso de optimismo, Justo Sierra creyó que «la autoridad y la fuerza moral del gobierno habían cobrado energías nuevas en la brega: obligar al país político, educado en la revuelta perpetua, a la paz a todo trance»<sup>301</sup>.

«El propósito de Juárez —dice Sierra— era que este programa abarcara la educación que llevara cambios pacíficos en el gobierno, pusiera fin al bandolerismo, mejorara las relaciones con Europa y aumentara el comercio exterior, reformara la economía doméstica y acelerara el progreso material y la educación para las clases india y mestiza.» Estos fines no diferían de aquellos que Juárez había anunciado en ocasiones anteriores y, sin duda, eran meritorios; pero el que no fueran sino metas muestra lo poco que Juárez había podido lograr en la administración anterior. Y otra vez tendría que enfrentarse a grandes obstáculos, como antaño. Además de la antigua oposición estaba el recuerdo de una victoria electoral mancillada por la interferencia gubernamental, una revuelta de mayores proporciones encabezada por un hombre tan importante y popular como Díaz y la pérdida del apoyo de quienes consideraron su reelección como un error. Aun así, Juárez había hecho algunos progresos en el pasado y aún habría de alcanzar unas victorias en los meses que le quedaban. Sobre todo, continuaría forjando el camino para gran parte de los progresos que lograrían sus sucesores. La constancia en los propósitos, la integridad personal, los sueños ininterrumpidos de un mundo mejor y, sobre todo, su fe y esperanza en el pueblo jamás desaparecerían, fueran cuales fuesen los reveses temporales que tuviese que sufrir.

Con el fin virtual de la revuelta de Díaz, el debate en el congreso acerca de la concesión de poderes extraordinarios, que nunca había cesado realmente, aumentó en intensidad. En abril de 1872, cuando Juárez pidió la extensión de unas leyes pasadas en diciembre anterior, se enfrentó a la oposición usual. Se aprobó una ley que penaba los secuestros y el bandolerismo sin mucho debate, pero la otra, que permitiría al presidente suspender las garantías individua-

les, provocó una tormenta de protestas. Aunque Juárez alegó que el uso que ya había hecho de tal autoridad bastaba para disipar las dudas acerca de sus intenciones, fueron introducidas varias proposiciones alternativas que habrían puesto fin a varias suspensiones de derechos ya vigentes. Estas proposiciones no lograron pasar, y Zamacona, como lo había hecho ya meses antes, señaló que era extraño que la administración no pudiese gobernar bajo la constitución y que mientras se utilizaran poderes extraordinarios las fuerzas que estaban en contra de la administración no tenían otra alternativa que recurrir a la revuelta. A pesar de la violencia de la oposición, Juárez reunió los votos necesarios y su legislación se convirtió en ley el 17 de mayo<sup>302</sup>.

En otros asuntos el presidente no fue tan afortunado, aunque el debate tampoco fue tan áspero. En el último discurso de apertura que habría de leer al congreso, Juárez recomendaba dos cambios constitucionales que ya había intentado obtener con anterioridad. El primero pedía la creación de un senado y el segundo la revisión de la constitución en lo tocante a la sucesión presidencial. Ya en 1870 había dicho Juárez que un senado era recomendable «sin otro fin que el de asegurar la paz en el futuro sobre sólidas bases»<sup>303</sup>. Ese otro grupo de leyes habría de mejorar, según Juárez, el proceso legislativo y ser además muy útil en la resolución de diferencias entre los estados, problema que por entonces no estaba previsto en la constitución. Los miembros del congreso todavía abrigaban el temor de que otra cámara para la legislatura se convirtiese en una mordaza para la cámara baja y en una marioneta del presidente. Más aún, se expresó el temor de que una autoridad que interviniera en los conflictos de los estados no hiciera más que incrementar el poder ejecutivo<sup>304</sup>. El resultado fue que la proposición de Juárez se descartó. La otra enmienda pertinente a la sucesión presidencial era defendible en vista del problema que surgiría en el caso de que tanto el presidente como el vicepresidente muriesen o fueran destituidos por razones imprevistas. Una vez más, el temor a incrementar el poder presidencial, la violación de la tradición o, tal vez, temores relacionados con las aspiraciones de Lerdo a la presidencia, impidieron que el congreso actuara favorablemente. Algunos oponentes de Juárez le acusarían más tarde de fracasar en su intento de incorporar, por ese tiempo, más leyes de la reforma en la constitución. Esto pudo haber sido en parte un error en el desempeño del cargo presidencial, pero muy bien se puede haber debido también a un congreso indolente. De cualquier manera, el hecho de que las leyes se hubieran ido aceptando en principio significaba que, debido a este fracaso, se perdía poco menos que simple oratoria<sup>305</sup>.

Con un nuevo período, Romero urgió una vez más al congreso para que aceptara una serie de proposiciones económicas, pero no tuvo más éxito que en ocasiones anteriores. El 2 de abril informó al

congreso sobre la situación financiera existente y mostró un considerable progreso en la reducción de gastos, en el pago oportuno de las deudas y en un cobro de impuestos más eficiente que antes. También señaló al congreso que el gobierno había conseguido una nueva fuente de ingresos de importancia considerable en la celebración de contratos con casas de moneda permitiéndoles exportar lingotes de oro y plata. Y lo más importante: Romero informó al congreso acerca de una nueva ley de tarifas que había sido promulgada por Juárez el 1 de enero de 1872 y que debía entrar en vigor el primero de julio. La demora, señaló, tenía como fin permitir al congreso discutir la proposición y cambiarla si lo creía necesario. En realidad, la verdadera importancia del anuncio consistía en que la administración proponía actuar por decreto ejecutivo a menos que el congreso lo impidiera. No se trataba, en consecuencia, únicamente de la reforma a las tarifas, sino del método con que se implantaba.

La nueva ley de tarifas se convirtió en el tema principal de consideración del congreso, aun cuando también se habían efectuado algunos otros cambios a la política económica por acción ejecutiva. Puesto que el presupuesto fue introducido en el congreso al mismo tiempo y puesto que el ingreso procedente de tarifas proyectado le afectaba, se convirtió inevitablemente en parte de la controversia que sobrevino. La oposición a Juárez en el congreso no había tenido éxito en su intento de pasar sus propias leyes, pero sí había ganado apoyo suficiente para forzar cambios en las proposiciones de la administración. Desafortunadamente, algunos líderes del congreso recurrieron otra vez a ataques personales contra representantes de la administración en lugar de limitarse a tratar asuntos sustanciales. El propio Romero fue acusado de lucrarse ilegalmente y con poca ética de su puesto en el gobierno, y cuando el ministro solicitó cargos formales y un juicio para poder defenderse, el ataque continuó sin preocuparse de presentar pruebas. Romero persistió en su tarea de representar a la administración y Juárez demostró confiar plenamente en su ministro.

Mientras los ataques personales relegaban el meollo del problema, la proposición de tarifas fue expuesta a muchos debates tanto en el congreso como en la prensa; una parte argumentaba sobre el aspecto económico implícito y otra sobre la política que seguía la ley. El método elegido por Juárez para obtener la reforma a las tarifas no se justificó hasta la ley de diciembre de 1871, que confería al presidente poderes extraordinarios en asuntos relacionados con los ministros de Guerra y Hacienda. Hacía muy pocos cambios en las tarifas, pero estipulaba otras revisiones<sup>306</sup>. A grandes rasgos la ley simplificó y codificó el programa de tarifas, anteriormente flexible y complicado, incrementó el número de artículos que podían entrar en México libres de derechos y abolió por completo la lista de artículos prohibidos. La ley también incorporaba proposiciones an-

teriores para hacer desaparecer algunas de las restricciones sobre el comercio interno de artículos extranjeros y sobre la exportación de lingotes de oro y plata. Esto significaba, entre otras cosas, que los estados y municipios ya no podrían cargar impuestos de importación a artículos extranjeros que entraran en su jurisdicción, concepto que había creado muchos debates cuando Romero intentó pasar su programa económico en el congreso anterior. El obstáculo aquí no era solamente el ingreso de los gobiernos locales, sino también las tradicionales rivalidades regionales que databan de los días de la colonia española. Análogamente, el congreso ya había rechazado antes el relajamiento de las restricciones a la exportación de lingotes, y no miró favorablemente este esfuerzo presidencial por superarlas.

A medida que el debate avanzaba y que se recogía la votación parlamentaria, se hizo obvio que la administración tendría que comprometerse si se quería llevar a buen fin la reforma general de las tarifas. Algunos juaristas del congreso presentaron su propia versión de la ley de tarifas, incluyendo estipulaciones para impuestos estatales de no más del cinco por ciento de los derechos de importación y omitiendo el permiso para exportaciones libres de impuestos tanto de oro como de plata. Parecía que ahora Romero defendía la posición de la administración contra la oposición «leal». Romero dejó bien sentada la autoridad del presidente para actuar bajo la ley al señalar que la revocación de la ley de tarifas provocaría la pérdida de fe en el gobierno por parte de quienes tenían contratos ya firmados, y repitió muchos de sus viejos argumentos acerca de la necesidad de mayores ingresos para el gobierno federal y de la necesidad de estimular el comercio exterior mediante la desaparición de la incertidumbre que normalmente invadía a los comerciantes que trabajaban con el exterior.

Romero explicó que la ley no incrementaba las tarifas, sino que solamente las combinaba de una manera sistemática. En cuanto a las objeciones al artículo 19, que prohibía los impuestos de importación estatales, Romero arguyó que la constitución ya había establecido que los estados no podrían cargar impuestos sin el consentimiento del congreso. La ley de la administración concedía esta autorización dentro del límite del cinco por ciento y, de hecho, daría a los estados un ingreso igual, si no mayor, que el que ya recibían. El ministro de Hacienda defendió la exportación de lingotes libre de impuestos, dado que la industria minera necesitaba impulso y era la única que podía ofrecer apoyo para un rápido desarrollo de la economía nacional. Admitió que el crecimiento industrial era necesario a la larga, junto con esfuerzos adicionales para desarrollar la agricultura, pero subrayó que el fomento del progreso de la industria minera ofrecía sin duda a México la mejor ocasión para obtener ventajas económicas inmediatas.

Se podría pensar que ya se habían escuchado muchas veces todos los argumentos posibles en relación con el problema de las tarifas, pero el debate proseguía con lentitud en el congreso y hacia el mes de mayo no se había llegado a ninguna decisión. Ello significaba que tampoco se había aprobado el presupuesto, dado que existía una relación necesaria entre los ingresos anticipados y los gastos. Finalmente, el 7 de mayo el congreso aprobó el presupuesto general mientras continuaba sometiendo a debate temas específicos. El 31 de mayo, último día de la sesión, el congreso simplemente amplió el presupuesto del año anterior como recurso de último momento. El mismo día se rechazó el tan discutido artículo 19 de la ley de tarifas, dejando un pequeño impuesto sobre la exportación de lingotes<sup>307</sup>. Juárez no había obtenido la victoria, pero había logrado algo en el difícil aspecto de la reforma a las tarifas. Una vez más, Juárez fue razonablemente congruente en sus metas, dispuesto a comprometerse en lo necesario y decidido siempre a mejorar la condición de sus conciudadanos.

Unos cuantos días después de la suspensión del congreso tuvo lugar una nueva recomposición del gabinete<sup>308</sup>. Los nuevos ministros eran en su mayoría individuos carentes de importancia, cuya elección acarreó nuevas críticas a Juárez. A Mejía, quien continuaba como ministro de Guerra, se le había identificado tanto con algunos de los actos más represivos de la administración que se le consideraba anatema entre los mexicanos liberales. Solamente la elección de Joaquín Ruiz pareció ofrecer algún solaz a los oponentes de Juárez, y no por mucho tiempo, pues Ruiz rechazó el nombramiento después de discutir con el presidente acerca del uso apropiado de los poderes extraordinarios. Ruiz, como muchos liberales, creía que el gobierno era más parlamentario en forma que presidencial, y que Juárez debía buscar la aprobación de todo el ministerio antes de ejercer sus poderes extraordinarios. Juárez, como había hecho tan a menudo, defendió el concepto de la responsabilidad y autoridad presidenciales, aunque prometió consultar a cualquier ministro que tuviese injerencia directa en cualquier acción presidencial. Pero esto no satisfizo a Ruiz y éste rechazó el nombramiento ministerial. Parecía que Juárez no podría evitar un nuevo asedio del congreso, pues su primera oposición era seguida de cerca por la prensa de la oposición.

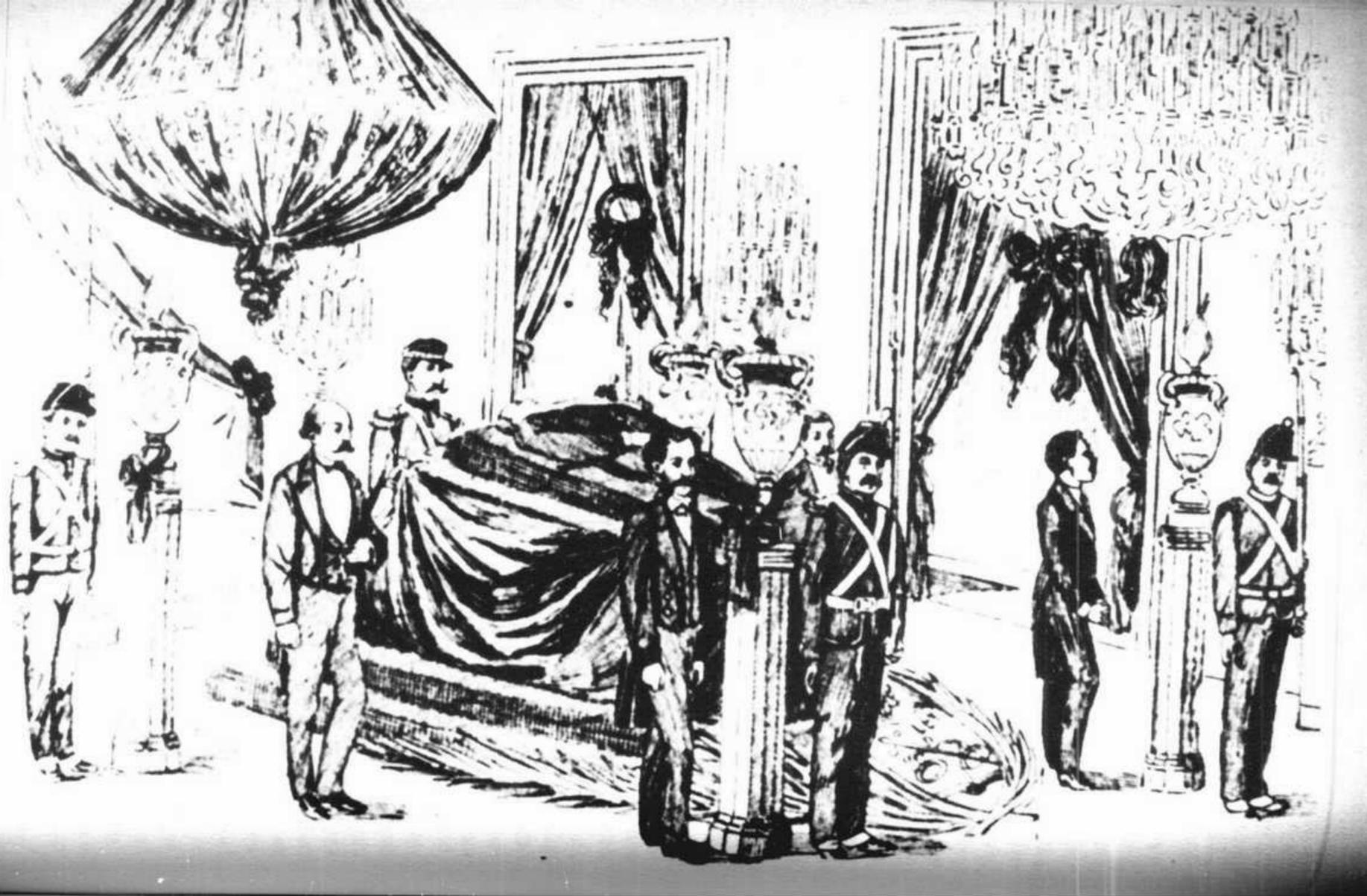
Seguramente Juárez estaba cansado del conflicto continuo y, evidentemente, estaba enfermo. Había sufrido dos ataques cardíacos menores durante la primavera, mientras las batallas en el congreso se sucedían una tras otra. Su informe al congreso en los primeros meses del año fue una de sus cada vez más raras apariciones en público; en él había dicho poco que recordara al pueblo que se trataba del hombre que había construido una nación, desafiado a los franceses y granjeado los elogios de una gran parte del mundo.

Su voz se había convertido en «la voz de un magistrado sordo a las tensiones que le rodeaban», y su discurso era el «de un funcionario que ya había entregado su mensaje al mundo, y que ya no tenía nada que agregar...»<sup>309</sup>

Ciertamente, Juárez comprendía que el bandolerismo y la guerra de guerrillas, para cuyo combate había solicitado poderes, estaban lejos de desaparecer, y podía ver con facilidad que los problemas económicos de la república no se habían solucionado y que era inútil culpar a un congreso recalcitrante de la falta del crecimiento económico que proporcionara los trabajos necesarios a una población en aumento. El antiguo maestro de Oaxaca no había hecho más que dar el primer paso para proporcionar la educación que creía necesaria para su pueblo, y ciertamente no había liberado a ese pueblo de las ataduras de la superstición. Las relaciones exteriores habían mejorado, pero el tan necesario incremento en el comercio y el capital extranjero todavía estaba por realizarse. Juárez no solamente fracasó en su sueño de establecer una era de democracia y elecciones libres, sino que él mismo personificaba lo peor del personalismo que siempre combatió. Es posible que recordara muchos otros fracasos menores atribuibles a su presidencia y solamente pocos éxitos completos, si exceptuamos el gran triunfo de su vida: la creación de una nación mexicana que había perdurado.

Sean cuales fueren las limitaciones de Juárez —no olvidemos que era un ser humano—, era irónico que se vilipendiara a un hombre que se había ganado el corazón de su pueblo, que había luchado tan diligentemente por los ideales de la Reforma y alcanzado cuando menos éxitos limitados. Un año antes habría resultado inaudito que un periódico —no digamos ya muchos— clamase abiertamente por el asesinato del presidente, como ahora ocurría. «Julio César fue más grande que Bruto, pero todo el mundo bendijo a Bruto por matarlo», se dijo en un periódico, y: «Dada la necesidad de sacar a Juárez de la presidencia, debemos recurrir a ese método sin demora», se dijo en otro<sup>310</sup>. Incluso cuando la oposición recuperó la cordura y repudió tales extremos, las críticas carecieron de moderación. «Don Benito Juárez es el Mesías de los búhos y los cuervos», escribió un crítico. «Se mueve hacia atrás con pasos gigantescos... rodeado de liberales puros en su período de triunfo. Hoy llama a los moderados. Mañana estará en las manos de los conservadores.» Entonces, en palabras proféticas y terribles, el 18 de junio «hay algo en la atmósfera que huele a muerte»<sup>311</sup>.

Y así fue. Benito Juárez murió el 18 de julio. Incluso su muerte guardó algo de los obstinados y decididos orígenes indios del hombre y de su habilidad para levantarse del fracaso aparente y continuar luchando. Aunque presa de terribles dolores, que le obligaron a guardar cama y que su médico diagnosticó como un grave ataque cardíaco, para el que recetó un tratamiento de agua hirviendo sobre



el pecho, Juárez se recuperó lo suficiente para que su familia se retirara a comer y él pudiese conversar con su médico. Silenciado por otro ataque de dolor y otra cura de agua hirviendo que le escaldó la carne, pudo sentarse en una silla para sostener una entrevista con su ministro de Relaciones Exteriores y un general que solicitaba su consejo. Ninguno de los visitantes se dio cuenta de lo grave de la situación, pero Juárez regresó a su lecho de muerte. Un poco antes de la medianoche, su corazón se detuvo. Juárez había sufrido la última derrota que aguarda a todos los hombres<sup>312</sup>.

El rugido de la artillería, seguido de un disparo cada cuarto de hora, señal de la muerte de la cabeza del gobierno, despertó al pueblo de la ciudad de México la mañana siguiente. El cuerpo del presidente yacía en espera del sepelio al tercer día. Hubo los consiguientes rumores de muerte o envenenamiento a manos de sus enemigos. Incluso se llegó a decir que obedecía al «rompimiento de su corazón», causado por la ingratitud del pueblo. Un historiador ha comentado que «el sentimiento más difundido era probablemente el de alivio por la muerte de Juárez»<sup>313</sup>. Aunque en un sentido inmediato su muerte puso fin a la controversia y a la rebelión a que había dado origen, es un juicio demasiado severo. Juárez pertenecía a la historia, y lo que el mundo había de recordar sería el total de su carrera y la manera en que vivió su vida. Mientras viviesen sus contemporáneos, inevitablemente habría actitudes partidistas en la expresión y el recuerdo; pero, una vez que su generación desapareciese, permanecería el influjo completo del hombre. El símbolo perduró.

◀ Grabado que representa la capilla ardiente con los restos mortales de Benito Juárez, situada en el salón de embajadores del Palacio Nacional de México.

## 8. El legado de Juárez

*«El problema del futuro de México es inseparable del de América Latina, y éste, a su vez, está comprendido en otro: el futuro de las relaciones entre América Latina y los Estados Unidos»<sup>314</sup>*

Con la muerte de Juárez la presidencia pasó, conforme a la constitución, a Lerdo. No se suscitó con ello una seria cuestión legal, puesto que había sido elegido presidente del Tribunal Supremo de Justicia en diciembre de 1867. Había, sin embargo, la posibilidad de que los porfiristas hallaran alguna excusa para extender su desacuerdo con Juárez al nuevo presidente, así que Lerdo tendría que actuar con cautela al principio. Tuvo también que reconocer que habría un inevitable período de ajuste a la presencia de un nuevo dirigente después de tantos años de ver la figura avasalladora de Juárez. Reconociendo estas circunstancias, el nuevo presidente mantuvo intacto el gabinete juarista, evitando con ello una ruptura consiguiente con los partidarios del presidente anterior y, al mismo tiempo, una confrontación con los partidarios de Díaz, que, después de todo, habían perdido su argumento basado en la «no reelección». El grado de éxito que alcanzó Lerdo con la política que desplegó al principio se puede medir con la elección casi unánime para un período completo a fines de octubre de 1872.

Durante los tres años y medio siguientes México gozó de un período de tranquilidad, prácticamente desconocido en los últimos tiempos. El método de gobierno utilizado por Lerdo no fue particularmente diferente del de Juárez y sus metas legislativas generales eran esencialmente las de su predecesor —hecho que no sorprende demasiado dada la estrecha relación que tuvo con Juárez y el gran papel que desempeñó en la administración anterior—. Lerdo incluso fue un poco más afortunado por lo que se refiere a la legislación de lo que fue Juárez. Esto se debió, en parte, al paso del tiempo; algunas medidas se hicieron aceptables una vez que el calor de la oposición inicial desapareció. También se debió en parte a que Juárez había preparado el camino, había proporcionado una suerte de proceso educativo que sólo daría frutos después de su muerte. Poco fue lo verdaderamente nuevo del programa de Lerdo porque el impulso cabal de la reforma no había cambiado. La administración de

Lerdo ofreció un período de estabilización, de unión de muchos cabos sueltos y de preparación para una nueva fase en la vida de México. Aunque hubo oposición a Lerdo y a su programa, gozó de una «era de buenos sentimientos»<sup>315</sup>. Y, no obstante, sin restar mérito a su inmensa capacidad y a su sinceridad de propósitos, nunca hubiera logrado lo que logró si Juárez no le hubiera precedido.

El brevísimo período de relativa calma en que vivió el país bajo Lerdo llegó a su fin en la primera parte de 1876, cuando las ambiciones de Díaz fueron secundadas por algunos militaristas, por una variedad de elementos descontentos y por aquellos a quienes atraía la personalidad, el encanto, la oportunidad asociada con Porfirio Díaz. Una rebelión armada surgió entonces contra Lerdo y su decisión de reelegirse. Pero fue contenida durante un tiempo por la administración y Lerdo fue debidamente reelegido, hecho no del todo sorprendente, en las elecciones convocadas en el otoño. Cuando Iglesias, el nuevo presidente del Tribunal Supremo y uno de los tres amigos cercanos que compartieron aquellos largos días de Chihuahua durante la intervención francesa, se volvió contra él, los días de Lerdo estaban contados. Es interesante saber que Iglesias asumió de algún modo, respecto a Lerdo, el papel que éste había asumido respecto a Juárez, si bien él nunca tuvo la misma influencia en la política. Apenas hizo saber Iglesias, sin embargo, que él y los porfiristas estaban decididos a destruir a Lerdo, el presidente se vio obligado a exiliarse. La era de Juárez había terminado, si no es que lo hizo con su muerte; la era de la Reforma terminaba también, al menos en ciertos aspectos.

Así empezó la época de Díaz, el controvertido período del rápido crecimiento económico con un dirigente cada vez más dictatorial, que no acabaría hasta 1910. Con el advenimiento de la gran revolución que se inició en aquel año, el país se volvió a algunas de las metas ignoradas de Juárez y la Reforma y añadió a ellas proyectos de cambios sociales drásticos que el oaxaqueño no pudo jamás vislumbrar. Durante más de treinta años, por más que Díaz proclamara lo contrario, la Reforma pareció haber muerto. Puede parecer que el único legado que dejó Juárez a su país fue el precedente de prolongar el período de un titular del ejecutivo y un sistema político bajo el cual sólo una rebelión armada podría destituirlo y abolir la maldición del personalismo. Por supuesto, Juárez no creó el sistema, pero ¿hizo algo por cambiarlo? ¿Terminó una época de grandeza con una nota amarga? Los mexicanos y los amigos de México todavía discuten acerca de los aciertos y de los errores de Benito Juárez, y de las críticas y alabanzas surgió el intento de equilibrar los dos enfoques, para presentar la historia de un ser humano con éxitos incompletos y debilidades humanas.

Es ésta, obviamente, una apreciación limitada. Sin embargo, ¿cómo puede uno sacar un balance escrito de la vida de un hombre

y su tiempo? ¿Pueden un hombre o una época ser medidos por sus sueños y esperanzas o solamente por realizaciones concretas? ¿Significan algo las palabras que se escriben o que se hablan, o son las acciones lo único que cuenta? ¿Se permitiría a los contemporáneos de Juárez hacer una evaluación de su vida o debería dejarse esa tarea al historiador, que sólo posee testimonios limitados? ¿Y a cuál de los dos habrá que creer? Acaso lo único correcto sea que la historia de la vida de todo hombre y su carrera hablen simplemente por sí mismas, diciendo lo que tengan que decir al observador particular. Sin embargo, esto nunca sucede con un hombre que ha ejercido una profunda influencia en la historia y no es el caso, tampoco, de Juárez. Siempre ha habido balances diversos y en ocasiones contradictorios.

Aquellos que trabajaron con y contra Juárez mientras vivió formaron sus opiniones conforme con las ideas partidarias. Reaccionaron ante el ser humano que conocieron y cuya política y personalidad ejercieron atracción sobre ellos, o bien las repelieron. Hombres como Prieto y Lerdo pudieron desviarse del apoyo decidido a la fuerte oposición y, en el caso de Prieto, volver a respaldarlo. Uno que otro enemigo se convenció y se convirtió en partidario de la administración de Juárez. Las razones variaron tanto como las gentes comprometidas en el asunto. La mayoría de los observadores concordarían en que Juárez careció de la profundidad intelectual de algunos de sus contemporáneos, y esto puede haber contribuido a la oposición. Fue una víctima de la ambición: sucumbió a la creencia de que, a pesar de violar directamente la constitución, su permanencia en el poder era esencial para el bienestar de México. Inevitablemente, hubo hombres que sabían que Juárez había dejado de ser indispensable, si acaso lo fue alguna vez; de ellos, algunos a su vez tenían sus propias ambiciones y convicciones de que tenían algo que dar a la nación mexicana que la presencia de Juárez impedía. Juárez fue un hombre despiadado que vivió en una época despiadada y algunas veces tomó medidas contra adversarios que parecieron arbitrarias o injustas. La prolongada prisión de González Ortega y la ejecución de Maximiliano fueron temas de crítica honesta y hubo muchos otros actos, menos significativos, que provocaron protestas en la hora en que ocurrieron.

Si, por otra parte, a despecho de los cargos que puedan impugnarse a Juárez, hubiera alcanzado las metas que se fijó, si la Reforma se hubiera realizado plenamente, sus pecados serían más fácilmente perdonados. Los fracasos fueron serios: la verdadera economía capitalista estuvo lejos de realizarse, de modo que las condi-

*Benito Juárez. Detalle del mural existente en el castillo de Chapultepec, pintado por Antonio González Orozco.*



ciones de vida de las masas mexicanas mejoraron muy poco si acaso; la reforma agraria casi no se puso en obra y el número de grandes latifundistas se incrementó a la par que el de los campesinos sin tierras; la democracia no cristalizó y las elecciones libres siguieron siendo un mito; la igualdad ante la ley no sólo no se logró sino que las condiciones empeoraron; y la educación para el pueblo tuvo muy pequeños progresos; en su mayor parte las promesas e ideales de la Reforma no pasaron de eso, de promesas e ideales. Si sólo estos fracasos se sumaran a los defectos y fallos del hombre, el nombre de Juárez hubiera desaparecido de la historia.

Hubo un tiempo, durante la época porfirista, en que algunos autores se valieron de la crítica a Juárez con alguna habilidad para disminuir el prestigio y la memoria del hombre cuyo nombre y reputación amenazaban la prosperidad y estabilidad de la dictadura de Díaz<sup>316</sup>. Afortunadamente, estos ataques propiciaron la aparición de estudios del período de Juárez que llevaron a una apreciación más equilibrada<sup>317</sup>. Las pruebas en defensa de Juárez se acumularon a tal punto que incluso los ataques de revolucionarios del siglo XX en su contra por no haber vislumbrado cambios más radicales han sido de poca monta en la apreciación global del hombre.

A una centuria de distancia, los pequeños celos y rivalidades políticas que despertó en vida desaparecen y la necesidad de debates ideológicos o de una defensa específica ceden el paso. El resultado es un retrato nítido de un hombre que, desde sus primerísimos días, ejerció una influencia trascendente en la gente que le rodeaba y legítimamente se ganó el reconocimiento como héroe de la historia mexicana, que fue paradigma brillante para las Américas y representante para Europa de la creciente fuerza del republicanismo y de la oposición a la intervención extranjera.

Niño aún y adolescente desconocido en su estado natal, Juárez fue un ejemplo viviente para sus semejantes, dondequiera que se encontraran, de que el deseo, el esfuerzo y la dedicación traen consigo superación y una vida mejor que la que vivieron sus padres. Tomó las oportunidades que se le ofrecieron, aun cuando se trató de recibir una educación de seminario que no deseaba, y los cambios que sufría México le permitieron volverse al derecho, que prefería. Luego dirigió sus estudios hacia el alivio de la pobreza y la ignorancia de sus conciudadanos a través de la enseñanza y el ejercicio del derecho. Aceptó y aun buscó oportunidad para emplearse en puestos políticos inferiores. Esto, por supuesto, le ayudaba a subir en su carrera profesional, pero él se dedicaba a sus tareas con gran preocupación por lo que podría hacer por los otros más que por sí mismo. Soportó privaciones, calumnias e incluso el encarcelamiento sin titubear en sus objetivos.

Si Juárez nunca hubiera tenido oportunidad de hacer más de lo que realizó en esta primera etapa, no habría sido recordado en

México y ciertamente no habría causado impresión fuera del país. Sin embargo, hubiera merecido más. Sin lugar a duda ha habido muchos individuos que hicieron lo poco que pudieron para mejorar el mundo, que pasaron inadvertidos pero cuyo mérito es igual. Afortunadamente, las circunstancias de México eran tales que permitieron que Juárez tuviera la oportunidad de aumentar su campo de actividad y alcanzar renombre.

Cuando Juárez llegó a gobernador demostró que tenía ideas gubernamentales y la habilidad política y administrativa para llevar a cabo parte de su programa. Demostró las ventajas, y en verdad la necesidad, de comprometerse con la época si quería vencer la fuerte oposición conservadora. Se identificó claramente con el creciente movimiento de reforma de México y pugnó por que se cumplieran sus metas en el plano estatal: mejor administración fiscal, mayor honestidad e integridad en el gobierno, situación económica más desahogada, más democracia, mejor sistema de justicia y apertura de oportunidades educativas como base para el crecimiento del país. No estaba solo, había otros gobernadores cuyos programas eran igualmente encomiables y que también hicieron progresos. No era en ese tiempo el líder de la nación, pero sí era uno de los líderes. A no dudar, la historia habría registrado sus aportaciones a México y aun hubiese sido conocido en otros países de la América Latina cuando atravesaron por períodos semejantes de cambio. Después de todo, no era Juárez el único que sembró en otros la idea de librarse de la opresión de años enteros de privilegios eclesiásticos y de dominación conservadora; aquella época de la historia mexicana sirvió en conjunto de prueba de que se podía y se debían desplegar todos los esfuerzos, fuera donde fuese, para alcanzar resultados equiparables. Todos y cada uno necesitaban que los estimularan, y los ejemplos obraron en reciprocidad con el beneficio en las personas y los países comprometidos.

La Reforma aún no había llegado en realidad y las represiones de Santa Anna por un tiempo hicieron sentir que nunca lo haría. Juárez fue uno del pequeño grupo de exiliados que vivieron en Nueva Orleans, sufriendo las agonías de tal vida y soñando, estudiando y trabajando para la planificación de un programa completo. Acaso Juárez agregó poco a su fama durante el exilio, pero fue uno del círculo que, como sabían muchos mexicanos, sufrió graves injusticias a manos de un presidente cuya impopularidad acrecentaba. Recibió influencia de hombres como Ocampo, que compartió el exilio, y Alvarez, que conduciría la revolución próxima. El solo hecho de que hombres tan dedicados y tan prominentes como estos exiliados continuaran esforzándose por el cambio tuvo su influjo en muchos de los que permanecieron en el país. Sin aquellos líderes ningún movimiento contra Santa Anna y el *statu quo* habría podido tener posibilidad de éxito.

Con la victoria de la revolución de Ayutla Juárez asumió su legítimo lugar como miembro del ministerio y convenientemente autorizó la ley que lleva su nombre, una de las más importantes de las primeras leyes que abatieron la tradición e hicieron renacer la esperanza de igualdad ante la ley en México. La Ley Juárez fue erróneamente interpretada como un ataque directo al clero; no se la consideró como la revisión completa del sistema judicial que era. Se le encargó a Juárez y éste de buena gana dio su nombre y sus esfuerzos a lo que suponía abriría el fuego contra la restricción del poder del clero. Sólo por esta ley causó Juárez impacto en la historia por venir de México, impacto que nunca podría ser olvidado. Aunque probablemente no se percató de las consecuencias de este acto solo, pero consideró que tenía la suficiente importancia y por ello permaneció en un gobierno con el que estaba descontento para terminar su tarea. También se dio cuenta de que sólo era un pequeño paso adelante, el comienzo de un conjunto mayor de cambios, y se dispuso a continuar colaborando bajo circunstancias diferentes.

Juárez retornó a Oaxaca para una breve estancia; seguía siendo partidario leal, aunque no siempre en completo acuerdo, de la administración de Comonfort. Fue también un firme defensor de la Constitución de 1857 y de las pocas reformas incorporadas a ella. Cuando fue elegido presidente del Tribunal y se le invitó a servir en el gabinete, aceptó sin vacilaciones, aunque no tenía idea de lo que ocurriría. Cuando Comonfort probó no estar a la altura del desafío que afrontaba, Juárez asumió el cargo de presidente y el papel de defensor del gobierno constitucional contra las fuerzas de la reacción. Sin haberlo planeado en ningún sentido, llegó así a ser el dirigente nominal de un complejo movimiento en pro de la igualdad social, la libertad de expresión y de pensamiento, la reducción de los fueros, la confiscación de las propiedades eclesiásticas y la eliminación de la influencia del clero en la política. No eran nuevas para él estas prerrogativas; sólo lo era el puesto.

Como presidente del gobierno constitucional durante la guerra de Reforma, Juárez logró atraer a su causa a hombres hábiles y capaces y organizar a tiempo un ejército que eventualmente vencería a las fuerzas conservadoras, mejor entrenadas, mejor equipadas y mejor financiadas. Al tiempo que se consagraba a sus importantes responsabilidades administrativas y militares, añadió carne al esqueleto de la Reforma con la promulgación del importantísimo cuerpo de Leyes de Reforma de 1859. Por desgracia, pero es natural, el foco de atención eran —en aquel tiempo, y para autores de tiempos posteriores— las leyes específicas tocantes a la situación de la Iglesia; en realidad esas leyes abarcaban un programa completo. Juárez proponía una vasta revisión a todo el cuerpo de administración de la justicia, así como objetivos sorprendentes y significativos en el campo de la educación; expresaba también la esperanza de que se creara

un gran número de nuevos pequeños propietarios de tierras. Tomó providencias además para el perfeccionamiento de la seguridad interior, para facilitar las comunicaciones, para otorgar pensiones y mejorar la administración fiscal del gobierno. Hizo expresa la perentoriedad de quitar obstáculos al comercio interior, así como de incrementar el comercio exterior, fomentar la inmigración que viniera a suplir la escasez de hombres y de conocimientos que impedían el avance económico. El estallido que produjo la guerra estaba relacionado con los intereses clericales, sin embargo, y ya que este ambicioso programa no se podría poner en práctica mientras la lucha continuara, los aspectos anticlericales de las Leyes de Reforma de 1859 atrajeron inevitablemente mayor atención.

Y es comprensible, pues con la promulgación de las leyes que afectaban a la Iglesia y la victoria militar que siguió cristalizó la independencia de la autoridad civil respecto del poder religioso. Fueran cuales fuesen las contrariedades que surgieran —y las hubo de hecho—, los poderes de la Iglesia, obstáculos para el progreso de tanto tiempo atrás, se habían reducido considerablemente. Juárez había dejado la ciudad de México como líder disputado de un país dividido y teniendo presentes sólo los vagos inicios de un programa de reforma, y regresó como el presidente aceptado y respetado de una nación más unificada con todo un conjunto minucioso de leyes y objetivos en el pensamiento.

De inmediato se dedicó a intentar resolver los graves problemas financieros que cerraban el paso a otros avances, debiendo ignorar o resistir los ataques que lanzaban a su persona sus adversarios políticos y tratando de borrar las últimas trazas del poder militar conservador aún en funciones. Fue entonces cuando tomó la difícil y crítica decisión de suspender el pago de la deuda exterior, decisión que trajo consigo demandas de acreedores extranjeros, sueños de un imperio perdido, promotores de una monarquía e intenciones de traer un príncipe extranjero.

Si Juárez hubiese podido arreglar el pago de la deuda extranjera en vez de recurrir a una moratoria, con toda probabilidad habría cubierto el pago con la hipoteca de gran parte del territorio de México a los Estados Unidos y sus oficinas aduaneras hubieran estado controladas por funcionarios extranjeros. En vez de eso liberó al país de la monarquía, de las demandas exorbitantes y frecuentemente deshonestas de extranjeros que se apoyaban en su gobierno y de los exiliados que durante años conspiraron en tierras extranjeras y proyectaron su retorno al poder, con intereses creados y privilegios de clase<sup>318</sup>. Por su determinación, mejor diríamos su obstinación, Juárez logró permanecer durante la intervención francesa, así como durante la guerra de Reforma, mateniendo el símbolo de la nación mexicana. Probablemente no es exagerado decir que sus esfuerzos crearon la nación mexicana. No sólo se granjeó el respeto

del pueblo mexicano, sino también el de otras naciones. Junto con sus partidarios, fue «empujado por la punta de las bayonetas imperiales», pero «reapareció para seguir luchando desinteresadamente. Sirvieron no sólo a la causa de la nación, también sirvieron al Nuevo Mundo...»<sup>319</sup>.

Es imposible subestimar el efecto que causó la victoria mexicana sobre Francia en todo México. Matías Romero expresó algo de ese nuevo orgullo de nacionalidad que Juárez dio a su país cuando escribió: «Obtuvimos la victoria por nuestros propios esfuerzos y sin la ayuda de ninguna nación extranjera, pese a la influencia moral de Europa y de la fuerza material de Francia y las potencias continentales. Resistimos esta gigantesca combinación sólo con el sufrimiento y patriotismo de nuestro pueblo y la firme simpatía de los Estados Unidos»<sup>320</sup>. El surgimiento de ese orgullo que los mexicanos tuvieron después de la victoria del 5 de mayo en Puebla en los primeros días de la Intervención, ahora calaba en la nación. El hemisferio entero compartió este sentimiento y el republicanismo tomó nuevos bríos en Europa por el rechazo de la monarquía en México.

Como ha apuntado Frank Knapp, desafortunadamente la mayoría de las observaciones del período de la Intervención se han concentrado en la corte de Maximiliano y el punto de vista francés de los acontecimientos, pues a causa de su «heroísmo» las actividades de Juárez y de sus pocos partidarios constantes pueden «competir con lo mejor que el imperio puede ofrecer»<sup>321</sup>. Ciertamente es que estudios más recientes, incluyendo el de Knapp mismo, han proporcionado un correctivo, pero los esfuerzos de Juárez, conmovedores, vitales y al parecer fútiles, de resistir al genio militar de Francia, la violencia de los conservadores y las tragedias personales experimentadas por él también merecen atención detenida. Lo que alcanzó a hacer es notable, se lo mida con los patrones que se lo mida, y pocos ejemplos similares hay en la historia moderna.

Se había ganado algo más que la independencia de Maximiliano y de los franceses, más que el respeto de las naciones europeas, que apenas si sabían que México existía. Se establecieron nuevos lazos entre las naciones del hemisferio y especialmente entre México y los Estados Unidos. Acaso las palabras de Seward, hombre al que se identifica con la amenaza de expansión de los Estados Unidos, ejemplifican ese cambio. Dijo a los mexicanos que durante su lucha contra Francia «los Estados Unidos se convirtieron, por primera vez y sinceramente, en amigos y aliados de todos los Estados republicanos de América, y todos los Estados republicanos se convirtieron, a partir de ese momento, en amigos y aliados de los Estados Unidos»<sup>322</sup>. La amistad y alianza de que hablaba Seward no eran aún totales ni se habían formalizado y numerosos obstáculos en la realización de una verdadera unidad interamericana habrían de surgir más tarde. No obstante, Juárez había demostrado la importancia del

derecho a la autodeterminación de los pueblos del hemisferio; Seward distinguió vagamente la posibilidad de que se entablaran entre ellos relaciones basadas en el respeto al derecho de los otros. Juárez había hecho mucho al crear el respeto que debía existir antes de que se aceptara el interés en los derechos de otros.

Juárez regresó a la ciudad de México en 1867 sin conocer aún la repercusión de sus actos. Se reintegró a su tarea de reconstrucción, muertos ya muchos de sus partidarios y otros insatisfechos ya de su administración. Los resultados a corto plazo se acumularon y oscurecieron la importancia de lo que ocurrió al país. El presidente reanudó sus intentos de reformar la economía, buscó cambios políticos que fueran benéficos en el futuro y concentró casi toda su atención en la construcción de escuelas públicas, base del desarrollo. Mucho de lo que se había propuesto hacer no lo realizó y falleció en medio de una tempestad de críticas; empero, es imposible negar su consagración a la prosecución de sus aspiraciones. Parece ser que nunca olvidó su origen ni los infortunios de sus primeros años. Al combatir a los conservadores y al arrojar del país a las fuerzas de Maximiliano le guiaba constantemente su deseo de hacer justicia y de dar oportunidades iguales a hombres cuya situación era semejante a la suya.

Aun si se dan por válidas todas las críticas que se suscitaron contra él —algunas por supuesto pueden refutarse—, y aun si se le evalúa sólo por el éxito o el fracaso de la Reforma, sus realizaciones fueron importantes. Treinta años antes de la revolución de Ayutla se había tratado de introducir cambios fundamentales en México, pero esos esfuerzos quedaron incumplidos por razones diversas. Con el advenimiento de la época juarista, segundas y terceras generaciones de mexicanos pudieron buscar por donde sus predecesores lo habían hecho sin fruto y al cabo los cambios fueron posibles. El país que Juárez dejó al morir era diferente con mucho del que conoció al llegar a la edad adulta.

Hacia 1872 la independencia ya no corría peligro y era poco lo que constituía una amenaza real a la integridad nacional. Los monarcas mexicanos, del tipo de un Iturbide o de un Maximiliano, habían pasado a la historia. Subsistían diferencias políticas y con el tiempo la revolución habría de venir, pero la oposición tradicional de liberales y conservadores, tan degradante a menudo, había tocado a su fin. Se había aceptado un liberalismo vagamente definido e ingenuo que ya no desaparecería. Santa Anna era un mal recuerdo y las circunstancias que habían favorecido su aparición y desaparición de la escena habían cambiado definitivamente. Se habían sentado las bases de un programa educativo que, por débil que fuera, seguiría siendo una parte importante de todo programa de reforma mexicano iniciado a partir de entonces. Aunque aún no se habían incorporado plenamente a las instituciones del país, se había dado



esperanzas y atención a las necesidades de los indígenas. Las rivalidades regionales continuarían, pero los daños causados por el regionalismo se habían reducido y se seguirían reduciendo en los años siguientes. Lo más importante de todo es que el poder de la Iglesia había disminuido considerablemente, si no es que desaparecido por completo. «Tal vez ningún país había desplegado una crónica más abundante, compleja y pintoresca, en el espacio de unas cuantas décadas, que México...»<sup>323</sup> Y Juárez fue el individuo más directamente responsable de ello.

Por toda la América Latina los liberales se esforzaban por alcanzar resultados semejantes con la esperanza de cambiar a sus países. El grado de éxito variaría, algunos no llegarían a tanto como se llegó en México, pero ahí estaba el ejemplo de éste para inspirarlos y para probar que el cambio podía ocurrir. Las prerrogativas de la Reforma en México no diferían del pensamiento liberal europeo y muchos países de aquel continente pasarían por procesos similares sin tener siempre conciencia de que estaban emulando a una generación de mexicanos.

Se puede atribuir el incumplimiento de muchos de los deseos de Juárez a la naturaleza y la extensión de la oposición que encontró, más que a su incapacidad o incomprensión de lo que se necesitaba hacer. Muchas de las primeras reformas fueron necesariamente negativas, pues fueron intentos de poner fin a los abusos y a los obstáculos que se interponían al cambio. Hasta que éstas no fueran efectivas sería imposible alcanzar objetivos más positivos. Recuérdese que el tiempo de que dispuso Juárez para implantar la Reforma fue mucho más corto de lo que su carrera política sugiere. Durante la guerra de Reforma no hubo oportunidad de aplicar un programa, y entre aquella y la Intervención no hubo más que un corto período de paz. Durante la ocupación francesa y el imperio de Maximiliano el gobierno tenía la preocupación capital de sobrevivir, por lo que era imposible hacer otra cosa. Prácticamente la única oportunidad que tuvo Juárez de concentrarse en un programa doméstico coherente con la Reforma fue la época entre la muerte de Maximiliano y la suya propia. Incluso entonces hubo de enfrentarse a escasos recursos y a la oposición militar, aunque no de dimensiones significativas, que desviaron su atención.

Las tareas que se impuso acaso fueran demasiado grandes para poderse cumplir durante la vida de cualquier persona. Aun se puede decir que muchos de sus ideales no se han logrado todavía, después de más de un siglo en que se han sucedido unos a otros dirigentes competentes y bajo auspicios mucho más favorables. No es fácil saber qué pensaba Juárez de sí mismo. Se tiene la impresión de que

◀ Monumento a Benito Juárez erigido en México D. F.

en un cierto nivel nunca dejó de ser el profesor dedicado y ejemplar, que hizo lo que pudo al ritmo que se le presentaba en el papel que el destino le había reservado. Otras veces parece que tenía conciencia de su lugar en la historia y que estaba decidido a hacerse sentir. Por ejemplo, se había acostumbrado a la completa libertad de acción que la necesidad le había brindado mientras luchaba contra los conservadores o contra Maximiliano; tanto es así, que le era inconcebible no presentar su candidatura para la reelección o que no se le concedieran los poderes que fuesen. Como comentó un historiador, «su mente y todas sus cavilaciones interiores estaban rodeados de una concha tan gruesa que incluso a sus biógrafos les ha sido imposible penetrar en el santuario»<sup>324</sup>. Independientemente de sus motivaciones internas, o de la psicología que mejor las explique, los resultados están ahí, para ser vistos y juzgados, y la historia los ha juzgado bien.

Se ha debatido siempre qué es más importante, si un hombre o su tiempo, y esto vale para Juárez y su época. No es posible dar una respuesta única. México atravesaba un proceso de cambio aun sin Juárez y los cambios que ocurrían influyeron en él y en las oportunidades y retos que se le presentaron. Tenía las suficientes cualidades para llegar a ser grande, pero en otro tiempo o con otros sucesos es posible que no hubiera dejado la huella que dejó. A la vez, la época que le tocó vivir hubiera terminado de diferente manera si él no hubiera existido. El hizo que sucedieran cosas o, al menos, que no sucedieran determinadas cosas. Sea cual sea la respuesta a estas digresiones filosóficas, no cabe duda que Juárez influyó en la historia de México como ningún individuo lo había hecho y que su influencia fue benéfica y duradera.

Lo usual es que se elogie a un hombre después de muerto, y a un gran hombre se le elogia en todas partes. Así sucedió con Juárez, pero en su caso las alabanzas póstumas son más que mera formalidad. Con pocos individuos vienen a la mente frases adecuadas para describirlo con tanta facilidad y con tanta convicción como sucede con Juárez. Frases como hombre del pueblo, honor y dignidad, justicia e igualdad, desgracias y tribulaciones, perseverancia y dedicación, honestidad y obstinación, estas y muchas otras vienen a la mente cuando se escribe o se piensa en Benito Juárez. Por supuesto que ello no es accidental, no es ningún truco propagandístico, sino sólo el resultado de una apreciación objetiva del hombre y su época.

Al día siguiente de la muerte de Juárez el ministro de los Estados Unidos Thomas A. Nelson escribía a José M. Lafragua, ministro de Relaciones Exteriores: «No es el tiempo de pronunciar un juicio imparcial sobre la notable carrera pública y los servicios prominentes prestados por el presidente Juárez, pero aseguro a usted que el gobierno de los Estados Unidos deplorará con su muerte la pér-

dida de un amigo seguro entre los dirigentes de otros gobiernos. El pueblo norteamericano, acostumbrado por largos años a identificar el éxito del presidente Juárez con el triunfo de las libertades civiles y la reforma ilustrada, lamentará la muerte de uno de los patriarcas del republicanismo.»<sup>325</sup>

El tiempo ha añadido mucho pero alterado poco las observaciones de Nelson. Es hora de que se haga un juicio imparcial de Juárez como nunca se ha hecho de ningún hombre. Se le identificaba y se le identifica aún con las libertades civiles y la reforma ilustrada, y se le consideraba y se le considera aún como el patriarca del republicanismo. Más importante que esto, y tal vez más importante que cualquier afirmación que se pueda hacer sobre Juárez, es el comentario de Sierra de que había que escuchar a Juárez pronunciar el nombre de Morelos para comprender su respeto y su estima por el líder revolucionario. Hoy, y durante muchos años, basta con oír pronunciar el nombre de Benito Juárez para darse cuenta del respeto y el afecto que le guardan el campesino o el trabajador medio, respeto y afecto merecidamente ganados.

# Notas

1. Helen Augur: *Zapotec*. Garden City, Doubleday and Company, Inc., 1954, p. 223.
2. Octavio Paz: *El otro México...* Nueva York, Crove Press, Inc., 1972, p. VII.
3. *Ibíd.*, p. IX.
4. Esta cita, así como la mayor parte de la información sobre los primeros años de vida de Juárez, se encontrará en *Apuntes para mis hijos*, esbozo autobiográfico que se encuentra en el Archivo Juárez (citado a partir de ahora AJ), de la Biblioteca Nacional de la ciudad de México. Ha sido publicado en diversos lugares, entre otros en Jorge L. Tamayo, comp., *Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia*. México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1964-1970, 14 vols., I, pp. 24-273. Los números de las páginas, donde se indiquen, se referirán a este volumen (citado: Juárez, *Documentos*).
5. Justo Sierra anota que bastaba oír decir a Juárez «Señor Morelos» para darse cuenta de la devoción que él y su generación tenían por las ideas de aquel gran mexicano. *Juárez, su obra y su tiempo*. México, J. Ballezá y Cía., 1949, p. 32.
6. Acta de bautizo, 5 de julio de 1821, AJ.
7. Sierra, *Juárez*, p. 32.
8. Para la descripción de los estudios que hizo Juárez en el seminario, véase Juárez, *Documentos*, I, 374-375.
9. La ley que estipulaba la creación del Instituto fue emitida el 26 de agosto de 1826, pero, naturalmente, pasó algún tiempo antes de que fuera aplicada. Jorge Fernando Iturrigarria: *Historia de Oaxaca, 1821-1854*. Oaxaca, Ediciones ERB, 1935-1939, 3 vols., p. 131.
10. Juárez, *Apuntes*, p. 135.
11. Sierra, *Juárez*, p. 45.
12. Iturrigarria, *Oaxaca*, I, p. 132.
13. Oakah L. Jones, Jr.: *Santa Anna*. Nueva York, Twayne Publishers, Inc., 1968, pp. 45-49.
14. Sierra, *Juárez*, p. 51.
15. Juárez, *Apuntes*, p. 135.
16. Charles A. Smart: *Viva Juárez*. Nueva York, J. B. Lippincott, Co., 1963, pp. 68-69.
17. Ralph Roeder: *Juárez and his Mexico*. Nueva York, The Viking Press, 1947, 2 vols., I, p. 67.
18. Véanse las críticas de Sierra, *Juárez*, pp. 62-63.
19. Iturrigarria, *Oaxaca*, I, p. 312.
20. Jones, *Santa Anna*, pp. 64-96.
21. El tercer miembro del triunvirato era Luis Fernández del Campo. Juárez, *Apuntes*, p. 145.
22. Jones, *Santa Anna*, pp. 101-110.

23. Otros diputados de Oaxaca al Congreso federal fueron Manuel Iturrbarria, Tiburcio Cañas, Manuel Enciso y Francisco Ortiz de Zárate. Iturrbarria, *Oaxaca*, I, p. 139.
24. Manuel Dublán y José María Lozano: *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*. México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, et al., 1876-1904, 34 vols., V, pp. 246-252. (Citado en adelante, D. y L., *Legislación*.)
25. Wilfrid H. Callcott: *Santa Anna: The story of an enigma who once was Mexico*. Norman, University of Oklahoma Press, 1936, pp. 225-257. Véase Michael P. Costeloe: «The Mexican Church and the rebellion of the Polkos», en *The Hispanic American Historical Review*, XLVI, mayo de 1966, pp. 170-178, para una exposición más detallada del papel del clero en la planificación y la financiación de esta revuelta.
26. Angel Pola (ed.): *Miscelánea de Benito Juárez*. México, A. Pola, 1906, p. ix.
27. Juárez, *Documentos*, I, pp. 456-457.
28. *Ibid.*, I, pp. 468-469. Para un relato más completo del gobierno de Juárez, véase *ibid.*, pp. 443-804.
29. Véase, por ejemplo, Francisco de Paula de Arrangoiz: *Méjico, desde 1808 hasta 1867*. Madrid, Pérez Dubrill, 1871-1872, 4 vols., II, p. 356, y Walter V. Scholes: *Mexican politics during the Juárez regime, 1855-1872*. Columbia, University of Missouri Press, 1969, p. 26.
30. Santa Anna: *Mis memorias*. García Collection, University of Texas. Una versión de este manuscrito accesible al público se encuentra en *Santa Anna, mi historia militar y política, 1810-1874*, II, de Genaro García (ed.), *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1905-1913, 36 vols. (citado en adelante, García, *Raros*). Véase, *ibid.*, p. 46, y Smart, Juárez, p. 91.
31. *Archivos privados*, p. 242.
32. Thomas Ewing Cotner: *The military and political career of José Joaquín de Herrera, 1792-1854*. Austin, University of Texas Press, 1949, cap. VI y VII. Véase también Hubert H. Bancroft: *History of Mexico*. San Francisco, The History Company, 1881-1888, 6 vols., V, p. 557.
33. Bancroft, *Mexico*, V, pp. 607-610.
34. Jones, *Santa Anna*, pp. 122-123.
35. Juárez, *Apuntes*, p. 165.
36. Juárez, *Documentos*, II, p. 8.
37. *Ibid.*, II, p. 9; Sierra, Juárez, p. 90.
38. Richard A. Johnson: *The Mexican revolution of Ayutla, 1854-1855*. Rock Island, Illinois, Augustana College Library, 1939, p. 4.
39. *The political evolution of the Mexican people*. Austin, University of Texas Press, 1969, p. 261.
40. *Archivo mexicano: Colección de leyes, decretos, circulares y otros documentos*. México, s. e., 1856-1862, 6 vols., I, pp. 5-9, y Juárez, *Documentos*, II, pp. 13-15. Ambos contienen el texto del Plan de Ayutla. Las correcciones que se hicieron al plan original preveían modificaciones, si la mayoría de la nación lo pidiera. Se conoció desde entonces como «Plan de Ayutla reformado en Acapulco». *Archivo mexicano*, I, pp. 10-18; Juárez, *Documentos*, II, pp. 15-24.
41. Ocampo a Juárez y respuesta, 13 y 19 de junio de 1855, en Juárez, *Documentos*, II, pp. 48-49.
42. Un buen análisis de las gestiones efectuadas por los líderes liberales se encuentra en Johnson, *Ayutla*, pp. 100-110.
43. Texto en AJ.

44. *Archivo mexicano*, I, pp. 57-59.
45. Juárez, *Apuntes*, p. 201.
46. Angel Pola (ed.): *Obras completas de D. Melchor Ocampo*. México, Imprenta de F. Vázquez, 1900-1901, 3 vols., II, pp. 73-112. Contiene la relación del propio Ocampo sobre su posición en aquellos días. En adelante se citará: Ocampo, *Obras*.
47. Para la ley, véase *Archivo mexicano*, I pp. 164-196. Walter V. Scholes: «Church and State at the Mexican Constitutional Convention, 1856-1857», en *The Americas*, IV, octubre de 1947, pp. 153, analiza la reorganización del sistema del tribunal.
48. R. M. de la Torre a Manuel Doblado, 24 de octubre de 1855, en Genaro García (ed.), *La revolución de Ayutla según el archivo del general Doblado*, García, *Raros*, XXVI, p. 251.
49. *Archivo mexicano*, I, pp. 129-131.
50. *El Heraldo*, 13, 16 y 23 de diciembre de 1855.
51. *Archivo mexicano*, II, pp. 110-144.
52. *Pensamiento nacional*, 25 de diciembre de 1855.
53. Justo Sierra: *Evolución política del pueblo mexicano*. México, La Casa de España en México, 1940, pp. 305-306.
54. José M.<sup>a</sup> Vigil, *La Reforma*, en Vicente Riva Palacio (ed.), *México a través de los siglos*, Barcelona, Ballestrá y Cía., 1889, 5 vols., V, pp. 136-138.
55. Juárez, *Apuntes*, p. 249.
56. Wilfrid H. Callcott: *Church and State in Mexico, 1822-1857*. Durham, Duke University Press, 1926, p. 278.
57. D. y L., *Legislación*, VIII, pp. 197-201. Véase también Jan Bazant: *Alienation of Church wealth in Mexico*. Cambridge, Cambridge University Press, 1971, pp. 52-56.
58. El texto de la Constitución se encuentra en *Archivo mexicano*, III, pp. 26-66, y en Francisco Zarco (ed.): *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 y 1857*. México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857, 2 vols., II, pp. 993-1.016. Este último incluye también informes de muchos de los debates y de las votaciones realizados para la elaboración final del documento.
59. *El Heraldo*, 11 de mayo de 1857.
60. Juárez, *Apuntes*, p. 253.
61. Wilfrid H. Callcott: *Liberalism in Mexico*. Stanford, Stanford University Press, 1931, pp. 9-10.
62. D. y L., *Legislación*, VIII, pp. 431-432. Esta ley se conoce como Ley Iglesias, por José María Iglesias, ministro de Justicia de Comonfort.
63. Frank A. Knapp: *The life of Sebastián Lerdo de Tejada*. Austin, University of Texas Press, 1951, p. 39.
64. Oaxaca, 24 de octubre de 1857, en *El Heraldo*, 1 de noviembre de 1857.
65. Texto del Plan en Vigil, *Reforma*, p. 267. Manuel Payno: *Memoria sobre la revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858*. México, Imprenta de I. Cumplido, 1860; un relato de la conspiración que condujo a esta acción.
66. *El Heraldo*, 25 de enero de 1858.
67. Callcott, *Church*, pp. 84-96; Edward M. Caldwell: *The ward of «La Reforma» in Mexico, 1858-1861* (tesis de doctorado), University of Texas, 1935, pp. 121-126.
68. Niceto de Zamacois, en su *Historia de Méjico*, México, J. F. Parres y Cía., 1880, 18 vols. (continuada por Francisco G. Cosmes, 1901, 4 vols.), XV, p. 296, afirma que de sesenta y una batallas, más o menos importantes, entre liberales y conservadores en la primera parte de la guerra, los liberales sólo ganaron dieciséis.

69. Una descripción de estos sucesos se encuentra en el poema de Prieto «Bello y sin par romance del 13 de marzo de 1858 en Guadalajara», en Pablo Prida Santacilia: *Siguiendo la vida de Juárez*. México, Ediciones Palafox, 1945, pp. 94-97.
70. Sierra, *Evolución política*, p. 332; Manuel Cambre: *La Guerra de tres años en el estado de Jalisco. Apuntes para la historia de la Reforma*. Guadalajara, Imprenta de J. Cabrera, 1892, pp. 214-216, 235-247.
71. Véase, por ejemplo, S. Roel (ed.): *Correspondencia particular de D. Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León, 1855-1864, Juárez-Vidaurri*. Monterrey, Universidad de Nuevo León, 1946, pp. 14-19.
72. Degollado a Doblado, Tampico, 4 de julio de 1859, en Carlos E. Castañeda (ed.): *La guerra de Reforma según el archivo del general D. Manuel Doblado, 1857-1860*, vol. III de *Nuevos documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. San Antonio, Casa Editorial Lozano, 1930, p. 71. Texto en *Archivo mexicano*, IV, pp. 54-81.
73. Knowlton, «Effects of clerical opposition», p. 256.
74. D. y L., *Legislación*, VIII, pp. 680-688.
75. Juárez a Vidaurri, Veracruz, 14 de julio de 1859, en Roel, *Vidaurri*, pp. 20-21.
76. D. y L., *Legislación*, VIII, como sigue: matrimonio civil, 23 de julio, pp. 691-695; registro civil, 28 de julio, pp. 696-702; control estatal de los cementerios, 31 de julio, pp. 702-705; anulación de herencias, 3 de agosto, p. 705; regulación religiosa, 11 de agosto, pp. 762-766.
77. Juárez a Santacilia, Veracruz, 12 de julio de 1859, en AJ. Véase también Juárez a Vidaurri, Veracruz, 14 de julio de 1859, en Roel, *Vidaurri*, pp. 20-21.
78. McLane a Cass, Veracruz, 7 de abril de 1859, en William R. Manning (ed.): *Diplomatic correspondence of the United States: Inter-American affairs, 1831-1860*. Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1932-1939, 12 vols., IX, pp. 1.037-1.044, 1.050-1.056, 1.105-1.106.
79. Cass a Forsyth, 15 de julio de 1858 en *ibíd.*, pp. 253-254. Véase también *ibíd.*, pp. 969-999. Para una breve descripción general de estos sucesos y los precedentes y siguientes véase Edward J. Berbusse: «The origins of the McLane-Ocampo Treaty of 1859», en *The Americas*, XIV, enero de 1958, pp. 223-245.
80. Churchwell a Cass, Veracruz, 9 de febrero de 1859, en Manning, *Mexico*, IX, pp. 1.024-1.030.
81. McLane a Cass, 7 de abril de 1859, *ibíd.*, p. 1.043. Véase también Ocampo, *Obras*, II, pp. 216-222.
82. Manning, *Mexico*, IX, pp. 1.101, 1.118, 1.137-1.141.
83. Manuel Payno: *México y sus cuestiones financieras con la Inglaterra, la España y la Francia*. México, Imprenta de I. Cumplido, 1862. pp. 254-276.
84. Matías Romero (ed.): *Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington durante la intervención extranjera. Colección de documentos para formar la historia de la intervención*. México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1870-1892, 10 vols., I, p. 216. Citado en adelante, *Correspondencia Legación*.
85. *Evolución*, p. 291.
86. Para una de las críticas más duras que se hicieron a Juárez por su participación en el Tratado McLane-Ocampo, véase José Fuentes Mares: *Juárez y los Estados Unidos*. México, Ed. Jus, 1960. Para una defensa, véase Sierra, *Juárez*, pp. 192-199.
87. Véase Smart, *Juárez*, cap. 13, para un relato más minucioso del incidente del barco. Véase también Cass a McLane, 28 de abril de 1860, en Manning, *Mexico*, IX, p. 284.

88. M. Lerdo de Tejada a J. G. Ortega, Veracruz, 23 de julio de 1860, en González Ortega Papers, University of Texas (citado en adelante, GOP). Véase Knapp, *Lerdo*, pp. 52-53, donde se encontrará un recuento completo del papel que tuvo Lerdo en estos acontecimientos.
89. *Diario de Avisos*, 17 de marzo de 1860. Véase también Prieto a Doblado, 26 de junio de 1860 y Francisco Alatorre a Doblado y respuesta, 9 de julio de 1860, en Castañeda, *Guerra*, pp. 188-192.
90. José González Ortega: *El golpe de Estado de Juárez; rasgos biográficos del general Jesús González Ortega*. México, A. del Bosque, 1941, p. 36; Cambre, *La guerra*, pp. 467-474.
91. *Diario de Avisos*, 21 y 22 de agosto de 1860.
92. Hilarión Frías y Soto: *Apuntes biográficos del ciudadano Jesús González Ortega*. México, s.e., 1861, p. 43 (esta obra es anónima, pero se atribuye en general a Frías y Soto; se citará en adelante, *Apuntes*). Bancroft, *México*, V, p. 787.
93. Degollado a Ortega, 29 de agosto de 1860, en Don Santos Degollado, *sus manifiestos, campañas, destitución militar, enjuiciamiento, rehabilitación, muerte, funerales y honores póstumos*, en García, *Raros*, XI, pp. 114-116.
94. Doblado a Degollado, 10 de septiembre de 1860; Doblado a Echagaray, 4 de septiembre de 1860, y manifiesto de Degollado, 12 de septiembre de 1860, en *ibíd.*, pp. 124-127, 122, 117-121. Véase también Castañeda, *Guerra*, p. 243.
95. Degollado a Mathew, 21 de septiembre de 1860, en García, *Raros*, XI, pp. 130-133; *Diario de Avisos*, 11 de noviembre de 1860. Roeder, *Juárez*, pp. 248-255, considera exagerada la influencia de Mathew en Degollado; piensa que el asunto fue motivado por el colapso psicológico que sufrió Degollado cuando se dio cuenta de las consecuencias que podría acarrear esta postura. Pero también existe la posibilidad de que Doblado y Ortega le hubieran alentado, esperando con ello que perdiera su reputación, porque entre las filas liberales desagradaba cada vez más. Véase también Degollado a Juárez, 23 y 24 de septiembre de 1860, en AJ.
96. Juárez a Degollado, 4 de octubre de 1860, en AJ.
97. Ignacio de la Llave, ministro de Guerra, a Degollado, 10 de octubre de 1860, en *Documentos relativos de la Reforma*, University of Texas; Llave a Ortega, 10 de octubre de 1860, en García, *Raros*, XI, pp. 149-150.
98. Vigil, *Reforma*, p. 443; Ortega, *Apuntes*, pp. 47-50; informe oficial de Ortega al ministro de Guerra, citado en Ortega, *Golpe*, p. 47.
99. Zamacois, *Historia de Méjico*, XV, p. 521; Agustín Rivera y Sanromán: *Anales Mexicanos. La Reforma y el segundo imperio*. Lagos, Tip. de V. Veloz, 1890-1891, p. 58.
100. Doblado a González Ortega, 24 de diciembre de 1860, en GOP.
101. Porfirio Díaz: *Memorias, 1830-1867*. México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1922, 2 vols., I, p. 212; Rivera, *Anales*, p. 58; Juárez a Ortega, 29 de diciembre de 1860, en Ortega, *Golpe*, p. 49.
102. D. y L., *Legislación*, IX, pp. 3-4; Vigil, *Reforma*, p. 446.
103. *El Monitor Republicano*, 6 de enero de 1861.
104. *Archivo mexicano*, V, p. 25.
105. *El Siglo Diez y Nueve*, 16 de enero de 1861; *Archivos privados*, p. 277.
106. *El Siglo*, 16 de enero de 1861.
107. *Ibíd.*, 17 de enero de 1861.
108. Ocampo al señor don Luis Clementi, 12 de enero de 1861, en *Obras*, II, p. 261; Ocampo a Francisco Pacheco, Felipe Neri del Barrio y Francisco de P. Pastor, con fecha de 12 de enero de 1861, en *El Siglo*, 15 de enero de 1861.

109. D. y L., *Legislación*, IX, p. 12; *El Siglo*, 17 de enero de 1861; *El Herald*, 20 de enero de 1861.
110. Juárez a Doblado, 20 de enero de 1861, Doblado Papers (DP). No se sabe hasta qué punto influyó esto en la decisión de Juárez de perdonar o no a Maximiliano.
111. Scholes, *Juárez*, pp. 60-61. Véase también la circular de F. Zarco, 20 de enero de 1861, en *Documentos para la historia de México*, Biblioteca Nacional, México.
112. Bazant, *Alienation*, p. 175.
113. *Ibíd.*, caps. 5 y 6. Contiene un análisis pormenorizado de este problema.
114. *El Herald*, 11 de enero de 1861.
115. *El Monitor Republicano*, 23 y 24 de marzo de 1861.
116. Rafael de Zayas Enríquez: *Benito Juárez. Su vida, su obra*. México, Tipografía de la Vda. de Francisco Díaz de León, 1906, p. 116. Véase también Jesús M. Castañeda, Carlos Fernández y Rafael Díaz a Ortega, 20 de febrero de 1861, en GOP, IV. *El Siglo*, 17 de enero de 1861, publicó que se fundaría un nuevo periódico, *El Porvenir*, para apoyar a González Ortega. El 23 de mayo, *El Herald* dejó de prestar su apoyo a Lerdo en favor de González Ortega.
117. Doblado a González Ortega, 4 de enero de 1861, en GOP, I; González Ortega a Doblado, 6 de febrero de 1861, en DP.
118. *El Siglo*, 14 de marzo y 8 de abril de 1861. Miguel Galindo y Galindo: *La gran década nacional, o relación de la guerra de Reforma, intervención extranjera y gobierno del archiduque Maximiliano, 1857-1867*. México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1904-1906, 3 vols., II, p. 35.
119. *El Herald*, 6 de abril de 1861.
120. González Ortega al secretario de Relaciones, 6 de abril de 1861, en GOP, IV.
121. Zarco a González Ortega, 6 de abril de 1861, *ibíd.*
122. González Ortega a Zarco, 7 de abril de 1861, *ibíd.*
123. González Ortega, *Golpe*, pp. 58-60.
124. González Ortega a Doblado, 8 de abril de 1861, en DP.
125. *El Siglo*, 9 de abril de 1861.
126. González Ortega a Doblado, 8 de abril de 1861; Antonio Aguado a Doblado, 8 de abril de 1861, en DP. Véase también Vigil, *Reforma*, p. 457, y Zayas Enríquez, *Juárez*, p. 117.
127. El ciudadano Jesús González Ortega a la Nación, 1 de mayo de 1861, en GOP, IV.
128. José C. Valadés: *Don Melchor Ocampo, reformador de México*. México, Editorial Patria, 1954, pp. 404-410. Véase también Vigil, *Reforma*, pp. 454-456, 460 y Ocampo a Juárez, 4 de mayo de 1861, en AJ.
129. Alfonso Teja Zabre: *Leandro Valle, un liberal romántico*. México, Imp. Universitaria, 1956, pp. 117-126; Rivera, *Anales*, p. 67.
130. Teja Zabre, *Leandro Valle*, pp. 127-143. Véase también Alfonso Teja Zabre: *Historia de México, una moderna interpretación*. México, Ediciones Botas, 1961, 4.<sup>a</sup> ed., pp. 343-344.
131. González Ortega al C. Manuel Alas, gobernador de México, 14 de agosto de 1861, en GOP, V; informe oficial de la acción de Jalatlaco del general González Ortega en Alberto M. Carreno (ed.): *Archivo del general Porfirio Díaz, memorias y documentos*. México, Editorial «Elede», 1947, 2 vols., I, pp. 265-269.
132. *El Siglo*, 20 de agosto de 1861; *El Herald*, 18 de agosto de 1861.
133. Alejandro Villaseñor y Villaseñor: *Obras del Lic. Alejandro Villaseñor y Villaseñor*. México, Imp. de V. Agüeros, 1897-1910, 4 vols., II, pp. 172-174; D. y L., *Legislación*, IX, p. 233.

134. Felipe Buenrostro: *Historia del segundo Congreso Constitucional de la República Mexicana que funcionó en los años de 1861, 62 y 63*. México, Tip. de F. Mata, 1874, pp. 73 ss.
135. Juan Ortiz Careaga a Doblado, 12 de junio de 1861; José Linares a Doblado, 14 de junio de 1861, en DP.
136. *El Siglo*, 27 de junio de 1861; Zamacois, *Historia de Méjico*, XV, p. 719.
137. González Ortega a su esposa, 1 de julio de 1861, en González Ortega, *Golpe*, pp. 64-65.
138. Corwin a Seward, 29 de junio de 1861, en *U. S. House Executive Documents*, 37th Cong., 2nd Sess., n<sup>o</sup> 100, 12.
139. D. y L., *Legislación*, IX, pp. 248-250.
140. Véase, por ejemplo, José Manuel Hidalgo y Esnaurizar: *Un hombre de mundo escribe sus impresiones*. México, Ed. Porrúa, 1960.
141. William Spence Robertson: «The Tripartite Treaty of London», en *The Hispanic American Historical Review*, XX, mayo de 1940, pp. 167-189.
142. Secretaría de Relaciones Exteriores (ed.): *Colección Archivo Histórico Diplomático Mexicano*. México, Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1923-1936, 40 vols., X, pp. 24-28.
143. Dexter Perkins, *The Monroe Doctrine, 1826-1867*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1933, p. 420-424.
144. Texto del tratado en Antonio de la Peña y Reyes (ed.): *La labor diplomática de D. Manuel María de Zamacona como Secretario de Relaciones Exteriores*, vol. XXVIII de *Archivo Histórico Diplomático Mexicano*, serie I, pp. 97-100.
145. Knapp, *Lerdo*, p. 72.
146. D. y L., *Legislación*, IX, pp. 327-328.
147. *El Herald*, 3 de octubre de 1861; Scholes, *Juárez*, p. 81.
148. Discurso de González Ortega al tomar posesión de la presidencia del Tribunal Supremo, 20 de agosto de 1861, en GOP, II; *El Siglo*, 22, 23 y 29 de agosto y 7 de septiembre de 1861. Véase Ray F. Broussard: «Vidaurre, Juárez and Comonfort's return from exile», en *The Hispanic American Historical Review*, XLIX, mayo de 1969, pp. 268-280, para un análisis de los planes de Comonfort y de otros aspectos de sus relaciones con Juárez.
149. *El Siglo*, 7 de septiembre de 1861; González Ortega, *Golpe*, pp. 83-85.
150. Ivie E. Cadenhead, Jr.: *Jesús González Ortega and Mexican national politics*. Fort Worth, Texas Christian University Press, 1972, pp. 57-59.
151. Felipe Buenrostro: *Historia del Primero y Segundo Congresos Constitucionales de la República Mexicana*. México, Tipografía Literaria de Filomeno Mata, 1874-1882, 9 vols., III, pp. 673-682.
152. Juárez a Lerdo, 10 de diciembre de 1861, AJ; *El Siglo*, 10 de diciembre de 1861.
153. Juárez a Doblado, 5 de diciembre de 1861, en DP. *Archivos privados*, pp. 313-314.
154. Egon Caesar Count Corti: *Maximilian and Charlotte of Mexico*. Nueva York, Alfred A. Knopf, 1928, 2 vols., I, pp. 98-176.
155. Juárez a Doblado, 24 de abril de 1862, en AJ.
156. D. y L., *Legislación*, IX, pp. 344-346, 350-352, 355-358, 364, 367-371, 423, 434-436.
157. Díaz, *Memorias*, I, pp. 241-267.
158. Informe oficial de la batalla de Borrego de González Ortega, 14 de junio de 1862, en Romero, *Correspondencia Legación*, II, pp. 1.181-1.183; informe oficial de Zaragoza, 14 de junio de 1862, en *El Siglo*, 17 de junio de 1862. Véase también *U. S. House Executive Documents*, 37th Cong., 3rd Sess., 1862-1863, n<sup>o</sup> 54, pp. 147-149.

159. Scholes, *Juárez*, pp. 88-89.
160. Roel, *Vidaurri*, pp. 120-184; Frank L. Owsley: *King cotton diplomacy. Foreign relations of the confederate States of America*. Chicago, University of Chicago Press, 1831, pp. 118-139; Juárez a Santacilia, 25 de julio de 1862, en Jorge Tamayo (ed.): *Epistolario de Benito Juárez*. México, Fondo de Cultura Económica, 1957, pp. 172-173.
161. Rivera, *Anales*, p. 97. En esa época había tres ejércitos mexicanos. Los otros dos eran el del interior, al mando de Doblado, y el del centro, al mando de Comonfort, a quien se había permitido volver al país hacía unos cuantos meses. Broussard, «Vidaurri, Juárez and Comonfort», p. 279.
162. Justo Benítez a Juárez, 25 de julio de 1862, y Renato Zamacona a Juárez, 19 de julio de 1862, en AJ.
163. Telegrama y carta de González Ortega a Juárez, 12 de noviembre de 1862; Juárez a González Ortega, 13 de noviembre de 1862; telegrama de González Ortega a Juárez, 14 de noviembre de 1862, en AJ; González Ortega a Forey, 16 de noviembre de 1862, en *Correspondencia Legación*, III, pp. 96-97.
164. El informe oficial del sitio de Puebla se publicó el 16 de septiembre de 1863, en *Zacatecas. Parte general que da al supremo gobierno de la nación respecto de la defensa de la plaza de Zaragoza el C. general Jesús González Ortega*. México, J. S. Ponce de León, Impresor, 1871. Gran parte de la correspondencia relativa a la batalla se encuentra en *El sitio de Puebla en 1863 según los archivos de D. Ignacio Comonfort y D. Juan Antonio de la Fuente*, vol. XXIII de García, *Raros*, y en los números del *Diario Oficial* de esa época.
165. Sierra, *Evolución política*, p. 320.
166. Alcalde a Doblado, 10 de agosto de 1863, en DP.
167. Los detalles de estos mensajes se encuentran en varias cartas cruzadas entre Juárez y Doblado, en AJ, y en Scholes, *Juárez*, pp. 92-96.
168. *Archivos privados*, pp. 325-328.
169. Rivera, *Anales*, p. 126.
170. Lerdo a Uraga, 23 de septiembre, y Lerdo a Juárez, 1 y 2 de octubre, en AJ; Juárez a Comonfort, 28 de septiembre; Comonfort a Lerdo, 1 de noviembre, y Lerdo a Comonfort, 3 de noviembre, en *Comonfort Papers*. También Uraga a Juárez, octubre, en AJ.
171. Véase, por ejemplo, D. y L. *Legislación*, IX, pp. 642-646.
172. Robert Ryal Miller: «Matías Romero: Mexican minister to the United States during the Juárez-Maximilian Era», en *The Hispanic American Historical Review*, XLV, mayo de 1965, pp. 228-245; es un excelente análisis de este importante aspecto de la intervención.
173. D. y L., *Legislación*, IX, pp. 670-673.
174. Villaseñor y Villaseñor, *Obras*, II, pp. 179, 187; Regis Planchet: *La cuestión religiosa en México o sea vida de Benito Juárez*. Roma, Desclée, Lefebvre y Cía., 1906, pp. 209-210.
175. Knapp, *Lerdo*, pp. 83-84.
176. Bancroft, *Mexico*, VI, pp. 115-119; *Archivos privados*, p. 25.
177. Vigil, *Reforma*, p. 620.
178. Los miembros de la comisión eran Juan Ortiz Careaga y Nicolás Medina, en representación de Doblado; Martín W. Chávez, en representación de Aguascalientes, y Trinidad García de la Cadena y Manuel Cabezut, en representación de González Ortega.
179. Resumen de la conferencia en AJ. Juárez había recibido cartas que le avisaban de la visita de los comisionados y le pedían su renuncia. Chávez a Juárez, 3 de enero, Doblado a Juárez, 3 de enero, y González Ortega a

- Juárez, 4 de enero, en AJ. El 20 de enero, Juárez escribió a González Ortega y a Doblado comunicándoles su decisión y reiterando sus razones. AJ.
180. Juárez a Doblado, 20 de enero, en AJ. Se había enterado de la huida de González Ortega de los franceses en Orizaba. Aunque González Ortega se había negado a firmar su libertad bajo palabra, algunos franceses pensaron que había faltado a ésta al escapar y tomar las armas de nuevo.
181. Bancroft, *Mexico*, VI, p. 129; Knapp, *Lerdo*, p. 86; Roel, *Vidaurri*, I, pp. 259, 261-262; Scholes, *Juárez*, p. 104.
182. *Archivos privados*, p. 17.
183. Juárez a González Ortega, 14 y 15 de marzo de 1864; Miguel Negrete, ministro de Guerra, a González Ortega, 16 de marzo, y Lerdo a González Ortega, 16 de marzo, en González Ortega, *Golpe*, pp. 205-208.
184. D. y L., *Legislación*, IX, pp. 673-679.
185. González Ortega, *Golpe*, p. 209; Bancroft, *Mexico*, VI, pp. 130-131.
186. *Archivos privados*, pp. 337, 341.
187. Manuscritos AJ.
188. Rivera, *Anales*, pp. 151-152.
189. García, *Raros*, XX, pp. 197, 120-126; Vigil, *Reforma*, pp. 644-645.
190. *Archivos privados*, pp. 342-349; *Correspondencia Legación*, IV, pp. 540-541; Zayas Enríquez, *Juárez*, pp. 189-190.
191. *Evolución política*, p. 320.
192. Véase Knapp, *Lerdo*, pp. 90-98, para una descripción más detallada de los asuntos del gobierno día a día.
193. González Ortega a Lerdo, 30 de noviembre de 1864, en *Correspondencia Legación*, pp. 559-561. Véase también *Diario Oficial*, 3 de diciembre de 1864.
194. Artículo 80. Este y otros artículos relacionados con la cuestión se encuentran en Zarco, *Historia del congreso*, II, p. 1.007.
195. Lerdo a González Ortega, en *Correspondencia Legación*, IV, pp. 561-565.
196. González Ortega, *Golpe*, pp. 212-213, 223-225.
197. *Archivos privados*, pp. 35-36.
198. 15 de septiembre de 1865, en Tamayo, *Documentos*, X, p. 184.
199. Lerdo a Romero, 30 de diciembre de 1864, en Romero, *Correspondencia Legación*, VI, pp. 565-567.
200. Robert B. Brown: *Guns over the border: American aid to the Juárez government during the French intervention* (tesis doctoral inédita), University of Michigan, 1951.
201. Phillip H. Sheridan: *Personal memoirs*. Nueva York, Charles L. Webster and Company, 1888, 2 vols., II, pp. 224-228.
202. Juárez a Santacilia, 30 de marzo, 27 de abril, 18 y 25 de mayo, 8 y 15 de junio, y otras cartas de estos meses, en *Archivos privados*, pp. 52-68.
203. D. y L., *Legislación*, IX, pp. 717-718.
204. Toda esta cuestión de la presidencia se encuentra resumida en I. E. Cadenhead, Jr.: «González Ortega and the presidency of Mexico», en *The Hispanic American Historical Review*, XXXII, agosto de 1952, pp. 331-346. La versión de González Ortega de una gran parte de este debate con Juárez fue publicada en inglés como *The presidency of Mexico*. Nueva York, Russell's American Steam Printing House, 1866.
205. D. y L., *Legislación*, IX, p. 718-719.
206. *Ibíd.*, pp. 709-721.
207. El manifiesto completo se encuentra en *Correspondencia Legación*, VIII, pp. 464-489.
208. *Archivos privados*, pp. 121-125.
209. *Ibíd.*, p. 169.

210. Cadenhead, *González Ortega*, pp. 114-117.
211. *Archivos privados*, pp. 207-208.
212. Bancroft, *Mexico*, VI, pp. 270-300; Sierra, *Evolución política*, pp. 338-339; Díaz, *Memorias*, II, pp. 103-152.
213. D. y L., *Legislación*, IX, pp. 367-371.
214. *Evolución política*, p. 339.
215. *Archivos privados*, pp. 22-23.
216. *Evolución política*, p. 341.
217. D. y L., *Legislación*, p. 27.
218. Daniel Cosío Villegas: *Historia moderna de México*. México, Ed. Hermes, 1955-70, 8 vols., I, pp. 141-172.
219. D. y L., *Legislación*, X, pp. 44-49.
220. *Diario Oficial*, 22 de agosto de 1867.
221. *El Siglo*, 21 de agosto de 1867.
222. *Ibíd.*, 9 de septiembre de 1867.
223. D. y L., *Legislación*, X, pp. 67-68.
224. *Ibíd.*, pp. 49-56; véase también Knapp, *Lerdo*, pp. 126-128.
225. *El Siglo*, 20 de diciembre de 1867; *El Globo*, 19 de diciembre de 1867.
226. Véase Cosío Villegas, *Historia*, pp. 183, 187, acerca de las elecciones.
227. *El Siglo*, 9 de diciembre de 1867.
228. *Ibíd.*, 11 de diciembre de 1867.
229. *Ibíd.*, 5 y 6 de junio de 1868.
230. *Ibíd.*, 10 de septiembre de 1868; *El Globo*, 11 de septiembre de 1868.
231. 11 de septiembre de 1868.
232. D. y L., *Legislación*, X, pp. 24-25, 42-43, 65-66, 109-110, 278.
233. Zamacois, *Historia*, XIX, pp. 418, 424-439; *Diario Oficial*, 23 de abril de 1868.
234. D. y L., *Legislación*, X, pp. 319-320.
235. *Ibíd.*, p. 568.
236. *Diario Oficial*, 15 de enero de 1870.
237. González Ortega a sus conciudadanos, 22 de enero de 1870, en Zamacois, *Historia*, XX, pp. 257-260.
238. D. y L., *Legislación*, X, pp. 29-30. Véase también Cosío Villegas, *Historia*, I, pp. 74, 79-81, 84, 132-135.
239. Cosío Villegas, *Historia*, I, p. 55.
240. Zamacois, *Historia*, XXI, pp. 37-39; Scholes, *Juárez*, pp. 131-134.
241. Sierra, *Evolución política*, p. 347.
242. *Ibíd.*, p. 346.
243. Diversos números de abril del *Diario Oficial*.
244. D. y L., *Legislación*, X, pp. 500-783, y XI, pp. 34-468.
245. *El Siglo*, 23 y 28-30 de septiembre, y 15 y 18-21 de octubre de 1868. La historia completa de este ferrocarril se encuentra en David M. Pletcher: «The building of the Mexican railway», en *The Hispanic American Historical Review*, XXX, febrero de 1950, pp. 26-62.
246. D. y L., *Legislación*, X, pp. 88-94, 97-101, 137-143, 223-491, contiene algunas de las legislaciones de ayuda al programa económico.
247. Scholes, *Juárez*, pp. 141-148, contiene un análisis detallado del programa completo de Romero.
248. *Diario Oficial*, 13 de septiembre de 1870.
249. *El Globo*, 28 de febrero de 1868. Véase Cosío Villegas, *Historia*, II, para un estudio detallado de la economía.
250. *El Siglo*, 13 de agosto de 1868.
251. *Ibíd.*, 11 de noviembre de 1867.
252. *Ibíd.*, 23 a 26 de diciembre de 1868.

253. Cosmes, *Historia*, XXI, pp. 39-50.
254. *Ibíd.*, XX, pp. 874-886.
255. Sierra, *Evolución política*, p. 348.
256. Scholes, *Juárez*, pp. 138-139. Véase Albert J. Delmez: «The positivist philosophy in Mexican education, 1867-1873», en *The Americas*, VI, julio de 1949, p. 1, para una exposición más amplia.
257. D. y L., *Legislación*, X, pp. 193-205.
258. Knapp, *Lerdo*, p. 120.
259. *Ibíd.*, p. 158, ofrece algunas de estas críticas.
260. Sierra, *Evolución política*, p. 352.
261. Lerdo a Mariano Riva Palacio, 22 de septiembre de 1870, en M. Riva Palacio Papers, University of Texas. Lerdo al ministro de Gobierno, 14 de enero de 1871, en *El Siglo*, 18 de enero de 1871.
262. Cosmes, *Historia*, XXI, pp. 745-757.
263. Véase Cosío Villegas, *Historia*, I, pp. 212-216, para mayor información.
264. Knapp, *Lerdo*, p. 150.
265. Zayas Enríquez, *Juárez*, p. 236.
266. Knapp, *Lerdo*, p. 152.
267. Manuel Saavedra a Lerdo, 17 de enero de 1871, en *El Siglo*, 18 de enero de 1871.
268. Mejía a M. Riva Palacio, 26 de enero de 1871, en M. Riva Palacio Papers.
269. Knapp, *Lerdo*, p. 153; Scholes, *Juárez*, p. 151.
270. *El Siglo*, 18 de enero de 1871.
271. Scholes, *Juárez*, p. 151; Knapp, *Lerdo*, pp. 153-154.
272. Cosmes, *Historia*, XXI, pp. 761-764; *El Siglo*, 2 y 4 de febrero de 1871.
273. *El Siglo*, 13 y 14 de enero de 1871.
274. Walter V. Scholes: «El mensajero and the election of 1871», en *The Americas*, V, julio de 1948, pp. 61-67, es un resumen del programa así como de la política del periódico.
275. Knapp, *Lerdo*, pp. 152-153.
276. *Ibíd.*, p. 158, n. 138.
277. *Archivo Díaz*, IX, pp. 143-156.
278. Thomas A. Nelson al ministro de Relaciones Exteriores José M. Lafragua, 29 de abril de 1871, XLII, Dispatches from Mexico, National Archives of the United States, Washington, D. C. Citado en adelante como Mexican Dispatches.
279. Cosmes, *Historia*, XXI, pp. 735-757.
280. Scholes, *Juárez*, pp. 154-155.
281. D. y L., *Legislación*, XI, pp. 495-498.
282. *Diario Oficial*, 12 y 13 de mayo de 1871.
283. Cosmes, *Historia*, XXI, pp. 916-929.
284. Scholes, *Juárez*, pp. 157-158.
285. *Diario Oficial*, 11 y 14 de junio de 1871.
286. Mexican Dispatches, 10, 12 y 27 de junio de 1871, XLIII.
287. Cosmes, *Historia*, XXI, pp. 524-576, 795-808, 994-995, 1.038.
288. *El Siglo*, 19 de abril de 1871. Zamacona a Díaz, junio de 1871, en *Archivo Díaz*, IX, pp. 143-156.
289. Scholes, *Juárez*, p. 158.
290. *El Siglo*, 11 de mayo y varias otras fechas, durante la campaña.
291. Cosmes, *Historia*, XXI, p. 970.
292. *Ibíd.*, XXII, pp. 19-20.
293. Scholes, *Juárez*, pp. 160-161.
294. Angel Miranda Basurto: *La evolución de México*. México, Ed. Herrero, 1959, p. 273.

295. Sierra, *Evolución política*, p. 350.  
 296. Smart, *Juárez*, p. 411.  
 297. Knapp, *Lerdo*, p. 158.  
 298. Cosmes, *Historia*, XXII, pp. 54-62.  
 299. *Ibíd.*, pp. 59-60.  
 300. Mejía a M. Riva Palacio, 11 y 12 de agosto de 1871, en M. Riva Palacio Papers, así como varias otras cartas escritas en octubre.  
 301. *Evolución política*, p. 352.  
 302. Scholes, *Juárez*, cap. VIII, es una buena fuente para el periodo presidencial de Juárez, y, a menos que se indique lo contrario, es la fuente que se utiliza aquí. Scholes, a su vez, se basó abundantemente en los debates del Congreso.  
 303. Juárez a M. Riva Palacio, 15 de abril de 1870, en M. Riva Palacio Papers. Véase también el 22 de abril de 1870.  
 304. Véanse las estipulaciones de la ley que finalmente el Senado en 1874. D. y L., *Legislación*, XXI, p. 639.  
 305. Knapp, *Lerdo*, p. 189.  
 306. D. y L., *Legislación*, XII, pp. 6-87.  
 307. *Ibíd.*, p. 202.  
 308. *Diario Oficial*, 10 de junio de 1872.  
 309. Roeder, *Juárez*, II, p. 723.  
 310. Citado en *ibíd.*, p. 724.  
 311. *Ibíd.*  
 312. *Ibíd.*, p. 725; Smart, *Juárez*, pp. 416-417. Un relato detallado de la muerte de Juárez se encuentra en Cosmes, *Historia*, XXII, pp. 304-350.  
 313. Knapp, *Lerdo*, p. 159.  
 314. Paz, *El otro México*, p. x.  
 315. Véase Knapp, *Lerdo*, cap. IX, para un relato convincente de la administración de Lerdo.  
 316. Véase, por ejemplo, Francisco Bulnes: *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio*. México, La Vda. de Ch. Bouret, 1904.  
 317. Véase, por ejemplo, Sierra, *Juárez*.  
 318. Alfred J. y Kathryn A. Hanna: *Napoleon III and Mexico*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1971, pp. 306-307.  
 319. *Ibíd.*, p. 307.  
 320. Romero a Barney, 31 de mayo de 1867, en *Correspondencia Legación*, IX, p. 486.  
 321. *Lerdo*, pp. 76-77.  
 322. Frederick W. Seward: *Reminiscences of a war-time statesman and diplomat, 1830-1915*. Nueva York, G. P. Putnam's Sons, 1916, p. 414.  
 323. *Lerdo*, p. VIII.  
 324. *Ibíd.*, p. 95.  
 325. Nelson a Lafragua, 19 de julio de 1872, Mexican Dispatches, XLVI.

## Cronología

- 1806 21 de marzo: nace en San Pablo Guelatao, Oaxaca, Benito Juárez.  
 1809 Mueren sus padres, quedando él al cuidado de sus abuelos paternos y, más tarde, de su tío Bernardino Juárez.  
 1818 17 de diciembre: Juárez se fuga de su casa y se dirige a la ciudad de Oaxaca.  
 1819 7 de enero: su protector en Oaxaca, Antonio Salanueva, le inscribe en la escuela.  
 1821 Ingres a en el seminario.  
 1827 Se gradúa como bachiller.  
 1828 Ingres a en el Instituto de Ciencias y Artes.  
 1829 Obtiene la cátedra de física experimental del mismo Instituto.  
 1831 Se hace cargo del puesto de regidor del ayuntamiento de Oaxaca.  
 1833 Es elegido diputado local en el Congreso de Oaxaca.  
 1834 Obtiene el título de abogado.  
 1841 Es nombrado juez civil y de Hacienda.  
 1843 31 de julio: contrae matrimonio con Margarita Maza.  
 1844 Desempeña el cargo de secretario del gobierno del estado de Oaxaca.  
 1846 Es elegido diputado en el Congreso Nacional mexicano.  
 1847 Es designado gobernador de Oaxaca, cargo que desempeña hasta 1852.  
 1853 Santa Anna disuelve el Congreso. Juárez huye de México y se exilia en La Habana y, más tarde, en Nueva York.  
 1854 Proclamación del Plan de Ayutla. Juárez regresa a México y entra a formar parte del Consejo de Estado del gobierno de Juan Alvarez.  
 1855 El presidente Juan N. Alvarez firma la Ley de Administración de Justicia. Juárez se hace cargo de la cartera de Justicia.

- 1856 Se reúne el Congreso Constituyente de México.
- 1857 5 de febrero: se promulga la Constitución.  
Noviembre: Juárez se hace cargo del Ministerio de Gobernación.  
Diciembre: el presidente Comonfort acepta el Plan de Tacubaya y encarcela a Juárez.
- 1858 Una vez liberado, Juárez abandona la capital de México.  
11 de enero: pronunciamiento conservador de Zuloaga.  
19 de enero: Juárez se proclama presidente de la República y establece su gobierno en Guadalajara.  
21 de enero: huida de Comonfort.  
Marzo: expulsado de Guadalajara, Juárez se refugia en Panamá.  
Mayo: regresa a Veracruz.
- 1859 Abril: Estados Unidos reconoce a Juárez como presidente legítimo de México.  
Julio: establece las llamadas Leyes de Reforma.
- 1860 22 de diciembre: derrota de los conservadores en la batalla de San Miguel de Calpulalpan.
- 1861 Enero: Juárez entra en la capital mexicana.  
Julio: decide suspender durante dos años el pago de la deuda exterior.
- 1862 Juárez llega a un acuerdo con los gobiernos de Gran Bretaña y España, mientras el ejército francés permanece en México.
- 1863 31 de mayo: Juárez abandona de nuevo la capital mexicana rumbo al norte.
- 1867 19 de junio: Maximiliano es fusilado, junto con sus dos generales Mejía y Miramón.  
15 de julio: Benito Juárez entra triunfalmente en la ciudad de México.  
Agosto: convoca nuevas elecciones y es reelegido presidente.
- 1871 2 de enero: muere su esposa, Margarita.  
De nuevo, es elegido presidente para el siguiente período.  
Septiembre: es sofocada la revuelta de Treviño.  
Noviembre: tiene lugar el pronunciamiento de Porfirio Díaz, también sofocado.
- 1872 18 de julio: muere Benito Juárez en la ciudad de México.

## Testimonios

### Emilio Castelar

Estamos seguros de que si el príncipe Maximiliano va a México, mil veces el recuerdo de Juárez turbará su sueño, y comprenderá que, mientras haya un hombre tan firme, no puede morir la democracia en América. Esos caracteres son un ideal de moralidad vivo y luminoso, que la historia recoge en las páginas, y que obra siempre en la vida de los pueblos. Si Washington ennobleció la cuna de una República, Juárez ha santificado el sepulcro de otra República. Del sepulcro así ennoblecido, se levantará firme y eterna.  
(Citado por Juan de Dios Peza, *Benito Juárez*, 1906)

### J. A. Calderón Quijano

Benito Juárez es el forjador de la nacionalidad mexicana actual. Indio liberal, constitucionalista, hizo de la ley la religión política de México, y es por ello el exponente más acusado de la ideología revolucionaria mexicana del siglo XIX. Su atuendo personal, el frac y la corbata blanca, son el hábito laico de este personaje, indiscutible en su enigmática expresión y abiertamente anticlerical en su política nacional. La significación y el ascendiente que tuvo en los revolucionarios de su época en todo el mundo, se refleja en la anécdota de haber sido su nombre, Benito, el que un socialista y revolucionario italiano dio a su hijo, Benito Mussolini, para que tuviera como norte y guía de sus actos al que fue presidente constitucional de México.

(*Forjadores del mundo contemporáneo*, 1960)

### Robert Schnerb

La corrupción, los llamamientos demagógicos, el odio ancestral al rico criollo empujan a la plebe iletrada hacia el aventurero audaz. Por otra parte, el «caudillo» aparece como una continuación del cacique indio. ¡Cuántas figuras pintorescas! Por algún criollo auténtico, de formación aristocrática, ¡cuántos personajes de sangre mezclada [...] Pero qué revancha cuando gobiernan México el indio Benito Juárez, o su continuador el mestizo Porfirio Díaz [...] Un golpe de mano da el poder al «caudillo», otro golpe de mano lo derriba. Es el hombre providencial y necesario del momento; mañana será envilecido; si vuelve a coger las riendas, recobra la popularidad. Por una paradoja, viola la ley para hacerla respetar mejor. La Iglesia apoya al que la favorece o tiene necesidad de ella, pero a veces paga las consecuencias.

(*El siglo XIX*, 1960)

### Octavio Paz

La presidencia es una función institucional; el caudillaje es una misión excepcional: el poder del caudillo es siempre personal. El caudillo no pertenece a ninguna

casta ni lo elige ningún colegio sacro o profano: es una presencia inesperada que brota en los momentos de crisis y confusión, rige sobre el filo de la ola de los acontecimientos y desaparece de una manera no menos súbita que la de su aparición. El caudillo gobierna de espaldas a la ley: él hace la ley. El tlatoani, inclusive si su poder brota de la usurpación azteca o del monopolio del PRI, se ampara siempre en la legalidad: todo lo que hace, lo hace en nombre de la ley. Nuestra historia está llena de tlatoanis y caudillos: Juárez y Santa Anna, Carranza y Villa.

(Posdata, 1970)

### **M. Hernández Sánchez-Barba**

El movimiento de la *Reforma*, de inspiración liberal, inició desde 1850 un programa agrario cuyos puntos de vista eran todavía confusos, pero cuyo paladín, el indio zapoteca Benito Juárez, estaba dispuesto a conseguir resultados sensacionales. En efecto, en 1856 fue expropiada toda la propiedad de la Iglesia y se ordenó su distribución entre los campesinos. Esta orden, ejecutada en parte, fue acompañada, un año después, por la Constitución, convertida más bien en palanca de lucha contra la Iglesia. Tal radicalismo produjo una guerra civil: a un lado, los terratenientes y el alto clero, bajo la consigna «Religión y Fueros»; al otro lado, los liberales con Juárez a la cabeza y, como bandera, la Constitución de 1857 y la incautación de los bienes de la Iglesia. En 1861 triunfó Juárez, pero la invasión francesa y la entronización de Maximiliano de Habsburgo impusieron un compás de espera hasta 1867, fecha en que Juárez reinició la reformas agrarias, con pésimo resultado.

(*Historia de España y de América*, dirigida por J. Vicens Vives, 1971)

### **Rafael de Zayas Enríquez**

Jamás los acontecimientos, por tremendos que fuesen, lograron dominar a Juárez, sino que, por el contrario, él los dominó de continuo y a la larga, sin desmayar al ver perdida su labor de antes, pensando sólo en la labor actual y en la futura próxima; y si recordaba la batalla perdida, era nada más para tomar de ese recuerdo la experiencia y consagrarla a la batalla que tenía que librar después, y así se le vio influir de un modo directo e inmediato en todos los acontecimientos históricos de su época. Juárez tuvo la sublime necesidad, que consiste en esperar el peligro a pie firme, y la intrepidez, que consiste en no pedir gracia y seguir luchando hasta contra lo que parece inevitable y fatal. No fue optimista ni pesimista, y por eso todo lo esperó y todo lo temió del tiempo y de los hombres.

(*Benito Juárez, su vida y su obra*, 1979)

## **Bibliografía**

- BULNES, F.: *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio*. México, Bousset, 1958.
- CHÁVEZ, E. A.: *Benito Juárez, estadista mexicano*. México, Campeador, 1956.
- GARCÍA, G.: *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1905-1913, 36 vols.
- GONZÁLEZ ORTEGA, J.: *El golpe de estado de Juárez*. México, Imp. Bosque, 1941.
- PÉREZ MARTÍNEZ, H.: *Juárez, el impasible*. Madrid, Espasa-Calpe, 1969.
- PUIG CASSAURANC, J. M. (ed.): *Archivos privados de Benito Juárez y D. Pedro Santacilia*. México, Secretaría de Educación Pública, 1928.
- SIERRA, J.: *Juárez, su obra y su tiempo*. México, Universidad Nacional Autónoma, 1956.
- SMART, Ch. A.: *Juárez*. Barcelona, Grijalbo, 1972.
- TAMAYO, J. L. (ed.): *Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia*. México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1964-1970, 14 vols. (Incluye la autobiografía de Juárez, *Apuntes para mis hijos*.)
- ZAYAS ENRÍQUEZ, R. de: *Benito Juárez, su vida y su obra*. México, Secretaría de Educación Pública, 1979.

## **BIBLIOTECA SALVAT DE GRANDES BIOGRAFIAS**

1. **Napoleón**, por André Maurois. Prólogo de Carmen Llorca.
2. **Miguel Angel**, por Heinrich Koch. Prólogo de José Manuel Cruz Valdovinos.
3. **Einstein**, por Banesh Hoffmann. Prólogo de Mario Bunge.
3. **Bolívar**, por Jorge Campos. Prólogo de Manuel Pérez Vila. (2.<sup>a</sup> serie.)
4. **Gandhi**, por Heimo Rau. Prólogo de Ramiro A. Calle.
5. **Darwin**, por Julian Huxley y H. B. D. Kettlewell. Prólogo de Faustino Cerdón.
6. **Lawrence de Arabia**, por Richard Perceval Graves. Prólogo de Manuel Díez Alegría.
7. **Marx**, por Werner Blumenberg. Prólogo de Santos Juliá Díaz.
8. **Churchill**, por Alan Moorehead. Prólogo de José M.<sup>a</sup> de Areilza.
9. **Hemingway**, por Anthony Burgess. Prólogo de Josep M.<sup>a</sup> Castellet.
10. **Shakespeare**, por F. E. Halliday. Prólogo de Lluís Pasqual.
11. **M. Curie**, por Robert Reid. Prólogo de José Luis L. Aranguren.
12. **Freud (1)**, por Ernest Jones. Prólogo de C. Castilla del Pino.
13. **Freud (2)**, por Ernest Jones.
14. **Dickens**, por J. B. Priestley. Prólogo de Juan Luis Cebrián.
15. **Dante**, por Kurt Leonhard. Prólogo de Angel Crespo.
16. **Nietzsche**, por Ivo Frenzel. Prólogo de Miguel Morey.
17. **Velázquez**, por Juan A. Gaya Nuño. Prólogo de José Luis Morales Marín.
18. **Pasteur (1)**, por René J. Dubos. Prólogo de Pedro Laín Entralgo.
19. **Pasteur (2)**, por René J. Dubos.
20. **Luis XIV**, por Ragnhild Hatton. Prólogo de Víctor L. Tapié.
21. **Bolívar**, por Jorge Campos. Prólogo de Manuel Pérez Vila.
21. **Einstein**, por Banesh Hoffmann. Prólogo de Mario Bunge. (2.<sup>a</sup> serie.)
22. **Russell**, por Ronald Clark. Prólogo de Jesús Mosterín.

23. **Rembrandt**, por Christopher White. Prólogo de Josep Guinovart.
24. **Julio César**, por Hans Oppermann. Prólogo de Agustín García Calvo.
25. **García Lorca**, por José Luis Cano.
26. **Edison**, por Fritz Vögtle. Prólogo de Manuel Toharia.
27. **Verdi**, por Charles Osborne. Prólogo de José Luis Téllez.
28. **Chaplin**, por Wolfram Tichy. Prólogo de Carlos Barbáchano.
29. **Dostoyevski (1)**, por Henri Troyat. Prólogo de Joaquín Marco.
30. **Dostoyevski (2)**, por Henri Troyat.
31. **Falla**, por Manuel Orozco.
32. **Van Gogh**, por Herbert Frank.
33. **Sartre**, por Walter Biemel.
34. **Buda**, por Maurice Percheron. Prólogo de Alfredo Fierro.
35. **Byron**, por Derek Parker. Prólogo de Pere Gimferrer.
36. **Juan XXIII**, por José Jiménez Lozano.
37. **Casals**, por Josep M. Corredor. Prólogo de Enric Casals.
38. **Lope de Vega**, por Alonso Zamora Vicente.
39. **Rousseau**, por Sir Gavin de Beer. Prólogo de Manuel Pérez Ledesma.
40. **Galileo**, por Johannes Hemleben. Prólogo de Víctor Navarro.
41. **A. Machado**, por José Luis Cano. Prólogo de Mátyás Horányi.
42. **Garibaldi**, por Andrea Viotti. Prólogo de Santiago Perinat.
43. **E. A. Poe**, por Walter Lenning.
44. **Lorenz**, por Alec Nisbett.
45. **Juárez**, por Ivie E. Cadenhead. Prólogo de Fernando Benítez.



The Doctor

<http://thedoctorwho1967.blogspot.com.ar/>

<http://el1900.blogspot.com.ar/>

<http://librosrevistasinteresesanexo.blogspot.com.ar/>



JUÁREZ

La figura de Benito Juárez, indivisiblemente unida a la historia de México, ha pasado a ser la figura de un hombre que no pertenece exclusivamente a un país o a una época. De origen humilde, pero con una fuerte personalidad y un férreo carácter, Juárez se ha convertido con el tiempo en un símbolo de perseverancia, determinación y victoria en la lucha por la independencia nacional.

I. E. Cadenhead –ganador con este libro del premio literario convocado por el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, sobre la personalidad y la obra de Benito Juárez– nos ofrece, además de un esbozo de la historia mexicana anterior y contemporánea a la vida de Juárez, una semblanza de éste como hombre y como político, destacando especialmente los actos y decisiones de su vida pública que más influyeron en el posterior desarrollo del pueblo mexicano.

JUAREZ  
Ivie E. Cadenhead

# JUAREZ

IVIE E. CADENHEAD

BIBLIOTECA SALVAT DE  
GRANDES BIOGRAFIAS



45  
SALVAT